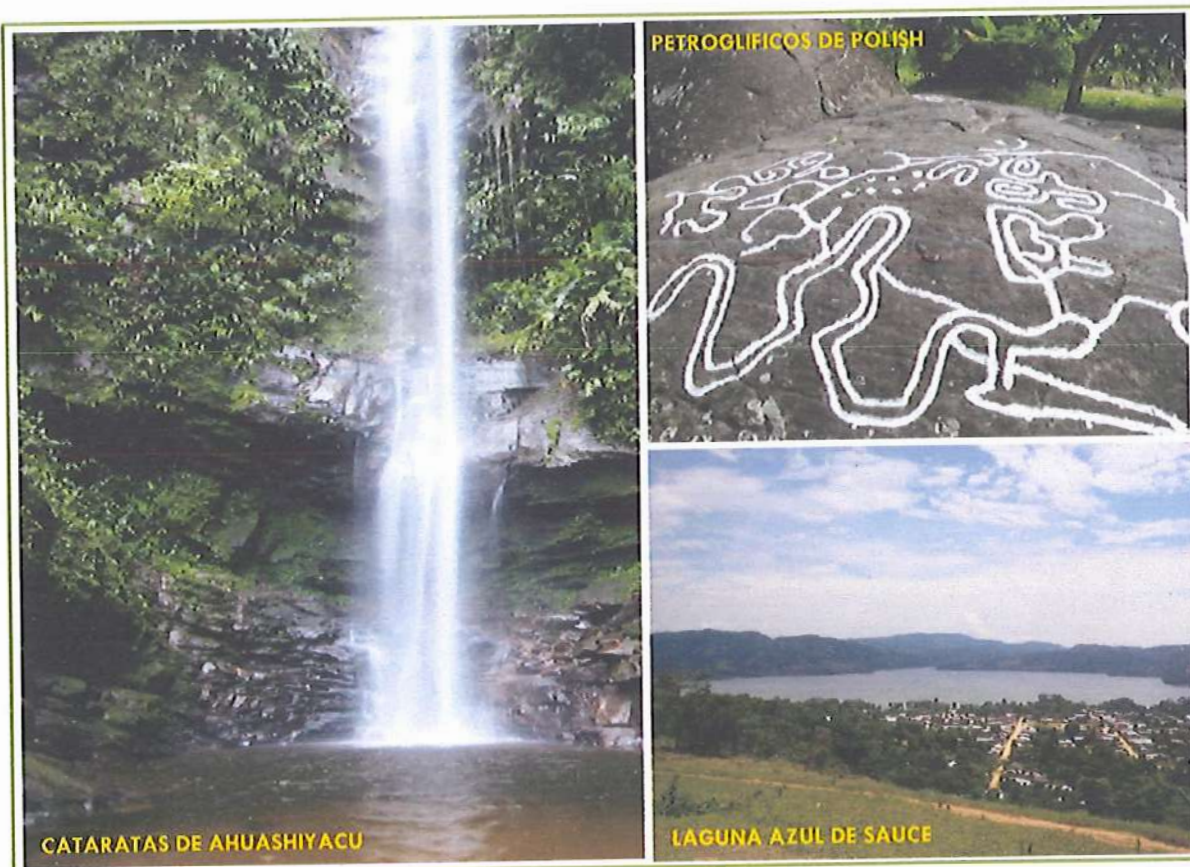




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN



**PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE
SAN MARTIN**

12 de Abril de 2024

**CONSULTOR
ASVAS INGENIEROS SAC**



AUTORIDADES MUNICIPALES

Alcaldesa de la Provincia de San Martín

Lluni Perea Pinedo – Alcaldesa

Gerente Municipal

Cesar Augusto Hidalgo Castro

Gerente de Administración

Sandy Jassenia Solano Bocanegra

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Juan Carlos Caverro Rojas

Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestion de Riesgo

Fernando Damaso Zamora Corrales

Gerente de Desarrollo Social

Eliseo Lavi Saboya

Gerente de Infraestructura

Félix Victor Cabrera Reyes

Gerente de Desarrollo Económico

Marco Antoni Sánchez Huaripata

Gerente de Recursos Naturales y Gestión Ambiental

Luz Adelina Saavedra Rengifo

Gerente de Promoción de Transporte Urbano y Seguridad Vial

Hugo Harry Alvis Zuñiga

Gerente de Instituto Vial Provincial de San Martín

John Dayan Saavedra Coral

Regidores:

Blanca Isabel Gómez Cueva

Joao Martín Alexander Alfaro Soriano

Kelly Yanelith Tucto Guevara

Pool Kevin Salas García

Segundo Guillermo Panduro Satalaya

Xiomí Larisa Dávila Saavedra

Kristofer Martín Sánchez Lazo

Gilber Derteano Escudero Saavedra

Adela del Rosario Wilson Cachay

Juan José Rocha Díaz

Ricardo Andy del Castillo Ibañez


 **Jesús Aspajo Palma**
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257





Contenido

PRESENTACIÓN	6
PARTE I. MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL	8
Capítulo 1. MARCO INSTITUCIONAL.....	10
1.1. MARCO LEGAL.....	10
1.2. ACTORES SOCIALES CLAVE.....	13
1.3. POLÍTICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES	17
Capítulo 2. ASPECTOS CONCEPTUALES.....	22
2.1. MARCO CONCEPTUAL	22
2.2. LINEAMIENTOS Y PROCESO METODOLÓGICO	25
PARTE II. DIAGNOSTICO DEL TRANSPORTE RURAL	28
Capítulo 3. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA	30
3.1. ASPECTOS GENERALES.....	30
3.2. MARCO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA.....	34
3.3. ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES	38
3.4. ASPECTOS DEMOGRAFICOS.....	59
3.5. ASPECTOS ECONOMICOS.....	98
Capítulo 4. DEMANDA VIAL	127
4.1. INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGÍSTICOS – COMPETITIVIDAD	127
4.2. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD	142
Capítulo 5. OFERTA VIAL.....	146
5.1. PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA	148
5.2. DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA.....	149
5.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL	150
5.4. TIPO DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES	178
5.5. PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA E INFRAESTRUCTURA FLUVIAL	187
Capítulo 6. BRECHA VIAL	189
6.1. BRECHA POR CARENCIA DE VÍAS.....	189
6.2. BRECHA POR INADECUADAS VÍAS	190
Capítulo 7. CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN VIAL	203
7.1. CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE GESTIÓN VIAL.....	203
PARTE III. PROPUESTA DE INTERVENCION.....	207
Capítulo 8: PROPÓSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL.....	209
8.1 OBJETIVOS Y METAS	209
8.2 ESTRATEGIAS.....	211



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



Capítulo 9. PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES VIALES.....	214
9.1 PRIORIZACIÓN DE LOS CAMINOS VECINALES.....	214
9.2 PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA (CH)	269
9.3 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.....	269
9.4 PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	273
9.5 FINANCIAMIENTO	281
9.6 VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS CAMINOS PRIORIZADOS.....	281
Capítulo 10. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	284
10.1 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	284
10.2 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PVPP	285
BIBLIOGRAFÍA.....	288
ANEXOS	289

Cuadros

Cuadro 1: Datos Generales de la provincia y sus distritos	32
Cuadro 2: Datos Generales en coordenadas UTM de la provincia y sus distritos	32
Cuadro 3: Objetivos y Ejes Estratégicos de la Planificación Vial	34
Cuadro 4: Estrategias de desarrollo provincial, localización e Infraestructura vial asociada	36
Cuadro 5: Corredores Logísticos priorizados a nivel nacional asociados a la provincia .	38
Cuadro 6: Leyenda para Mapa Geomorfológico.....	41
Cuadro 7: Clima, Temperatura y precipitación de los distritos de la Provincia de San Martín	43
Cuadro 8: Provincia de San Martín Unidades Climáticas	44
Cuadro 9: Localidades de Pueblos Indígenas u Originarios de la Provincia de San Martín	50
Cuadro 10: Actividades y Atractivos Turísticos de la provincia de San Martín.....	59
Cuadro 11: Población total Según Sexo y tasas de crecimiento según distritos, área de estudio y departamento	60
Cuadro 12: Población total Según Área de Residencia según distritos y departamento	60
Cuadro 13: Población según camino, ruta, centro poblado y categoría de centro poblado, de la provincia de San Martín.....	62
Cuadro 14: Número de Locales Educativos por Tipo de Gestión y Área Geográfica, Según Etapa, Modalidad y Nivel Educativo Ofrecido, 2023	73
Cuadro 15: Matrícula en el Sistema Educativo por Tipo de Gestión y Área Geográfica, Según Etapa, Modalidad e Nivel Educativo, 2023.....	73
Cuadro 16: Localización de los Centros Educativos según Camino o Ruta	74
Cuadro 17: Ubicación del Sistema Salud por Tipo de Categorización y Área.....	84
Cuadro 18: Localización de Establecimientos de Salud según camino y ruta	86
Cuadro 19: Ubicación de la Pobreza de los Distritos de La Provincia	96
Cuadro 20: Evaluación del PBI departamental y participación en el PBI Nacional	98
Cuadro 21: Estructura porcentual del PBI departamental por actividades.....	99
Cuadro 22: Provincias según especialización productiva.....	99





Cuadro 23: Principales Actividades Comprendidas en la Estrategia de Desarrollo Económico de la Provincia.....	100
Cuadro 24: Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción de la Provincia de San Martín.....	103
Cuadro 25: Articulación del Producto: centro de producción, acopio y destino.....	106
Cuadro 26: Articulación económica Turística.....	121
Cuadro 27: Transporte de pasajeros y carga en la Provincia.....	124
Cuadro 28: Infraestructura económica pública en la provincia.....	125
Cuadro 29: Demanda por carencia de vías para integración al mercado asociadas a la cadena de valor.....	128
Cuadro 30: Estado de Transitabilidad y Nivel de Intervención de las vías de la provincia de San Martín.....	129
Cuadro 31: Población por área de las rutas vecinales de la Provincia de San Martín ...	142
Cuadro 32: Demanda por carencia de Caminos de Herradura para acceso de servicios educación.....	143
Cuadro 33: Demanda por carencia de Caminos de Herradura para acceso de servicios de salud.....	143
Cuadro 34: Principales ejes viales que atraviesan la provincia.....	148
Cuadro 35: Distancias entre las capitales de Provincia de san Martín (en Km).....	149
Cuadro 36: Distancias entre las capitales de los distritos de la Provincia de San Martín (en Km).....	150
Cuadro 37: Sistema Vial de la Provincia de San Martín.....	151
Cuadro 38: Sistema Vial que conecta fuera de la Provincia de San Martín.....	157
Cuadro 39: Sistema Vial Nacional, Departamental y Provincial por Tipo de Pavimento	158
Cuadro 40: Clasificador de rutas por tipo de superficie de rodadura en la provincial.....	158
Cuadro 41: Clasificador de ruta por estado de superficie del camino en la provincia.....	160
Cuadro 42: Sistema Vial por Ámbito de Influencia y Estado de Transitabilidad.....	163
Cuadro 43: Indicadores de la Infraestructura Vial.....	177
Cuadro 44: Sistema Vial por Tipo de Intervención.....	179
Cuadro 45: Características de los Caminos Vecinales por distrito.....	187
Cuadro 46: Puertos Existentes en la Provincia.....	187
Cuadro 47: Demanda de Construcción de caminos para integración al mercado.....	190
Cuadro 48: Demanda de construcción de caminos para acceso a servicios de educación y salud.....	190
Cuadro 49: Caminos Asociados a una cadena de Valor.....	192
Cuadro 50: Dotación actual y requerida de recursos para los órganos de gestión vial municipal.....	204
Cuadro 51: Evaluación presupuestal y Física de Proyectos Viales.....	205
Cuadro 52: Evaluación presupuestal y Física de Proyectos Viales ejecutados por la Municipalidad Provincial de San Martín.....	205
Cuadro 53: Proyección de Proyectos a Ejecutar.....	206
Cuadro 54: Problemas, soluciones y acciones de mejora de la gestión vial.....	206
Cuadro 55: Matriz de Priorización.....	217
Cuadro 55: Ranking de Priorización.....	265
Cuadro 57: Relación de Caminos Vecinales Priorizados para Actividades de MR y MP ..	267
Cuadro 58: Relación de Caminos Vecinales Priorizados para Intervenciones de Mejoramiento y Rehabilitación.....	268
Cuadro 59: Priorización de Caminos de Herradura.....	269



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125251



Cuadro 60: Programa de Actividades Para Mantenimiento Periódico y Rutinario	270
Cuadro 61: Programa de Intervencion en las Vias Vecinales	271
Cuadro 62: Costos estimado de Intervencion de las Vias Priorizadas	274
Cuadro 63: Costos estimado de Programacion Anual de las Vias Priorizadas	277
Cuadro 64: Costos estimado de Programacion Actividades de Mantenimiento Periodico y Rutinario de las Vias Priorizadas	279
Cuadro 65: Costos estimado de Para Construcccion de Vias vecinales de la Provincia de San Martín	280
Cuadro 66: Actividades y Acciones	285
Cuadro 67: Indicadores de Evaluación	286
Cuadro 68: Marco lógico para el PVPP	286

Figuras

Figura 1: Articulación de Políticas Nacionales, Sectoriales, Regionales y Locales con el PVPP	19
Figura 2: Proceso de Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo	27
Figura 3: presenta de manera simplificada los tres tipos de red vial que existen en la provincia y su relación entre ellas	146
Figura 4: Clasificacion de Ruta Por Longitud y Tipo de Superficie	159
Figura 5: Clasificacion de Rutas Por Estado de la Superficie	160
Figura 6: Propósitos del Plan Vial Provincial	209
Figura 7: Objetivos Estratégicos de la Municipalidad de San Martín	210
Figura 8: Ranking - Índice para priorización de caminos vecinales	266
Figura 9: Actividades y Acciones	284

Mapas

Mapa 1: División Política de la Provincia de San Martín	31
Mapa 2: Ubicación de La Provincia	33
Mapa 3: Plano de Pendientes de la Provincia de San Martín	39
Mapa 4: Plano Geomorfológico de la Provincia de San Martín	42
Mapa 5: Plano Climatológico de la Provincia de San Martín	45
Mapa 6: Plano Hidrológico de la Provincia de San Martín	47
Mapa 7: Plano de Áreas de Conservación de la Provincia de San Martín	49
Mapa 8: Categoría de Centros Poblados	72
Mapa 9: Ubicacion de Servicios de Educación y Salud	95
Mapa 10: Pobreza	97
Mapa 11: Articulación Económica Provincial	122
Mapa 12: Demanda vial de acceso al mercado	128
Mapa 13: Demanda vial de acceso a servicios básicos de salud y educación	144
Mapa 14: Sistema vial provincial	147
Mapa 15: Estado de conservación de los caminos	161
Mapa 16: Nivel de Intervención	185




Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PRESENTACIÓN

El Plan Vial Participativo de la Provincia de San Martín, es un instrumento de gestión vial de los gobiernos locales, elaborado de manera participativa, en concordancia con las políticas y estrategias de desarrollo local, regional y nacional, que permita orientar las intervenciones viales priorizadas en el ámbito provincial, en el contexto de una estrategia de desarrollo.

En esa perspectiva y en el marco de sus funciones, Provias Descentralizado, actualizó la Guía Metodológica para la Elaboración de los Planes Viales Provinciales Participativos (PVPP), la cual fue aprobada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones mediante Resolución Ministerial N° 904-2017-MTC/01.02 de fecha 11 de setiembre de 2017, como instrumento técnico normativo de planificación vial, y es de uso mandatorio para los gobiernos provinciales.

El PVPP-SM está articulado con las estrategias de desarrollo de la provincia de San Martín, teniendo en cuenta las potencialidades agrícolas, pecuarias, turísticas entre otros, propiciando que las instituciones públicas y privadas ejecuten proyectos para facilitar su aprovechamiento.

La información consignada en el presente documento, está basada en el análisis de datos primarios y secundarios relacionados a los aspectos generales, aspectos físicos ambientales, aspectos demográficos, sociales y los aspectos económicos, en torno a la red vial georreferenciada y al marco de desarrollo de la provincia de San Martín.

El presente Plan Vial Participativo de la Provincia de San Martín, contiene en la Primera parte del Marco Institucional el primer capítulo desarrolla el Marco Institucional, que permitió previamente revisar la normatividad legal, involucrar a los actores y considerar las políticas públicas nacionales, sectoriales y locales para que el plan vial provincial sea coherente, participativo y articulado.

El segundo capítulo contiene los Aspectos Conceptuales, considerando los diferentes conceptos relacionados a la planificación de la intervención vial y los Lineamientos y proceso metodológico para la elaboración del Plan Vial participativo de la Provincia de San Martín.

La parte II contiene el Diagnostico del Transporte Rural dentro los cuales se contempla el Tercer Capítulo desarrolla la caracterización territorial de la provincia de San Martín, siendo elaborado en base a información secundaria y primaria, el marco de desarrollo provincial, aspectos físicos ambientales, demográficos, sociales y como aspectos económicos.

El Cuarto capítulo está referido al estudio de la demanda vial por integración al mercado asociada a corredores logísticos – competitividad y por accesibilidad de la población de servicios de salud y educación.



José Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.J.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



El Quinto capítulo contiene el análisis de la oferta vial resaltando los ejes viales, distancias entre capitales de la provincia, tipo de intervención vial y los caminos de herradura.

El Sexto capítulo contiene la brecha vial por carencias de vías y de inadecuadas vías.

El séptimo capítulo está referido a las capacidades institucionales para la gestión vial concluyendo, los pilares que podrían impulsar el desarrollo económico y social de la Provincia de San Martín está en la actividad agropecuaria y turística que por su articulación con la capital provincial (Tarapoto) y las provincias aledañas, a través de las vías nacionales y/o corredores logísticos la coloca en una posición estratégica para favorecer el desarrollo provincial a partir del aprovechamiento de sus potencialidades.

La tercera parte del presente plan, contiene el octavo capítulo que está referido al propósito del plan vial provincial, en cuanto a objetivos y metas, así mismo contiene el capítulo noveno a la programación de las intervenciones viales, priorización, presupuesto y financiamiento.

Finalmente, el capítulo decimo el plan de implementación, monitoreo y evaluación que requiere un adecuado control para el cumplimiento de las metas que se puedan trazar en las respectivas vías.





PARTE I. MARCO INSTITUCIONAL Y CONCEPTUAL




Jesué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



CAPITULO

1

MARCO INSTITUCIONAL

- 1.1 Marco Legal
- 1.2 Actores Sociales Claves
- 1.3 Políticas Nacionales, Regionales y Locales





Capítulo 01. MARCO INSTITUCIONAL

El marco institucional del Plan Vial Provincial Participativo de San Martín deriva de las políticas nacionales, regionales y locales relacionadas a la infraestructura de transporte vial rural, del marco legal, de los actores sociales y del sistema de planeamiento estratégico del Estado

1.1. MARCO LEGAL

Competencia de planificación del Gobierno Local

Las competencias de planificación participativa del ámbito local a cargo del Gobierno Local, están establecidas por la Ley de Bases de la Descentralización y la Ley Orgánica de Municipalidades, entre otras normas.

- ❖ **La Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización:** cuyo objetivo es regular "la estructura y organización del Estado ... correspondiente al Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales", respecto a la participación ciudadana en el artículo 17° dice "Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana ...", y en el artículo 42, literal a, instaure como competencia exclusiva, "planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, y ejecutar los planes correspondientes" y precisa "el gobierno nacional y los gobiernos regionales y locales mantienen relaciones de coordinación, cooperación y apoyo mutuo, en forma permanente y continua, dentro del ejercicio de su autonomía y competencias propias, articulando el interés nacional con los de las regiones y localidades", respectivamente.
- ❖ **La Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades:** define "Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado...". También señala "... Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo". En el artículo IX del Título Preliminar. Sobre Planeación Local, establece, "El proceso de planeación local es integral, permanente y participativo, articulando a las municipalidades con sus vecinos". El numeral 1) del artículo 9 sobre atribuciones del Concejo Municipal, indica que corresponde al Concejo Municipal "Aprobar los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y el Presupuesto Participativo". En el artículo 73° dice que el rol de las municipalidades provinciales es "Planificar integralmente el desarrollo local..." impulsando "el proceso de planeamiento para el desarrollo integral"

Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

Las siguientes normas establecen la planificación estratégica como sistema e instrumento de gestión y el proceso de planificación.

- ❖ **Ley N° 28522 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y Del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN)** establece en su artículo 7° Funciones del CEPLAN – Funciones como la Coordinación la formulación de planes multisectoriales, sectoriales y territoriales; en ese sentido



José Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



conduce el proceso de manera concertada.

- ❖ **En el Decreto Legislativo N° 1088** el artículo 1° indica que la planificación es el "instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho" y en el artículo 2° menciona que el CEPLAN tiene por finalidad constituirse "...como el órgano rector y orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico...".
- ❖ **Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional"**, en su Artículo 7.- Articulación de políticas y planes en el SINAPLAN, establece la articulación de políticas y planes en el SINAPLAN: la relación entre niveles de políticas, la relación entre políticas y planes en cada nivel y la articulación de planes estratégicos.

Rectoría del MTC en planificación vial

Las competencias y rectoría del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se establece en:

- ❖ **Decreto Supremo N° 034-2008-MTC – Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial:** en el literal a) del Art.11.2: establece que entre sus funciones "El Ministerio de Transportes y Comunicaciones, elabora el Plan Vial Nacional..., e incorpora los planes viales de la Red Vial Departamental o Regional y Red Vial Vecinal o Rural...".
- ❖ **Ley N° 29370 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado con el Decreto Supremo N° 021-2007-MTC.** De acuerdo al ROF, en el artículo 3 menciona que las funciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones inciso f) dice que el MTC tiene como función "Planificar, promover y administrar la provisión de servicios públicos del Sector Transportes..." y también menciona que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto tiene las funciones específicas, entre otras, de conducir la formulación y evaluación de los planes de desarrollo del sector y coordinar los correspondientes a los organismos públicos descentralizados del sector.

Competencia de planificación vial provincial

La competencia de planificación vial, la organización y el proceso están establecidas en la Ley Orgánica de Municipalidades, así como:

- ❖ **Decreto Supremo N° 034-2008-MTC: Reglamento Nacional de Gestión de Infraestructura Vial:** señala en su literal c) del art. 11.2°, que "los Gobiernos Locales Provinciales elaboran los planes viales de la Red Vial Vecinal o Rurales la misma que debe estar acorde con el Plan Vial Nacional". Además, en el Art. 11.4 agrega que "el MTC a través de la Dirección General de Caminos y Ferrocarriles (DGCF) debe dictar las normas para la elaboración de los inventarios viales indicados", el Decreto Supremo N° 019-2011-MTC: establece las funciones de los Sectores Transporte y Comunicaciones para "Formular y





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



aprobar planes locales en Infraestructura vial, en concordancia con los planes sectoriales de alcance regional y nacional", y de similar manera en servicios de transporte terrestre. Así mismo, conducirlos y ejecutarlos.

- ❖ **Decreto Supremo N° 019-2011-MTC:** Matriz de Delimitación de Competencias y Distribución de Funciones de los Sectores Transporte y Comunicaciones en los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local. Establece que el Gobierno local tiene la competencia para "Formular y aprobar planes locales en Infraestructura vial, en concordancia con los planes sectoriales de alcance regional y nacional", y de similar manera en servicios de transporte terrestre. Así mismo, conducirlos y ejecutarlos.

Normas Complementarias para la elaboración del PVPP

Algunas normas complementarias que refrendan la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo, se listan a continuación:

- ❖ **La Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – Ley N° 28411,** instauro los principios y procedimientos que regulan el Sistema Nacional de Presupuesto, en concordancia con los artículos 77 y 78 de la Constitución Política. En el ámbito de aplicación de la citada ley se encuentran los Gobierno Regionales, y Locales, junto con sus organismos públicos descentralizados.
- ❖ **Según Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado,** las actuaciones del estado peruano en sus diferentes instancias tienen como finalidad mejorar la gestión pública y construir un estado democrático, descentralizado al servicio del ciudadano. Artículo 5 inciso b, dice que el estado busca la "Concertación, con la participación de la sociedad civil y las fuerzas políticas, diseñando una visión compartida y planes multianuales, estratégicos y sustentables".
- ❖ **Mediante Decreto Legislativo N° 1252** se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones con la finalidad de orientar el uso del presupuesto público destinado a la prestación de servicios y provisión de infraestructura necesaria para el desarrollo del país, orientadas a cerrar brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos..., conforme a los planes sectoriales nacionales".
- ❖ **El Decreto Legislativo N° 1435** publicado en el Diario Oficial El Peruano el 16 de setiembre del 2018, Establece la Implementación y Funcionamiento del Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial – FIDT, estableciendo la finalidad de financiamiento o cofinanciamiento de inversiones en estudios de pre inversión de Gobierno Regionales y Locales.
- ❖ **LEY N° 28983, Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres,** en el artículo 6 promueve y garantiza la participación plena y efectiva de mujeres y hombres en la consolidación del sistema democrático y perfeccionar el sistema de estadística oficial, incorporando datos desagregados por sexo, área geográfica, etnia, discapacidad y edad.





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



- ❖ **Decreto Supremo N° 345-2018-EF, Política Nacional de Competitividad y Productividad**, el objetivo general de la PNCP es proveer las condiciones necesarias para la generación de bienestar para todos los peruanos sobre la base de un crecimiento económico sostenible con enfoque territorial.
- ❖ **Resolución Ministerial N° 904-2017-MTC/01.02**, donde se aprueba la Guía Metodológica para la Elaboración de Planes Viales Provinciales Participativos – PVPP, documento elaborado por PROVIAS DESCENTRALIZADO cumpliendo con sus funciones de apoyo a los gobiernos locales, de carácter mandatorio para todos los gobiernos provinciales.

1.2. ACTORES SOCIALES CLAVE

La participación de la sociedad civil en el proceso de planeamiento del Plan Vial Participativo de la Provincia de San Martín es fundamental debido a que fortalece el sistema democrático, enriquece la acción del estado y empodera a los participantes en el que hacer público, permitiendo de esta manera la generación desarrollo de capacidades en el ámbito territorial del gobierno provincial, a fin de tener una participación de los involucrados, como los usuarios viales, proveedores de servicios, aliados estratégicos.

Los Actores Sociales son sujetos activos que influyen en la toma de decisiones sobre los aspectos económicos, culturales y políticos de la comunidad: autoridades municipales y entidades públicas; pero también son los directamente involucrados en el proceso de elaboración del PVPP y de sus posteriores efectos.

El mapeo de Actores sociales permite identificar a las organizaciones y personas que contribuyan en el proceso de planeación, implementación y evaluación del Plan Vial Provincial Participativo; los involucrados en el proceso de planificación vial en el ámbito de la provincia de San Martín son:

I. Gestores Viales:

- **Alcalde Provincial de San Martín y Alcaldes Distritales:**
Contar con un instrumento de gestión que le permita identificar las prioridades de intervención en las vías vecinales para una adecuada asignación de recursos.
Mejoramiento de las vías vecinales de la Provincia de San Martín para permitir el traslado de los productos agropecuarios hacia los mercados de Mayor Consumo.
- **Funcionarios de Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos:**

Los funcionarios de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, son los encargados de planificar, dirigir, organizar y controlar la prestación de los servicios públicos locales, vinculados a la seguridad ciudadana y fiscalización municipal.





- **Funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Social.**

Son los responsables de la promoción del mejoramiento de las condiciones de vida de la población mas vulnerable en el ámbito de su competencia. Se encarga de planificar dirigir, organizar y controlar la prestación de los servicios públicos locales, vinculados a la salud, educación, cultura el deporte y la recreación de los programas sociales y seguridad alimentaria, la participación ciudadana, defensa de los derechos ciudadanos.

- **Funcionarios de la Gerencia de Desarrollo Económico.**

Encargados de programar, administrar, dirigir, ejecutar, coordinar y controlar el cumplimiento de las actividades relacionadas con la Promoción del Turismo, MYPES y Comercio, la Promoción Empresarial y la Promoción del Transporte Urbano, Tránsito y Seguridad Vial. Así mismo, es la encargada de promover el Desarrollo económico local, el fomento empresarial y la promoción del empleo, en concordancia con los dispositivos legales vigentes

- **Funcionarios de la Gerencia de Infraestructura.**

Son los responsables de planificar, organizar, ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades relacionadas con la organización del espacio físico, de los planes urbano y rural, proyectos, obras, catastro y habilitaciones urbanas, además el mantenimiento de maquinaria y equipos de la Municipalidad.

Priorizar estudios y ejecución de obras de infraestructura vial de la municipalidad provincial de San Martín

- **Funcionarios de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto**

Encargados de programar, formular y evaluar el presupuesto institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín, así como, la responsable de realizar las acciones correspondientes a la organización, reorganización y/o reestructuración parcial o integral de la entidad.

Incorporar al PIA las intervenciones viales que se ejecutarán en el corto y mediano plazo para agilizar el desarrollo de las poblaciones con menos recursos.

- **Funcionarios de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)**

Tiene a su cargo la Fase de Programación Multianual del Ciclo de Inversiones, verifica que la inversión se enmarque en el Programa Multianual de Inversiones, realiza el seguimiento de las metas e indicadores previstos en el Programa Multianual de Inversiones, y monitorea el avance de la Ejecución de los Proyectos de Inversión.




Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



- **Funcionarios de la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental**

Son los encargados de planificar, dirigir, organizar y controlar la prestación de los servicios públicos locales, vinculados al saneamiento ambiental, salubridad y salud, ordenamiento territorial y manejo de recursos naturales.

- **Funcionarios del IVP**

Contar con un instrumento técnico para desarrollar la gestión vial, bajo los lineamientos del MTC.

Organizar un correcto cronograma de mantenimiento y supervisión de las vías vecinales

II. Entidades Reguladoras:

- **Ministerio de Transportes y Comunicaciones**

Contar con el instrumento técnico a fin de cumplir con la provisión adecuada del servicio público en el sector transporte.

Planificar, promover y administrar la provisión de servicios públicos del Sector Transportes

- **Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones del GRSM**

Contar con el instrumento técnico de transporte vecinal como medio para buscar mejorar el acceso a servicios públicos, y que permitirá cerrar las brechas trazadas en el Plan de Desarrollo Concertado.

Población de los CCPP de la provincia de San Martín accedan a los servicios públicos que brinda el GRSM de manera oportuna.

III. Usuarios Viales:

- **Representantes de Centros Poblados**

Vigilar que toda la red vial vecinal de su jurisdicción se incorpore en el PVPP y demandar la priorización de las vías más importantes.

Poseer una adecuada transitabilidad para transportar sus productos.

- **Representantes de las Comunidades nativas**

Vigilar que toda la red vial vecinal de su jurisdicción se incorpore en el PVPP y solicitar la priorización de las vías más importantes.

Transitabilidad en vías vecinales de forma seguras y proponer nuevos proyectos para su inclusión en los planes de ejecución de obras.

- **Representantes de Los Productores Agrícolas y Pecuarios**

Tener beneficios de mantenimiento, mejoramiento y/o rehabilitación de los caminos vecinales, lo que permitiría disminuir el costo de transporte a fin de



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN



acceder a los mercados de abastos, tabladas y ferias ganaderas, siendo más competitivos.

Vías vecinales en buen estado que permitan disminuir el costo de transporte de carga.

IV. Proveedores de Servicios:

- **Representantes de empresas de Transporte / Transportistas:**

Caminos con Mantenimiento y en adecuadas condiciones de transitabilidad.
Alargar la vida útil de los vehículos

V. Aliados Estratégicos:

- **Representantes de la Red de Salud de San Martín**

Mejorar la propuesta que permitan el acceso de toda la población de la Provincia de San Martín a los servicios de Salud de manera oportuna.

Población accede a los servicios de salud y mejora las condiciones adecuadas de accesibilidad para que el personal de salud brinde una mejor atención.

- **Representantes de la UGEL de San Martín**

Contribuir a la mejor educación con caminos vecinales transitables que permitan el acceso de la población estudiantil a los servicios educativos de manera rápida y oportuna.

La población estudiantil cuenta con mejor acceso a los servicios educativos de forma segura e integral.

- **Representante de los programas sociales (pensión 65, vaso de leche y Programa Juntos)**

Contar con vías vecinales en mejores condiciones de transitabilidad que les permita el desplazamiento de las personas con menos recursos con menos costos de transporte.

Personas con menos recursos acceden al monto de pensión de forma oportuna y, a los servicios de salud de la provincia de manera oportuna.

- **Representantes de Provías Descentralizado**

Vigilar el proceso de elaboración del PVPP de San Martín y garantizando el logro de objetivos para contar con un inventario vial actualizado.

Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales en temas de gestión vial.




José Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



1.3. POLÍTICAS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES

Según el Reglamento que Regula las Políticas Nacionales aprobado mediante Decreto Supremo N° 029-2018, en el art. N° 8 menciona que las políticas nacionales "establecen decisiones a través de las cuales se prioriza un conjunto de objetivos y acciones para resolver un determinado problema público de alcance nacional y sectorial o multisectorial en un determinado periodo de tiempo".¹

Política Nacional:

(Aprobado con Decreto Supremo N° 054-2011-PCM)

El Estado es guiado en la toma de decisiones públicas y privadas por el Plan Bicentenario El Perú al 2021 para lo cual considera seis ejes estratégicos:

1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
2. Oportunidades y acceso a los servicios.
3. Estado y gobernabilidad, que abarque a todos los sectores de la sociedad.
4. Economía, competitividad y empleo.
5. Desarrollo regional e infraestructura.
6. Recursos naturales y ambiente²

Política Sectorial de Transporte

- **Plan Estratégico Multianual Sector Transportes y Comunicaciones PESEM 2018 – 2022 (Aprobado con Resolución Ministerial N° 1029-2018- MTC/01)**

El PESEM del sector Transportes y Comunicaciones, plantea para el mediano plazo contar con infraestructura de transporte adecuada³ que fomente la integración, la inclusión social, el ordenamiento territorial, el desarrollo de corredores logísticos, así como la protección del medio ambiente, aumentando el nivel de competitividad del sector; con la participación activa de los actores involucrados a fin de mejorar la gestión de los gobiernos distritales y provinciales en transporte, comprometiendo la participación de la inversión privada.

- **Plan intermodal de Transportes, 2004 – 2023 (Aprobado con Resolución Ministerial N° 365-2006-MTC-02)**

Su objetivo es el desarrollo de la infraestructura de transporte y mejorando el servicio de transporte, con la finalidad de contribuir al desarrollo del comercio nacional en su proceso de integración global.

- **Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transporte. Plan de Mediano y Largo Plazo (PMLP) (Aprobado con Resolución Ministerial 060-2019-MTC/01)**

Propone el Plan que: "Las políticas públicas para el desarrollo del transporte tendrán un impacto en la competitividad si mejoran la eficiencia de la cadena logística"³. En ese sentido el MTC ha identificado 57 cadenas productivas



¹ Artículo 8° del Reglamento que Regula las Políticas Nacionales, aprobado por Decreto Supremo N° 29-2018-PCM y su modificatoria.

² Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021, marzo 2011, pág. 2.

³ Plan de Desarrollo de los Servicios de Logísticos de Transportes - PMLP, agosto 2014, pág. 3.



José Aspaña Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN



articuladas a 2 ejes estructurales y 20 corredores logísticos que interconectan el mercado nacional con el internacional; por consiguiente, a nivel nacional se ha priorizado 19 cadenas productivas.

Otras políticas de carácter regional y local

- **Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín con Prospectiva al 2030 (Aprobado por Ordenanza Regional N° 030-2018-GRSM/CR)**

De acuerdo al PDRC. La visión que se desea alcanzar como Región al 2030 es "Región San Martín: "Al 2021 somos modelo de región en bienestar social, competitividad y valoración de nuestros recursos naturales y diversidad"; para tal fin se establecen dos políticas de desarrollo territorial, Política I: El Territorio y sus potencialidades y Política II: Gobernanza de la Gestión Territorial para el Desarrollo Humano Sostenible. Que en concordancia con el objetivo del Plan Vial Provincial participativo de la Provincia de San Martín se tomara en consideración la variable estratégica "Producción Sostenible" que en su definición nos indica: La infraestructura vial es sumamente importante en un país para lograr un nivel de comunicación que favorezca el desarrollo económico, pues permite reducir distancias, acercar mercados, ahorrar tiempo y disminuir costos⁴

- **Plan Vial Departamental Participativo – Región San Martín 2021**

Es un instrumento de gestión que permite planificar acciones vinculadas a la Red Vial Departamental, orientando las inversiones regionales en infraestructura vial hacia el uso racional de los recursos disponibles y de soporte básico para la satisfacción de las demandas de las actividades productivas y sociales de la población, articulando e integrando los espacios productivos de la región con los mercados nacionales e internacionales⁵.

- **Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín al 2021**

Es el documento que guiara el accionar en la provincia de San Martín, orientando las intervenciones hacia un mismo objetivo, involucrando a la población, autoridades, funcionarios y sociedad civil con una sola visión a largo plazo para el desarrollo integral del territorio y mejorar las condiciones de vida de las poblaciones de manera sostenible en el tiempo conservando los recursos para las futuras generaciones La Municipalidad Provincial de san Martín tiene como Mision Institucional "Promover el desarrollo integral y sostenible de la provincia de San Martín, brindando servicios de Calidad; en el marco de una gestión honesta, eficiente, transparente y participativa⁶.

- **Plan estratégico Institucional de la Provincia de San Martín al 2018 – 2026**
El Plan Estratégico Institucional 2018 – 2026 Ampliado desarrolla: La declaración de las Políticas Institucionales, La Mision, los Objetivos, la Acciones y la Ruta Estratégica. Asimismo, los objetivos estarán acompañados de los indicadores, metas y acciones. Asimismo, también, el POI Multianual



4 Plan de Desarrollo Regional Concertado, San Martín al 2030
5 Plan Vial Departamental Participativo- Región San Martín 2012 - 2021
6 Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín al 2021

INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125237



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN

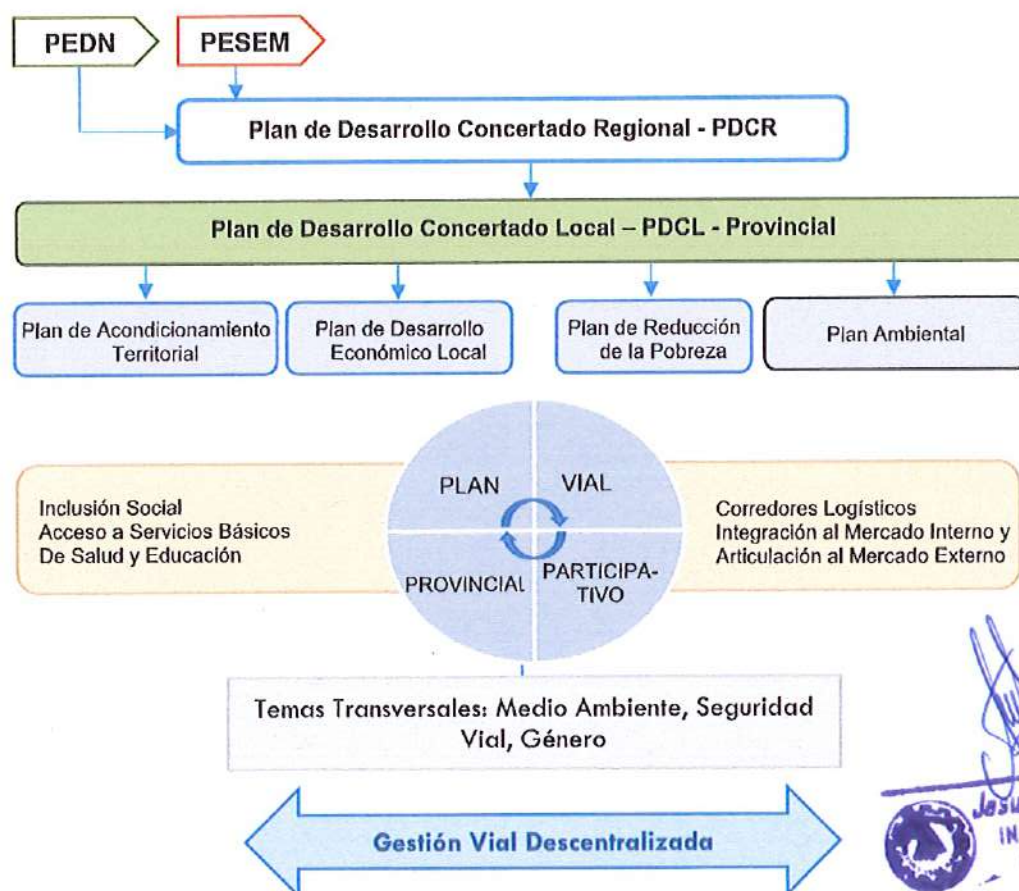


2024 – 2026 así como el POI 2024 deberá alinearse con los objetivos y las acciones de PEI 2018 – 2026; en ese sentido, las acciones se vinculan con las categorías presupuestales, según corresponda y sus respectivos productos y actividades presupuestales de la Provincia de San Martín.

En ese contexto, El PEI 2018 -2026 se encuentra orientado a lograr que la Municipalidad Provincial de San Martín sea más eficaz en el cumplimiento de su misión, para encaminarla hacia una gestión pública basada en resultados y su accionar este relacionado con mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y generar condiciones para alcanzar una gestión provincial eficiente y eficaz al servicio de la población.⁷

Esquemáticamente se puede observar la articulación del Plan Vial Participativo de la Provincia de San Martín, con el Plan de Desarrollo Concertado Local – PDC (regional, provincial y distrital), así como se articulan con los principales objetivos nacionales (PEDN), objetivos sectoriales de transportes (PESEM), con el Plan de Desarrollo Concertado (PDC), regional y local y con el Plan Provincial Participativo de la Provincia de San Martín (PVPP – San Martín), que contienen los lineamientos de política que guiaron el proceso de elaboración del Plan Vial y su contenido. (Ver Figura N° 01)

Figura 1: Articulación de Políticas Nacionales, Sectoriales, Regionales y Locales con el PVPP



Fuente: Guía para formular el Plan Vial Provincial Participativo (Provias Descentralizado – MTC, 2017, pág. 14)





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



El Plan Vial Provincial Participativo de San Martín, está enmarcado en la estrategia de desarrollo provincial y sectorial de transporte contribuyendo a:

- Plasmar la estrategia de desarrollo provincial y distrital.
- Integrar los centros poblados y zonas productivas de la provincia de San Martín, identificadas en la propuesta de desarrollo local, con los mercados locales, regionales y externos, priorizando los corredores logísticos.
- Facilitar el acceso de la población a los servicios sociales básicos (educación y salud) y también a los diferentes programas sociales.
- La protección del medio ambiente, en especial de las áreas naturales protegidas, y la reducción de la vulnerabilidad ambiental, desarrollando infraestructura vial acorde a estas.
- Movilizar los recursos de inversión locales y extra locales, especialmente los provenientes del sector privado.
- La gestión vial descentralizada eficiente y eficaz, que promueve la participación ciudadana y la inversión privada
- Incrementar la demanda turística con enfoque cultural de la Provincia.




Josué Aspaño Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



CAPITULO

2

ASPECTOS CONCEPTUALES

2.1 Marco Conceptual

2.2 Lineamientos y Proceso Metodológico





CAPÍTULO 2. ASPECTOS CONCEPTUALES

El Marco Conceptual delimita los enfoques para la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo, demarcando la intervención vial dentro de la provincia por parte de las diferentes instituciones competentes.

2.1. MARCO CONCEPTUAL

En este apartado se exponen los conceptos y enfoques que delimitan y guían la elaboración del Plan Vial Provincial Participativo (PVPP) de San Martín:

Gestión Territorial

La gestión territorial supone un proceso de ampliación del control, manejo y poder de decisión del uso de los recursos que existen en un determinado espacio por parte de sus actores. ... Por eso también se ha empezado a entender el territorio como un recurso colectivo, elemento que conduce al tema del desarrollo local y, a la capacidad de gobernabilidad como modalidad de construcción de las decisiones colectivas que permite la apropiación de los actores, la movilización y la definición de proyectos⁸.

Cadena de valor y Cadena productiva

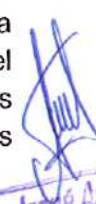
"La cadena de valor es el conjunto de actividades que realiza una empresa o negocio para crear un valor agregado en los bienes o servicios que vende; considera a las principales actividades de la empresa como los eslabones de una cadena que van añadiendo valor al producto."¹⁸ Según el MINCETUR la Cadena Productiva "es el conjunto de agentes económicos que participan en la producción, transformación y el traslado al mercado del mismo producto. La cadena productiva se encuentra causada por la oferta de un producto básico, con requerimientos de minimizar costos y maximizar ingresos a corto plazo, está conformada por proveedores de corto y mediano plazo, y competencia entre los actores de la cadena."⁹

Competitividad

Se entiende como el resultado de una mejora constante de la calidad e innovación de un producto y que tiene relación estrecha con la productividad. El PNC concibe la competitividad como la "interrelación de diversos elementos que determinan el incremento de la productividad de las empresas y el contexto que las rodea y que les permite utilizar de manera eficiente los factores productivos, tales como los recursos humanos, el capital físico, los recursos financieros y la tecnología".¹⁰

Corredor Logístico

"El corredor logístico es el eje que articula de manera integral orígenes y destinos en aspectos físicos y funcionales como la infraestructura de transporte, los flujos de información y comunicaciones, las prácticas comerciales y de facilitación del comercio; orientados a optimizar el traslado de bienes y personas en condiciones competitivas de costo, tiempo y calidades; entendiendo además como corredores a espacios


José Aspejo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257

⁸ Gestión del Territorio Rural: Enfoque, Experiencias y Lecciones de Centroamérica, 2003, Pág. 02.

⁹ Guía para formular el Plan Vial Provincial Participativo – PVPP, setiembre 2017, pág. 16.

¹⁰ Guía para formular el Plan Vial Provincial Participativo – PVPP, setiembre 2017, pág. 16.





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



económicos de vinculación entre zonas productoras, zonas consumidoras y zonas de tratamiento logístico de mercancías.”¹¹

Calidad de servicio

La estrategia de “calidad de servicio” agrupa los elementos que hacen referencia a los estándares y esquemas de operación, adaptados a los requerimientos de los diferentes segmentos productivos y logísticos, con vocación de servicio al usuario.¹²

Enfoque metodológico

Los enfoques que guían y organizan la elaboración del PVPP son: el enfoque de competitividad, corredores logísticos, articulación, descentralización e inclusión social. En ese sentido, los caminos priorizados serán aquellos asociados a áreas más productivas y de mayor dinamismo económico, teniendo a las cadenas de valor y al corredor logístico como argumento central, buscando integrar las áreas productivas con los mercados, en un menor tiempo y costo logístico.

“La lógica de este enfoque se basa en áreas más productivas y de mayor dinamismo económico, que por efecto de “arrastre” y externalidades positivas, integran progresivamente a zonas calificadas como pobres a los beneficios de las actividades de mercado. En el marco de la descentralización, los caminos priorizados serán consistentes con los enfoques de la política sectorial de competitividad y corredores logísticos y, también estarán articulados a la política de desarrollo económico y ordenamiento territorial de los gobiernos locales.”¹³

Inclusión Social

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS lo define así: “Inclusión social como una orientación central de política hacia el logro de una situación en la que todas las personas, en todo el territorio nacional ejerzan sus derechos, accedan a servicios públicos de calidad y estén en capacidad de aprovechar las oportunidades que abre el crecimiento económico, de manera que el origen social o el lugar de nacimiento o residencia no constituyan una traba para la participación en la comunidad nacional en condiciones de igualdad”.¹⁴

Enfoque de Género

Se considera el enfoque de género como “las diferentes oportunidades que tienen los hombres y las mujeres, relaciones existentes entre ellos y los distintos papeles que socialmente se les asignan. Todas estas cuestiones influyen en el logro de las metas; las políticas y los planes de los organismos nacionales e internacionales, por lo tanto, repercuten en el proceso de desarrollo de la sociedad. Género se relaciona con todos los aspectos de la vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos y determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él”.¹⁵



11 Guía para formular el Plan Vial Provincial Participativo – PVPP, setiembre 2017, pág. 16.

12 Plan de Desarrollo de los Servicios Logísticos de Transporte. Pág. 5. 2014.

13 Guía para formular el Plan Vial Provincial Participativo – PVPP, setiembre 2017, pág. 16.

14 Una política para el desarrollo y la inclusión social en el Perú, octubre 2012, pág. 5.

15 FAO.org (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura)



Josué Asquín Palma
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 128257



Interculturalidad

Se refiere a las relaciones de intercambio y comunicación igualitarias entre grupos culturales de diferentes; en atención a criterios como etnia, religión, lengua o nacionalidad, entre otros. Apunta a construir una sociedad más democrática al visualizar, describir y valorar igualitariamente los modos de apropiación y reelaboración de significados entre diferentes grupos.

Planificación y Gestión pública

"La gestión pública es un proceso dinámico, integral, sistemático y participativo, que articula la planificación con la programación multianual de inversiones, el presupuesto y la ejecución, sobre la base de las metas acordadas de manera participativa. En tal sentido, la planificación orienta la gestión y, por tanto, se constituye en la primera fase de ese proceso."

Planeamiento estratégico

"El plan estratégico se entiende como un programa de actuación que consiste en aclarar lo que pretendemos conseguir y cómo nos proponemos conseguirlo. Esta programación se plasma en un documento de consenso donde concretamos las grandes decisiones que van a orientar nuestra marcha hacia la gestión excelente. Esto lo hacemos con la finalidad de afirmar organizaciones, descubrir lo mejor de la organización y aclarar las ideas futuras."

Salud

"La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o Enfermedades. El derecho a la salud incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente."¹⁶

Educación

"Es un servicio público esencial que asegura el ejercicio pleno del derecho fundamental de toda persona humana a la educación. Este servicio tiene por finalidad desarrollar plenamente la personalidad humana y capacitar a todas las personas para participar efectivamente en una sociedad libre, favoreciendo la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y entre todos los grupos raciales, étnicos o religiosos."¹⁷

Transporte

El transporte es un bien público "porque satisface una necesidad de Interés común o general a quienes ofrece, pudiendo ser un particular quien lo atienda", los bienes públicos se pueden consumir de forma colectiva. El MTC considera estratégico "Disponer de servicios de transportes seguros, eficientes y de calidad incorporando la logística de transportes, la preservación del ambiente y la inclusión social".¹⁸



¹⁶ Organización Mundial de la Salud Cit. por (CEPLAN, 2016, pág. 140)

¹⁷ Asamblea General de las Naciones Cit. por (CEPLAN, 2016, pág. 140)

¹⁸ Plan estratégico Sectorial Multianual Sector Transportes y Comunicaciones 2012 -2016, abril 2012, pág. 39.





Modernización del Estado

"La Modernización de la Gestión Pública comprende un proceso continuo de mejora con el fin de que las acciones del Estado respondan a las necesidades y expectativas de la ciudadanía. Implica mejorar la forma en la que el Estado hace las cosas, introducir mecanismos más transparentes y eficientes, enfocarse en mejorar los procesos de provisión de bienes y servicios, entre otros aspectos. Asimismo, llevar a cabo acciones de monitoreo y evaluación para introducir los cambios y ajustes necesarios y con ello mejorar las intervenciones públicas".

Vulnerabilidad

La vulnerabilidad "es el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópico de una magnitud dada. Es la facilidad como un elemento (infraestructura, vivienda, actividades productivas, grado de organización, sistemas de alerta y desarrollo político institucional, entre otros), pueda sufrir daños humanos y materiales".

2.2. LINEAMIENTOS Y PROCESO METODOLÓGICO

Lineamientos

A continuación, se presenta un conjunto de lineamientos (se entiende como una tendencia, una dirección hacia algo) u orientaciones que delimitan y guiaron la elaboración del PVPP.

- La provincia de San Martín es "un espacio dinámico, una construcción social e histórica, dotada por factores endógenos y exógenos; en esa razón, el diagnóstico de la infraestructura vial debe permitir identificar los requerimientos de construcción, rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento; considerando la dinámica económica y ocupacional de la población y su relación con espacios regionales y nacionales".
- La Municipalidad Provincial de San Martín a través de las Gerencias de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Desarrollo Territorial e Infraestructura, Gerencia de Desarrollo Económico, gerencia de Gestión Ambiental y de Servicios Municipales e Instituto Vial Provincial San Martín, comanda el proceso de elaboración, ejecución, monitoreo y evaluación del PVPP.
- El PVPP es un instrumento de planificación para el desarrollo e implementación de proyectos de infraestructura vial y de gestión vial, con la finalidad de mejorar las condiciones de transitabilidad para el traslado de bienes y personas en función a los intereses de la población.
- En La Provincia de San Martín, "el proceso de planificación vial es integral, permanente y participativo, privilegia el papel de la sociedad civil organizada (actores sociales) en su formulación; generando sinergias y líneas de complementación con iniciativas y esfuerzos de desarrollo local".





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



- La infraestructura vial del PVPP está conformada por caminos vecinales y de herradura que interconectan centros poblados, centros de producción y de servicios.
- Disponer del inventario vial provincial (IVPRO) actualizado según las normas establecidas por el MTC, como información técnica base para la elaboración del PVPP.
- El PVPP San Martín considera como temas transversales:
 - ✓ La adaptación al cambio climático, asociado a la vulnerabilidad y riesgo de las poblaciones y vías ante fenómenos naturales y antrópicos.
 - ✓ La conservación de los ecosistemas naturales, localizando las áreas naturales protegidas (ANP) y sus zonas de amortiguamiento
 - ✓ El enfoque de género y respeto a las comunidades campesinas.
 - ✓ Interculturalidad y respeto por el medio ambiente.
 - ✓ La seguridad vial.

Proceso Metodológico

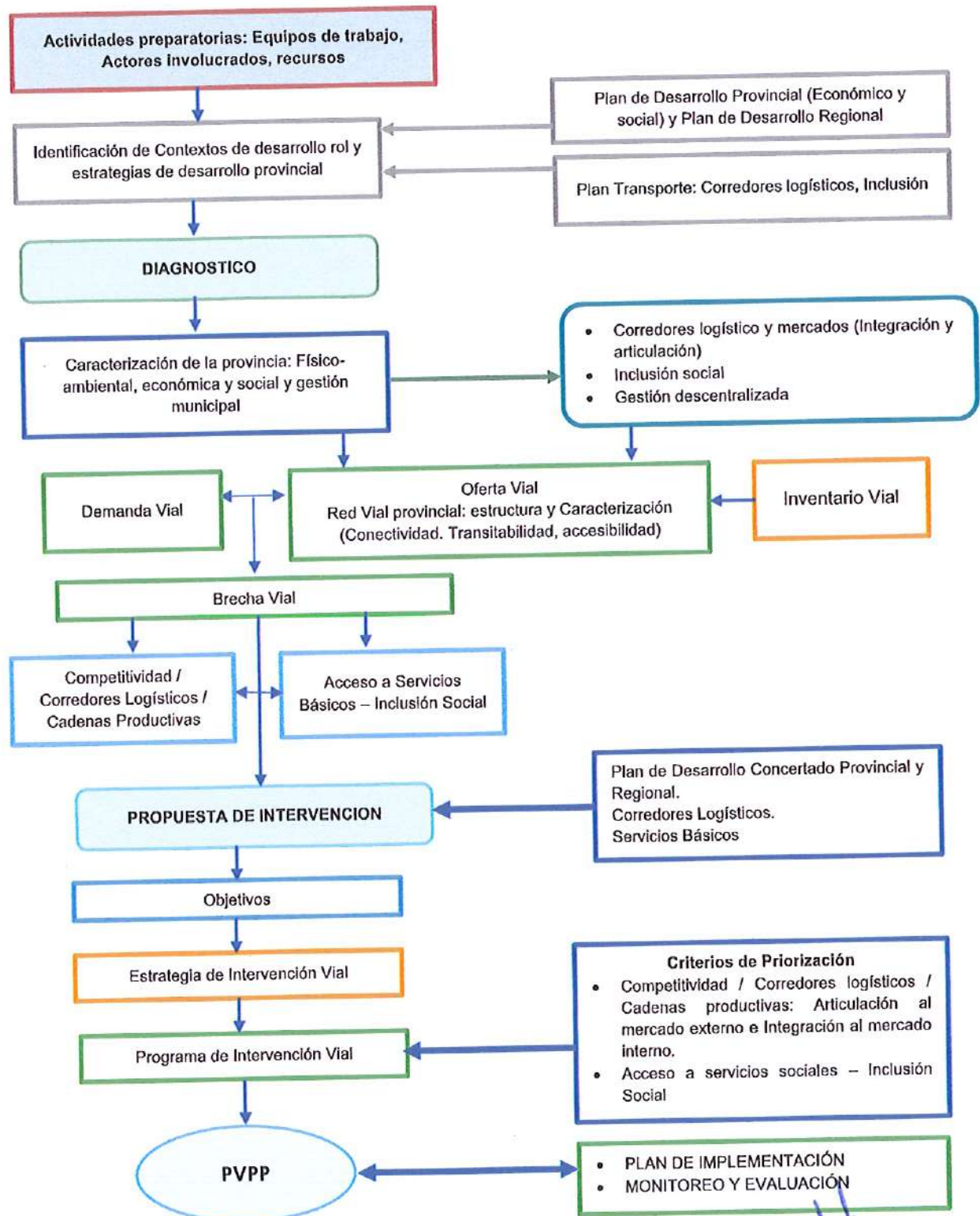
En la Figura N° 2 se muestra la secuencia de pasos o momentos que se sigue para la elaboración del PVPP, identificando dos sub procesos principales:

- 1) Elaboración del Diagnóstico Vial Provincial y
- 2) Elaboración de la Propuesta de Intervención Vial Provincial.





Figura 2: Proceso de Elaboración del Plan Vial Provincial Participativo



Fuente: Guía para Formular el Plan Vial Provincial Participativo – PVPP, pág. 19.





PARTE II. DIAGNOSTICO DEL TRANSPORTE RURAL




Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



CAPITULO

3

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA

- 3.1 Aspectos Generales
- 3.2 Marco de Desarrollo de la Provincia
- 3.3 Aspectos Físicos Ambientales
- 3.4 Aspectos Demográficos y Sociales
- 3.5 Aspectos Económicos de la Provincia





Capítulo 03. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA PROVINCIA

3.1. ASPECTOS GENERALES

Ubicación y localización

La provincia de San Martín es una de las diez provincias que conforman el departamento de San Martín, bajo la administración del Gobierno regional de San Martín.

La provincia de San Martín es una de las diez provincias que conforman el departamento de San Martín, está localizada en la parte Nor Oriental del territorio peruano, comprende un territorio de 5 639 82 km² de las cuales está distribuida en 14 distritos: Alberto Leveau, Cacatachi, Chazuta, Chipurana, El Porvenir, Huimbayoc, Juan Guerra, La Banda de Shilcayo, Morales, Papaplaya, San Antonio, Sauce, Shapaja y Tarapoto.

La historia de la provincia de San Martín se remonta a la época cuando los aguerridos chancas, perseguidos por los Incas hacen de Lamas su nuevo hábitat y forman una extensa familia cultural conocida como: «Motilones Lamistas».

Fueron ellos los que en su búsqueda de alimentos bajaban al valle de Tarapoto, donde los guerreros y salvajes «Cumbazas» vivían dedicados a la caza y pesca entre río Cumbaza y la quebrada del Choclino. Por entonces, donde hoy se levanta la Plaza Cabo Alberto Leveau, existía la «Cocha» o laguna de Suchiche, cuyo nombre proviene del grupo lamista que inicialmente la habitó.

La confluencia y fusión de familias de estos dos grupos étnicos en la «cocha» de Suchiche, a las que con el tiempo se sumarían otros grupos descendientes de los Chancas, Pocras e Incas, como Chimbinos, Atumpampas y Patinos, devino en la conformación de un grupo residente que estableció relaciones comerciales con los lamistas; el cual, con su progresivo crecimiento, no sólo motivó el incremento de la población nativa, sino el establecimiento de las bases en el desarrollo socioeconómico de San Martín.

La provincia de San Martín se creó mediante Ley del 4 de septiembre de 1906 que promulgada por el presidente de la República, don José Pardo y Barreda.

La capital de la provincia de San Martín es la ciudad de Tarapoto.

Ubicación Política:

País	:	Perú
Departamento	:	San Martín
Provincia	:	San Martín
Código	:	2209 (Provincia San Martín)





Limites

La Provincia de San Martín Limita:

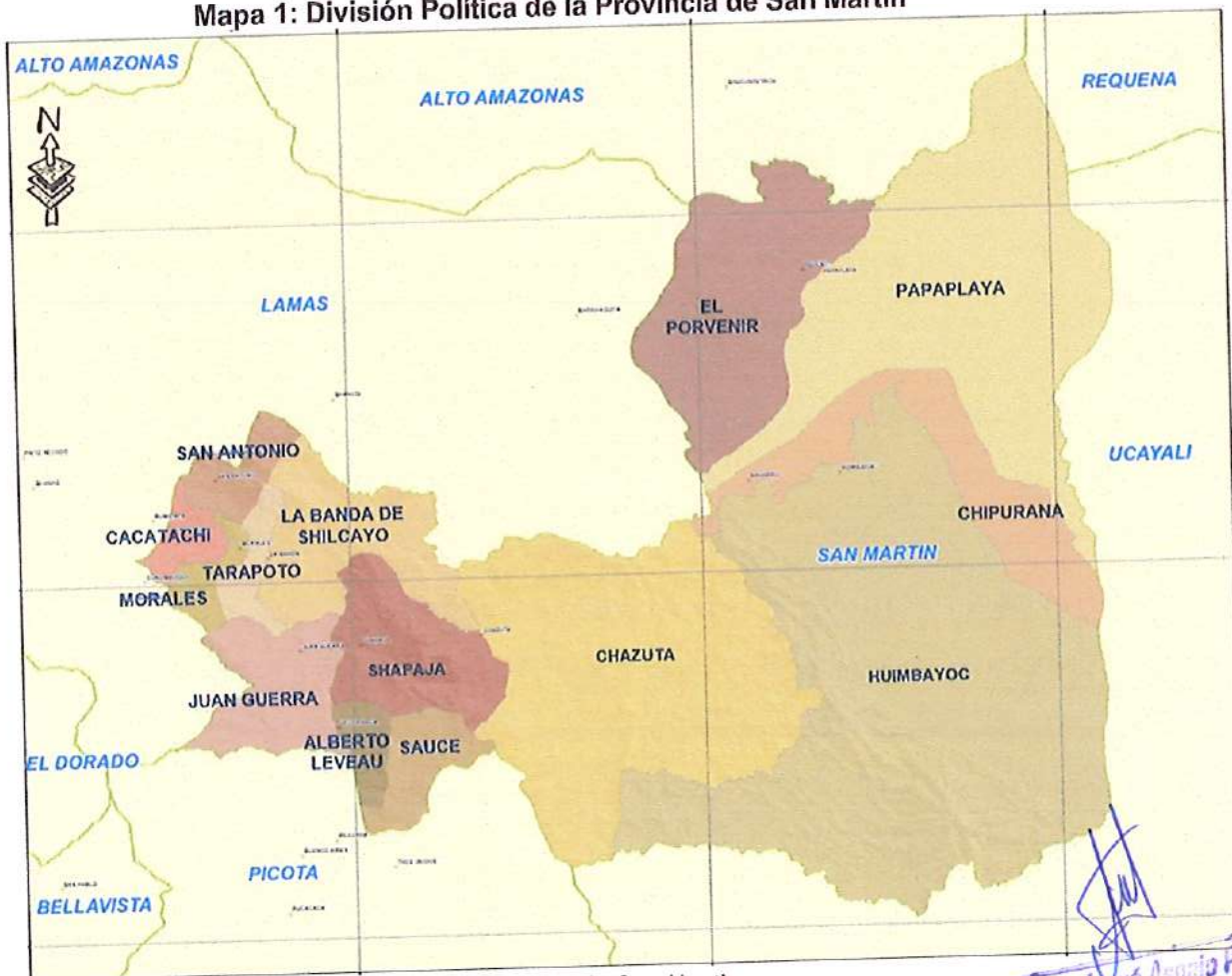
Por el norte : con el departamento de Loreto y la Prov. Lamas.
Por el este : con el departamento de Loreto
Por el sur : con el departamento de Loreto la Prov. De Picota
Por el oeste : con la provincia de Lamas.

Extensión Territorial y Rango altitudinal

La provincia de San Martín tiene una población de 193,095 habitantes (Censos INEI – 2017) y una extensión de 5,639.82 kilómetros cuadrados y se encuentra dividida en catorce distritos.

Tarapoto es la capital de la provincia de San Martín está ubicada entre los 333 msnm. La Ciudad de Tarapoto tiene una población 76,122 habitantes (39.42% de la población total de la Provincia) y con una densidad de 1122.5 hab/km²

Mapa 1: División Política de la Provincia de San Martín



Fuente: Municipalidad Provincial de San Martín



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Datos generales de la Provincia

Cuadro 1: Datos Generales de la provincia y sus distritos

Ambito	Coordenadas de capital provincial y distritales		Rango Altitudinal Promedio		Superficie (Km2)	Población (Hab.) – 2017	Densidad poblacional (Hab/Km2)
	Latitud	Longitud	Msnm	Región			
Provincia de San Martín					5,639.82	193,095	34.24
Tarapoto	6°29'39"	76°22'11"	333	Selva	67.81	76,122	1122.58
Alberto Leveau	6°39'47"	76°17'13"	300	Selva	268.40	841	3.13
Cacatachi	6°27'49"	76°26'59"	295	Selva	75.36	3,604	47.82
Chazuta	6°34'23"	76°08'19"	260	Selva	966.38	9,497	9.83
Chipurana	6°22'35"	75°43'56"	195	Selva	500.44	2,249	4.49
El Porvenir	6°12'43"	75°48'03"	190	Selva	472.61	2,399	5.08
Huimbayoc	6°25'05"	75°46'04"	198	Selva	1,609.07	4,975	3.09
Juan Guerra	6°35'00"	76°19'46"	330	Selva	196.50	3,907	19.88
La Banda de Shilcayo	6°29'46"	76°21'47"	350	Selva	286.68	43,481	151.67
Morales	6°28'43"	76°23'00"	283	Selva	43.91	33,067	753.06
Papaplaya	6°12'34"	75°46'53"	192	Selva	686.19	2,073	3.02
San Antonio	6°41'23"	76°24'22"	510	Selva	93.03	1,674	17.99
Sauce	6°24'33"	76°13'02"	890	Selva	103.00	7,263	70.51
Shapaja	6°34'48"	76°15'42"	207	Selva	270.44	1,943	7.18

Fuente: INEI – Consulta Centros Poblados Categorizados – Gobierno Regional de San Martín

Cuadro 2: Datos Generales en coordenadas UTM de la provincia y sus distritos

Ambito	Coordenadas de capital provincial y distritales		Rango Altitudinal Promedio		Superficie (Km2)	Población (Hab.)	Densidad poblacional (Hab/Km2)
	Latitud	Longitud	Msnm	Región			
Provincia de San Martín					5,040.67	182,215	36.15
Tarapoto	348547	9281967	333	Selva	67.81	76,122	1122.58
Alberto Leveau	357753	9263300	300	Selva	268.40	841	3.13
Cacatachi	339696	9285327	295	Selva	75.36	3,604	47.82
Chazuta	374121	9273297	260	Selva	966.38	9,497	9.83
Chipurana	419009	9295131	195	Selva	500.44	2,249	4.49
El Porvenir	411419	9313298	190	Selva	472.61	2,399	5.08
Huimbayoc	415086	9290524	198	Selva	1609.07	4,975	3.09
Juan Guerra	353020	9272121	330	Selva	196.5	3,907	19.88
La Banda de Shilcayo	349271	9281740	350	Selva	286.68	43,481	151.67
Morales	347024	9283670	283	Selva	43.91	33,067	753.06
Papaplaya	413564	9313593	192	Selva	686.19	2,073	3.02
San Antonio	344505	9291347	510	Selva	93.03	1,674	17.99
Sauce	365469	9260381	890	Selva	103	7,263	70.51
Shapaja	360514	9272503	207	Selva	270.44	1,943	7.18

Fuente: INEI – Consulta Centros Poblados Categorizados – Gobierno Regional de San Martín

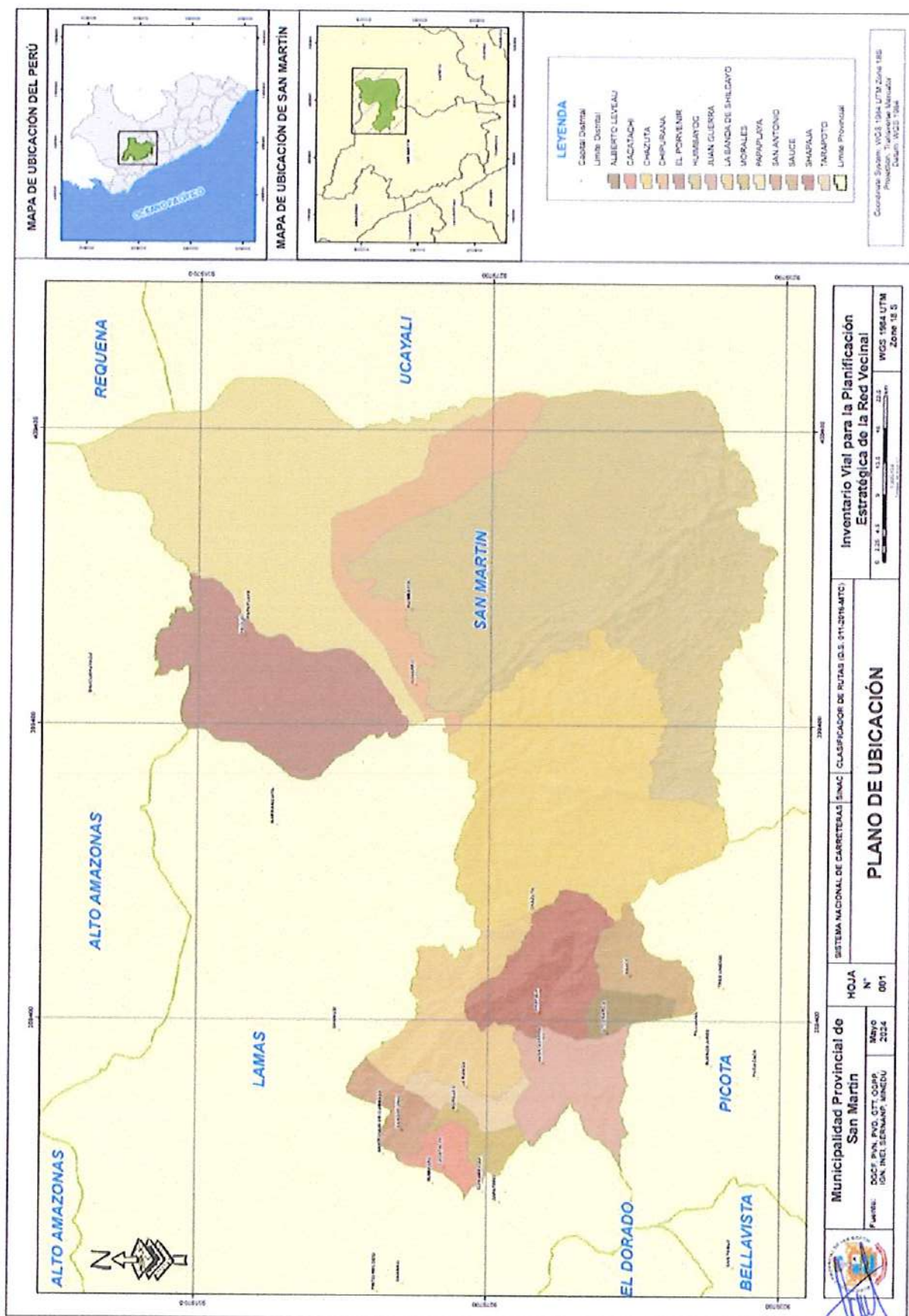




PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Mapa 2: Ubicación de La Provincia



Fuente: Municipalidad Provincial de San Martín



José Aspijo Palma
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 115257



3.2. MARCO DE DESARROLLO DE LA PROVINCIA

Desarrollo Provincial y Departamental

La visión, objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín al 2021, con metas 2026, se encuentran articulados y alineados parcialmente al Plan Bicentenario Perú 21 y al Plan de Desarrollo Concertado de la Región San Martín al 2030 con metas al 2030, tiene potencialidades en el sector agropecuario ambiental y turístico que aprovechando los corredores logísticos, permitirá el aprovechamiento de estas potencialidades siendo vital contar con vías distritales en buen estado que contribuya al desarrollo provincial, regional y nacional.

La Provincia de San Martín tiene una economía diversificada y se concentra en determinado sector productivo; se desarrolla las actividades agrícolas, pecuaria y turística definen el perfil económico de la Provincia de San Martín. El rol de la provincia de San Martín en el desarrollo de la Región San Martín, es básicamente en el sector comercial, agropecuario y turístico.

Cuadro 3: Objetivos y Ejes Estratégicos de la Planificación Vial

Planes	Visión	Objetivos estratégicos	Ejes Estratégicos
Plan Sectorial Estratégico Multianual de Transportes y Comunicaciones 2018 – 2021	Accesibilidad a los servicios de transportes y comunicaciones al ciudadano Con relación a la accesibilidad de los servicios de transportes y comunicaciones al ciudadano: En el año 2030, la Red Vial Nacional estaría 100% pavimentada con asfalto y/o con solución básica. A su vez, en la Red Vial Departamental, 15,000 Km. Vinculados a los corredores logísticos han sido pavimentados con soluciones básicas y los 25,000 Km. Prioritarios de la Red Vial Vecinal relacionados a los corredores logísticos se encuentran con pavimentos económicos o afirmados en buen estado. El desarrollo de las tres redes de carreteras permite un desarrollo más equilibrado entre las diferentes regiones del país, potenciando la agricultura y el turismo de forma significativa pues se logra un círculo virtuoso entre el campo y la ciudad. Todas las mejoras contribuyen a reducir los costos logísticos, el transporte multimodal se incrementa a través de la mejor conectividad con todos los modos de transporte ¹⁹	Reducir los tiempos y costos logísticos en el Sistema de Transportes	Mejorar el nivel de la Infraestructura vial para la integración interna y externa de nuestro país Incrementar la calidad de los servicios de transporte
Plan de Desarrollo Regional Concertado Región San Martín al 2030	Al 2030, San Martín es modelo de región en bienestar social, competitividad y valoración de nuestros recursos naturales y diversidad. ²⁰	Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada en infraestructura productiva estratégica, que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas en la región.	Desarrollar esquemas de desarrollo articulados y monitoreados adecuadamente en las ciudades de la región Mejorar la conectividad entre los centros poblados y áreas de producción en la región. Incrementar el uso de energía sostenible en los productores de la región Desarrollar un sistema de infraestructura agrícola sostenible en la región. Desarrollar proyectos de infraestructura orientado a la innovación con responsabilidad socio-ambiental en la región.

¹⁹ Plan Sectorial Estratégico Multianual de Transporte y Comunicaciones
²⁰ Plan de Desarrollo Regional Concertado Región San Martín al 2030, Pág. 10



José Aspaña Palma
INGENIERO CIVIL
C.N.P. 125257

Planes	Visión	Objetivos estratégicos	Ejes Estratégicos
Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín al 2021	Promover el desarrollo integral y sostenible de la provincia de San Martín, brindando servicios de calidad; en el marco de una gestión honesta, eficiente, transparente y participativa. Al 2021 la Provincia de San Martín, con bienestar social e igualdad de oportunidades, impulsor de progreso integral de sus pueblos, ejemplo de competitividad y desarrollo sostenible. ²¹	Los Objetivos 35a y 35b del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín son 12 Entre los mas importantes tenemos: Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia. Promover la gestión ambiental en la provincia. Contribuir con la calidad de los servicios de salud en la provincia. Contribuir con la calidad de los servicios educativos en la provincia de San Martín. Incrementar la demanda turística con enfoque cultural en la provincia de San Martín. Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia.	Plan de Desarrollo Urbano Actualizado. Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia. Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia. Saneamiento físico legal de predios informales focalizados en la provincia. Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos. Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para el Distrito de Tarapoto. Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público. Programas de salud preventivo-promocional orientados a favor de la población. Programa de salud orientados a poblaciones vulnerables. Programas educativos elaborados para los Educandos de la Provincia. Festividades de promoción turística desarrolladas en forma oportuna. Mejoramiento de la demanda turística mediante la asistencia técnica integral a proveedores de servicios turísticos (planta turística) y atención al turista. Seguridad vial integral en beneficio de los usuarios (población). Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio de la Provincia. Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia

Fuente:

- Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín al 2021
- Plan de Desarrollo Concertado de la Región San Martín al 2030
- Plan Sectorial Estratégico Multianual de Transporte y Comunicaciones

Infraestructura Vial y Estrategia de Desarrollo Provincial

La articulación vial de los distritos ubicados depende primero del acceso a la red vial nacional PE-5N: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto, La otra vía nacional que recorre la provincia es, Trayectoria: Emp. PE-5N (Tarapoto) – Abra Aguashiaco – Pongo de Caynarachi – Pte. Chanusi – Yurimaguas (río Huallaga). Formando el Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos.

Las otras rutas importantes de integración vial son las carreteras Departamentales:

Ruta N° SM-104: Trayectoria: Emp. PE-5N (Pte. Bolivia) – Lamas – Emp. PE-5N (Dv. Lamas).

Ruta N° SM-105: Trayectoria: Emp. PE-5N B (Pongo de Caynarachi) – Barranquita – Pelejo – Papaplaya.

Ruta N° SM-106: Trayectoria: Emp. PE-5N (Pte. Colombia) – Shapaja – Chazuta – Achinamiza – Pongo Isla – Yarina – Emp. SM-105 (Nuevo San Juan).

Ruta N° SM-116: Trayectoria: Emp. PE-5N (Pte. Cumbaza) – San Pedro de Cumbaza – Dv. San Antonio de Cumbaza – San Roque de Cumbaza – Chunchihui – Urcopata – Emp. SM-115 (Dv. Urcopata).

Del análisis del Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de San Martín al 2021



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



y del Plan Operativo Institucional, el Objetivo de desarrollo de la provincia está encaminado a **DESARROLLAR UN TERRITORIO ARTICULADO Y COMPETITIVO, A TRAVÉS DE INVERSIÓN PÚBLICA Y/O PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA, QUE PERMITA ASEGURAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS Y DINAMIZAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS**, para fortalecer los sistemas de producción, comercialización y atractivos turísticos, priorizándose proyectos de construcción y mejoramiento de infraestructura vial vecinal con la finalidad de aprovechar las diversas potencialidades de la provincia y articulándose al corredor logístico (Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos y el Corredor Logístico 12: Tramo: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María)

Cuadro 4: Estrategias de desarrollo provincial, localización e Infraestructura vial asociada

Estrategia de Desarrollo de la Provincia	Proyectos Asociados a la Estrategia de Desarrollo	ámbito de Aplicación	Vías (Terrestre, Fluvial) /Corredor Logístico (CL) asociado
• Plan de Desarrollo Urbano Actualizado.	Fortalecimiento integral de habilidades sociales y comunicacionales de las Organizaciones sociales y grupos vulnerables.	Valle del Bajo Mayo	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos
• Catastro actualizado en la jurisdicción de la Provincia	Actualización del catastro de la ciudad de Tarapoto de acuerdo a la normativa vigente. Implementación de Sistema de Información geográfica para la gestión urbana territorial PAT-PDU	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos, Corredor Logístico 12: Tramo: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María)
• Asistencia técnica en desarrollo urbano de forma integral en beneficio de la población de la Provincia	Supervisión y Control de acciones de desarrollo urbano de acorde con el reglamento nacional de edificaciones y demás normas urbanísticas.	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos, Corredor Logístico 12: Tramo: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María)
• Saneamiento físico legal de predios informales focalizados en la provincia.	Identificación y reconocimiento de las diversas formas de Posesión. Ejecución del Saneamiento Físico legal de las posesiones informales ocupados en terrenos de Propiedad privada y estatal	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos, Corredor Logístico 12: Tramo: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María)
• Segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos	Educación y Sensibilización a la Población en materia de Residuos Sólidos. Valoración de Residuos Sólidos Orgánico e Inorgánicos.	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos, Corredor Logístico 12: Tramo: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María)
• Manejo de residuos sólidos integral de los ciudadanos para el Distrito de Tarapoto.	Recolección y Transporte de Residuos Sólidos Municipales, Recolección, Limpieza y barrido de Calles. Disposición Final y Tratamiento de Residuos Sólidos Municipales.	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos, Corredor Logístico 12: Tramo: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María)
• Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público.	Conservación y mantenimiento de áreas verdes. Ejecución del mantenimiento del Mobiliario Urbano. Producción de especies agroforestales ornamentales	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos, Corredor Logístico 12: Tramo: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María)





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Estrategia de Desarrollo de la Provincia	Proyectos Asociados a la Estrategia de Desarrollo	ámbito de Aplicación	Vías (Terrestre, Fluvial) /Corredor Logístico (CL) asociado
Programas de salud preventivo y promocional orientados a favor de la población	Supervisión del cumplimiento de metas de las áreas a su cargo. Promoción de la participación multisectorial para la disminución del riesgo de transmisión de enfermedades Metaxénicas. Ejecución de talleres campañas y/o ferias de promoción de derecho a salud	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos Corredor Logístico 12: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María
Programa de salud orientados a poblaciones vulnerables	Ejecución de actividades para prevenir enfermedades en personas adulta mayores. Atención a las personas con discapacidad.	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos
Programas educativos elaborados para los Educandos de la Provincia	Fortalecer y consolidar los centros de estudio con la debida infraestructura e implementación de material pedagógico dinámico, que permitan el desarrollo de una educación de calidad. Ejecución de Programas de vacaciones Útiles	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos Corredor Logístico 12: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María
Festividades de promoción turística desarrolladas en forma oportuna.	Promoción de festividades así como atractivos turísticos para visitantes locales, nacionales e internacionales. Promoción del destino turístico así como la sostenibilidad turística en la provincia de San Martín.	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos Corredor Logístico 12: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María
Mejoramiento de la demanda turística mediante la asistencia técnica integral a proveedores de servicios turísticos (planta turística) y atención al turista.	Garantizar la accesibilidad y desarrollo sostenible de la actividad turística Promover y ejecutar proyectos que articulen el potencial turístico provincial	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos Corredor Logístico 12: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María
Seguridad vial integral en beneficio de los usuarios (población).	Capacitación y sensibilización en seguridad y educación vial. Fiscalización de Empresas de Transporte Fiscalización de Vehículos Menores.	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos Corredor Logístico 12: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María
Ordenamiento Integral del Transporte Público en beneficio de la Provincia.	Emisión de habilitaciones a vehículos para el servicio especial de pasajeros y Habilitación vehicular para el servicio de transporte. Implementación y reparación de semáforos vehiculares y peatonales	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos Corredor Logístico 12: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María
Red vial Vehicular y Peatonal implementada en la Provincia	Ejecución del Mantenimiento de las Vías Locales.	Valle del Bajo mayo, Valle del Mishquiyacu, Valle del Bajo Huallaga	Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos Corredor Logístico 12: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María

Fuente:

- Plan de Desarrollo Concertado Provincial de la Provincia de San Martín al 2021

Los Corredores Logísticos identificados está asociada a las cadenas productivas de Cacao y Confitería, Café, Banano (Plátano) y Tubérculos (Yuca) Cereales (Maiz y Arroz) es el Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos y el Corredor Logístico 12: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María



Josue Aspiro Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



Cuadro 5: Corredores Logísticos priorizados a nivel nacional asociados a la provincia

Corredor Logístico	Cadena Productiva	Vías alimentadoras
Corredor Logístico 01: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas – Iquitos Corredor Logístico 12: Tarapoto – Aucayacu – Tocache – Tingo María	Cacao y Confitería, Café, Banano (Plátano), Tubérculos (Yuca), Cereales (Maíz, Arroz) y Cítricos	PE-5N: Chiclayo – Moyobamba – Tarapoto. Emp. PE-5N (Tarapoto) – Abra Aguashiaco – Pongo de Caynarachi – Pte. Chanusi – Yurimaguas (río Huallaga) PE-5N: Tramo: Juanjuí – Abra La Divisoria – Pte. Tingo de Saposa – Dv. Bellavista – Pte. Sisa – Picota – Abra Buenos Aires (Nachumbo) – Pte. Colombia – Juan Guerra – Dv. Yurimaguas (PE-5N B) – Tarapoto (PE-5N B) (Vía Evitamiento)

Fuente:

- Guía para formular el Plan Vial Provincial Participativo – PVPP. Pág. 104
- Plan de Desarrollo Regional Concertado, San Martín al 2030. Pág. 12
- Plan de Desarrollo Concertado de la provincia de San Martín al 2021. Pág. 46

3.3. ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES

Características Geomorfológicas

Morfológicamente la provincia de San Martín constituye una de las zonas más complejas del Perú. Debido a su gran diversidad en relieves se han logrado diferenciar 2 grandes unidades morfoestructurales, la primera correspondiente a la Cordillera de los Andes, con sus dos fases diferenciadas: la Cordillera Oriental y la Cordillera Subandina, está última subdividida en Cordillera Azul, Cordillera Escalera y Cordillera Cahuapanas y una segunda gran unidad representada por la Llanura Amazónica.

El Sistema empleado para la calificación de las unidades fisiográficas en la región San Martín según información ZEE-San Martín 2005, se ha desarrollado sobre la base de cinco niveles de percepción espacial, el primer nivel corresponde a la Provincia Fisiográfica, en donde se ha identificado dos unidades: La Cordillera Andina y la Cuenca de sedimentación del Amazonas. El segundo nivel corresponde a la Unidad Climática que comprende aquellas tierras cuya temperatura media anual y humedad disponible son lo suficientemente homogéneas identificándose tres unidades climáticas (Tierras frías perhúmedas, tierras cálidas templadas y tierras cálidas subhúmedas).

Fisiografía

La Provincia de San Martín posee un sistema fisiográfico característico de Ceja de Selva o Selva Alta, se asienta en las inmediaciones de las estructuras montañosas y colinosas de la Cordillera Escalera y de la Cordillera Azul, siendo la fuente hidrográfica principal el Río Huallaga, que discurre por toda la provincia estableciendo los parámetros para el aprovechamiento del territorio y la ubicación de los centros poblados, el Río Mayo es uno de sus afluentes principales, y éste a su vez cuenta con la Sub cuenca del Río Cumbaza, en donde se localizan las principales ciudades de la Provincia. Estas formaciones montañosas que varían entre 140 y 2000 m.s.n.m generan un paisaje amazónico rico en vegetación y formas estructurales diversas, las mismas que acompañadas de las precipitaciones y su ubicación cerca al Ecuador generan zonas de vida múltiples específicas y especializadas para el hábitat de diversas especies de flora y fauna.



Josue Aspiza Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 425257



Geológica

El marco tectónico sedimentario desarrollado en toda la Selva y Faja Subandina, representados por los escudos Guayano – brasilero y los Geosinclinales (cuencas) y Geoanticlinales, comprende sedimentos desde el paleozoico hasta reciente, depositado en ambientes marinos y continentales, relacionados o comprendidos entre grandes eventos tectónicos que han controlado la distribución de la sedimentación y la orogénesis.

Cordillera Escalera

Se extiende longitudinalmente como prolongación de la Cordillera Cahuapanas por el sur-este (parte de Lamas, Tarapoto, Shapaja); es una cadena anticlinorium que se levanta hasta los 2,500 m.s.n.m. Se encuentra entre el Llano Amazónico y la depresión del mayo.

Está dominada por una morfología accidentada conformada por cerros de flancos muy agudos, disectados por quebradas profundas en gran parte cubiertos por una densa vegetación arbórea y que sirve de nacimiento de numerosos cursos de aguas en ambos flancos, donde se desarrollan cataratas, cascadas y rápidos y se constituyen en lugares de atractivo turístico; así tenemos:

Flanco Oeste: Cumbaza, (con sus afluentes Añaquihui, Curiyacu, Guacamayllo, Canela Ishpa, Cachiyacu, Shilcayo, Ahuashiyacu, Pucayacu, entre los principales).

Flanco Este: Shanuzi, Charapille, Caynarachi. Este anticlinorium continúa en la Cordillera Azul, los que se dividen al ser cortados transversalmente por el río Huallaga en el Pongo de Aguirre (cañón profundo cuyo fondo se encuentra entre 180 y 195 m.s.n.m.) y en la gran fosa tectónica o graven que las divide longitudinalmente desde Chazuta hasta el río Shanusi por efecto de una falla de sobre-escurrimiento que ha originado un gran escarpe estructural de más de 1000 m. de altura.

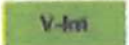
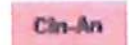
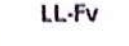
Está formada por un sistema de bloques rocosos generadas por procesos tectónicos compresivos que han dado lugar a sobreescurrecimientos, fallas inversas, pliegues tipo anticlinales y sinclinales apretados, edificando una cadena estructural compleja donde afloran las rocas más antiguas del área (cretácico- Jurásico).

El substrato rocoso es de naturaleza sedimentaria, principalmente areniscas, algo de arcilitas y calizas; muy dislocadas que, ligado a las fuertes pendientes de las vertientes, facilitan la ocurrencia de deslizamientos y derrumbes y hace imposible el desarrollo de actividades productivas. (ONERN 1984).

En la zona del Alto Mayo, la roca más antigua encontrada data del Triásico Superior, representada por depósitos de calizas marinas originadas por el avance de una transgresión hacia el Este, a través del Portal Marañón, donde se formó una artesa o cuenca elongada, después de un periodo de emergencia y orogenia en la fase de movimientos Nevadianos, que estuvieron acompañados con actividad volcánica, que se prolongó hasta el Jurásico superior.



Cuadro 6: Leyenda para Mapa Geomorfológico

Símbolo	Unidad Morfológica de Análisis	Características Generales		Procesos Morfodinámicos	Ilustración Referencial
		Factores Geodinámicos	Formas Originadas		
 Verde Lima	Valle Intermedio (V-Int)	Hidrológicos Climatológicos Antrópicos	Laderas Subandinas Llanura Aluvial de Reclamante Escorrentamiento Coluvio de remoción Cono de derrubio Cono de deyección Abanico Aluvial	Escorrentamiento difuso Disecación de ladera Remoción en masa Erosión de laderas contiguas	
 Marrón Claro	Cadena Montañosa (C-Mnt)	Topográficos Climatológicos Litológicos Estratigráficos Antrópicos	Cárcavas Escarpe de falla Cresta Ladera estructural Laderas rocosas Boquerones Gargantas Abrás rocosas Barrancos Montañas erosionales	Escorrentamiento difuso Disecación de ladera Remoción en masa Acumulación coluvial Desplazamiento violento de rocas	
 Rosa	Colinas Andinas (Cln-An)	Topográficos Climatológicos Litológicos Estratigráficos Antrópicos	Colinas erosionales Cima o cumbre Colinas Contiguas Colinas Discontinuas Meseta	Escorrentamiento difuso Disecación de ladera Desplazamiento violento de rocas	
 Negro	Llanura Fluvial (LL-Fv)	Climatológicos Hidrológicos Antrópicos	Llanura Inundable: Meandro complejo de orillares Meandros Llanura No inundable: Terraza erosional Terraza deposicional Talud Cárcavas Planicie Aluvial	Inundabilidad- Desborde de cauces Retiro de riberas Erosión Fluvial Socavamiento Excavación de Taludes Acumulación Aluvial	

Fuente: INGEMMET, ONERN y otros. Adaptado por la DNT DT/Guía Metodológica para Elaboración de Planes Viales Provinciales Participativos MTC. Proviás Descentralizado.2017







Clima

Se han identificado 6 unidades climáticas correspondientes a la Provincia de San Martín, según el mapa climático de la zonificación ecológica económica de la región. En general la provincia presenta un clima Semiseco y cálido, influyendo principalmente en los sectores de planicies, lomadas y colinas del río Cumbaza. La temperatura fluctúa entre los 24.8 °C y 26.5 °C, con máximas que llegan a 35° C La altitud igualmente varía desde los 243 m.s.n.m. hasta los 2,000 m.s.n.m. El promedio de precipitación anual es de 1,094 mm, con una humedad relativa entre 75% y 85%, variando de acuerdo al ciclo

En el siguiente cuadro podemos apreciar los datos climáticos promedios registrados en cada distrito de la Provincia:

Cuadro 7: Clima, Temperatura y precipitación de los distritos de la Provincia de San Martín

Distrito	Clima	Temperatura °C	Precipitación Pluvial mm
Chazuta	Ligero a Moderadamente Húmedo y Cálido	24.0 °C y 26.0	1400 y 2000 mm
Shapaja	Ligero a Moderadamente Húmedo y Cálido	24.0 °C y 26.0	1400 y 2000 mm
Sauce	Ligero a Moderadamente Húmedo y Semicálido	20.0 °C y 24.0	1400 y 1800 mm
Alberto Leveau	Ligero a Moderadamente Húmedo y Semicálido	20.0 °C y 24.0	1400 y 1800 mm
El Porvenir	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Chipurana	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Huimbayoc	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Papaplaya	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Tarapoto	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Juan Guerra	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Cacatachi	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
San Antonio	Ligero a Moderadamente Húmedo y Cálido	24.0 °C y 26.0	1400 y 2000 mm
La Banda de Shitcayo	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm
Morales	Semiseco y Cálido	24.8 °C y 27.3	1000 y 1400 mm

Fuente: INRENA

Precipitación y Evaporación

Las precipitaciones en la provincia de San Martín poseen una media anual de 1400mm que fluctúa entre una mínima de 1000mm y una máxima 2000mm. El sistema de cordillera Subandina que incluye a la Cordillera Escalera y Cordillera Azul, generan una cortina natural que permite la aglomeración de nubes de baja altitud proveniente del llano amazónico, así como parte de las nubes continentales provenientes del océano Atlántico, estas nubes cargadas son retenidas en la zona alta de las montañas permitiendo precipitaciones abundantes y las condiciones favorables para el desarrollo de la población vegetal característica de ceja de selva. Es así que se considera a estos sistemas montañosos como los generadores del recurso hídrico tanto por su estructura fisiográfica como por su abundante vegetación, la misma que permite una evapotranspiración adecuada para la formación de precipitaciones locales. Se considera a estos sistemas montañosos como el banco de agua para el uso y consumo provincial.




Josué Aspojo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257





Cuadro 8: Provincia de San Martín Unidades Climáticas

DISTRITO	SIMBOLO	CLIMA	AREA (has)	%
Sauce, (cordillera Azul y Cordillera Escalera)	B3B'a	Húmedo. Semicálido estimándose que en algunos meses se presentan excedentes de humedad.	1,695,471,344.0	29.5
San Antonio de Cumbaza	BrB'a'	Ligero a moderadamente húmedo, sin falta de agua durante todo el año. Semicálido, con baja concentración térmica en verano.	358,397,769.4	6.24
Huimbayoc, Chipurana, Papaplaya, El Porvenir	B3rA'a'	Húmedo, sin falta de agua durante todo el año. Cálido, con baja concentración térmica durante el verano.	2,701,893,945.0	47.01
Tarapoto, La Banda de Shilcayo, Morales, Shapaja, Juan Guerra, Cacatachi.	C1dA'a'	Semiseco, sin exceso de agua durante todo el año. Cálido con baja concentración térmica en verano.	504,821,956.6	8.78
Chazuta	C2rA'a'	Semihúmedo, con pequeña falta de agua durante el verano. Cálido con baja concentración térmica durante el verano.	433,400,928.4	7.54
Sauce y Alberto Leveau	AB'a	Superhúmedo. Semicálido, estimándose que en todos los meses se presentan excedentes de humedad.	53,740,058.0	0.93
TOTAL			574,772,31	100

FUENTE: GORESAM – 2005 – Zonificación Ecológica Económica (ZEE).- Elaboración: Equipo Técnico PAT

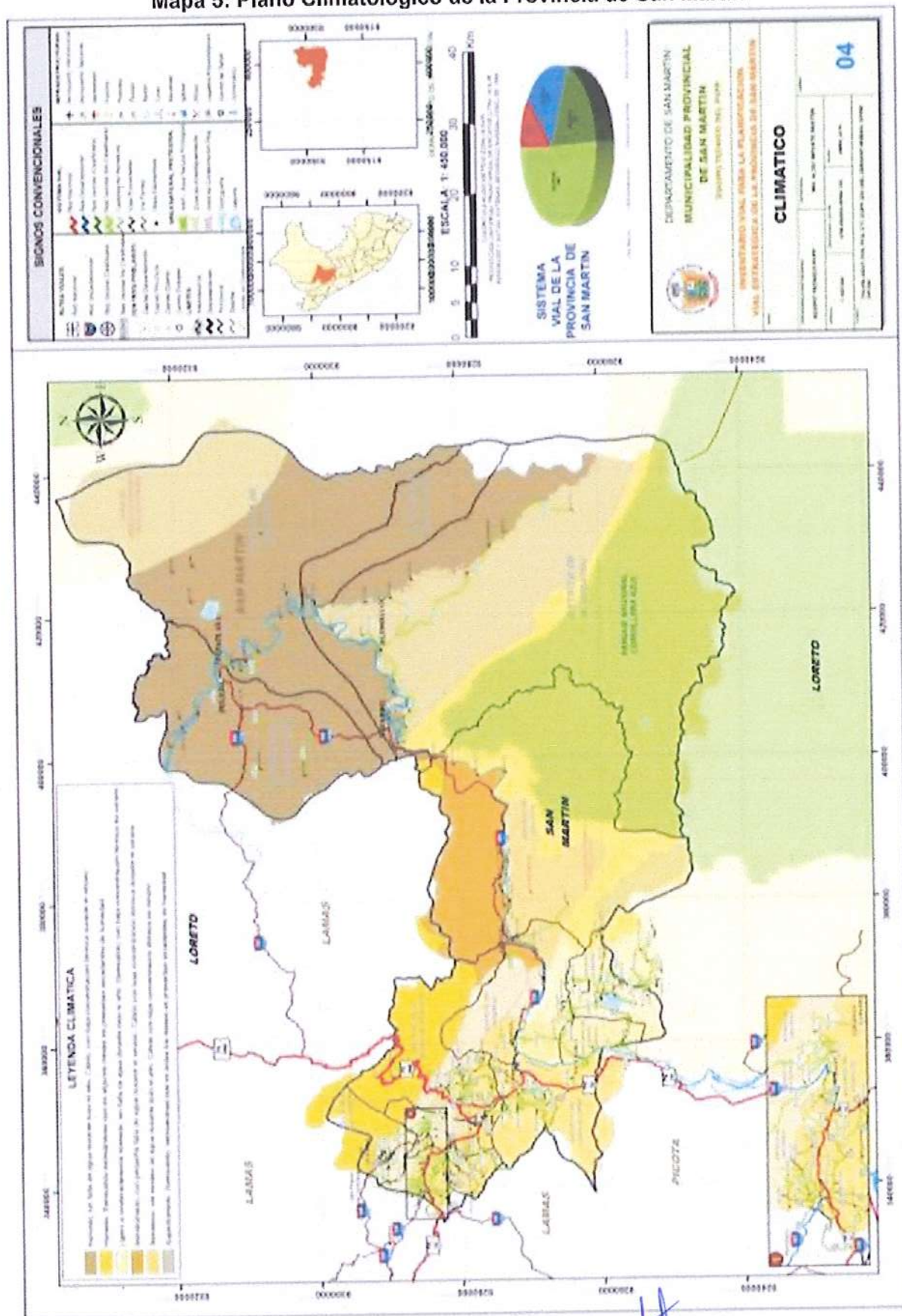
Humedad Relativa

Sigue la misma tendencia que la precipitación pluvial, es decir, se incrementa en los sectores cercanos a las estribaciones de la cordillera: En el sector de Tarapoto se encuentra alrededor de 83% de promedio anual.





Mapa 5: Plano Climatológico de la Provincia de San Martín



Fuente: Mucipalidad Provincial de San Martín





Hidrología

La mayor cantidad de datos con respecto a este punto, derivan de información recogida en las estaciones hidrometeorológicas del SENAMHI, estaciones en: Pacayzapa, Tabalosos, Cuñumbuqui, Lamas, San Antonio, Tarapoto, Chazuta y el Pongo de Caynarachi.

El río principal que discurre de norte a sur es el río Mayo, afluente del Río Huallaga margen izquierda, con un recorrido de 64 Km. En el ámbito territorial y provincial.

Los Principales tributarios del río Mayo en la circunscripción provincial son las siguientes quebradas:

Margen izquierda: Río Cumbaza, Río Shilcayo y Ahuashiyacu

Margen derecha: Las quebradas Mamonaquihua.

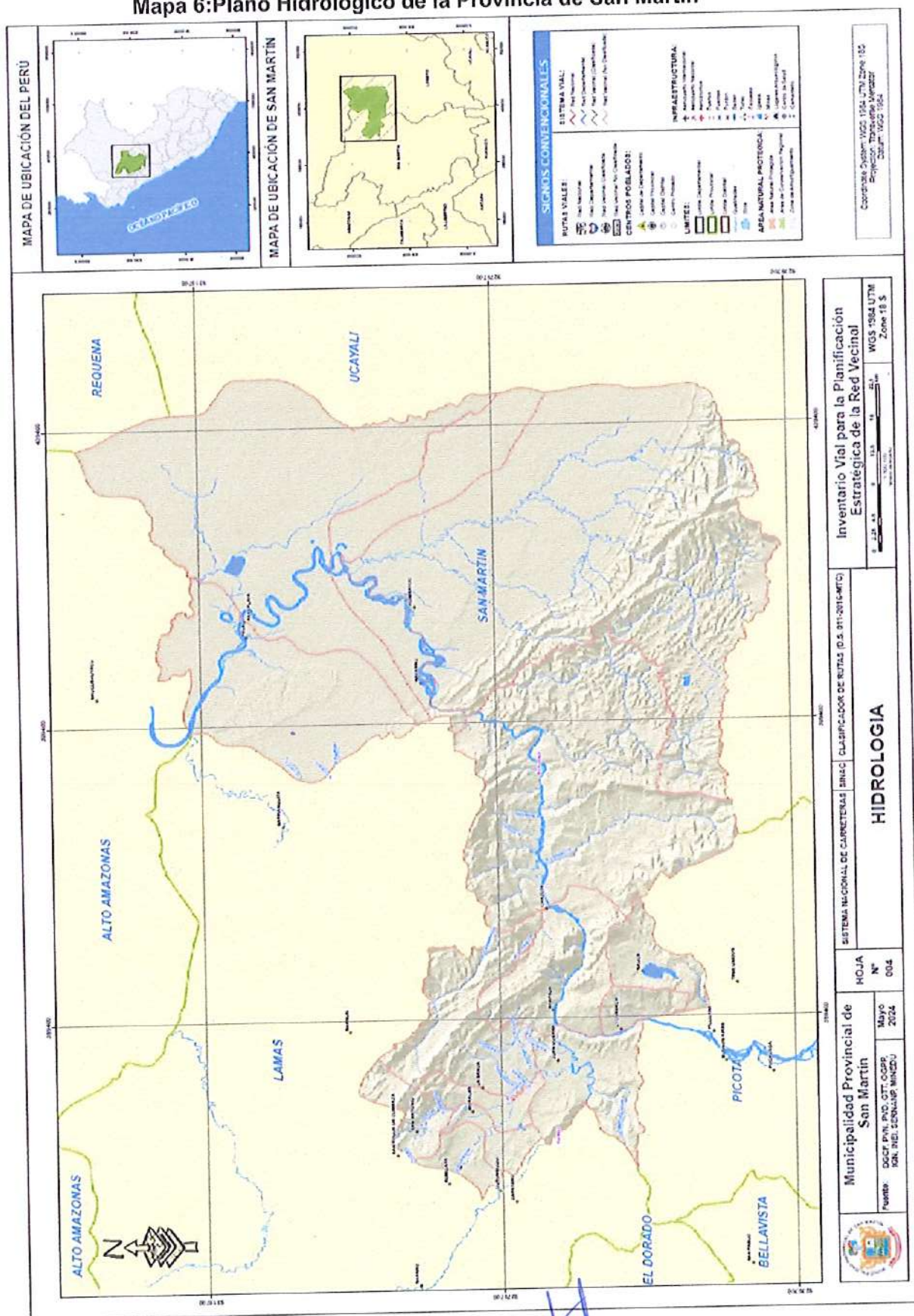




PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Mapa 6: Plano Hidrológico de la Provincia de San Martín



Fuente: Mucipalidad Provincial de San Martín



INGENIERO CIVIL
C.A.P. 125257



Ecología

En la región se han identificado seis zonas de vida natural y cinco zonas transicionales, de acuerdo a los estudios realizados por ONERN, entre 1982 y 1984. En base a las condiciones ambientales de cada zona se han identificado diferentes unidades ecológicas de segundo orden, muchas de las cuales presentan menor o mayor alteración en sus características ambientales naturales, a consecuencia de la presencia de asentamientos humanos, el constante crecimiento de los mismos, la ejecución de infraestructura vial, el uso intenso de la tierra y la tala de bosques para la ampliación de la frontera agrícola.

Área de Conservación Regional Cordillera Escalera

El Objetivo principal es conservar y proteger los recursos naturales y la diversidad biológica de los ecosistemas frágiles que se encuentran en la Cordillera Escalera y asegurar la continuidad de los procesos biológicos en los ecosistemas del área. Fue creado el 22 de diciembre del 2005 se crea el Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR-CE), sobre una superficie de 149,870 ha, ubicadas en las provincias de Lamas y San Martín.




 **José Aspoja Palma**
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



Aspectos Sociocultural e Histórico

San Martín es el quinto departamento en cuanto al número de población indígena con un aproximado de 24,319 habitantes, lo que representa el 4% de la población total del mismo y provienen de cuatro familias lingüísticas. Dicha población está distribuida en diferentes pueblos étnicos en cada una de sus provincias con excepción de Mariscal Cáceres.



Foto: Costumbres, Vestimentas y Viviendas de las comunidades nativas de San Martín

Cuadro 9: Localidades de Pueblos Indígenas u Originarios de la Provincia de San Martín

Nombre	Tipo de localidad de pueblos indígenas	Pueblo indígena	Departamento	Provincia	Distrito	Reconocimiento	Titulación
Aguano Muyuna	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	SI	
Allima Sachayuc Alto Chazuta Yacu	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. N° 024-2017-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
Allima Sachayuk Siyambayok Pampa	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 105-2016-GRSM/DRASAM/DTRT YCR	
Anak Kurutuyacu	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Huimbayoc	R.D. 186-2016-GRSM/DRASAM/DTRT YCR	
Ankashuyacu	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 192-2013-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
Atun Mayu Puerto Mercedes	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Papaplaya	R.D. 116-2014-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
Banda de Chazuta	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	SI	
Cayanayacu	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 176-2014-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
Chipeza	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 175-2014-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
Ishkay Urmanayuk	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 022-2006-GRSM/DRA-SAM	
Julián Pampa	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Tarapoto	R.D. 230-2016-GRSM/DRASAM/DTRT YCR	
Kanayo	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 193-2013-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	



Josue Aspiro Pajina
INGENIERO CIVIL
C.J.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN



Nombre	Tipo de localidad de pueblos indígenas	Pueblo indígena	Departamento	Provincia	Distrito	Reconocimiento	Titulación
Kuriyacu	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	SI	
Mushuck Llacta de Chipaota	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D.375-97-CTAR-RSM/DRA-SM	R.D.541-97-CTAR-RSM/DRA-SM
Pongo del Huallaga	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 234-2016-GRSM/DRASAM/DTRT YCR	
Ramón Castilla	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	SI	
Rebalse Chazuta	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. N° 023-2017-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
Reforma Llakta	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Papaplaya	R.D. 104-2014-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
Ricardo Palma	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 219-2014-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
San Manuel de Nashatauri	Comunidad Nativa	Shawi	San Martín	San Martín	Papaplaya	R.D. 395-2008-GR-SM/DRA-SAM	
San Pablo de Tipishka	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chipurana	R.D. 106-2014-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
Santa Rosa	Localidad sin tipo identificado por la DRA	Shawi	San Martín	San Martín	Papaplaya		
Santa Rosa de Matador	Comunidad Nativa	Shawi	San Martín	San Martín	Papaplaya	R.D. 0180-2002-CTAR-SM/DRAG	
Santa Rosillo de Yanayacu	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Huimbayoc	R.D. 118-2015-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
Santa Sofia	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Papaplaya	R.D.301-2010-GR-SM/DRASAM	
Shilicayo	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 021-2006-GR-SM/DRA-SAM	
Sinchi Runa de Lucanayaku	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 309-2015-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	
Túpac Amaru	Comunidad Nativa	Kichwa	San Martín	San Martín	Chazuta	R.D. 078-2016-GRSM/DRASAM/DTRT yCR	

Fuente: <https://bdpi.cultura.gob.pe/buscador-de-localidades-de-pueblos-indigenas>

Provincia de San Martín

La historia de la provincia de San Martín se remonta a la época cuando los aguerridos chancas, perseguidos por los Incas hacen de Lamas su nuevo hábitat y forman una extensa familia cultural conocida como: «Motilones Lamistas».

Fueron ellos los que en su búsqueda de alimentos bajaban al valle de Tarapoto, dónde los guerreros y salvajes «Cumbazas» vivían dedicados a la caza y pesca entre río Cumbaza y la quebrada del Choclin. Por entonces, donde hoy se levanta la Plaza Cabo Alberto Leveau, existía la «Cocha» o laguna de Suchiche, cuyo nombre proviene del grupo lamista que inicialmente la habitó.

La confluencia y fusión de familias de estos dos grupos étnicos en la «cocha» de Suchiche, a las que con el tiempo se sumarían otros grupos descendientes de los Chancas, Pocras e Incas, como Chimbino, Atumpampas y Patinos, devino en la



conformación de un grupo residente que estableció relaciones comerciales con los lamistas; el cual, con su progresivo crecimiento, no sólo motivó el incremento de la población nativa, sino el establecimiento de las bases en el desarrollo socioeconómico de San Martín.

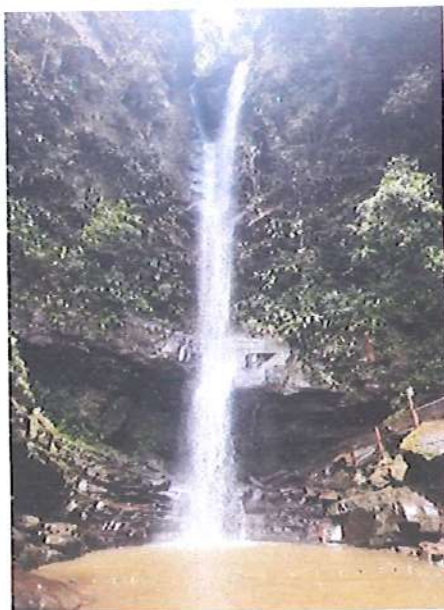
Atractivos turísticos

Entre sus principales atractivos de la Provincia de San Martín están:

- **Petroglifos de Polish:** son piedras talladas en bajo relieve, donde se observan formas de animales, plantas, así como agujeros cuyo significado, aún están por ser estudiados.

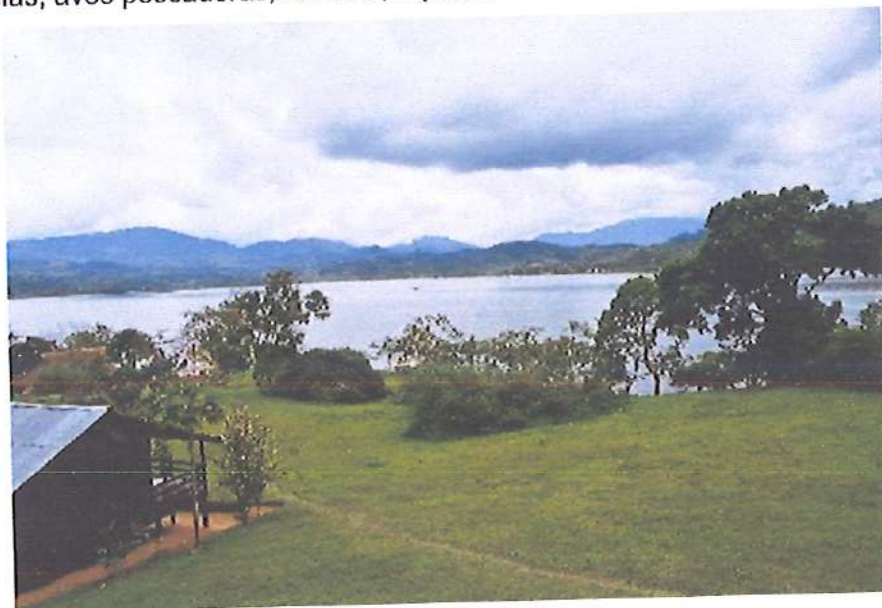


- **Cascada de Tamushal:** tiene 80 metros de altura con una poza de 2 metros de profundidad, adecuada para bañarse. Estas aguas nacen de las montañas del cerro escalera. Alrededor de la caída se observan árboles.
- **Catarata de Ahuashiyacu:** de 40 metros de altura, cuenta con una piscina natural, donde es posible bañarse.





- **Lago Sauce:** ubicado en Selva Alta al sur este de la ciudad de Tarapoto, margen derecha del río Huallaga, es un cuerpo de agua de tipo lentisco, de hundimiento tectónico o fallas tectónicas, con una extensión de 430.80 has; la franja costera se caracteriza por estar siempre limpia, rodeado de pastizales y centros turísticos; así como, el mismo centro poblado de Sauce, Caserío Dos de Mayo y también las instalaciones del Centro Piscícola Sauce del Ministerio de Pesquería. Fauna silvestre; aves: garzas, martín pescador, sachapatos, águilas, aves pescadoras, anfibios, reptiles, etc.



- **Lago Lindo:** pequeña laguna de gran belleza por lo cristalino de sus aguas, con una temperatura promedio de 27°C. Está rodeada de abundante vegetación que se refleja en el agua como un espejo. Cuenta con una superficie de 750 hectáreas y se ubica en las inmediaciones de la Laguna de Sauce. Dentro de la laguna sobresalen las copas de los árboles, pues ésta se ha formado a partir del represamiento del agua de las lluvias.

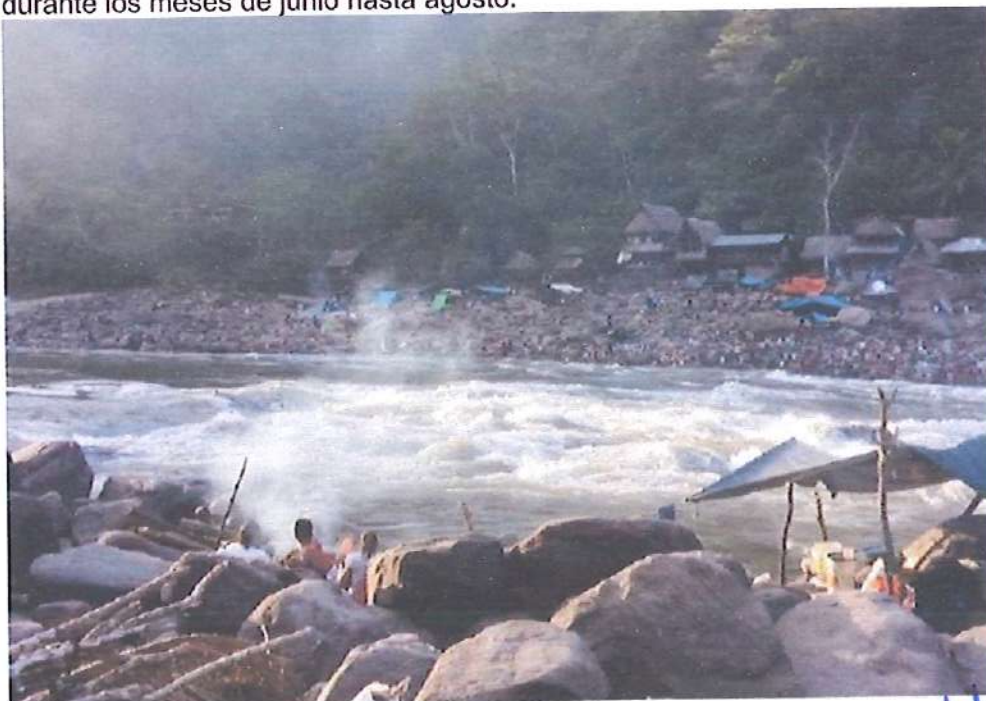



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257

- **Cataratas de Tununtunumba:** cuenta con una caída de agua de 30 metros de altura, es un paradisíaco lugar donde el cielo se une con la naturaleza vegetal y con la delicada, cristalina y pura agua de manantial, a unas 2 horas aproximadamente desde Chazuta, es necesario llevar una vianda de alimentos frutas y agua, no existen restaurantes, solo el disfrute de una maravillosa caída de agua de las peñas y ver salir el majestuoso arco iris en medio de esa lluvia natural, es un paseo de aventura puede ser peligroso para personas que tienen poca experiencia en la camita sobre rocas es muy resbaloso, es necesario llevar un guía turístico.



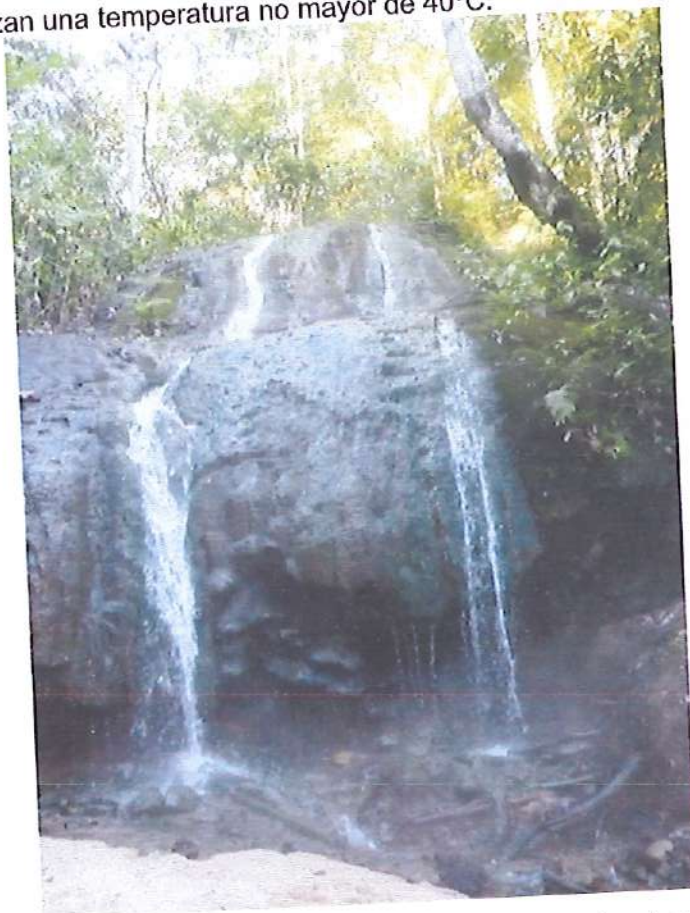
- **Rápidos del Vaquero y Chumia:** son ideales tanto para navegación, como para también la pesca, última actividad que se recomienda practicar sobre todo durante los meses de junio hasta agosto.



- **Baños termales de Chazutayacu:** alcanzan los 40°C y cuya época ideal, para ser visitados, es de mayo a octubre.



- **Baños termales de Achinamiza:** con aguas ricas en nitrato ferroso y azufre que alcanzan una temperatura no mayor de 40°C.



- **Laguna Papacocha:** es una represa formada por la naturaleza a través de los años, rodeada de totorales, frondosos árboles de Karkac y quinches.
- **Lago Atuncocha:** es un lago mágico que se encuentra en el interior de la selva, rodeado por la verdadera naturaleza, donde el silencio tiene espacio y tiempo, el agua es única, exquisita con remolinos tibios y fríos hacen de ella toda una locura, es una experiencia imborrable es un sueño hecho realidad.




Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



- **Balneario orillas del río Cumbaza:** su caudal permanente de aguas cristalinas es todo un espectáculo para el visitante. La zona goza de un excelente clima que ha determinado la instalación de importantes centros turísticos donde es posible degustar sabrosos platos típicos.
- **Laguna de Andiviela:** cuenta con una extensión de 2 hectáreas de espejo de agua. Entre el valle del río Mayo y el área de conservación regional cordillera Escalera a una altura de 432 m.s.n.m. Se pueden realizar diferentes actividades: pasear en bote y se puede realizar actividades de pesca y deportes acuático.





- **Cataratas de Pucayaquillo:** cuentan con una pendiente de veinte metros, a través de la cual se precipitan sus aguas. Las aguas de la catarata, tienen el rasgo de ser verdaderamente cristalinas, motivo por el cual no se pueden ocultar las rocas de la pared por donde discurren.
- **Cataratas de Shapaja:** localizada cerca al centro poblado de Shapaja a 20 minutos de la Ciudad de Tarapoto. Representada por una gran poza de agua y una imponente roca gigante desde donde se produce el salto de agua, este lugar es muy visitado por los turistas nacionales y extranjeros debido a que se encuentra dentro de la Ruta principal turística de Tarapoto

Fiestas Turísticas

Fiesta de San Juan

Se trata de una de las fiestas más grandes que celebra toda la población de la selva peruana, pues simboliza la purificación del agua y el júbilo por los dones de la naturaleza, donde los pobladores se dedican a la reflexión, pero también al jolgorio y alborozos que inspiran sentimientos de hermandad y de unión entre selváticos.

Las Fiesta de San Juan. Cada 24 de junio, la Amazonía peruana rinde homenaje a San Juan Bautista.

En Tarapoto y otras localidades de la región, como Lamas, Chazuta, Shapaja, Juan Guera, San Antonio de Cumbaza, Morales y Cacatachi se preparan diversas actividades por la fiesta de San Juan.

Hay muchas maneras que se puede celebrar esta festividad, pero hay tres que todo lugareño o visitante de algunas de estas tierras tiene que realizar. La primera de ellas es la preparación y degustación del "juane", la segunda actividad clásica es el "Baño Bendito", que consiste en purificarse en las aguas del río más cercano, pues ese día los cursos del agua están benditos por San Juan y quien se bañe en ellos tendrá salud, dinero y amor durante todo el resto del año y la tercera la más divertida se encuentra la mundialmente famosa "pandilla". Luego de comer y bañarse en el río, la gente se reúne para realizar esta tradicional danza amazónica.





▪ **La Patrona de la Santa Cruz de los Motilones de Tarapoto**

En la ciudad de Tarapoto se celebra la patrona de la Santa Cruz de los Motilones, fiesta que se inicia el 07 de julio y concluye el 19 del mismo mes. En el año 2023 se dieron estas fiestas en 8 Cabezóns estas son espacios donde la gente va a divertirse Bailando música y bebiendo tragos Tradicionales de la Region



Foto: Fiesta Costumbrista en la Ciudad de 58aíz58ulo





Cuadro 10: Actividades y Atractivos Turísticos de la provincia de San Martín

Fechas Principales	Lugar	Festividades
Febrero o marzo	Cacatachi – Chazuta	Carnaval, Hunsha y Pato Tipina
03 al 16 Junio	San Antonio	Fiesta Patronal San Antonio de Padua
15 al 25 Junio	Cacatachi – Tarapoto	Fiesta de San Juan Bautista.
19 al 30 Junio	Chazuta – San Antonio	Fiesta Patronal de San Pedro y San Pablo
23 al 30 Junio	Papaplaya	Fiesta Patronal de San Pedro y Santa Ana
16 Julio	Tarapoto	Fiesta Patronal de la Virgen del Carmen.
9 al 19 agosto	Tarapoto	Aniversario de la Ciudad de Tarapoto
05 al 12 Diciembre	Alberto Leveau	Fiesta Patronal Santo Cristo de Bagazan
Sitios Turísticos		
Catarata de Huacamaillo	San Antonio	Ubicada a 4 Km de la Localidad de San Antonio
Ruta Turística de la Uva	San Antonio	Localidad de San Antonio
Catarata de Ahuasiyacu	La banda de Shilcayo	Ubicada a 14 Km de la Ciudad de Tarapoto
Catarata de Tununtunumba	Chazuta	Ubicada a 5 Km de Chazuta
Laguna Azul	Sauce	Ubicada en la localidad de Sauce
Comunidad Indígena Kichwa	Distrito Chazuta	etnia Kichwa en la amazonia peruana
Comunidad Indígena Shawi	Distrito Huimbayoc	etnia Shawi en la amazonia peruana
Asociación de Artesanos Productores de Chazuta	Chazuta	Creación de vasijas arcilla
Hoyos de Agua Chorrobamba	Cacatachi	Ubicado 15 Km de Cacatachi

Fuente: Municipalidad Provincial de San Martín

3.4. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

La Provincia de San Martín es una de las regiones con un crecimiento demográfico acelerado, aunque existen una gran cantidad de personas no contabilizadas, que crean una “población flotante”, se espera que para el año 2030, la provincia de San Martín sea una de las provincias con un crecimiento rápido debido a la ubicación estratégica y el comercio existente en esta provincia.

El Departamento de San Martín es el más variado en composición étnica, se puede afirmar que la región ha llegado una gran cantidad de inmigrantes de las Regiones de Cajamarca, La Libertad y Piura.

La finalidad de esta etapa es comprender cuál es la situación actual del territorio mediante el análisis del comportamiento histórico de cada variable estratégica priorizada y de las fuerzas que influyen sobre ellas.

Según censos de población y Vivienda del 2017, La provincia de San Martín Tiene una población de 193,095 habitantes de los cuales 96,785 son hombres y 96,310 son mujeres su tasa de crecimiento intercensal es de 1.83%, el distrito de Tarapoto presenta Mayor población, le sigue el distrito de La Banda de Shilcayo y Morales, el distrito de menor población es Alberto Leveau con solo 841 habitantes



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.M.P. 125251



Cuadro 11: Población total Según Sexo y tasas de crecimiento según distritos, área de estudio y departamento

Distritos	Poblacion 2007	Poblacion 2017				Tasa de Crecimiento Intersensal (2007-2017)	Población Proyectada al 2024		Población Proyectada al 2029	
		Hombre	Mujer	Total	%		Total	%	Total	%
Departamento San Martín	728,808	414,775	398,606	813,381	100.00%	1.10%	878,357	100.00%	897,857	100.00%
Provincia de San Martín	161,132	96,785	96,310	193,095	94.37%	1.83%	214,053	100.00%	224,136	104.13%
Tarapoto	68,295	37,409	38,713	76,122	39.42%	1.09%	82,129	38.37%	83,931	37.45%
Alberto Leveau	827	447	394	841	0.44%	0.17%	851	0.40%	854	0.38%
Cacatachi	2,978	1,819	1,785	3,604	1.87%	1.93%	4,119	1.92%	4,280	1.91%
Chazuta	8,556	4,928	4,569	9,497	4.92%	1.05%	10,217	4.77%	10,433	4.65%
Chipurana	1,871	1,177	1,072	2,249	1.16%	1.86%	2,559	1.20%	2,655	1.18%
El Porvenir	2,062	1,304	1,095	2,399	1.24%	1.53%	2,668	1.25%	2,750	1.23%
Huimbayoc	4,351	2,588	2,387	4,975	2.58%	1.35%	5,465	2.55%	5,613	2.50%
Juan Guerra	3,224	1,987	1,920	3,907	2.02%	1.94%	4,470	2.09%	4,645	2.07%
La Banda de Shilcayo	29,111	21,956	21,525	43,481	22.52%	4.09%	57,580	26.90%	62,391	27.84%
Morales	23,561	16,493	16,574	33,067	17.12%	3.45%	41,922	19.58%	44,862	20.02%
Papaplaya	2,548	1,057	1,016	2,073	1.07%	-2.04%	2,073	0.97%	1,722	0.77%
San Antonio	1,460	830	844	1,674	0.87%	1.38%	7,263	3.39%	1,894	0.85%
Sauce	10,598	3,797	3,466	7,263	3.76%	-3.71%	5,575	2.60%	5,170	2.31%
Shapaja	1,690	993	950	1,943	1.01%	1.40%	2,143	1.00%	2,203	0.98%

Población Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas – INEI
Fuente: <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>

A nivel distrital, en el año 2017 se observa que algunos distritos no presentan concentración de población urbana. Los distritos con solo concentración rural son: Alberto Leveau (100%), Chipurana (100%) y el Porvenir (100%), Papaplaya (100%), San Antonio (100%), Shapaja (100%), el resto de distrito es casi proporcional entre ambos. En el Caso de Tarapoto es a la inversa aquí la población urbana (99.22%) y la población rural (0.78%).

Cuadro 12: Población total Según Área de Residencia según distritos y departamento

Distritos	Poblacion 2017					
	Urbana	%	Rural	%	Total	%
Departamento San Martín	414,775	50.99%	398,606	49.01%	813,381	100.00%
Provincia de San Martín	167,116	86.55%	25,979	13.45%	193,095	100.00%
Tarapoto	75,530	99.22%	592	0.78%	76,122	39.42%
Alberto Leveau	0	0.00%	841	100.00%	841	0.44%
Cacatachi	3,019	83.77%	585	16.23%	3,604	1.87%
Chazuta	6,356	66.93%	3,141	33.07%	9,497	4.92%
Chipurana	0	0.00%	2,249	100.00%	2,249	1.16%
El Porvenir	0	0.00%	2,399	100.00%	2,399	1.24%
Huimbayoc	2,356	47.36%	2,619	52.64%	4,975	2.58%
Juan Guerra	3,745	95.85%	162	4.15%	3,907	2.02%
La Banda de Shilcayo	39,654	91.20%	3,827	8.80%	43,481	22.52%
Morales	30,708	92.87%	2,359	7.13%	33,067	17.12%
Papaplaya	0	0.00%	2,073	100.00%	2,073	1.07%
San Antonio	0	0.00%	1,674	100.00%	1,674	0.87%
Sauce	5,748	79.14%	1,515	20.86%	7,263	3.76%
Shapaja	0	0.00%	1,943	100.00%	1,943	1.01%

Población Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas – INEI
Fuente: <https://censos2017.inei.gob.pe/redatam/>



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 125257-



Conectividad

La conectividad está relacionada fundamentalmente con el acceso a la infraestructura de vías de comunicación (de categoría nacional, departamental y vecinal) y expresa el número de conexiones directas que tiene cada centro poblado con el resto de los centros poblados de la red distrital y provincial.

Se ha identificado según el INEI 304 CCPP; de los cuales el distrito de Chazuta es el que cuenta con mayores Centros Poblados que suman 52 CCPP le sigue Cacatachi y Morales con 36 CCPP; La Banda de Shilcayo con 33 CCPP, El Porvenir 35 CC. PP, Juan Guerra 20 CC. PP, Chipurana, Huimbayoc y sauce con 19 CCPP, Shapaja con 14 CCPP, Papaplaya 12 CCPP, Tarapoto con 10 CCPP y el que menos tiene es San Antonio con 5 CCPP y Alberto Leveau con 4 CCPP.

El Instituto Vial de la provincia ha permitido identificar 177 rutas de las Cuales 02 nacionales, 4 son departamentales y las vecinales (32 registradas y 139 no registradas); algunas de esas vías no cuentan con población, pero si se ha referenciado viviendas que esta abandonadas esto se debe a la falta de vías adecuadas y otros que las personas solo van en tiempo de campaña para sacar su producción.





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 13: Población según camino, ruta, centro poblado y categoría de centro poblado, de la provincia de San Martín

Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	Nº CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	Nº CP. No conectados	Población Proyectada 2024
1	SM-682	Cacatachi	Emp. SM-104 (Chambira) – Rumizapa – Emp. SM687 (Cacatachi).	1.022	Cacatachi	Pueblo	2	1	3019	0	3427
					Rumisapa	Pueblo		1	762		865
2	SM-685	Cacatachi	Emp. PE-5N (Dv. La Marginal) – Santa Lucía – Emp. SM-104 (Cacatachi).	3.397	Cacatachi	Pueblo	1	1	3019	0	3427
3	SM-687	Cacatachi	Emp. PE-5N – Cacatachi – Ventanilla – Pacchilla – Majambal – Chirapa – Comunidad Nativa El Naranjal – Emp. SM116.	4.144	Cacatachi	Pueblo	2	1	3019	0	3427
					Pacchilla	Centro Poblado		1	449		510
4	SM-688	Morales	Emp. PE-5N – Planicie – Maronilla – Pta. Carretera.	1.385	Planicie Alta	Centro Poblado	1	1	153	0	174
5	SM-689	Morales	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza) – Chuiña – Emp. SM-116.	2.377	Planicie Alta	Centro Poblado	1	1	153	0	174
6	SM-690	San Antonio	Emp SM-116 (San Pedro de Cumbaza) – San Antonio de Cumbaza.	1.565	San Antonio	Pueblo	2	1	939	0	1066
					San Pedro de Cumbaza	Centro Poblado		1	523		594
7	SM-692	La Banda de Shilcayo	Emp. PE-5N – Bello Horizonte – Alto Polish.	9.055	Bello Horizonte	Centro Poblado	2	1	1053	0	1196
					Alto Polish	Centro Poblado		1	60		69
8	SM-693	La Banda de Shilcayo	Emp. SM-692 – La Unión.	2.795	La Unión	Centro Poblado	1	1	128	0	146
9	SM-694	La Banda de Shilcayo	Emp. PE-5N – Ullpayacu – Pta. Carretera.	2.565	Uchpayacu	Centro Poblado	1	1	16	0	19
10	SM-695	La Banda de Shilcayo	Emp. PE-5N – San Fernando – Emp. SM-692.	9.106	Nuevo Horizonte	Centro Poblado	3	1	33	0	38
					San Fernando de Uchpayacu	Centro Poblado		1	34		39
					Las Flores de Uchpayacu	Centro Poblado		1	50		57
11	SM-696	Juan Guerra	Emp. PE-5N (Juan Guerra) – Shatuyaco – Emp. SM692.	7.817	Juan Guerra	Pueblo	1	1	3745	0	4251
12	SM-697	Chazuta	Emp. SM-106 – Murillo – Pta. Carretera.	0.660	Sector Murillo	Sector	0	0	0	0	0
13	SM-698	Chazuta	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba) – Tununtunumba.	2.086	Tununtunumba	Centro Poblado	1	1	687	3	780
14	SM-699	Chazuta	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta) – Ramón Castilla – Siambayocpampa.	11.542	La Banda de Chazuta	Centro Poblado	3	1	799	0	907
					Ramon Castilla	Centro Poblado		1	456		518
					Siambal	Centro Poblado		1	119		136
15	SM-700	Juan Guerra	Emp. PE-5N (Lázaro) – Mamonaquihua – Las Flores de Mamonaquihua – La Unión de Mamonaquihua.	10.324	Sector Lázaro	Sector	0	0	0	0	0





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	Nº CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	Nº CP. No conectados	Población Proyectada 2024
16	SM-701	Juan Guerra	Emp. PE-5N (Juan Guerra) – Puerto Tingana – Emp. PE-5N.	3.893	Juan Guerra	Pueblo	1	1	3745	0	4251
17	SM-702	Juan Guerra	Emp. PE-5N – Tapesa – Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	2.610	Juan Guerra	Pueblo	1	1	3745	0	4251
18	SM-703	Juan Guerra	Emp. SM-702 – Buriburi.	8.075	Juan Guerra	Pueblo	1	1	3745	0	4251
					Sector Buri Buri	Sector		0	0		0
					Juan Guerra	Pueblo	2	1	3745	0	4251
					Totorillayco	Centro Poblado		1	4		5
19	SM-704	Juan Guerra	Emp. SM-702 – Urito Huasi – Totorillayco – Amuico.	4.130	Juan Guerra	Centro Poblado	2	1	4	0	5
20	SM-705	Juan Guerra	Emp. SM-702 (Tapesa) – Pacaya – Pta. Carretera.	3.275	Sector Pacaya	Sector	0	0	0	0	0
21	SM-706	Tarapoto	Emp. PE-5N – San Martín de Cumbaza – Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	4.371	3 de Octubre	Centro Poblado	2	1	343	0	390
					San Martín de Cumbaza	Centro Poblado		1	204		232
22	SM-707	Tarapoto	Emp. PE-5N (Tarapoto) – Santa Rosa de Cumbaza – Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.034	Santa Rosa de Cumbaza	Centro Poblado	1	1	726	0	825
23	SM-708	Morales	Emp. PE-5N – Dv. Mishquiyacu – Dv. Codo Seco – Mayopampa.	7.292	Mishquiyacu	Centro Poblado	2	1	4	0	5
					Mayopampa	Centro Poblado		1	43		49
24	SM-709	Morales	Emp. PE-5N (Morales) – Mishquiyacu – Emp. SM708.	1.127	Sector Mishquiyacu	Centro Poblado	1	1	4	0	5
25	SM-710	Morales	Emp. PE-5N (Morales) – Codo Seco – Emp. SM-708.	1.824	Sector Codo Seco	Centro Poblado	1	1	3	0	4
26	SM-711	Morales	Emp. PE-5N (Morales) – Nuevo Shupishíña – Andiviela – Pta. Carretera.	9.652	Nuevo Shupishíña	Centro Poblado	2	1	451	0	512
					Andiviela	Centro Poblado		1	8		10
					Shucushca	Centro Poblado	1	1	36	0	41
27	SM-712	Morales	Emp. SM-713 – Shucushca.	5.776	Sector Chucushco	Sector	0	0	0	0	0
28	SM-713	Cacatachi	Emp. SM-711 – Chucuzco – Pta. Carretera.	3.436	Rosanaico	Centro Poblado	1	1	34	0	39
29	SM-714	Cacatachi	Emp. PE-5N – Rosanaico	3.753	Sector Nueva Fortaleza	Sector	0	0	0	0	0
30	SM-715	Cacatachi	Emp. PE-5N (La Unión) – Nueva Fortaleza – Pta. Carretera.	4.855	Sector la Llanura	Sector	0	0	0	0	0
31	SM-716	Cacatachi	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) – La Llanura – Pampa Verde.	3.570	Sector la Llanura	Sector	0	0	0	0	0
32	SM-798	Sauce	Emp. PE-5N – Puerto López – Unión – Pinto Sapillo – Buena Parte – Sauce – 8 de Julio – Angaiza – 2 de Mayo – El Filo – Shunguyco – Emp. SM-799 (Tres Unidos).	26.535	Sauce	Pueblo	2	1	5350	0	6073
					Dos de Mayo	Centro Poblado		1	398		452
					San Juan	Centro Poblado	3	1	92	2	105
33	R220901	Papaplaya	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) – San Juan – San Antonio – Asunción	16.903	San Antonio	Centro Poblado		1	103		117



Jesús Aspaja-Palma
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 120252



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	Nº CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	Nº CP. No conectados	Población Proyectada 2024
					Asunción	Centro Poblado		1	132		150
34	R220902	El Porvenir	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) – Sector Reservorio	2.740	Sector Reservorio	Sector	0	0	0	0	0
35	R220903	El Porvenir	Emp. SM-105 (Pelejo) – San Luis	7.192	Pelejo	Pueblo	2	1	968	0	1099
					San Luis	Centro Poblado		1	98		112
36	R220904	El Porvenir	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma) – Sector El Arenal	3.225	Sector El Arenal	Sector	0	0	0	0	0
37	R220905	El Porvenir	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) – Sector San Juan	2.570	Sector San Juan	Sector	0	0	0	0	0
38	R220906	El Porvenir	Emp. R220909 (Selva Alegre) – Sector Uchpayacu	2.984	Selva Alegre	Centro Poblado	1	1	252	0	287
39	R220907	El Porvenir	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) – Puerto Alegre	13.394	Nuevo San Juan	Centro Poblado	2	1	746	0	847
					Puerto Alegre	Centro Poblado		1	58		66
40	R220908	El Porvenir	Emp. R220909 (Selva Alegre) – Sector Zanango	8.220	Selva Alegre	Centro Poblado	1	1	252	0	287
					Sector Zanango	Sector		0	0		0
41	R220909	El Porvenir	Emp. SM-105 – Nueva Reforma – Selva Alegre – Emp. SM-106	18.039	Nueva Reforma	Centro Poblado	2	1	203	0	231
					Selva Alegre	Centro Poblado		1	252		287
42	R220910	El Porvenir	Emp. SM-106 – Sector Nuevo Soritor Bajo	2.704	Nuevo Soritor Bajo	Sector	0	0	0	0	0
43	R220911	El Porvenir	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre) – Sector Chuya	2.634	Sector Chuya	Sector	0	0	0	0	0
44	R220912	El Porvenir	Emp. SM-106 (Div. Yarina) – Nuevo Soritor	4.828	Nuevo Soritor	Sector	0	0	0	0	0
45	R220913	El Porvenir	Emp. R220909 – Sector Ungurahupampa	3.243	Sector Ungurahupampa	Sector	0	0	0	0	0
46	R220914	Chipurana	Emp. R220915 (Div. Yarina) – Sector Codo	0.886	Sector Codo	Sector	0	0	0	0	0
47	R220915	Chipurana	Emp. SM-106 (Yarina) – Sector Isla	6.020	Yarina	Pueblo	1	1	1517	0	1722
					Sector Isla	Sector		0	0		0
48	R220916	Huimbayoc	Emp. SM-106 – Pongo Isla – San José de Solterito – Pucallpa – Miraflores – Huimbayoc – Inayuca	22.097	Pongo Isla	Centro Poblado	6	1	177	2	201
					San José de Solterito	Centro Poblado		1	149		170
					Pucallpa	Centro Poblado		1	505		574
					Miraflores	Centro Poblado		1	462		525
					Huimbayoc	Pueblo		1	1389		1577
					Inayuca	Centro Poblado		1	80		91
49	R220917	Huimbayoc	Emp. R220916 (Huimbayoc) – Unión de Corotoyacu – Leche – San Jose de Yanacu – Chimbana – Santa Rosillo	41.788	Huimbayoc	Pueblo	6	1	1389	0	1577
					Unión de Corotoyacu	Centro Poblado		1	116		132
					Leche	Centro Poblado		1	443		503




JOSÉ MARÍA PANTOJA
 INGENIERO CIVIL
 C.A.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	N° CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	N° CP. No conectados	Población Proyectada 2024
					San José de Yanayacu	Centro Poblado		1	619		703
					Chimbana	Centro Poblado		1	42		48
					Santa Rosillo	Centro Poblado		1	276		314
50	R220918	Huimbayoc	Emp. R220916 (Miraflores) – Paraíso – Emp. R220916	3.926	Miraflores	Centro Poblado	2	1	462	0	525
					Nuevo Paraíso	Centro Poblado		1	88		100
51	R220919	Chazuta	EMP. SM-106 (Dv. Llucanayacu) – Sector La Cabaña	0.702	Sector La Cabaña	Sector	0	0	0	0	0
	R220920	Huimbayoc	EMP. R220927 (Huimbayoc) – Dos de Mayo	9.73	Huimbayoc	Centro Poblado	2	1	1389	1	1577
					Dos de Mayo	Centro Poblado		1	177		201
52	R220921	Chazuta	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba) – Sector Cumbasino	1.354	Sector Cumbasino	Sector	0	0	0	0	0
	R220922	Huimbayoc	Emp. R220917 – Santa Martha	7.737	Santa Martha	Centro Poblado	1	1	282	1	321
53	R220923	Chazuta	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba) – Sector Alto Tununtunumba	1.789	Sector Alto Tununtunumba	Sector	0	0		0	0
54	R220924	Chazuta	Emp. R220929 (Dv. Chazuta) – Alto Chazutayacu	2.677	Sector Alto Chazutayacu	Sector	0	0	0	0	0
55	R220925	Chazuta	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) – Catarata Tununtunumba	2.578	Catarata de Tununtunumba	Sector	0	0	0	0	0
56	R220926	Chazuta	Emp. SM-106 (Chazuta) – Sector Alto Murillo	3.806	La Banda de Chazuta	Centro Poblado	1	0	799	1	907
					Sector Alto Murillo	Sector		0	0		0
57	R220927	Chazuta	EMP. SM-106 (Chazuta) – Sector Pasaquihui	1.727	Chazuta	Pueblo	1	1	4595	0	5216
					Sector Pashaquihui	Sector		0	0		0
58	R220928	Chazuta	Emp. SM-106 – Sector Aguerillo	1.003	Sector Arguerillo	Sector	0	0	0	0	0
	R220929	Chazuta	Emp. SM-106 (Chazuta) – Sector Rebalse	5.529	Chazuta	Pueblo	1	1	4595	0	5216
					Sector Rebalse	Sector		0	0		0
59	R220930	Sauce	Emp. SM-798 (Sauce) – Sector Antena	4.371	Sauce	Pueblo	1	1	5350	0	6073
					Sector Antena	Sector		0	0		0
60	R220931	Chazuta	Emp. SM-106 (Chazuta) – Ramón Castilla – Siambal	11.950	La Banda de Chazuta	Centro Poblado	3	1	799	0	907
					Ramon Castilla	Centro Poblado		1	456		518
					Siambal	Centro Poblado		1	119		136
61	R220932	Sauce	Emp. R220933 – Nueva Esperanza	2.023	Nueva Esperanza (Canoayacu)	Centro Poblado	1	1	92	0	105
62	R220933	Sauce	Emp. SM-798 (Sauce) – Palmichal – Los Angeles – Sector Canoayacu	9.822	Sauce	Pueblo	2	1	5350	0	6073
					Los Angeles	Centro Poblado		1	64		73





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	Nº CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	Nº CP. No conectados	Población Proyectada 2024
63	R220934	Sauce	Emp. R220936 (Sauce) – Pucamarca – Primavera	11.624	Sauce	Pueblo	3	1	5350	0	6073
					Pucamarca	Centro Poblado		1	56		64
					La Primavera	Centro Poblado		1	64		73
64	R220935	Sauce	Emp. R220930 (Sauce) – Emp.R220955	5.676	Sauce	Pueblo	1	1	5350	0	6073
65	R220936	Sauce	Emp. SM-798 (Sauce) – Alto Pucayacu	7.953	Sauce	Pueblo	1	1	5350	0	6073
					Alto Pucayacu	Sector		0	0		0
66	R220937	Sauce	Emp. R220933 – Emp. R220935	1.719		Sector	0	0	0	0	0
67	R220938	Sauce	Emp. R220943 – Emp. R220936	2.100		Sector	0	0	0	0	0
68	R220939	Sauce	Emp. R220934 (Div. Sauce) – Miraflores	3.929	Miraflores	Centro Poblado	1	1	15	0	18
69	R220940	Sauce	Emp. R220943 – Emp. R220943	2.957		Sector	0	0	0	0	0
70	R220941	Sauce	Emp. R220939 – Corazón de Jesús – Sector VRAEM	2.585	Corazón de Jesús	Centro Poblado	1	1	43	0	49
71	R220942	Sauce	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali) – Sector Huayali	2.431	Sector Huayali	Sector	0	0	0	0	0
72	R220943	Sauce	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) – Santa Rosa de Huayali – Alto Sauce – Emp. Emp. SM-798	20.793	Santa Rosa de Huayali	Centro Poblado	2	1	668	0	759
					Alto Sauce	Centro Poblado		1	139		158
73	R220944	Sauce	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali) – Nuevo Porvenir	2.461	Santa Rosa de Huayali	Centro Poblado	1	1	668	0	759
					Nuevo Porvenir	Sector		0	0		0
74	R220945	Sauce	Emp.R220943 – Emp.R220943	5.315		0.00	0	0	0	0	0
75	R220946	Alberto Leveau	Emp.R220955 – Sector Maray	1.391	Sector Maray	Sector	0	0	0	0	0
76	R220947	Sauce	Emp.R220945 – Emp. SM-798	2.118		0.00	0	0	0	0	0
77	R220948	Alberto Leveau	Emp.R220955 – Sector Ucturarka 2 – Emp. R220955	3.202	Sector Ucturarka 2	Sector	0	0	0	0	0
78	R220949	Sauce	Emp. R220945 – Mirador	2.798	Mirador	Centro Poblado	1	1	96	0	109
79	R220950	Alberto Leveau	Emp.R220955 (Machungo) – Sector Urturarka	1.422	Machungo	Centro Poblado	1	1	228	1	259
					Sector Ucturarka	Sector		0	0		0
80	R220951	Sauce	Emp. R220943 – Sector Mirador Alto	1.300	Sector Mirador Alto	Sector	0	0	0	0	0
81	R220952	Alberto Leveau	Emp.R220955 (Dv. Machungo) – Emp. R220935	6.637	Sector Machungo	Sector	0	0	0	0	0
82	R220953	Sauce	Emp. SM-798 (Sector Filo) – Emp. SM-799 (Pilluana)	7.758	Sector Filo	Sector	1	0	0	0	0
					Pilluana	Pueblo		1	433		492
83	R220954	Alberto Leveau	Emp.R220955 (Ucturarka) – Emp. R220952	3.078	Ucturarka	Pueblo	1	1	508		577



Josué Aspaja Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125252



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	Nº CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	Nº CP. No conectados	Población Proyectada 2024
84	R220955	Alberto Leveau	Emp. SM-798 – Machungo – Utcuarca – Cerro San Pablo – Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	Machungo	Centro Poblado	4	1	228	0	259
					Utcuarca	Centro Poblado		1	508		577
					Campo Amor	Centro Poblado		1	12		14
					Cerro San Pablo	Centro Poblado		1	93		106
85	R220956	Shapaja	Emp. SM-106 – Nuevo Lamas	2.109	Nuevo Lamas	Centro Poblado	1	1	56	0	64
86	R220957	Alberto Leveau	Emp. R220955 (Utcuarca) – Cantera Utcuarca	4.194	Utcuarca	Pueblo	1	1	508	0	577
					Cantera Utcuarca	Sector		0	0		0
87	R220958	Juan Guerra	Emp. SM-696 (Shatuyacu) – Sector Alto Shatuyacu	2.012	Sector Alto Shatuyacu	Sector	0	0	0	0	0
88	R220959	Shapaja	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) – Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	Cerro San Pablo	Centro Poblado	2	1	93	0	106
					Shapaja	Pueblo		1	1735		1970
85	R220960	Shapaja	Emp. SM-692 (Dv. Polish) – Sector Shatuyacu	1.843	Sector Shatuyacu	Sector	0	0	0	0	0
86	R220961	Shapaja	Emp. SM-106 (Shapaja) – Santa Rosa	5.538	Shapaja	Pueblo	2	1	1735	0	1970
					Santa Rosa	Centro Poblado		1	96		109
87	R220962	Shapaja	Emp. SM-692 (Polish) – Alto Polish	6.730	Alto Polish	Sector	0	0	0	0	0
88	R220963	Shapaja	Emp. SM-106 (Shapaja) – Emp. SM-692	6.578	Shapaja	Pueblo	1	1	1735	0	1970
89	R220964	Juan Guerra	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina) – Alto Yacucatina	3.123	Sector Alto Yacucatina	Sector	0	0	0	0	0
90	R220965	Juan Guerra	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez) – Emp. R220955	4.078	Pto. Sauce	Sector	0	0	0	0	0
91	R220966	Juan Guerra	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina) – Puerto Alberto Leveau – Emp. R220955	6.865	Puerto Alberto Leveau	Sector	0	0	0	0	0
92	R220967	Juan Guerra	Emp. PE-5N (Yacucatina) – Sector Aguajillo	3.054	Yacucatina	Centro Poblado	1	1	103	0	117
					Sector Aguajillo	Sector		0	0		0
93	R220968	Juan Guerra	Emp. R220971 – Sector Recodo (Rio Mayo)	1.946	Sector Recodo	Sector	0	0	0	0	0
94	R220969	Juan Guerra	Emp. R220967 – Sector Pucunucho	1.072	Sector Pucunucho	Sector	0	0	0	0	0
95	R220970	Juan Guerra	Emp. SM-703 – Emp. SM-704	1.320			0	0	0	0	0
96	R220971	Juan Guerra	Emp. SM-703 – Sector Recodo Bajo	2.924	Sector Recodo Bajo	Centro Poblado	0	0	0	0	0
97	R220972	La Banda de Shilcayo	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) – Sector Loshnito	4.964	Bello Horizonte	Centro Poblado	2	1	1503	0	1706
					Sector Loshnito	Sector		1	3		4



José Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.R. 123257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	Nº CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	Nº CP. No conectados	Población Proyectada 2024
98	R220973	Juan Guerra	Emp. SM-701 (Juan Guerra) – Puerto Tingana (Río Cumbaza)	1.554	Juan Guerra	Pueblo	1	1	3745	0	4251
					Pto. Tingana	Sector		0	0		0
99	R220974	La Banda de Shilcayo	Emp. R220972 (Bello Horizonte) – Sector Uruhuasha	1.811	Bello Horizonte	Centro Poblado	1	1	1503	0	1706
					Sector Uruhuasha	Sector		0	0		0
100	R220975	Juan Guerra	Emp. SM-704 – Emp. SM-706	4.637		Sector	0	0	0	0	0
101	R220976	La Banda de Shilcayo	Emp. SM-693 (La Unión) – Cascadas La Unión	1.931	La Unión	Centro Poblado	1	1	128	0	146
					Sector Cascada la Unión	Sector		0	0		0
102	R220977	Juan Guerra	Emp. SM-705 – Sector Buri Buri Alto	1.498	Sector Buri Buri Alto	Sector	0	0	0	0	0
103	R220978	La Banda de Shilcayo	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo) – Emp. SM-693 (La Unión)	5.285	Pampas de Sananguillo	Centro Poblado	2	1	1280	0	1453
					La Unión	Centro Poblado		1	128		146
104	R220979	Juan Guerra	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza) – Sector Mayopampa Bajo	4.866	San Juan de Cumbaza	Centro Poblado	1	1	282	0	321
					Sector Mayopampa Bajo	Sector		0	0		0
105	R220980	La Banda de Shilcayo	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo) – Qbda Ahuashiyacu	1.647	Qbda. Ahuashiyacu	Sector	0	0	0	0	0
106	R220981	Juan Guerra	Emp. PE-5N (Div. San Juan de Cumbaza) – Sector Mayopampa	7.624	Sector Mayopampa	Sector	0	0	0	0	0
107	R220982	La Banda de Shilcayo	Emp. SM-692 – Sector Ahuashiyacu	2.106	Sector Ahuashiyacu	Sector	0	0	0	0	0
108	R220983	La Banda de Shilcayo	Emp. SM-706 – Río Cumbaza	0.651	Río Cumbaza	Sector	0	0	0	0	0
109	R220984	La Banda de Shilcayo	Emp. PE-5N (Las Palmas) – Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	3.659	Las Palmas	Centro Poblado	2	1	2400	0	2725
					Nuevo Horizonte	Centro Poblado		1	33		38
110	R220985	La Banda de Shilcayo	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) – Sector Chahuarloma	4.062	Sector Carhualoma	Sector	1	1	12	0	14
111	R220986	Tarapoto	Emp. SM-707 – Emp. R220981	1.322		Sector	0	0	0	0	0
112	R220987	La Banda de Shilcayo	Emp. SM-692 – Sector La Dorada	1.063	Sector La Dorada	Sector	0	0	0	0	0
113	R220988	Tarapoto	Emp. SM-707 – Emp. R220993 (Mayopampa)	4.047	Mayopampa	Centro Poblado	1	1	43	0	49
114	R220989	La Banda de Shilcayo	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto) – Via de Evitamiento (Puente Shilcayo)	3.038	Chontamuyo	Centro Poblado	1	1	333	0	378
115	R220990	Morales		2.349	Andiviela	Centro Poblado	2	1	8	0	10



José Aspiro Páez
INGENIERO CIVIL
C.R. 120267



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	Nº CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	Nº CP. No conectados	Población Proyectada 2024
			Emp. SM-708 (Andiviela) – Emp. SM-711 (Mayopampa)		Mayopampa	Centro Poblado		1	43		49
116	R220991	Tarapoto	Emp. PE-5N – Sector Ciudad de Dios	1.713	Sector Ciudad de Dios	Sector	0	0	0	0	0
117	R220992	Morales	Emp. SM-708 – Emp. SM-711	1.788		Sector	0	0	0	0	0
118	R220993	Morales	Emp. SM-708 (Sector Luisao) – Emp. SM-708 (Mayopampa)	4.133	Mayopampa	Centro Poblado	1	1	43	0	49
					Sector Luisao	Sector		0	0		0
119	R220994	Morales	Emp. SM-711 – Emp. SM-712	1.113		Sector	0	0	0	0	0
120	R220995	Morales	Emp. SM-711 – Emp. R220990 (Sector Shupishña Bajo)	1.021	Shupishña Bajo	Sector	0	0	0	0	0
121	R220996	Morales	Emp. SM-711 (Andiviela) – Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	2.765	Andiviela	Centro Poblado	2	1	8	0	10
					Sector Shucushca	Centro Poblado		1	36		41
122	R220997	Morales	Emp. SM-712 (Shucushca) – Sector Canal	2.238	Shucushca	Centro Poblado	1	1	36	0	41
					Sector Canal	Sector		0	0		0
123	R220998	Morales	Emp. R220996 (Shucushca) – Emp. R220996 (Sector el Limonal)	1.129	Shucushca	Centro Poblado	1	1	36	0	41
					Sector el Limonal	Sector		0	0		0
124	R220999	Cacatachi	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) – Emp. R2209101	2.030	Sector Ciro Alegria	Sector	0	0	0	0	0
125	R2209100	Morales	Emp. SM-711 (Andiviela) – Emp. SM-711	1.772	Andiviela	Centro Poblado	1	1	8	0	10
126	R2209101	Cacatachi	Emp. PE-5N (Sector Mega) – Sector La Planicie – Emp. SM-714	1.100	Sector la Planicie	Sector	0	0	0	0	0
127	R2209102	Morales	Emp. SM-712 – Emp. SM-716	2.156		Sector	0	0	0	0	0
128	R2209103	Morales	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma) – Sector Bocatoma	2.787	Sector Bocatoma	Sector	1	1	25	0	29
129	R2209104	Cacatachi	Emp. SM-711 – Sector Cielito Lindo – Emp. SM-714	3.085	Cielito Lindo	Sector	0	0	0	0	0
130	R2209105	Morales	Emp. SM-688 (Santa Lucia) – Sector el Tata	1.147	La Planicie	Centro Poblado	1	1	153	0	174
131	R2209106	Cacatachi	Emp. SM-715 (La Union) – Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	2.690	La Unión	Centro Poblado	1	1	45	0	52
132	R2209107	Cacatachi	Emp. PE-5N (Sector Mega) – Sector San Pedrito Alto	2.431	Sector San Pedrito Alto	Sector	0	0	0	0	0
133	R2209108	Cacatachi	Emp. PE-5N (Div. La Marginal) – Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	2.318	Sector La Llanura	Sector	0	0	0	0	0
134	R2209109	Cacatachi	Emp. R2209107 (Anexo La Mega) – Sector La Mega Alto	1.235	Sector La Mega Alto	Sector	0	0	0	0	0
135	R2209110	Cacatachi	Emp. SM-687 (Cacatachi) – Emp. PE-5N	1.128	Cacatachi	Centro Poblado	1	1	3019	0	3427





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	Nº CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	Nº CP. No conectados	Población Proyectada 2024
136	R2209111	Cacatachi	Emp. PE-5N – Sector Maronilla	1.869	Sector Maronilla	Sector	0	0	0	0	0
137	R2209112	Cacatachi	Emp. SM-687 – Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	1.178	Sector El Refugio	Sector	0	0	0	0	0
138	R2209113	Cacatachi	Emp. PE-5N – Sector Rústica	0.847	Sector San Nicolás	Centro Poblado	1	1	2	0	3
139	R2209114	San Antonio	Emp. SM-116 – Sector Shapajal	2.362	Sector Corazón	Sector	0	0	0	0	0
140	R2209115	Cacatachi	Emp. PE-5N – Sector Chorrobamba (PTAP)	1.069	Sector Chorrobamba	Centro Poblado	1	1	6	0	7
141	R2209116	San Antonio	Emp. SM-116 – Sector Acaloma Bajo	1.504	Sector Acaloma Bajo	Sector	0	0	0	0	0
142	R2209117	Cacatachi	Emp. PE-5N (Mishquiyacu) – Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.359	Mishquiyacu	Centro Poblado	1	1	18	0	21
143	R2209118	San Antonio	Emp. R2209165 – Sector Orange Land	0.641	Sector Orange Land	Sector	0	0	0	0	0
144	R2209119	Cacatachi	Emp. PE-5N – Sector San Ignacio	1.361	Sector San Ignacio	Sector	0	0	0	0	0
145	R2209120	San Antonio	Emp. SM-116 – Sector Alto Cumbaza	0.552	Sector Alto Cumbaza	Sector	0	0	0	0	0
146	R2209121	Cacatachi	Emp. PE-5N (Molino Rey 70aiz) – Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.158	Sector Rosanaico	Sector	0	0	0	0	0
147	R2209122	San Antonio	Emp. SM-116 – La Banda de San Antonio de Cumbaza	1.609	La Banda de Cumbaza	Centro Poblado	1	1	171	0	195
148	R2209123	Cacatachi	Emp. R2209110 (Cacatachi) – Sector San Ignacio	1.176	Cacatachi	Pueblo	1	1	3019	0	3427
					Sector San Ignacio	Sector		0	0		0
149	R2209124	San Antonio	Emp. SM-116 – Sector Capirona	0.564	Sector Capirona	Sector	0	0	0	0	0
150	R2209125	Cacatachi	Emp. SM-687 (Cacatachi) – Sector San Ignacio	3.482	Cacatachi	Pueblo	1	1	3019	0	3427
					Sector San Ignacio	Sector		0	0		0
151	R2209126	San Antonio	Emp. SM-690 (San Antonio) – Sector Cachiyacu	3.365	San Antonio de Cumbaza	Centro Poblado	1	1	939	0	1066
152	R2209127	Cacatachi	Emp. R2209125 (Cacatachi) – Sector Filo Trompeta	1.366	Cacatachi	Pueblo	1	1	105	0	120
					Sector Filo Trompeta	Centro Poblado		1	2		3
153	R2209128	San Antonio	Emp. SM-690 – Sector San Pedro Bajo	1.275	Sector San Pedro Bajo	Sector	0	0	0	0	0
154	R2209129	Cacatachi	Emp. R2209125 (Cacatachi) – Sector Mirador Alto	2.613	Cacatachi	Centro Poblado	1	1	3019	0	3427
					Sector Mirador Alto	Sector		0	0		0
155	R2209131	San Antonio	Emp. SM-116 (Dv. Acaloma) – Acaloma – Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.203	Acaloma	Centro Poblado	1	1	401	0	456



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	Nº CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	Nº CP. No conectados	Población Proyectada 2024
156	R2209133	San Antonio	Emp. SM-690 – Barrio Bajada	1.442	San Antonio	Pueblo	1	1	939	0	1066
157	R2209135	San Antonio	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio) – Sector Viñas	0.934	Sector San Antonio 2	Sector	0	0	0	0	0
158	R2209137	San Antonio	Emp. R2209128 – Sector San Antonio	0.486	Sector San Antonio	Sector	0	0	0	0	0
159	R2209139	Tarapoto	Av. Circunvalacion (Tarapoto) – Sector Isla Bonita	3.278	Tarapoto	Ciudad	2	1	5984	0	6793
					Urito Huasi	Centro Poblado		1	12		14
160	R2209141	Tarapoto	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo) – Sector Cascada de Cachiyacu	8.394	Tarapoto	Ciudad	1	1	5984	2	6793
					Sector Tarapotillo	Centro Poblado		1	23		27
161	R2209143	Tarapoto	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo) – Sector Ahuashillo	3.431	Sector Tarapotillo	Centro Poblado	1	1	23	0	27
162	R2209145	Tarapoto	Emp. R2209143 (Sector Copertolita) – Sector Taytayacu	2.333	Sector Taytayacu	Sector	0	0	0	0	0
163	R2209147	Tarapoto	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi) – Sector Captacion Shilcayo	2.828	Sector Captacion Río Shilcayo	Sector	0	0	0	0	0
164	R2209149	Morales	Emp. PE-5N – Emp. Vía de Evitamiento (Sector Oasis)	1.138	Sector Oasis	Sector	0	0	0	0	0

Fuente: <http://www.inei.gob.pe/estadisticas/censos/#url> – <https://www.regionsanmartin.gob.pe/Servicios?url=ConsultaCentrosPoblados> . IGV – San Martín




Josué Aspajo Palma
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 125257



Accesibilidad a servicios Básicos Sociales: Educación

En la provincia San Martín existen 472 Instituciones Educativas de los cuales 400 son Públicas y 72 son privadas distribuidas en 221 son de nivel inicial, 141 son del nivel primario, son 74 del nivel secundario, Nivel Básica Alternativa son 12 IE, Básica Especial son 6 IE, Técnico Productiva son 9 IE, Superior no Universitaria son 9 IE, Pedagógicas 1 IE Y Tecnológica 8 IE; esto ha permitido que la población estudiantil para el 2023 es de 69,226 Alumnos, para el nivel inicial 12,407 alumnos, el nivel primario 26,257, secundario 20,76 y otras de técnico superior 18,789 alumnos.

Cuadro 14: Número de Locales Educativos por Tipo de Gestión y Área Geográfica, Según Etapa, Modalidad y Nivel Educativo Ofrecido, 2023

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	472	400	72	243	229	171	229	72	0
Básica Regular	436	380	56	207	229	151	229	56	0
Inicial	221	198	23	101	120	78	120	23	0
Primaria	141	120	21	64	77	43	77	21	0
Secundaria	74	62	12	42	32	30	32	12	0
Básica Alternativa	12	9	3	12	0	9	0	3	0
Básica Especial	6	6	0	6	0	6	0	0	0
Técnico-Productiva	9	2	7	9	0	2	0	7	0
Superior No Universita	9	3	6	9	0	3	0	6	0
Pedagógica	1	1	0	1	0	1	0	0	0
Tecnológica	8	2	6	8	0	2	0	6	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Padrón de Instituciones Educativas.

Cuadro 15: Matrícula en el Sistema Educativo por Tipo de Gestión y Área Geográfica, Según Etapa, Modalidad e Nivel Educativo, 2023

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	69,226	55,755	13,471	59,025	10,201	34,722	34,504	45,554	10,201	13,471	0
Básica Regular	58,740	52,086	6,654	48,539	10,201	29,826	28,914	41,885	10,201	6,654	0
Inicial	12,407	10,979	1,428	9,906	2,501	6,230	6,177	8,478	2,501	1,428	0
Primaria	26,257	23,274	2,983	21,742	4,515	13,369	12,888	18,759	4,515	2,983	0
Secundaria	20,076	17,833	2,243	16,891	3,185	10,227	9,849	14,648	3,185	2,243	0
Básica Alternativa	1,140	1,038	102	1,140	0	586	554	1,038	0	102	0
Básica Especial	193	193	0	193	0	127	66	193	0	0	0
Técnico-Productiva	850	197	653	850	0	293	557	197	0	653	0
Superior No Univers.	8,303	2,241	6,062	8,303	0	3,890	4,413	2,241	0	6,062	0
Pedagógica	499	499	0	499	0	116	383	499	0	0	0
Tecnológica	7,804	1,742	6,062	7,804	0	3,774	4,030	1,742	0	6,062	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN – Padrón de Instituciones Educativas.



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 16: Localización de los Centros Educativos según Camino o Ruta

N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Centros Educativos				Categoría CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino	
1	SM-682	Cacatachi	Cacatachi	1	1	1	0	Pueblo	Emp. SM-104 (Chambira)	Emp. SM-687 (Dv. Cacatachi)	2
			Rumisapa	1	1	1	0	Pueblo			
2	SM-685	Cacatachi	Cacatachi	1	1	1	0	Pueblo	Emp. PE-5N (Dv La Marginal)	Emp. SM-104 (Cacatachi)	1
3	SM-687	Cacatachi	Cacatachi	1	1	1	0	Pueblo	Emp. PE-5N (Cacatachi)	Emp. SM-116	2
			Pacchilla	1	1	1	0	Centro Poblado			
4	SM-688	Morales	Planicie Alta	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Punta de Carretera	1
5	SM-689	Morales	Planicie Alta	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza)	Emp. SM-116	1
6	SM-690	San Antonio	San Antonio	1	1	1	0	Pueblo	Emp. SM-116 (San Pedro de Cumbaza)	San Antonio de Cumbaza	2
			San Pedro de Cumbaza	1	1	0	0	Centro Poblado			
7	SM-692	La Banda de Shilcayo	Bello Horizonte	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Alto Polish	2
			Alto Polish	0	0	0	0	Centro Poblado			
8	SM-693	La Banda de Shilcayo	La Unión	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-692	La Unión	1
9	SM-694	La Banda de Shilcayo	Uchpayacu	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Punta de Carretera	1
10	SM-695	La Banda de Shilcayo	Nuevo Horizonte	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Emp. SM-692	3
			San Fernando de Uchpayacu	0	0	0	0	Centro Poblado			
			Las Flores de Uchpayacu	0	0	0	0	Centro Poblado			
11	SM-696	Juan Guerra	Juan Guerra	1	1	1	0	Pueblo	Emp. PE-5N (Juan Guerra)	Emp. SM-692	1
12	SM-697	Chazuta	Sector Murillo	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-106	Pta. De Carretera	0
13	SM-698	Chazuta	Tununtunumba	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba)	Tununtunumba.	1
14	SM-699	Chazuta	La Banda de Chazuta	1	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta)	Siambayocpampa.	3
			Ramon Castilla	1	1	1	0	Centro Poblado			
			Siambal	1	1	1	0	Centro Poblado			
15	SM-700	Juan Guerra	Sector Lázaro	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Lázaro)	La Unión de Mamonaquihua.	0
16	SM-701	Juan Guerra	Juan Guerra	1	1	1	0	Pueblo	Emp. PE-5N (Juan Guerra)	Emp. PE-5N.	1



José Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Centros Educativos				Categoría CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino	
17	SM-702	Juan Guerra	Juan Guerra	1	1	1	0	Pueblo	Emp. PE-5N	Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	1
18	SM-703	Juan Guerra	Juan Guerra	1	1	1	0	Pueblo	Emp. SM-702	Buriburi.	1
			Sector Buri Buri	0	0	0	0	Sector			
19	SM-704	Juan Guerra	Juan Guerra	1	1	1	0	Pueblo	Emp. SM-702	Amuico.	2
			Totorillayco	0	0	0	0	Centro Poblado			
20	SM-705	Juan Guerra	Sector Pacaya	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-702 (Tapesa)	Pta. Carretera.	0
21	SM-706	Tarapoto	3 de Octubre	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	2
			San Martín de Cumbaza	1	1	0	0	Centro Poblado			
22	SM-707	Tarapoto	Santa Rosa de Cumbaza	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Santa Rosa de Cumbaza)	Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	1
23	SM-708	Morales	Mishquiyacu	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Dv. Codo Seco – Mayopampa.	2
			Mayopampa	0	0	0	0	Centro Poblado			
24	SM-709	Morales	Sector Mishquiyacu	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Morales)	Emp. SM-708	1
25	SM-710	Morales	Sector Codo Seco	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Morales)	Emp. SM-708.	1
26	SM-711	Morales	Nuevo Shupishiña	0	1	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Punta de Carretera	2
			Andiviela	0	0	0	0	Centro Poblado			
27	SM-712	Morales	Shucushca	0	1	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-713	Shucushca	1
28	SM-713	Cacatachi	Sector Chucushco	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-711	Punta de Carretera	0
29	SM-714	Cacatachi	Rosanaico	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Rosanaico	1
30	SM-715	Cacatachi	Sector Nueva Fortaleza	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (La Unión)	Punta de Carretera	0
31	SM-716	Cacatachi	Sector la Llanura	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Dv. La Unión)	Pampa Verde.	0
32	SM-798	Sauce	Sauce	1	1	1	0	Pueblo	Emp. PE-5N	Emp. SM-799 (Tres Unidos).	2
			Dos de Mayo	1	1	0	0	Centro Poblado			
33	R220901	Papaplaya	San Juan	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-105 (Papaplaya)	Asuncion	3
			San Antonio	1	1	0	0	Centro Poblado			
			Asunción	1	1	0	0	Centro Poblado			
34	R220902	El Porvenir	Sector Reservorio	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-106 (Dv. Nuevo San Juan)	Sector Reservorio	0
35	R220903	El Porvenir	Pelejo	1	1	1	0	Pueblo	Emp. SM-105 (Pelejo)	San Luis	2





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Centros Educativos				Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino	
			San Luis	1	1	0	0	Centro Poblado			
36	R220904	El Porvenir	Sector El Arenal	0	0	0	0	Sector	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma)	Sector Arenal	0
37	R220905	El Porvenir	Sector San Juan	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan)	Sector San Juan	0
38	R220906	El Porvenir	Selva Alegre	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. R220909 (Selva Alegre)	Sector Uchpayacu	1
39	R220907	El Porvenir	Nuevo San Juan	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan)	Puerto Alegre	2
			Puerto Alegre	1	1	0	0	Centro Poblado			
40	R220908	El Porvenir	Selva Alegre	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. R220909 (Selva Alegre)	Sector Zanango	1
			Sector Zanango	0	0	0	0	Sector			
41	R220909	El Porvenir	Nueva Reforma	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. SM-105	Emp. SM-106	2
			Selva Alegre	1	1	1	0	Centro Poblado			
42	R220910	El Porvenir	Nuevo Soritor Bajo	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-106	Sector Nuevo Soritor Bajo	0
43	R220911	El Porvenir	Sector Chuya	0	0	0	0	Sector	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre)	Sector Chuya	0
44	R220912	El Porvenir	Nuevo Soritor	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-106 (Div. Yarina)	Nuevo Soritor	0
45	R220913	El Porvenir	Sector Ungurahupampa	0	0	0	0	Sector	Emp. R220909	Sector Ungurahupampa	0
46	R220914	Chipurana	Sector Codo	0	0	0	0	Sector	Emp. R220915 (Div. Yarina)	Sector codo	0
47	R220915	Chipurana	Yarina	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. SM-106 (Yarina)	Sector Isla	1
			Sector Isla	0	0	0	0	Sector			
48	R220916	Huimbayoc	Pongo Isla	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-106 – Pongo Isla	Inayuca	6
			San José de Solterito	1	1	0	0	Centro Poblado			
			Pucallpa	1	1	1	0	Centro Poblado			
			Miraflores	1	1	1	0	Centro Poblado			
			Huimbayoc	1	1	1	0	Centro Poblado			
			Inayuca	1	1	0	0	Centro Poblado			
49	R220917	Huimbayoc	Huimbayoc	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. R220916 (Huimbayoc)	Santa Rosillo	6
			Unión de Corotoyacu	1	1	0	0	Centro Poblado			
			Leche	1	1	1	0	Centro Poblado			
			San José de Yanayacu	1	1	1	0	Centro Poblado			




José Aspaño Aspaño
 INGENIERO CIVIL
 C.A.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Centros Educativos				Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino	
50	R220918	Huimbayoc	Chimbana	1	0	0	0	Centro Poblado	Emp. R220916 (Miraflores)	Emp. R220916	2
			Santa Rosillo	1	1	1	0	Centro Poblado			
			Miraflores	1	1	1	0	Centro Poblado			
			Nuevo Paraíso	1	1	0	0	Centro Poblado			
51	R220919	Chazuta	Sector La Cabaña	0	0	0	0	Sector	EMP. SM 106 (Dv. Llucanayacu)	Sector La Cabaña	0
52	R220920	Huimbayoc	Huimbayoc	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. R220917 (Huimbayoc)	Dos de Mayo	2
			Dos de Mayo	1	1	0	0	Centro Poblado			
53	R220921	Chazuta	Sector Cumbasino	0	0	0	0	Sector	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba)	Sector Cumbasino	0
54	R220922	Huimbayoc	Santa Martha	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. R220917	Santa Martha	1
55	R220923	Chazuta	Sector Alto Tununtunumba	0	0	0	0	Sector	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba)	Sector Alto Tununtunumba	0
56	R220924	Chazuta	Sector Alto Chazutayacu	0	0	0	0	Sector	Emp. R220929 (Dv. Chazuta)	Alto Chazutayacu	0
57	R220925	Chazuta	Catarata de Tununtunumba	0	0	0	0	Sector	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta)	Catarata Tununtunumba	0
58	R220926	Chazuta	La Banda de Chazuta	1	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-106 (Chazuta)	Sector Alto Murillo	1
			Sector Alto Murillo	0	0	0	0	Sector			
59	R220927	Chazuta	Chazuta	1	1	1	0	Pueblo	EMP. SM-106 (Chazuta)	Sector Pasaquihui	1
			Sector Pashaquihui	0	0	0	0	Sector			
60	R220928	Chazuta	Sector Arguerillo	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-106	Sector Aguerillo	0
61	R220929	Chazuta	Chazuta	1	1	1	0	Pueblo	EMP. SM-106 (Chazuta)	Sector Rebalse	1
			Sector Rebalse	0	0	0	0	Sector			
62	R220930	Sauce	Sauce	1	1	1	0	Pueblo	Emp. SM-798 (Sauce)	Sector Antena	1
			Sector Antena	0	0	0	0	Sector			
63	R220931	Chazuta	La Banda de Chazuta	1	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-106 (Chazuta)	Siambal	3
			Ramon Castilla	1	1	1	0	Centro Poblado			
			Siambal	1	1	1	0	Centro Poblado			
64	R220932	Sauce	Nueva Esperanza (Canoayacu)	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. R220933	Nueva Esperanza	1
65	R220933	Sauce	Sauce	1	1	1	0	Pueblo	Emp. SM-798 (Sauce)	Sector Canoayacu	1
			Nueva Esperanza	0	0	0	0	Sector			



José Aspaio Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 126257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Centros Educativos				Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino	
66	R220934	Sauce	Sauce	1	1	1	0	Pueblo	Emp. R220936 (Sauce)	Primavera	3
			Pucamarca	0	1	0	0	Centro Poblado			
			La Primavera (La Selva)	1	1	0	0	Centro Poblado			
67	R220935	Sauce	Sauce	1	1	1	0	Pueblo	Emp. R220930 (Sauce)	Emp.R220955	1
68	R220936	Sauce	Sauce	1	1	1	0	Pueblo	Emp. SM-798 (Sauce)	Alto Pucayacu	1
			Alto Pucayacu	0	0	0	0	Sector			
69	R220937	Sauce	0	0	0	0	0	Sector	Emp. R220933	Emp. R220935	0
70	R220938	Sauce		0	0	0	0	Sector	Emp. R220943	Emp. R220936	0
71	R220939	Sauce	Miraflores	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. R220934 (Div. Sauce)	Miraflores	1
72	R220940	Sauce		0	0	0	0	Sector	Emp. R220943	Emp. R220943	0
73	R220941	Sauce	Corazón de Jesús	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. R220939	Sector VRAEM	1
74	R220942	Sauce	Sector Huayali	0	0	0	0	Sector	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali)	Sector Huayali	0
75	R220943	Sauce	Santa Rosa de Huayali	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo)	Emp. Emp. SM-798	2
			Alto Sauce	1	1	0	0	Centro Poblado			
76	R220944	Sauce	Santa Rosa de Huayali	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali)	Nuevo Porvenir	1
			Nuevo Porvenir	1	1	0	0	Sector			
77	R220945	Sauce		0	0	0	0		Emp.R220943	Emp.R220943	0
78	R220946	Alberto Leveau	Sector Maray	0	0	0	0	Sector	Emp.R220955	Sector Maray	0
79	R220947	Sauce		0	0	0	0		Emp.R220945	Emp. SM-798	0
80	R220948	Alberto Leveau	Sector Ucturarka 2	0	0	0	0	Sector	Emp.R220955	Emp.R220955	0
81	R220949	Sauce	Mirador	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. R220945	Mirador	1
82	R220950	Alberto Leveau	Machungo	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp.R220955 (Machungo)	Sector Urturarka	1
			Sector Ucturarka	0	0	0	0	Sector			
83	R220951	Sauce	Sector Oculto	0	0	0	0	Sector	Emp. R220943	Sector Mirador Alto	0
84	R220952	Alberto Leveau	Sector Machungo	0	0	0	0	Sector	Emp.R220955 (Dv. Machungo)	Emp. R220935	0
85	R220953	Sauce	Pilluana	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. SM-798 (Sector Filo)	Emp. SM-799 (Pilluana)	1
			Sector Filo	0	0	0	0	Sector			



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Centros Educativos				Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino	
86	R220954	Alberto Leveau	Urcurarca	1	1	1	0	Pueblo	Emp.R220955 (Urcurarca)	Emp. R220952	1
87	R220955	Alberto Leveau	Machungo	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-798	Emp. R220933 (Palmichal)	4
			Urcurarca	1	1	1	0	Centro Poblado			
			Campo Amor	0	0	0	0	Centro Poblado			
			Cerro San Pablo	1	1	0	0	Centro Poblado			
88	R220956	Shapaja	Nuevo Lamas	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-106	Nuevo Lamas	1
89	R220957	Alberto Leveau	Urcurarca	1	1	1	0	Pueblo	Emp.R220955 (Urcurarca)	Cantera Urcurarca	1
90	R220958	Juan Guerra	Sector Alto Shatuyacu	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-696 (Shatuyacu)	Sector Alto Shatuyacu	0
91	R220959	Shapaja	Cerro San Pablo	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. R220955 (Cerro San Pablo)	Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	2
			Shapaja	1	1	1	0	Pueblo			
92	R220960	Shapaja	Sector Shatuyacu	0	0	0	0	Sector	Emp. R220963	Sector Shatuyacu	0
93	R220961	Shapaja	Shapaja	1	1	1	0	Pueblo	Emp. SM-106 (Shapaja)	Santa Rosa	2
			Santa Rosa	1	1	0	0	Centro Poblado			
94	R220962	Shapaja	Alto Polish	0	0	0	0	Sector	Emp.SM-692 (Polish)	Alto Polish	0
95	R220963	Shapaja	Shapaja	1	1	1	0	Pueblo	Emp. SM-106 (Shapaja)	Emp. SM-692	1
96	R220964	Juan Guerra	Sector Alto Yacucatina	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina)	Sector Alto Yacucatina	0
97	R220965	Juan Guerra	Pto. Sauce	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez)	Emp. R220955	0
98	R220966	Juan Guerra	Puerto Alberto Leveau	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina)	Emp. R220955	0
99	R220967	Juan Guerra	Yacucatina	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N(Yacucatina)	Sector Aguajillo	1
			Sector Aguajillo	0	0	0	0	Sector			
100	R220968	Juan Guerra	Sector Recodo	0	0	0	0	Sector	Emp. R220971	Sector Recodo (Rio Mayo)	0
101	R220969	Juan Guerra	Sector Pucunucho	0	0	0	0	Sector	Emp. R220967	Sector Pucunucho	0
102	R220970	Juan Guerra		0	0	0	0		Emp. SM-703	Emp. SM-704	0
103	R220971	Juan Guerra	Sector Recodo Bajo	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-703	Sector Recodo Bajo	0
104	R220972		Bello Horizonte	1	1	1	0	Centro Poblado		Sector Loshnito	2



José Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 126267



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Centros Educativos				Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino	
		La Banda de Shilcayo	Sector Loshnito	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-692 (Bello Horizonte)		
105	R220973	Juan Guerra	Juan Guerra	1	1	1	0	Caserío	Emp. SM-701 (Juan Guerra)	Puerto Tingana (Río Cumbaza)	1
			Pto. Tingana	0	0	0	0	Sector			
106	R220974	La Banda de Shilcayo	Bello Horizonte	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. R220972 (Div. Bello Horizonte)	Sector Uruhuasha	1
			Sector Uruhuasha	0	0	0	0	Sector			
107	R220975	Juan Guerra		0	0	0	0	Sector	Emp. SM-704	Emp. SM-706	0
108	R220976	La Banda de Shilcayo	La Unión	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-693 (La Union)	Cascadas La Union	1
			Sector Cascada la Unión	0	0	0	0	Sector			
109	R220977	Juan Guerra	Sector Buri Buri Alto	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-705	Buri Buri Alto	0
110	R220978	La Banda de Shilcayo	Pampas de Sananguillo	1	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo)	Emp. SM-693 (La Union)	2
			La Unión	1	1	0	0	Centro Poblado			
111	R220979	Juan Guerra	San Juan de Cumbaza	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza)	Sector Mayopampa Bajo	1
			Sector Mayopampa Bajo	0	0	0	0	Sector			
112	R220980	La Banda de Shilcayo	Qbda. Ahuashiyacu	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo)	Qbda Ahuashiyacu	0
113	R220981	Juan Guerra	Sector Mayopampa	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N	Sector Mayopampa	0
114	R220982	La Banda de Shilcayo	Sector Ahuashiyacu	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-692	Sector Ahuashiyacu	0
115	R220983	La Banda de Shilcayo	Río Cumbaza	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-706	Río Cumbaza	0
116	R220984	La Banda de Shilcayo	Las Palmas	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Las Palmas)	Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	2
			Nuevo Horizonte	0	0	0	0	Centro Poblado			
117	R220985	La Banda de Shilcayo	Sector Carhualoma	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras)	Sector Chahuarloma	1
118	R220986	Tarapoto		0	0	0	0	Sector	Emp. SM-707	Emp. R220981	0
119	R220987	La Banda de Shilcayo	Sector La Dorada	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-692	Sector La Dorada	0
120	R220988	Tarapoto	Mayopampa	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-707	Emp. R220993 (Mayopampa)	1
121	R220989	La Banda de Shilcayo	Chontamuyo	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto)	Vía de Evitamiento (Puente Shilcayo)	1
122	R220990	Morales	Andiviela	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-708 (Andiviela)	Emp. SM-711 (Mayopampa)	2



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Centros Educativos				Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino	
			Mayopampa	0	0	0	0	Centro Poblado			
123	R220991	Tarapoto	Sector Ciudad de Dios	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N	Ciudad de Dios	0
124	R220992	Morales		0	0	0	0	Sector	Emp. SM-708	Emp. SM-711	0
125	R220993	Morales	Mayopampa	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-708 (Sector Luisao)	Emp. SM-708 (Mayopampa)	1
			Sector Luisao	0	0	0	0	Sector			
126	R220994	Morales		0	0	0	0	Sector	Emp. SM-711	Emp. SM-712	0
127	R220995	Morales	Shupishña Bajo	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-711	Emp. R220990 (Sector Shupishña Bajo)	0
128	R220996	Morales	Andiviela	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-711 (Andiviela)	Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	2
			Sector Shucushca	0	1	0	0	Centro Poblado			
129	R220997	Morales	Shucushca	0	1	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-712 (Shucushca)	Sector Canal	1
			Sector Canal	0	0	0	0	Sector			
130	R220998	Morales	Shucushca	0	1	0	0	Centro Poblado	Emp. R220996 (Shucushca)	Emp. R220996 (Sector el Limonal)	1
			Sector el Limonal	0	0	0	0	Sector			
131	R220999	Cacatachi	Sector Ciro Alegría	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegría)	Emp. R2209101	0
132	R2209100	Morales	Andiviela	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-711 (Andiviela)	Emp. SM-711	1
133	R2209101	Cacatachi	Sector la Planicie	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Sector Mega)	Emp. SM-714	0
134	R2209102	Morales		0	0	0	0	Sector	Emp. SM-712	Emp. SM-716	0
135	R2209103	Morales	Sector Bocatoma	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma)	Sector Bocatoma	1
136	R2209104	Cacatachi	Cielito Lindo	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-711	Emp. SM-714	0
137	R2209105	Morales	Santa Lucia	0	1	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-688 (Santa Lucia)	Sector el Tata	1
138	R2209106	Cacatachi	La Unión	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-715 (La Union)	Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	1
139	R2209107	Cacatachi	Sector San Pedrito Alto	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Sector Mega)	Sector San Pedrito Alto	0
140	R2209108	Cacatachi	Sector La Llanura	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Div. La Marginal)	Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	0
141	R2209109	Cacatachi	Sector La Mega Alto	0	0	0	0	Sector	Emp. R2209107 (Anexo La Mega)	Sector La Mega Alto	0
142	R2209110	Cacatachi	Cacatachi	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. SM-687 (Cacatachi)	Emp. PE-5N	1
143	R2209111	Cacatachi	Sector Maronilla	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N	Sector Maronilla	0



Jesus Aspaja Paima
INGENIERO CIVIL
C.R. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Centros Educativos				Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino	
144	R2209112	Cacatachi	Sector El Refugio	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-687	Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	0
145	R2209113	Cacatachi	Sector San Nicolás	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Sector Rústica	1
146	R2209114	San Antonio	Sector Corazón	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-116	Sector Shapajal	0
147	R2209115	Cacatachi	Sector Chorrobamba	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Sector Chorrobamba (PTAP)	1
148	R2209116	San Antonio	Sector Aucasoma Bajo	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-116	Sector Aucasoma Bajo	0
149	R2209117	Cacatachi	Misquiyacu	0	0	0	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Misquiyacu)	Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1
150	R2209118	San Antonio	Sector Orange Land	0	0	0	0	Sector	Emp. R2209165	Sector Orange Land	0
151	R2209119	Cacatachi	Sector San Ignacio	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N	Sector San Ignacio	0
152	R2209120	San Antonio	Sector Alto Cumbaza	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-116	Sector Alto Cumbaza	0
153	R2209121	Cacatachi	Sector Rosanaico	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N (Molino Rey 82eón)	Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	0
154	R2209122	San Antonio	La Banda de Cumbaza	1	0	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-116	La Banda de San Antonio de Cumbaza	1
155	R2209123	Cacatachi	Cacatachi	1	1	1	0	Pueblo	Emp. R2209110 (Cacatachi)	Sector San Ignacio	1
			Sector San Ignacio	0	0	0	0	Sector			
156	R2209124	San Antonio	Sector Capirona	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-116	Sector Capirona	0
157	R2209125	Cacatachi	Cacatachi	1	1	1	0	Pueblo	Emp. R2209125 (Cacatachi)	Sector Mirador Alto	1
			Sector San Ignacio	0	0	0	0	Sector			
158	R2209126	San Antonio	San Antonio de Cumbaza	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. SM-690 (San Antonio)	Sector Cachiyacu	1
159	R2209127	Cacatachi	Cacatachi	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. R2209125 (Cacatachi)	Sector Filo Trompeta	1
			Sector Filo Trompeta	0	0	0	0	Centro Poblado			
160	R2209128	San Antonio	Sector San Pedro Bajo	0	0	0	0	Sector	Emp. SM-690	Sector San Pedro Bajo	0
161	R2209129	Cacatachi	Cacatachi	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. R2209125 (Cacatachi)	Sector Mirador Alto	1
			Sector Mirador Alto	0	0	0	0	Sector			
162	R2209131	San Antonio	Aucasoma	1	1	0	0	Centro Poblado	Emp. SM-116 (Dv. Aucasoma)	Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	1
163	R2209133	San Antonio	San Antonio	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. SM-690	Barrio Bajada	1



Ing. Aspaio Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Centros Educativos				Categoría CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
				Inicial	Primaria	Secundaria	Superior		Origen	Destino	
164	R2209135	San Antonio	Sector San Antonio 2	0	0	0	0	Sector	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio)	Sector Viñas	0
165	R2209137	San Antonio	Sector San Antonio	0	0	0	0	Sector	Emp. R2209128	Sector San Antonio	0
166	R2209139	Tarapoto	Tarapoto	1	1	1	1	Ciudad	Av. Circunvalacion (Tarapoto)	Sector Isla Urito Wasi	2
			Urito Huasi	0	0	0	0	Ciudad			
167	R2209141	Tarapoto	Tarapoto	1	1	1	1	Centro Poblado	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo)	Sector Cascada de Cachiayacu	2
			Sector Tarapotillo	1	1	1	1	Sector			
168	R2209143	Tarapoto	Sector Tarapotillo	1	1	1	0	Centro Poblado	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo)	Sector Ahuashillo	1
169	R2209145	Tarapoto	Sector Taytayacu	0	0	0	0	Sector	Emp. R2209143 (Sector Copertolita)	Sector Taytayacu	0
170	R2209147	Tarapoto	Sector Oasis	0	0	0	0	Sector	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi)	Sector Captacion Shilcayo	0
171	R2209149	Morales	Sector Captacion Río Shilcayo	0	0	0	0	Sector	Emp. PE-5N	Emp. Via de Evitamiento (Sector Oasis)	0

Fuente: <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes> - <https://www.regionsanmartin.gob.pe/Servicios?url=ConsultaCentrosPoblados>





Accesibilidad a servicios Básicos Sociales: Salud

Existen 57 Establecimientos de Salud (Públicos) dentro de la provincia distribuidos, pertenecientes a la red de salud de San Martín, 1 de categoría II-E, de Categoría II-2 son 1, 11 de categoría I-3, 4 de categoría I-2, de categoría I-1, 2 de categoría I-4; y 38 de I-1 estos EESS se encuentran dentro del área de influencia de los caminos vecinales.

Cuadro 17: Ubicación del Sistema Salud por Tipo de Categorización y Área

Código	Nombre del Establecimiento de Salud	Clasificación	Distrito	Categoría
16480	HOSPITAL II TARAPOTO	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION ESPECIALIZADA	TARAPOTO	Sin Categoría
6431	PONGO ISLA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	HUIMBAYOC	I-1
6438	NAVARRO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CHIPURANA	I-1
6453	PUERTO MERCEDES	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PAPAPLAYA	I-1
6365	BELLO HORIZONTE	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	LA BANDA DE SHILCAYO	I-1
6367	LA UNION (SANIRARCA)	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	LA BANDA DE SHILCAYO	I-1
6451	PELEJO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	EL PORVENIR	I-1
26698	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "LA BANDA DE SHILCAYO"	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	LA BANDA DE SHILCAYO	I-3
6369	SAN JOSE KM.34	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	LA BANDA DE SHILCAYO	I-1
6441	MIRAFLORES	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	HUIMBAYOC	I-1
6447	PUCALLPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	HUIMBAYOC	I-1
6456	NUEVO SAN JUAN	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	EL PORVENIR	I-1
6383	MACHUNGO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	ALBERTO LEVEAU	I-1
6426	CALLANAYACU	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CHAZUTA	I-1
6454	SAN JUAN RIO HUALLAGA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PAPAPLAYA	I-1
6385	SAN PEDRO DE CUMBAZA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SAN ANTONIO	I-1
6428	SHILCAYO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CHAZUTA	I-1
6368	PROGRESO KM.30	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	LA BANDA DE SHILCAYO	I-1
6445	SANTA MARTHA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	HUIMBAYOC	I-1
6443	LECHE	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	HUIMBAYOC	I-1
6439	YARINA	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	CHIPURANA	I-3
6387	AUCALOMA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SAN ANTONIO	I-1
6440	TIPISHCA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CHIPURANA	I-1
6429	CURIYACU	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CHAZUTA	I-1
6455	SAN ANTONIO RIO HUALLAGA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PAPAPLAYA	I-1
6446	SAN JOSE DE YANAYACU	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	HUIMBAYOC	I-1
6361	MORALES	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	MORALES	I-4
6362	NUEVE DE ABRIL	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	TARAPOTO	I-3



Josué Aspajo Palomares
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Código	Nombre del Establecimiento de Salud	Clasificación	Distrito	Categoría
6359	BANDA SHILCAYO	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	LA BANDA DE SHILCAYO	II-E
6374	JUAN GUERRA	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	JUAN GUERRA	I-3
6370	PUNTA DEL ESTE	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	TARAPOTO	I-3
6437	HUIMBAYOC	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	HUIMBAYOC	I-3
6363	ATUMPAMPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	TARAPOTO	I-1
6373	SANTA ROSA DE CUMBAZA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	TARAPOTO	I-1
6366	LAS PALMAS	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	LA BANDA DE SHILCAYO	I-1
6395	CACATACHI	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	CACATACHI	I-3
6380	SAUCE	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SAUCE	I-3
6371	HUAYCO TARAPOTO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	TARAPOTO	I-2
6375	SHAPAJA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SHAPAJA	I-2
6423	CHAZUTA	CENTROS DE SALUD CON CAMAS DE INTERNAMIENTO	CHAZUTA	I-4
6444	SANTA ROSILLO CHIPURANA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	HUIMBAYOC	I-1
6424	ACHINAMIZA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CHAZUTA	I-1
6448	REFORMA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PAPAPLAYA	I-1
6384	SAN ANTONIO DE CUMBAZA	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	SAN ANTONIO	I-3
6382	UTCURARCA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	ALBERTO LEVEAU	I-1
6427	TUNUNTUNUMBA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CHAZUTA	I-1
6449	HOSPITAL RURAL DE PAPAPLAYA	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	PAPAPLAYA	I-3
6430	SANTA ROSA DE CHIPAOTA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CHAZUTA	I-1
6452	ASUNCION	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PAPAPLAYA	I-1
6381	DOS DE MAYO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SAUCE	I-1
6442	SAN JOSE 2 DE MAYO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	HUIMBAYOC	I-1
6425	AGUANO MUYUNA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CHAZUTA	I-1
6918	HOSPITAL TARAPOTO	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	TARAPOTO	II-2
26850	POSTA DE SALUD DE LA ESCUELA DE SELVA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	SAUCE	I-2
20762	CENTRO DE SALUD MILITAR 3ª BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES-TARAPOTO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	MORALES	I-2
17645	CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	MORALES	I-3
6992	P.S. I-1 NUEVO PAPAPLAYA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	I-1

Fuente: Dirección Regional de Salud de San Martín



Josef Aspaña Peña
INGENIERO CIVIL
C.I. 12517



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 18: Localización de Establecimientos de Salud según camino y ruta

N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Establecimientos de Salud	Categoría CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
						Origen	Destino	
1	SM-682	Cacatachi	Cacatachi	1	Pueblo	Emp. SM-104 (Chambira)	Emp. SM-687 (Dv. Cacatachi)	2
			Rumisapa	1	Pueblo	Emp. PE-5N (Dv La Marginal)	Emp. SM-104 (Cacatachi)	1
2	SM-685	Cacatachi	Cacatachi	1	Pueblo	Emp. PE-5N (Cacatachi)	Emp. SM-116	2
3	SM-687	Cacatachi	Cacatachi	1	Pueblo	Emp. PE-5N (Cacatachi)	Emp. SM-116	2
			Pacchilla	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Punta de Carretera	1
4	SM-688	Morales	Planicie Alta	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza)	Emp. SM-116	1
5	SM-689	Morales	Planicie Alta	0	Centro Poblado	Emp. SM-116 (San Pedro de Cumbaza)	San Antonio de Cumbaza	2
6	SM-690	San Antonio	San Antonio	1	Pueblo	Emp. PE-5N	Alto Polish	2
			San Pedro de Cumbaza	1	Centro Poblado	Emp. SM-692	La Unión	1
7	SM-692	La Banda de Shilcayo	Bello Horizonte	1	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Punta de Carretera	1
			Alto Polish	0	Centro Poblado	Emp. SM-692	Emp. SM-692	3
8	SM-693	La Banda de Shilcayo	La Unión	1	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Emp. SM-692	1
9	SM-694	La Banda de Shilcayo	Uchpayacu	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Emp. SM-692	1
10	SM-695	La Banda de Shilcayo	Nuevo Horizonte	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Juan Guerra)	Pta. De Carretera	0
			San Fernando de Uchpayacu	0	Centro Poblado	Emp. SM-106	Tununtunumba.	1
			Las Flores de Uchpayacu	0	Centro Poblado	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba)	Siambayocpampa.	3
11	SM-696	Juan Guerra	Juan Guerra	1	Pueblo	Emp. PE-5N (Lázaro)	La Unión de Mamonaquihua.	0
12	SM-697	Chazuta	Sector Murillo	0	Sector	Emp. PE-5N (Juan Guerra)	Emp. PE-5N.	1
13	SM-698	Chazuta	Tununtunumba	1	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	1
14	SM-699	Chazuta	La Banda de Chazuta	0	Centro Poblado	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta)		
			Ramon Castilla	0	Centro Poblado			
			Siambal	0	Centro Poblado			
15	SM-700	Juan Guerra	Sector Lázaro	0	Sector	Emp. PE-5N (Lázaro)	La Unión de Mamonaquihua.	0
16	SM-701	Juan Guerra	Juan Guerra	1	Pueblo	Emp. PE-5N (Juan Guerra)	Emp. PE-5N.	1
17	SM-702	Juan Guerra	Juan Guerra	1	Pueblo	Emp. PE-5N	Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	1



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Establecimientos de Salud	Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
						Origen	Destino	
18	SM-703	Juan Guerra	Juan Guerra	1	Pueblo	Emp. SM-702	Buriburi.	1
			Sector Buri Buri	0	Sector			
19	SM-704	Juan Guerra	Juan Guerra	1	Pueblo	Emp. SM-702	Amuico.	2
			Totorillayco	0	Centro Poblado			
20	SM-705	Juan Guerra	Sector Pacaya	0	Sector	Emp. SM-702 (Tapesa)	Pta. Carretera.	0
21	SM-706	Tarapoto	3 de Octubre	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	2
			San Martín de Cumbaza	0	Centro Poblado			
22	SM-707	Tarapoto	Santa Rosa de Cumbaza	1	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Santa Rosa de Cumbaza)	Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	1
23	SM-708	Morales	Mishquiyacu	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Dv. Codo Seco – Mayopampa.	2
			Mayopampa	0	Centro Poblado			
24	SM-709	Morales	Sector Mishquiyacu	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Morales)	Emp. SM-708	1
25	SM-710	Morales	Sector Codo Seco	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Morales)	Emp. SM-708.	1
26	SM-711	Morales	Nuevo Shupishíña	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Punta de Carretera	2
			Andiviela	0	Centro Poblado			
27	SM-712	Morales	Shucushca	0	Centro Poblado	Emp. SM-713	Shucushca	1
28	SM-713	Cacatachi	Sector Chucushco	0	Sector	Emp. SM-711	Punta de Carretera	0
29	SM-714	Cacatachi	Rosanaico	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Rosanaico	1
30	SM-715	Cacatachi	Sector Nueva Fortaleza	0	Sector	Emp. PE-5N (La Unión)	Punta de Carretera	0
31	SM-716	Cacatachi	Sector la Llanura	0	Sector	Emp. PE-5N (Dv. La Unión)	Pampa Verde.	0
32	SM-798	Sauce	Sauce	1	Pueblo	Emp. PE-5N	Emp. SM-799 (Tres Unidos).	2
			Dos de Mayo	1	Centro Poblado			
33	R220901	Papaplaya	San Juan	1	Centro Poblado	Emp. SM-105 (Papaplaya)	Asuncion	3
			San Antonio	1	Centro Poblado			
			Asunción	1	Centro Poblado			
34	R220902	El Porvenir	Sector Reservorio	0	Sector	Emp. SM-106 (Dv. Nuevo San Juan)	Sector Reservorio	0
35	R220903	El Porvenir	Pelejo	1	Pueblo	Emp. SM-105 (Pelejo)	San Luis	2
			San Luis	0	Centro Poblado			
36	R220904	El Porvenir	Sector El Arenal	0	Sector	Emp. R220909 (Dv. Nueva Reforma)	Sector Arenal	0
37	R220905	El Porvenir	Sector San Juan	0	Sector	Emp. SM-105 (Dv. Nuevo San Juan)	Sector San Juan	0



Josue Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Establecimientos de Salud	Categoría CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
						Origen	Destino	
38	R220906	El Porvenir	Selva Alegre	0	Centro Poblado	Emp. R220909 (Selva Alegre)	Sector Uchpayacu	1
39	R220907	El Porvenir	Nuevo San Juan	1	Centro Poblado	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan)	Puerto Alegre	2
			Puerto Alegre	0	Centro Poblado			
40	R220908	El Porvenir	Selva Alegre	0	Centro Poblado	Emp. R220909 (Selva Alegre)		1
			Sector Zanango	0	Sector			
41	R220909	El Porvenir	Nueva Reforma	0	Centro Poblado	Emp. SM-105	Emp. SM-106	2
			Selva Alegre	0	Centro Poblado			
42	R220910	El Porvenir	Nuevo Soritor Bajo	0	Sector	Emp. SM-106	Sector Nuevo Soritor Bajo	0
43	R220911	El Porvenir	Sector Chuya	0	Sector	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre)	Sector Chuya	0
44	R220912	El Porvenir	Nuevo Soritor	0	Sector	Emp. SM-106 (Div. Yarina)	Nuevo Soritor	0
45	R220913	El Porvenir	Sector Ungurahupampa	0	Sector	Emp. R220909	Sector Ungurahupampa	0
46	R220914	Chipurana	Sector Codo	0	Sector	Emp. R220915 (Div. Yarina)	Sector codo	0
47	R220915	Chipurana	Yarina	1	Centro Poblado	Emp. SM-106 (Yarina)	Sector Isla	1
			Sector Isla	0	Sector			
48	R220916	Huimbayoc	Pongo Isla	1	Centro Poblado	Emp. SM-106 – Pongo Isla	Inayuca	6
			San José de Solterito	0	Centro Poblado			
			Pucallpa	1	Centro Poblado			
			Miraflores	1	Centro Poblado			
			Huimbayoc	1	Centro Poblado			
			Inayuca	0	Centro Poblado			
49	R220917	Huimbayoc	Huimbayoc	1	Centro Poblado	Emp. R220916 (Huimbayoc)	Santa Rosillo	6
			Unión de Corotoyacu	0	Centro Poblado			
			Leche	1	Centro Poblado			
			San José de Yanayacu	1	Centro Poblado			
			Chimbana	0	Centro Poblado			
			Santa Rosillo	1	Centro Poblado			
50	R220918	Huimbayoc	Miraflores	1	Centro Poblado	Emp. R220916 (Miraflores)	Emp. R220916	2
			Paraíso	0	Centro Poblado			
51	R220919	Chazuta	Sector La Cabaña	0	Sector	EMP. SM 106 (Dv. Llucanayacu)	Sector La Cabaña	0
52	R220920	Huimbayoc	Huimbayoc	1	Pueblo	Emp. R220917 (Huimbayoc)	Dos de Mayo	2
			Dos de Mayo	1	Centro Poblado			
53	R220921	Chazuta	Sector Cumbasino	0	Sector	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba)	Sector Cumbasino	0





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Establecimientos de Salud	Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
						Origen	Destino	
54	R220922	Huimbayoc	Santa Martha	1	Centro Poblado	Emp. R220917	Santa Martha	1
55	R220923	Chazuta	Sector Alto Tununtunumba	0	Sector	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba)	Sector Alto Tununtunumba	0
56	R220924	Chazuta	Sector Alto Chazutayacu	0	Sector	Emp. R220929 (Dv. Chazuta)	Alto Chazutayacu	0
57	R220925	Chazuta	Catarata de Tununtunumba	0	Sector	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta)	Catarata Tununtunumba	0
58	R220926	Chazuta	La Banda de Chazuta	0	Centro Poblado	Emp. SM-106 (Chazuta)	Sector Alto Murillo	1
59	R220927	Chazuta	Sector Alto Murillo	0	Sector	EMP. SM-106 (Chazuta)	Sector Pasaquihui	1
			Chazuta	1	Pueblo			
			Sector Pashaquihui	0	Sector			
60	R220928	Chazuta	Sector Arguerillo	0	Sector	Emp. SM-106	Sector Aguerillo	0
61	R220929	Chazuta	Chazuta	1	Pueblo	EMP. SM-106 (Chazuta)	Sector Rebalse	1
62	R220930	Sauce	Sector Rebalse	0	Sector	Emp. SM-798 (Sauce)	Sector Antena	1
			Sauce	1	Pueblo			
63	R220931	Chazuta	Sector Antena	0	Sector	Emp. SM-106 (Chazuta)	Siambal	3
			La Banda de Chazuta	0	Centro Poblado			
			Ramon Castilla	0	Centro Poblado			
64	R220932	Sauce	Siambal	0	Centro Poblado	Emp. R220933	Nueva Esperanza	1
65	R220933	Sauce	Nueva Esperanza	0	Centro Poblado	Emp. SM-798 (Sauce)	Sector Canoyacu	1
66	R220934	Sauce	Sauce	1	Pueblo	Emp. R220936 (Sauce)	Primavera	3
			Nueva Esperanza	0	Sector			
			Sauce	1	Pueblo			
67	R220935	Sauce	Pucamarca	0	Centro Poblado	Emp. R220930 (Sauce)	Emp. R220955	1
68	R220936	Sauce	La Primavera (La Selva)	0	Centro Poblado	Emp. SM-798 (Sauce)	Alto Pucayacu	1
			Sauce	1	Pueblo			
69	R220937	Sauce	Alto Pucayacu	0	Sector	Emp. R220933	Emp. R220935	0
70	R220938	Sauce		0	Sector	Emp. R220943	Emp. R220936	0
71	R220939	Sauce	Miraflores	0	Centro Poblado	Emp. R220934 (Div. Sauce)	Miraflores	1
72	R220940	Sauce		0	Sector	Emp. R220943	Emp. R220943	0
73	R220941	Sauce	Corazón de Jesús	0	Centro Poblado	Emp. R220939	Sector VRAEM	1





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Establecimientos de Salud	Categoría CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
						Origen	Destino	
74	R220942	Sauce	Sector Huayali	0	Sector	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali)	Sector Huayali	0
75	R220943	Sauce	Santa Rosa de Huayali	1	Centro Poblado	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo)	Emp. Emp. SM-798	2
			Alto Sauce	0	Centro Poblado			
76	R220944	Sauce	Santa Rosa de Huayali	0	Centro Poblado	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali)	Nuevo Porvenir	1
			Nuevo Porvenir	0	Sector			
77	R220945	Sauce		0	Sector	Emp. R220943	Emp. R220943	0
78	R220946	Alberto Leveau	Sector maray	0	Sector	Emp. R220955	Sector Maray	0
79	R220947	Sauce		0		Emp. R220945	Emp. SM-798	0
80	R220948	Alberto Leveau	Sector Ucturarka 2	0	Sector	Emp. R220955	Emp. R220955	0
81	R220949	Sauce	Mirador	0	Centro Poblado	Emp. R220945	Mirador	1
82	R220950	Alberto Leveau	Machungo	1	Centro Poblado	Emp. R220955 (Machungo)	Sector Urturarka	1
			Sector Ucturarka	0	Sector			
83	R220951	Sauce	Sector Mirador Alto	0	Sector	Emp. R220943	Sector Mirador Alto	0
84	R220952	Alberto Leveau		0	Sector	Emp. R220955 (Dv. Machungo)	Emp. R220935	0
85	R220953	Sauce	Sector Filo	0	Sector	Emp. SM-798 (Sector Filo)	Emp. SM-799 (Pilluana)	1
			Pilluana	1	Pueblo			
86	R220954	Alberto Leveau		1	Pueblo	Emp. R220955 (Ucturarka)	Emp. R220952	1
87	R220955	Alberto Leveau	Machungo	1	Centro Poblado	Emp. SM-798	Emp. R220933 (Palmichal)	4
			Ucturarka	1	Centro Poblado			
			Campo Amor	0	Centro Poblado			
			Cerro San Pablo	0	Centro Poblado			
88	R220956	Shapaja	Nuevo Lamas	0	Centro Poblado	Emp. SM-106	Nuevo Lamas	1
89	R220957	Alberto Leveau	Ucturarka	1	Centro Poblado	Emp. R220955 (Ucturarka)	Cantera Ucturarka	1
90	R220958	Juan Guerra	Sector Alto Shatuyacu	0	Sector	Emp. SM-696 (Shatuyacu)	Sector Alto Shatuyacu	0
91	R220959	Shapaja	Cerro San Pablo	0	Centro Poblado	Emp. R220955 (Cerro San Pablo)	Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	2
			Shapaja	1	Pueblo			





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Establecimientos de Salud	Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
						Origen	Destino	
92	R220960	Shapaja	Sector Shatuyacu	0	Sector	Emp. R220963	Sector Shatuyacu	0
93	R220961	Shapaja	Shapaja	1	Pueblo	Emp. SM-106 (Shapaja)	Santa Rosa	2
			Santa Rosa	0	Centro Poblado			
94	R220962	Shapaja	Alto Polish	0	Sector	Emp. SM-692 (Polish)	Alto Polish	0
95	R220963	Shapaja	Shapaja	1	Pueblo	Emp. SM-106 (Shapaja)	Emp. SM-692	1
96	R220964	Juan Guerra	Sector Alto Yacucatina	0	Sector	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina)	Sector Alto Yacucatina	0
97	R220965	Juan Guerra	Pto. Sauce	0	Sector	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez)	Emp. R220955	0
98	R220966	Juan Guerra	Puerto Alberto Leveau	0	Sector	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina)	Emp. R220955	0
99	R220967	Juan Guerra	Yacucatina	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Yacucatina)	Sector Aguajillo	1
			Sector Aguajillo	0	Sector			
100	R220968	Juan Guerra	Sector Recodo	0	Sector	Emp. R220971	Sector Recodo (Rio Mayo)	0
101	R220969	Juan Guerra	Sector Pucunucho	0	Sector	Emp. R220967	Sector Pucunucho	0
102	R220970	Juan Guerra		0		Emp. SM-703	Emp. SM-704	0
103	R220971	Juan Guerra	Sector Recodo Bajo	0	Centro Poblado	Emp. SM-703	Sector Recodo Bajo	0
104	R220972	La Banda de Shilcayo	Bello Horizonte	1	Centro Poblado	Emp. SM-692 (Bello Horizonte)	Sector Loshnito	2
			Sector Loshnito	0	Sector			
105	R220973	Juan Guerra	Juan Guerra	1	Pueblo	Emp. SM-701 (Juan Guerra)	Puerto Tingana (Rio Cumbaza)	1
			Pto. Tingana	0	Sector			
106	R220974	La Banda de Shilcayo	Bello Horizonte	1	Centro Poblado	Emp. R220972 (Div. Bello Horizonte)	Sector Uruhuasha	1
			Sector Uruhuasha	0	Sector			
107	R220975	Juan Guerra		0	Sector	Emp. SM-704	Emp. SM-706	0
108	R220976	La Banda de Shilcayo	La Unión	1	Centro Poblado	Emp. SM-693 (La Union)	Cascadas La Union	1
			Sector Cascada la Unión	0	Sector			
109	R220977	Juan Guerra	Sector Buri Buri Alto	0	Sector	Emp. SM-705	Buri Buri Alto	0
110	R220978	La Banda de Shilcayo	Pampas de Sanaguillo	0	Centro Poblado	Emp. PE-5NB (Pampas de Sanaguillo)	Emp. SM-693 (La Union)	2
			La Unión	1	Centro Poblado			
111	R220979	Juan Guerra	San Juan de Cumbaza	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza)	Sector Mayopampa Bajo	1
			Sector Mayopampa Bajo	0	Sector			





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Establecimientos de Salud	Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
						Origen	Destino	
112	R220980	La Banda de Shilcayo	Qbda. Ahuashiyacu	0	Sector	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo)	Qbda Ahuashiyacu	0
113	R220981	Juan Guerra	Sector Mayopamoa	0	Sector	Emp. PE-5N	Sector Mayopampa	0
114	R220982	La Banda de Shilcayo	Sector Ahuashiyacu	0	Sector	Emp. SM-692	Sector Ahuashiyacu	0
115	R220983	La Banda de Shilcayo	Río Cumbaza	0	Sector	Emp. SM-706	Río Cumbaza	0
116	R220984	La Banda de Shilcayo	Las Palmas	1	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Las Palmas)	Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	2
			Nuevo Horizonte	0	Centro Poblado			
117	R220985	La Banda de Shilcayo	Sector Carhualoma	0	Sector	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras)	Sector Chahuarfoma	1
118	R220986	Tarapoto		0	Sector	Emp. SM-707	Emp. R220981	0
119	R220987	La Banda de Shilcayo	Sector La Dorada	0	Sector	Emp. SM-692	Sector La Dorada	0
120	R220988	Tarapoto	Mayopampa	0	Centro Poblado	Emp. SM-707	Emp. R220993 (Mayopampa)	1
121	R220989	La Banda de Shilcayo	Chontamuyo	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto)	Via de Evitamiento (Puente Shilcayo)	1
122	R220990	Morales	Andiviela	0	Centro Poblado	Emp. SM-708 (Andiviela)	Emp. SM-711 (Mayopampa)	2
			Mayopampa	0	Centro Poblado			
123	R220991	Tarapoto	Sector Ciudad de Dios	0	Sector	Emp. PE-5N	Ciudad de Dios	0
124	R220992	Morales		0	Sector	Emp. SM-708	Emp. SM-711	0
125	R220993	Morales	Mayopampa	0	Centro Poblado	Emp. SM-708 (Sector Luisao)	Emp. SM-708 (Mayopampa)	1
			Sector Luisao	0	Sector			
126	R220994	Morales		0	Sector	Emp. SM-711	Emp. SM-712	0
127	R220995	Morales	Shupishña Bajo	0	Sector	Emp. SM-711	Emp. R220990 (Sector Shupishña Bajo)	0
128	R220996	Morales	Andiviela	0	Centro Poblado	Emp. SM-711 (Andiviela)	Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	2
			Sector Shucushca	0	Centro Poblado			
129	R220997	Morales	Shucushca	0	Centro Poblado	Emp. SM-712 (Shucushca)	Sector Canal	1
			Sector Canal	0	Sector			
130	R220998	Morales	Shucushca	0	Centro Poblado	Emp. R220996 (Shucushca)	Emp. R220996 (Sector el Limonal)	1





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Establecimientos de Salud	Categoría CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
						Origen	Destino	
			Sector el Limonal	0	Sector			
131	R220999	Cacatachi	Sector Ciro Alegría	0	Sector	Emp. PE-5N(Dv. Ciro Alegría)	Emp. R2209101	0
132	R2209100	Morales	Andiviela	0	Centro Poblado	Emp. SM-711 (Andiviela)	Emp. SM-711	1
133	R2209101	Cacatachi	Sector la Planicie	0	Sector	Emp. PE-5N (Sector Mega)	Emp. SM-714	0
134	R2209102	Morales		0	Sector	Emp. SM-712	Emp. SM-716	0
135	R2209103	Morales	Sector Bocatoma	0	Sector	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma)	Sector Bocatoma	1
136	R2209104	Cacatachi	Cielito Lindo	0	Sector	Emp. SM-711	Emp. SM-714	0
137	R2209105	Morales	La Planicie	0	Centro Poblado	Emp. SM-688 (Santa Lucía)	Sector el Tata	1
138	R2209106	Cacatachi	La Unión	0	Centro Poblado	Emp. SM-715 (La Unión)	Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	1
139	R2209107	Cacatachi	Sector San Pedrito Alto	0	Sector	Emp. PE-5N (Sector Mega)	Sector San Pedrito Alto	0
140	R2209108	Cacatachi	Sector La Llanura	0	Sector	Emp. PE-5N (Div. La Marginal)	Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	0
141	R2209109	Cacatachi	Sector La Mega Alto	0	Sector	Emp. R2209107 (Anexo La Mega)	Sector La Mega Alto	0
142	R2209110	Cacatachi	Cacatachi	1	Pueblo	Emp. SM-687 (Cacatachi)	Emp. PE-5N	1
143	R2209111	Cacatachi	Sector Maronilla	0	Sector	Emp. PE-5N	Sector Maronilla	0
144	R2209112	Cacatachi	Sector El Refugio	0	Sector	Emp. SM-687	Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	0
145	R2209113	Cacatachi	Sector San Nicolás	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Sector Rústica	1
146	R2209114	San Antonio	Sector Corazón	0	Sector	Emp. SM-116	Sector Shapajal	0
147	R2209115	Cacatachi	Sector Chorrobamba	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N	Sector Chorrobamba (PTAP)	1
148	R2209116	San Antonio	Sector Aucasoma Bajo	0	Sector	Emp. SM-116	Sector Aucasoma Bajo	0
149	R2209117	Cacatachi	Misquiyacu	0	Centro Poblado	Emp. PE-5N (Misquiyacu)	Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1
150	R2209118	San Antonio	Sector Orange Land	0	Sector	Emp. R2209165	Sector Orange Land	0
151	R2209119	Cacatachi	Sector San Ignacio	0	Sector	Emp. PE-5N	Sector San Ignacio	0
152	R2209120	San Antonio	Sector Alto Cumbaza	0	Sector	Emp. SM-116	Sector Alto Cumbaza	0
153	R2209121	Cacatachi	Sector Rosanaico	0	Sector	Emp. PE-5N (Molino Rey 93aiz)	Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	0
154	R2209122	San Antonio	La Banda de Cumbaza	0	Centro Poblado	Emp. SM-116	La Banda de San Antonio de Cumbaza	1
155	R2209123	Cacatachi	Cacatachi	1	Pueblo	Emp. R2209110 (Cacatachi)	Sector San Ignacio	1
			Sector San Ignacio	0	Sector			
156	R2209124	San Antonio	Sector Capirona	0	Sector	Emp. SM-116	Sector Capirona	0
157	R2209125	Cacatachi	Cacatachi	1	Pueblo	Emp. R2209125 (Cacatachi)	Sector Mirador Alto	1
			Sector San Ignacio	0	Sector			





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Distritos	Centros Poblados	N° Establecimientos de Salud	Categoria CP	Camino Vecinal		N° CP Conectados
						Origen	Destino	
158	R2209126	San Antonio	San Antonio de Cumbaza	1	Pueblo	Emp. SM-690 (San Antonio)	Sector Cachiyacu	1
159	R2209127	Cacatachi	Cacatachi	1	Pueblo	Emp. R2209125 (Cacatachi)	Sector Filo Trompeta	1
			Sector Filo Trompeta	0	Centro Poblado			0
160	R2209128	San Antonio	Sector San Pedro Bajo	0	Sector	Emp. SM-690	Sector San Pedro Bajo	0
161	R2209129	Cacatachi	Cacatachi	1	Pueblo	Emp. R2209125 (Cacatachi)	Sector Mirador Alto	1
			Sector Mirador Alto	0	Sector			
162	R2209131	San Antonio	Aucaloma	1	Centro Poblado	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma)	Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	1
163	R2209133	San Antonio	San Antonio	0	Pueblo	Emp. SM-690	Barrio Bajada	1
164	R2209135	San Antonio	Sector San Antonio 2	0	Sector	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio)	Sector Viñas	0
165	R2209137	San Antonio	Sector San Antonio	0	Sector	Emp. R2209128	Sector San Antonio	0
166	R2209139	Tarapoto	Tarapoto	1	Ciudad	Av. Circunvalacion (Tarapoto)	Sector Isla Urito Wasi	2
			Urito Huasi	0	Centro Poblado			
167	R2209141	Tarapoto	Tarapoto	1	Ciudad	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo)	Sector Cascada de Cachiyacu	2
			Sector Tarapotillo	0	Centro Poblado			
168	R2209143	Tarapoto	Sector Tarapotillo	0	Centro Poblado	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo)	Sector Ahuashillo	1
169	R2209145	Tarapoto	Sector Taytayacu	0	Sector	Emp. R2209143 (Sector Copertolita)	Sector Taytayacu	0
170	R2209147	Tarapoto	Sector Taytayacu	0	Sector	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi)	Sector Captacion Shilcayo	0
171	R2209149	Morales	Sector Captacion Río Shilcayo	0	Sector	Emp. PE-5N	Emp. Via de Evitamiento (Sector Oasis)	0

Fuente: <https://www.regionsanmartin.gob.pe/Servicios?url=ConsultaCentrosPoblados> – Direccion Regional de Salud



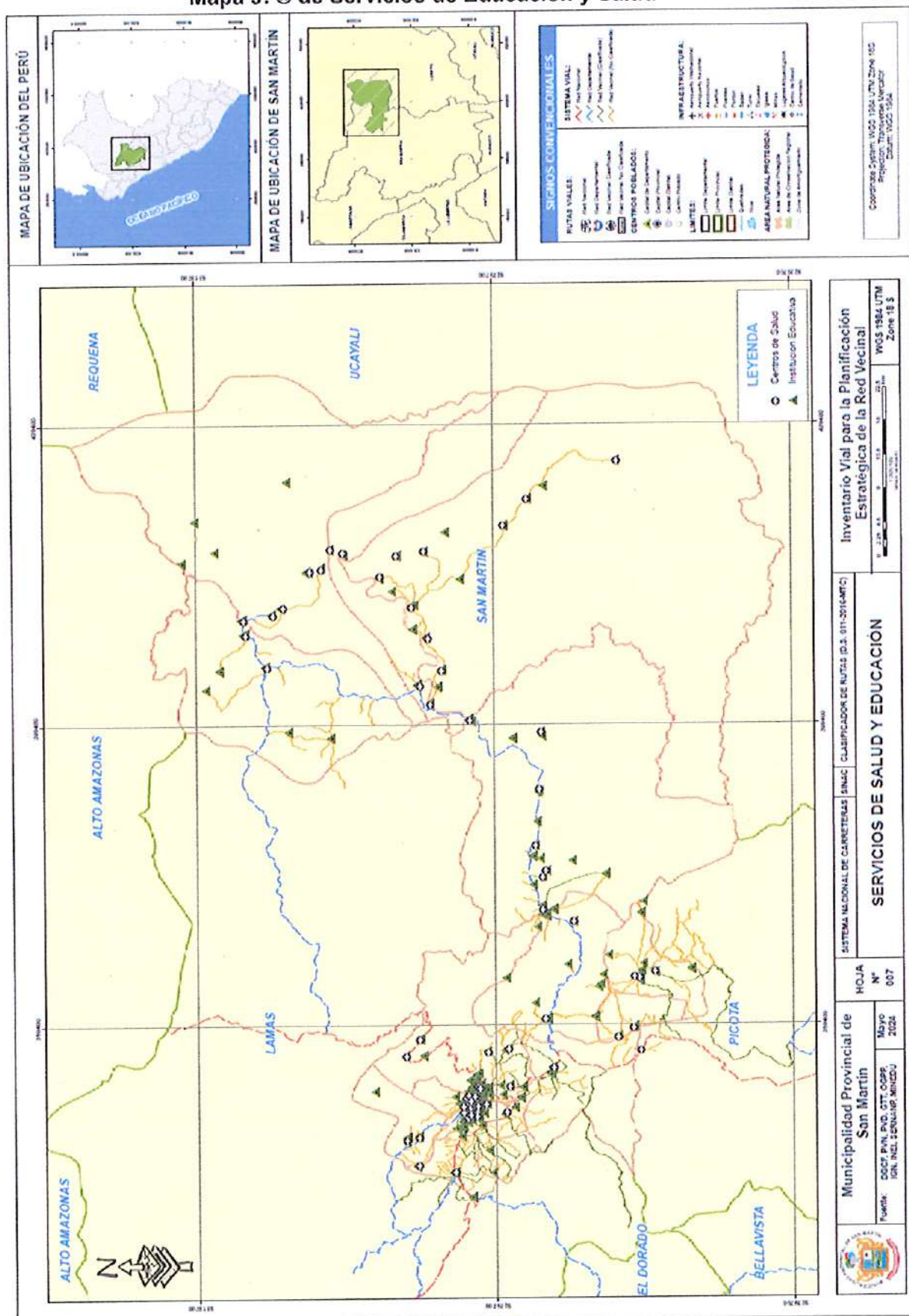

Josué Aspajo Párraga
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125237



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Mapa 9: ® de Servicios de Educación y Salud



Fuente: <https://www.regionsanmartin.gob.pe/Servicios?url=ConsultaCentrosPoblados> – Dirección Regional de Salud



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.P. 126257



Pobreza

La pobreza, integralmente concebida, puede manifestarse como las insuficientes oportunidades que tienen las personas para desarrollar sus capacidades y por lo tanto sus proyectos de vida. Desde esta perspectiva la pobreza es tal vez la más importante causa de la exclusión social, pero no es la única, pues son múltiples las causas que motivan la exclusión social.

Por tanto, La exclusión social implicaría la insatisfacción de las necesidades humanas fundamentales, así como de derechos económicos, sociales, políticos, civiles y culturales está relacionado a la teoría de Amartya Sen, en que la condición de la pobreza de alguna persona equivale en algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y en última instancia de su libertad de tener y ser.

La condición de la pobreza de una persona equivale a algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y en última instancia de su libertad, la superación de esta condición de privación esta obvia y directamente asociada al ingreso real que la gente recibe de su contribución en el sistema productivo, utilizando sus capacidades propias para el aprovechamiento de las potencialidades que está a su alcance en la provincia de San Martín y sus distritos que cuenta con importantes potencialidades agropecuarias y turísticas, debiendo a través de la intervenciones del Estado en infraestructuras viales, para que el poblador tenga mayores oportunidades de desarrollo de sus capacidades.

En la Provincia de San Martín, el distrito más pobre es Chazuta con el 68.7% de pobreza, ubicándose en el puesto 192 de todo el Perú.

Cuadro 19: Ubicación de la Pobreza de los Distritos de La Provincia

Ubigeo	Distritos	Ubicación de Pobreza	% Pobres
220901	TARAPOTO	1,779	9.3
220902	ALBERTO LEVEAU	1,422	31.0
220903	CACATACHI	1,376	30.5
220904	CHAZUTA	192	68.7
220905	CHIPURANA	838	46.5
220906	EL PORVENIR	839	46.5
220907	HUIMBAYOC	448	65.5
220908	JUAN GUERRA	1,377	30.5
220909	LA BANDA DE SHILCAYO	1,573	19.8
220910	MORALES	1,785	9.4
220911	PAPAPLAYA	840	46.5
220912	SAN ANTONIO	1,423	31.0
220913	SAUCE	859	52.7
220914	SHAPAJA	1,544	27.9

Fuente: Mapa de pobreza Provincial y Distrital 2017 — INEI



3.5. ASPECTOS ECONOMICOS

Se analiza la participación económica de la Provincia San Martín en la región de San Martín, se menciona las principales actividades económicas y las estrategias de desarrollo económico, identificando cuales son los productos y servicios priorizados, su articulación con el mercado y la infraestructura económica que posee. Los cuales nos permitirán identificar la base económica de la Provincia como también las cadenas productivas que deben ser priorizadas y atendidas con una infraestructura vial apropiada, asociada a los corredores logísticos.

Contexto departamental

En el cuadro siguiente podemos observar según los datos proporcionados por el INEI (periodo de 12 años comprendidos entre el 2010 y el 2022) que el Producto bruto Interno (PBI) nacional ha ido teniendo una variación positiva, siendo la más alta en el año 2020, del orden de 10.08% respecto al año anterior y la más baja del orden de -1.20% en el 2012 En lo referente del PBI Departamental el mayor se dio el 2011 con 10.74 y el menor es de -1.10 en el año el año 2012.

Cuadro 20: Evaluación del PBI departamental y participación en el PBI Nacional

Año	PBI Perú (Miles De S/.)	PBI Departamento (Miles De S/.)	Participación % VAP en el PBI Dpto/ País	Variación % IP - PBI Departamental	Variación % IP - PBI Nacional
2,010	382,081,458	4,034,361	1.06	-0.15	5.71
2,011	406,256,316	4,245,537	1.05	10.74	6.75
2,012	431,198,717	4,752,177	1.10	-1.10	1.20
2,013	456,434,771	4,828,116	1.06	2.20	1.06
2,014	467,307,969	5,173,301	1.11	7.83	2.43
2,015	482,506,365	5,466,266	1.13	2.86	2.69
2,016	501,581,474	5,588,107	1.11	2.80	3.08
2,017	514,215,094	5,944,145	1.16	2.22	3.62
2,018	534,626,494	6,063,316	1.13	0.73	2.28
2,019	546,604,989	6,081,464	1.11	-0.02	1.87
2,020	486,843,495	5,850,487	1.20	6.72	3.72
2,021	551,862,454	6,278,254	1.14	3.67	10.08
2,022	566,903,216	6,308,304	1.11	9.45	4.77

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Pág. Web <https://www.inel.gob.pe/98aiz98ulos98as/98aiz98u-tematico/98aiz98ulo/>

Con información disponible al 15 de Diciembre del 2023

Del análisis de la economía departamental podemos resaltar la Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura con un Promedio de los 8 años de 30.5%; Comercio con el 11.00%; Construcción con el 9.5%, Administración Pública con el 8.5%; Manufactura con el 8.0%; Alojamientos y Restaurantes con el 3.0%, Transporte, Almacén, Correo y Mensajería con el 2.9%, entre las más significativas actividades económicas para el año 2022.




Josué Aspajo Paitira
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257

Cuadro 21: Estructura porcentual del PBI departamental por actividades

Actividades	2015	2016P/	2017P/	2018E/	2019E/	2020E/	2021E/	2022E/
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	30.4	30.2	30.3	29.7	26.8	32.8	31.6	32.6
Pesca y Acuicultura	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	0.8	0.7	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.6
Manufactura	8.6	8.5	8.4	8.1	8.4	7.5	7.5	7.4
Electricidad, Gas y Agua	0.7	0.9	0.9	0.7	0.8	0.8	0.8	0.7
Construcción	11.1	9.5	10.4	9.8	9.5	8.1	8.9	8.4
Comercio	10.9	11.0	10.6	10.7	11.2	10.5	11.5	11.5
Transporte, Almacen., Correo y Mensajería	3.1	3.2	3.0	2.9	3.1	2.4	2.5	2.6
Alojamiento y Restaurantes	3.2	3.3	3.3	3.5	3.6	1.9	2.3	2.8
Telecom. Y Otros Serv. De Información	1.5	1.5	1.6	1.5	1.6	1.6	1.5	1.6
Administración Pública y Defensa	8.4	8.5	8.2	8.4	8.8	9.1	8.4	8.1
Otros Servicios	21.3	22.5	22.6	23.8	25.5	24.7	24.3	23.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), 2023, Pág. Web
www.inei.gob.pe/99afz99ulos99as/99afz99u-tematico/economia

Es preciso mencionar que la especialización económica está relacionada con los recursos físico – sociales – económicos que se encuentran en un territorio. En el Cuadro N° 22 se observa la especialización productiva de las diferentes provincias del departamento de San Martín.

La especialización económica de San Martín está relacionada a actividades enmarcadas en la agricultura (los principales productos avena forrajera, quinua y papa), ganadería (la crianza de ganado vacuno principalmente y seguida por la crianza de ganado ovino).

Estas actividades productivas contribuyen principalmente al crecimiento del PBI regional, por lo que el rol principal de la provincia de San Martín es de productor primario realizando actividades económicas de obtención de materias primas.

Cuadro 22: Provincias según especialización productiva

Provincias	Agrícola	Pecuario	Forestal	Pesca	Industria	Turismo	Comercio	Servicios
Moyobamba	x	x				x	x	x
Bellavista	x	x		x				x
El Dorado	x	x				x		x
Huallaga	x	x	x					x
Lamas	x					x		x
Mariscal Cáceres	x		x	x	x	x	x	x
Picota	x	x		x				x
Rioja	x					x		x
San Martín	x	x	x		x		x	x
Tocache	x		x					x

Fuente: Censo de Población y Vivienda San Martín 2018



Jesus Aspajo Paima
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 125257



Estrategia de Desarrollo Económico

La Provincia de San Martín cuenta con productos que están ubicados en las cadenas productivas priorizadas a nivel nacional y considerando el acceso y articulación vial a los corredores económicos, por su lugar estratégico la provincial de San Martín se constituye como una provincial dinámica que permitirá del desarrollo de la economía: tubérculos (yuca), café, cacao, arroz, plátano, maíz, frijol, ganado vacuno, entre lo más importantes.

Cuadro 23: Principales Actividades Comprendidas en la Estrategia de Desarrollo Económico de la Provincia

Actividades Económicas	Principales productos	Zonas productoras / Distritos	% producción de c/z productoras en relación a la provincial	Potencialidades (recurso) del Distrito Has	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la Provincia
Agricultura	Café	Tarapoto	0.11%	5.20	0.70
		Alberto Leveau	2.62%	120.40	1.20
		Cacatachi	0.15%	6.90	0.70
		Chazuta	13.32%	611.00	0.90
		El Porvenir	0.99%	45.20	1.20
		Huimbayoc	1.90%	87.20	0.90
		La Banda de Shilcayo	27.88%	1278.91	0.90
		San Antonio	3.05%	140.00	1.60
		Sauce	42.30%	1940.49	1.20
		Shapaja	7.50%	344.00	1.20
	Cacao	Tarapoto	1.18%	61.90	0.90
		Alberto Leveau	4.18%	220.40	1.10
		Cacatachi	1.41%	74.16	0.90
		Chazuta	30.65%	1614.50	1.10
		Chipurana	3.25%	171.00	0.90
		El Porvenir	16.76%	883.00	0.90
		Huimbayoc	19.47%	1025.55	1.10
		Juan Guerra	1.52%	80.00	0.90
		La Banda de Shilcayo	7.64%	402.69	1.10
		Morales	0.72%	37.77	0.90
		Papaplaya	3.75%	197.75	0.90
		San Antonio	2.81%	148.00	1.20
		Sauce	2.13%	111.95	1.10
		Shapaja	4.54%	239.00	1.20
	Arroz	Tarapoto	12.43%	484.42	7.50
		Cacatachi	35.67%	1389.88	7.50
		Chazuta	3.27%	127.25	7.20
		Chipurana	0.89%	34.50	7.00
		El Porvenir	2.09%	81.50	7.00
		Huimbayoc	14.29%	556.81	7.00
		Juan Guerra	3.90%	152.00	7.50
		La Banda de Shilcayo	5.31%	206.98	7.50
		Morales	17.12%	666.96	7.50
		Papaplaya	4.41%	171.81	7.00





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Actividades Económicas	Principales productos	Zonas productoras / Distritos	% producción de c/z productoras en relación a la provincial	Potencialidades (recurso) del Distrito Has	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la Provincia
	Plátano	Sauce	0.57%	22.05	7.50
		Tarapoto	2.18%	81.49	13.5
		Alberto Leveau	2.52%	94.20	15.5
		Cacatachi	3.46%	129.34	13.5
		Chazuta	24.51%	915.25	13.5
		Chipurana	5.56%	207.50	13.5
		El Porvenir	9.18%	342.95	15.5
		Huimbayoc	18.09%	675.40	13.5
		Juan Guerra	4.27%	159.41	13.5
		La Banda de Shilcayo	8.63%	322.15	13.5
		Morales	5.88%	219.41	13.5
		Papaplaya	9.39%	350.50	13.5
		San Antonio	1.53%	56.96	15.5
		Sauce	2.86%	106.80	13.5
		Shapaja	1.95%	72.75	15.5
Agricultura	Maiz	Tarapoto	3.22%	97.18	2.5
		Alberto Leveau	7.34%	221.50	4.5
		Cacatachi	2.45%	74.08	3.5
		Chazuta	11.95%	360.76	2.5
		Chipurana	3.76%	113.55	2.5
		El Porvenir	3.25%	98.25	3.5
		Huimbayoc	19.03%	574.51	2.5
		Juan Guerra	8.40%	253.48	3.5
		La Banda de Shilcayo	7.43%	224.23	2.5
		Morales	8.72%	263.22	3.5
		Papaplaya	12.00%	362.20	2.5
		San Antonio	0.45%	13.59	2.5
		Sauce	6.89%	208.11	3.5
		Shapaja	5.12%	154.71	4.5
	Yuca	Tarapoto	1.25%	17.57	14.2
		Alberto Leveau	7.84%	110.00	16.2
		Cacatachi	2.06%	28.96	14.2
		Chazuta	31.79%	445.87	14.2
		Chipurana	6.29%	88.25	14.2
		El Porvenir	7.81%	109.51	16.2
		Huimbayoc	7.26%	101.75	14.2
		Juan Guerra	0.71%	9.99	14.2
		La Banda de Shilcayo	9.48%	132.95	15.2
		Morales	1.01%	14.15	14.2
		Papaplaya	5.08%	71.25	14.2
		San Antonio	5.76%	80.80	14.2
		Sauce	7.19%	100.78	14.2
		Shapaja	6.46%	90.63	15.2
	Frijol	Tarapoto	0.68%	3.00	0.7
		Alberto Leveau	0.96%	4.25	1.2
		Cacatachi	2.49%	11.01	0.7



Jesús Aspaja Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125252



Actividades Económicas	Principales productos	Zonas productoras / Distritos	% producción de c/z productoras en relación a la provincial	Potencialidades (recurso) del Distrito Has	Rendimiento del distrito vs Rendimiento de la Provincia
		Chazuta	4.01%	17.75	0.7
		Chipurana	5.66%	25.05	0.7
		El Porvenir	1.40%	6.20	0.7
		Huimbayoc	33.06%	146.30	0.7
		Juan Guerra	3.52%	15.58	0.7
		La Banda de Shilcayo	27.19%	120.35	1.2
		Morales	2.04%	9.02	0.7
		Papaplaya	4.21%	18.62	0.7
		San Antonio	1.48%	6.54	1.2
		Sauce	11.30%	50.00	0.7
		Shapaja	2.01%	8.90	1.2
Pecuaria	Ganado Vacuno	Tarapoto	3.63%	1041.00	0.25
		Alberto Leveau	8.63%	2473.00	0.25
		Cacatachi	1.85%	530.00	0.25
		Chazuta	5.30%	1520.00	0.25
		Chipurana	1.57%	450.00	0.25
		El Porvenir	17.99%	5157.00	0.25
		Huimbayoc	16.59%	4755.00	0.25
		Juan Guerra	13.06%	3744.00	0.25
		La Banda de Shilcayo	11.69%	3351.00	0.25
		Morales	4.38%	1255.00	0.25
		Papaplaya	2.32%	664.00	0.25
		San Antonio	1.25%	358.00	0.25
		Sauce	4.33%	1241.00	0.25
		Shapaja	7.40%	2121.00	0.25

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2012 – Municipalidad Provincial de San Martín

Articulación Económica

Para impulsar el desarrollo económico y social de la provincia de San Martín son las actividades agropecuarias, turística y por su cercanía con la Provincia de San Martín (Tarapoto), que es la capital departamental Comercial del departamento y las provincias cercanas, a través de las vías nacionales y/o corredores logísticos la coloca en una posición estratégica para favorecer el desarrollo provincial a partir del aprovechamiento de sus potencialidades.

El Cacao es el que genera el mayor ingreso a la economía provincial con S/. 193,620,765.00, seguido del café con un valor bruto de la producción de S/. 49,519,770.00, continúan el arroz con S/. 43,118,572.50, plátano con S/. 36,080,943.50, maíz con S/. 10,117,783.50, Yuca con S/. 8,231,012.80, ganadería con S/. 7,881,500.00, y frijol con S/. 949,547.50 entre los más significativos.

Esta articulación económica se refleja en los flujos de comercialización, y su asociación a la cadena de valor priorizada a nivel nacional, los lugares de producción





por distrito, el destino de la producción según los mercados básicamente al mercado local, regional, nacional y para la exportación de productos como la palta, cacao, café, entre los am significativo.

Cuadro 24: Productos principales, lugares de producción, volumen y valor de producción de la Provincia de San Martín

Productos principales	Cadenas Productivas Priorizada a nivel nacional	Lugares de producción	Volumen de Producción (T)	% Producción	Precio a nivel de Productor S/TM	Valor de la Producción
Café	CVAL6 café	Tarapoto	3.64	Exportacion 50%, Nacional 30%, Regional 10% y Local 10%	10,000.00	36,400.00
		Alberto Leveau	144.48		10,000.00	1,444,800.00
		Cacatachi	4.83		10,000.00	48,300.00
		Chazuta	549.90		10,000.00	5,499,000.00
		El Porvenir	54.24		10,000.00	542,400.00
		Huimbayoc	78.48		10,000.00	784,800.00
		La Banda de Shilcayo	1,151.02		10,000.00	11,510,190.00
		San Antonio	224.00		10,000.00	2,240,000.00
		Sauce	2,328.59		10,000.00	23,285,880.00
		Shapaja	412.80		10,000.00	4,128,000.00
Cacao	CVAL5 cacao	Tarapoto	55.71	Exportacion 30%, Nacional 40%, Regional 20% y Local 10%	35,000.00	1,949,850.00
		Alberto Leveau	242.44		35,000.00	8,485,400.00
		Cacatachi	66.74		35,000.00	2,336,040.00
		Chazuta	1,775.95		35,000.00	62,158,250.00
		Chipurana	153.90		35,000.00	5,386,500.00
		El Porvenir	794.70		35,000.00	27,814,500.00
		Huimbayoc	1,128.11		35,000.00	39,483,675.00
		Juan Guerra	72.00		35,000.00	2,520,000.00
		La Banda de Shilcayo	442.96		35,000.00	15,503,565.00
		Morales	33.99		35,000.00	1,189,755.00
		Papaplaya	177.98		35,000.00	6,229,125.00
		San Antonio	177.60		35,000.00	6,216,000.00
		Sauce	123.15		35,000.00	4,310,075.00
		Shapaja	286.80		35,000.00	10,038,000.00
Arroz	CVAL8 cereales	Tarapoto	3,633.15	Regional 10% y Local 90%	1,500.00	5,449,725.00
		Cacatachi	10,424.10		1,500.00	15,636,150.00
		Chazuta	916.20		1,500.00	1,374,300.00
		Chipurana	241.50		1,500.00	362,250.00
		El Porvenir	570.50		1,500.00	855,750.00
		Huimbayoc	3,897.67		1,500.00	5,846,505.00
		Juan Guerra	1,140.00		1,500.00	1,710,000.00
		La Banda de Shilcayo	1,552.35		1,500.00	2,328,525.00
		Morales	5,002.20		1,500.00	7,503,300.00
		Papaplaya	1,202.67		1,500.00	1,804,005.00
		Sauce	165.38		1,500.00	248,062.50
Platano	CVAL4 plátano	Tarapoto	1,100.12	Nacional 10%, Regional 80% y Local 10%	700.00	770,080.50
		Alberto Leveau	1,460.10		700.00	1,022,070.00
		Cacatachi	1,746.09		700.00	1,222,263.00
		Chazuta	12,355.88		700.00	8,649,112.50
		Chipurana	2,801.25		700.00	1,960,875.00
		El Porvenir	5,315.73		700.00	3,721,007.50





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas Productivas Priorizada a nivel nacional	Lugares de producción	Volumen de Producción (T)	% Producción	Precio a nivel de Productor S/TM	Valor de la Producción
		Huimbayoc	9,117.90		700.00	6,382,530.00
		Juan Guerra	2,152.04		700.00	1,506,424.50
		La Banda de Shilcayo	4,349.03		700.00	3,044,317.50
		Morales	2,962.04		700.00	2,073,424.50
		Papaplaya	4,731.75		700.00	3,312,225.00
		San Antonio	882.88		700.00	618,016.00
		Sauce	1,441.80		700.00	1,009,260.00
		Shapaja	1,127.63		700.00	789,337.50
MAIZ	CVAL8 cereales	Tarapoto	242.95	Nacional 30%, Regional 60% y Local 10%	1,100.00	267,245.00
		Alberto Leveau	996.75		1,100.00	1,096,425.00
		Cacatachi	259.28		1,100.00	285,208.00
		Chazuta	901.90		1,100.00	992,090.00
		Chipurana	283.88		1,100.00	312,262.50
		El Porvenir	343.88		1,100.00	378,262.50
		Huimbayoc	1,436.28		1,100.00	1,579,902.50
		Juan Guerra	887.18		1,100.00	975,898.00
		La Banda de Shilcayo	560.58		1,100.00	616,632.50
		Morales	921.27		1,100.00	1,013,397.00
		Papaplaya	905.50		1,100.00	996,050.00
		San Antonio	33.98		1,100.00	37,372.50
		Sauce	728.39		1,100.00	801,223.50
		Shapaja	696.20		1,100.00	765,814.50
Yuca	CVAL8 cereales	Tarapoto	249.49	Nacional 20%, Regional 60% y Local 20%	400.00	99,797.60
		Alberto Leveau	1,782.00		400.00	712,800.00
		Cacatachi	411.23		400.00	164,492.80
		Chazuta	6,331.35		400.00	2,532,541.60
		Chipurana	1,253.15		400.00	501,260.00
		El Porvenir	1,774.06		400.00	709,624.80
		Huimbayoc	1,444.85		400.00	577,940.00
		Juan Guerra	141.86		400.00	56,743.20
		La Banda de Shilcayo	2,020.84		400.00	808,336.00
		Morales	200.93		400.00	80,372.00
		Papaplaya	1,011.75		400.00	404,700.00
		San Antonio	1,147.36		400.00	458,944.00
		Sauce	1,431.08		400.00	572,430.40
		Shapaja	1,377.58		400.00	551,030.40
Frijol	CVAL8 cereales	Tarapoto	2.1	Regional 60% y Local 40%	2,500.00	5,250.00
		Alberto Leveau	5.1		2,500.00	12,750.00
		Cacatachi	7.707		2,500.00	19,267.50
		Chazuta	12.425		2,500.00	31,062.50
		Chipurana	17.535		2,500.00	43,837.50
		El Porvenir	4.34		2,500.00	10,850.00
		Huimbayoc	102.41		2,500.00	256,025.00
		Juan Guerra	10.906		2,500.00	27,265.00
		La Banda de Shilcayo	144.42		2,500.00	361,050.00
		Morales	6.314		2,500.00	15,785.00
		Papaplaya	13.034		2,500.00	32,585.00
		San Antonio	7.848		2,500.00	19,620.00



Josue Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 123257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas Productivas Priorizada a nivel nacional	Lugares de producción	Volumen de Producción (T)	% Producción	Precio a nivel de Productor S//TM	Valor de la Producción
Ganado Vacuno	PP1	Sauce	35	Nacional 50%, Regional 30% y Local 20%	2,500.00	87,500.00
		Shapaja	10.68		2,500.00	26,700.00
		Tarapoto	260.25		1,100.00	286,275.00
		Alberto Leveau	618.25		1,100.00	680,075.00
		Cacatachi	132.50		1,100.00	145,750.00
		Chazuta	380.00		1,100.00	418,000.00
		Chipurana	112.50		1,100.00	123,750.00
		El Porvenir	1,289.25		1,100.00	1,418,175.00
		Huimbayoc	1,188.75		1,100.00	1,307,625.00
		Juan Guerra	936.00		1,100.00	1,029,600.00
		La Banda de Shilcayo	837.75		1,100.00	921,525.00
		Morales	313.75		1,100.00	345,125.00
		Papaplaya	166.00		1,100.00	182,600.00
		San Antonio	89.50		1,100.00	98,450.00
		Sauce	310.25		1,100.00	341,275.00
		Shapaja	530.25		1,100.00	583,275.00

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2012 – Estadística de Campañas Agrícolas – DR Agricultura

La articulación económica está referida a la vinculación de la producción local de bienes y servicios con los mercados de exportación, nacional, regional y local; para esto se identificarán los productos principales asociados a la especialización productiva de la provincia, los flujos de comercialización y la infraestructura vial correspondiente.

La articulación por producto reflejada en los flujos de comercialización se aprecia en el Cuadro N° 25, donde se identifica si el producto (el mismo del Cuadro N° 24) está asociado a alguna cadena de valor priorizada a nivel nacional, los lugares de producción por distrito, el destino de la producción según mercados (exportación, nacional, regional y local) expresado en porcentaje, los caminos asociados a los lugares de producción y los lugares donde se ubican los centros de acopio menor (Cam), los caminos asociados a los lugares de acopio menor y los lugares donde se ubican los centros de acopio mayor (CAM), los caminos asociados a los lugares de acopio mayor (CAM) y los lugares de destino final en el país (mercados – M).

Cada cadena está asociada a caminos (rutas viales) que también se especifican en el cuadro. De esta manera se obtienen las rutas alimentadoras de corredores logísticos de exportación que articulan al mercado externo, a corredores logísticos nacionales de integración al mercado interno y rutas de abastecimiento local.





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 25: Articulación del Producto: centro de producción, acopio y destino

Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
Café	CVAL6 café	Tarapoto	0.11%	PE-5N, SM-706, SM-707, R220986, R220988, R220991, R2209139, R2209141, R2209143, R2209145, R2209147.	Tarapoto	PE-5N	Tarapoto – Moyobamba	PE-5N	Lima - Mercado exterior
		Alberto Leveau	2.62%	R220946, R220948, R220950, R220952, R220954, R220955, R220957.	Urcurarka	PE-5N, R220966			
		Cacatachi	0.15%	PE-5N, SM-104, SM-682, SM-685, SM-687, SM-713, SM-714, SM-715, SM-716, R220999, R2209101, R2209104, R2209106, R2209107, R2209108, R2209109, R2209110, R2209111, R2209112, R2209113, R2209115, R2209117, R2209119, R2209121, R2209123, R2209125, R2209127, R2209129	Cacatachi	PE-5N			
		Chazuta	13.32%	SM-106, SM-697, SM-698, SM-699, R220919, R220921, R220923, R220924, R220925, R220926, R220927, R220928, R220929, R220931.	Chazuta	PE-5N, SM-106			
		El Porvenir	0.99%	SM-105, SM-106, R220902, R220903, R220904, R220905, R220906, R220907, R220908, R220909, R220910, R220911, R220912, R220913	Pelejo	PE-5N, SM-106			
		Huimbayoc	1.90%	R220916, R220917, R220918, R220920, R220922	Huimbayoc	PE-5N, SM-106			
		La Banda de Shilcayo	27.88%	PE-5N, PE-5NB, SM-692, SM-693, SM-694, SM-695, R220972, R220974, R220976, R220978, R220980, R220982, R220983, R220984, R220985, R220987, R220989	La Banda de Shilcayo	PE-5N, SM-692			





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		San Antonio	3.05%	SM-116, SM-690, R2209114, R2209116, R2209118, R2209120, R2209122, R2209124, R2209126, R2209128, R2209131, R2209133, R2209135, R2209137	San Antonio	PE-5N, SM-116			
		Sauce	42.30%	SM-798, R220930, R220932, R220933, R220934, R220935, R220936, R220937, R220938, R220939, R220940, R220941, R220942, R220943, R220944, R220945, R220947, R220949, R220951, R220953	Sauce	PE-5N, SM-798			
		Shapaja	7.50%	SM-106, R220956, R220959, R220960, R220961, R220962, R220963	Shapaja	PE-5N, SM-106			
Cacao	CVAL5 cacao	Tarapoto	1.18%	PE-5N, SM-706, SM-707, R220986, R220988, R220991, R2209139, R2209141, R2209143, R2209145, R2209147.	Tarapoto	PE-5N			
		Alberto Leveau	4.18%	R220946, R220948, R220950, R220952, R220954, R220955, R220957.	Urcurarka	PE-5N, R220966			
		Cacatachi	1.41%	PE-5N, SM-104, SM-682, SM-685, SM-687, SM-713, SM-714, SM-715, SM-716, R220999, R2209101, R2209104, R2209106, R2209107, R2209108, R2209109, R2209110, R2209111, R2209112, R2209113, R2209115, R2209117, R2209119, R2209121, R2209123, R2209125, R2209127, R2209129	Cacatachi	PE-5N	Tarapoto – Juanjui	PE-5N	Lima - Mercado exterior
		Chazuta	30.65%	SM-106, SM-697, SM-698, SM-699, R220919, R220921, R220923, R220924, R220925, R220926, R220927, R220928, R220929, R220931.	Chazuta	PE-5N, SM-106			
		Chipurana	3.25%	SM-106, R220914, R220915	Yarina	PE-5N, SM-106			



José Aspaja Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		El Porvenir	16.76%	SM-105, SM-106, R220902, R220903, R220904, R220905, R220906, R220907, R220908, R220909, R220910, R220911, R220912, R220913	Pelejo	PE-5N, SM-106			
		Huimbayoc	19.47%	R220916, R220917, R220918, R220920, R220922	Huimbayoc	PE-5N, SM-106			
		Juan Guerra	1.52%	PE-5N, SM-106, SM-696, SM-700, SM-701, SM-702, SM-703, SM-704, SM-705, R220958, R220964, R220965, R220966, R220967, R220968, R220969, R220970, R220971, R220973, R220975, R220977, R220979, R220981	Juan Guerra	PE-5N			
		La Banda de Shilcayo	7.64%	PE-5N, PE-5NB, SM-692, SM-693, SM-694, SM-695, R220972, R220974, R220976, R220978, R220980, R220982, R220983, R220984, R220985, R220987, R220989	La Banda de Shilcayo	PE-5N			
		Morales	0.72%	PE-5N, SM-116, SM-688, SM-689, SM-708, SM-709, SM-710, SM-711, SM-712, R220990, R220992, R220993, R220994, R220995, R220996, R220997, R220998, R2209100, R2209102, R2209103, R2209105, R2209149	Morales	PE-5N			
		Papaplaya	3.75%	SM-105, SM-106, R220901	Papaplaya	PE-5N, SM-106			
		San Antonio	2.81%	SM-116, SM-690, R2209114, R2209116, R2209118, R2209120, R2209122, R2209124, R2209126, R2209128, R2209131, R2209133, R2209135, R2209137	San Antonio	PE-5N, SM-116			



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Sauce	2.13%	SM-798, R220930, R220932, R220933, R220934, R220935, R220936, R220937, R220938, R220939, R220940, R220941, R220942, R220943, R220944, R220945, R220947, R220949, R220951, R220953	Sauce	PE-5N, SM-798			
		Shapaja	4.54%	SM-106, R220956, R220959, R220960, R220961, R220962, R220963	Shapaja	PE-5N, SM-106			
Arroz	CVAL8 cereales	Tarapoto	12.43%	PE-5N, SM-706, SM-707, R220986, R220988, R220991, R2209139, R2209141, R2209143, R2209145, R2209147.	Tarapoto	PE-5N			
		Cacatachi	35.67%	PE-5N, SM-104, SM-682, SM-685, SM-687, SM-713, SM-714, SM-715, SM-716, R220999, R2209101, R2209104, R2209106, R2209107, R2209108, R2209109, R2209110, R2209111, R2209112, R2209113, R2209115, R2209117, R2209119, R2209121, R2209123, R2209125, R2209127, R2209129	Cacatachi	PE-5N			
		Chazuta	3.27%	SM-106, SM-697, SM-698, SM-699, R220919, R220921, R220923, R220924, R220925, R220926, R220927, R220928, R220929, R220931.	Chazuta	PE-5N, SM-106	Tarapoto	PE-5N	Chiclayo, Lima
		Chipurana	0.89%	SM-106, R220914, R220915	Yarina	PE-5N, SM-106			
		El Porvenir	2.09%	SM-105, SM-106, R220902, R220903, R220904, R220905, R220906, R220907, R220908, R220909, R220910, R220911, R220912, R220913	Pelejo	PE-5N, SM-106			
		Huimbayoc	14.29%	R220916, R220917, R220918, R220920, R220922	Huimbayoc	PE-5N, SM-106			



Josue Aspaja Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Juan Guerra	3.90%	PE-5N, SM-106, SM-696, SM-700, SM-701, SM-702, SM-703, SM-704, SM-705, R220958, R220964, R220965, R220966, R220967, R220968, R220969, R220970, R220971, R220973, R220975, R220977, R220979, R220981	Juan Guerra	PE-5N			
		La Banda de Shilcayo	5.31%	PE-5N, PE-5NB, SM-692, SM-693, SM-694, SM-695, R220972, R220974, R220976, R220978, R220980, R220982, R220983, R220984, R220985, R220987, R220989	La Banda de Shilcayo	PE-5N			
		Morales	17.12%	PE-5N, SM-116, SM-688, SM-689, SM-708, SM-709, SM-710, SM-711, SM-712, R220990, R220992, R220993, R220994, R220995, R220996, R220997, R220998, R2209100, R2209102, R2209103, R2209105, R2209149	Morales	PE-5N			
		Papaplaya	4.41%	SM-105, SM-106, R220901	Papaplaya	PE-5N, SM-106			
		Sauce	0.57%	SM-798, R220930, R220932, R220933, R220934, R220935, R220936, R220937, R220938, R220939, R220940, R220941, R220942, R220943, R220944, R220945, R220947, R220949, R220951, R220953	Sauce	PE-5N, SM-798			
Platano	CVAL4 plátano	Tarapoto	2.18%	PE-5N, SM-706, SM-707, R220986, R220988, R220991, R2209139, R2209141, R2209143, R2209145, R2209147.	Tarapoto	PE-5N	Tarapoto	PE-5N	San Martín
		Alberto Leveau	2.52%	R220946, R220948, R220950, R220952, R220954, R220955, R220957.	Urcurarka	PE-5N, R220966			



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Cacatachi	3.46%	PE-5N, SM-104, SM-682, SM-685, SM-687, SM-713, SM-714, SM-715, SM-716, R220999, R2209101, R2209104, R2209106, R2209107, R2209108, R2209109, R2209110, R2209111, R2209112, R2209113, R2209115, R2209117, R2209119, R2209121, R2209123, R2209125, R2209127, R2209129	Cacatachi	PE-5N			
		Chazuta	24.51%	SM-106, SM-697, SM-698, SM-699, R220919, R220921, R220923, R220924, R220925, R220926, R220927, R220928, R220929, R220931.	Chazuta	PE-5N, SM-106			
		Chipurana	5.56%	SM-106, R220914, R220915	Yarina	PE-5N, SM-106			
		El Porvenir	9.18%	SM-105, SM-106, R220902, R220903, R220904, R220905, R220906, R220907, R220908, R220909, R220910, R220911, R220912, R220913	Pelejo	PE-5N, SM-106			
		Huimbayoc	18.09%	R220916, R220917, R220918, R220920, R220922	Huimbayoc	PE-5N, SM-106			
		Juan Guerra	4.27%	PE-5N, SM-106, SM-696, SM-700, SM-701, SM-702, SM-703, SM-704, SM-705, R220958, R220964, R220965, R220966, R220967, R220968, R220969, R220970, R220971, R220973, R220975, R220977, R220979, R220981	Juan Guerra	PE-5N			
		La Banda de Shilcayo	8.63%	PE-5N, PE-5NB, SM-692, SM-693, SM-694, SM-695, R220972, R220974, R220976, R220978, R220980, R220982, R220983, R220984, R220985, R220987, R220989	La Banda de Shilcayo	PE-5N			




Josué Aspaño Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125287



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Morales	5.88%	PE-5N, SM-116, SM-688, SM-689, SM-708, SM-709, SM-710, SM-711, SM-712, R220990, R220992, R220993, R220994, R220995, R220996, R220997, R220998, R2209100, R2209102, R2209103, R2209105, R2209149	Morales	PE-5N			
		Papaplaya	9.39%	SM-105, SM-106, R220901	Papaplaya	PE-5N, SM-106			
		San Antonio	1.53%	SM-116, SM-690, R2209114, R2209116, R2209118, R2209120, R2209122, R2209124, R2209126, R2209128, R2209131, R2209133, R2209135, R2209137	San Antonio	PE-5N, SM-116			
		Sauce	2.86%	SM-798, R220930, R220932, R220933, R220934, R220935, R220936, R220937, R220938, R220939, R220940, R220941, R220942, R220943, R220944, R220945, R220947, R220949, R220951, R220953	Sauce	PE-5N, SM-798			
		Shapaja	1.95%	SM-106, R220956, R220959, R220960, R220961, R220962, R220963	Shapaja	PE-5N, SM-106			
MAIZ	CVAL8 cereales	Tarapoto	3.22%	PE-5N, SM-706, SM-707, R220986, R220988, R220991, R2209139, R2209141, R2209143, R2209145, R2209147.	Tarapoto	PE-5N	Tarapoto	PE-5N	Chiclayo
		Alberto Leveau	7.34%	R220946, R220948, R220950, R220952, R220954, R220955, R220957.	Alberto Leveau	PE-5N, R220966			



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Cacatachi	2.45%	PE-5N, SM-104, SM-682, SM-685, SM-687, SM-713, SM-714, SM-715, SM-716, R220999, R2209101, R2209104, R2209106, R2209107, R2209108, R2209109, R2209110, R2209111, R2209112, R2209113, R2209115, R2209117, R2209119, R2209121, R2209123, R2209125, R2209127, R2209129	Cacatachi	PE-5N			
		Chazuta	11.95%	SM-106, SM-697, SM-698, SM-699, R220919, R220921, R220923, R220924, R220925, R220926, R220927, R220928, R220929, R220931	Chazuta	PE-5N, SM-106			
		Chipurana	3.76%	SM-106, R220914, R220915	Chipurana	PE-5N, SM-106			
		El Porvenir	3.25%	SM-105, SM-106, R220902, R220903, R220904, R220905, R220906, R220907, R220908, R220909, R220910, R220911, R220912, R220913	El Porvenir	PE-5N, SM-106			
		Huimbayoc	19.03%	R220916, R220917, R220918, R220920, R220922	Huimbayoc	PE-5N, SM-106			
		Juan Guerra	8.40%	PE-5N, SM-106, SM-696, SM-700, SM-701, SM-702, SM-703, SM-704, SM-705, R220958, R220964, R220965, R220966, R220967, R220968, R220969, R220970, R220971, R220973, R220975, R220977, R220979, R220981	Juan Guerra	PE-5N			
		La Banda de Shilcayo	7.43%	PE-5N, PE-5NB, SM-692, SM-693, SM-694, SM-695, R220972, R220974, R220976, R220978, R220980, R220982, R220983, R220984, R220985, R220987, R220989	La Banda de Shilcayo	PE-5N			





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Morales	8.72%	PE-5N, SM-116, SM-688, SM-689, SM-708, SM-709, SM-710, SM-711, SM-712, R220990, R220992, R220993, R220994, R220995, R220996, R220997, R220998, R2209100, R2209102, R2209103, R2209105, R2209149	Morales	PE-5N			
		Papaplaya	12.00%	SM-105, SM-106, R220901	Papaplaya	PE-5N, SM-106			
		San Antonio	0.45%	SM-116, SM-690, R2209114, R2209116, R2209118, R2209120, R2209122, R2209124, R2209126, R2209128, R2209131, R2209133, R2209135, R2209137	San Antonio	PE-5N, SM-116			
		Sauce	6.89%	SM-798, R220930, R220932, R220933, R220934, R220935, R220936, R220937, R220938, R220939, R220940, R220941, R220942, R220943, R220944, R220945, R220947, R220949, R220951, R220953	Sauce	PE-5N, SM-798			
		Shapaja	5.12%	SM-106, R220956, R220959, R220960, R220961, R220962, R220963	Shapaja	PE-5N, SM-106			
Yuca	CVAL8 cereales	Tarapoto	1.25%	PE-5N, SM-706, SM-707, R220986, R220988, R220991, R2209139, R2209141, R2209143, R2209145, R2209147	Tarapoto	PE-5N	Tarapoto	PE-5N	San Martín
		Alberto Leveau	7.84%	R220946, R220948, R220950, R220952, R220954, R220955, R220957	Alberto Leveau	PE-5N, R220966			




Josué Aspajo Paima
 INGENIERO CIVIL
 C.J.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Cacatachi	2.06%	PE-5N, SM-104, SM-682, SM-685, SM-687, SM-713, SM-714, SM-715, SM-716, R220999, R2209101, R2209104, R2209106, R2209107, R2209108, R2209109, R2209110, R2209111, R2209112, R2209113, R2209115, R2209117, R2209119, R2209121, R2209123, R2209125, R2209127, R2209129	Cacatachi	PE-5N			
		Chazuta	31.79%	SM-106, SM-697, SM-698, SM-699, R220919, R220921, R220923, R220924, R220925, R220926, R220927, R220928, R220929, R220931.	Chazuta	PE-5N, SM-106			
		Chipurana	6.29%	SM-106, R220914, R220915	Chipurana	PE-5N, SM-106			
		El Porvenir	7.81%	SM-105, SM-106, R220902, R220903, R220904, R220905, R220906, R220907, R220908, R220909, R220910, R220911, R220912, R220913	El Porvenir	PE-5N, SM-106			
		Huimbayoc	7.26%	R220916, R220917, R220918, R220920, R220922	Huimbayoc	PE-5N, SM-106			
		Juan Guerra	0.71%	PE-5N, SM-106, SM-696, SM-700, SM-701, SM-702, SM-703, SM-704, SM-705, R220958, R220964, R220965, R220966, R220967, R220968, R220969, R220970, R220971, R220973, R220975, R220977, R220979, R220981	Juan Guerra	PE-5N			
		La Banda de Shilcayo	9.48%	PE-5N, PE-5NB, SM-692, SM-693, SM-694, SM-695, R220972, R220974, R220976, R220978, R220980, R220982, R220983, R220984, R220985, R220987, R220989	La Banda de Shilcayo	PE-5N			




José Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Morales	1.01%	PE-5N, SM-116, SM-688, SM-689, SM-708, SM-709, SM-710, SM-711, SM-712, R220990, R220992, R220993, R220994, R220995, R220996, R220997, R220998, R2209100, R2209102, R2209103, R2209105, R2209149	Morales	PE-5N			
		Papaplaya	5.08%	SM-105, SM-106, R220901	Papaplaya	PE-5N, SM-106			
		San Antonio	5.76%	SM-116, SM-690, R2209114, R2209116, R2209118, R2209120, R2209122, R2209124, R2209126, R2209128, R2209131, R2209133, R2209135, R2209137	San Antonio	PE-5N, SM-116			
		Sauce	7.19%	SM-798, R220930, R220932, R220933, R220934, R220935, R220936, R220937, R220938, R220939, R220940, R220941, R220942, R220943, R220944, R220945, R220947, R220949, R220951, R220953	Sauce	PE-5N, SM-798			
		Shapaja	6.46%	SM-106, R220956, R220959, R220960, R220961, R220962, R220963	Shapaja	PE-5N, SM-106			
Frijol	CVAL8 cereales	Tarapoto	0.68%	PE-5N, SM-706, SM-707, R220986, R220988, R220991, R2209139, R2209141, R2209143, R2209145, R2209147.	Tarapoto	PE-5N			
		Alberto Leveau	0.96%	R220946, R220948, R220950, R220952, R220954, R220955, R220957.	Alberto Leveau	PE-5N, R220966	Tarapoto	PE-5N	San Martín



José Aspaño Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125237



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Cacatachi	2.49%	PE-5N, SM-104, SM-682, SM-685, SM-687, SM-713, SM-714, SM-715, SM-716, R220999, R2209101, R2209104, R2209106, R2209107, R2209108, R2209109, R2209110, R2209111, R2209112, R2209113, R2209115, R2209117, R2209119, R2209121, R2209123, R2209125, R2209127, R2209129	Cacatachi	PE-5N			
		Chazuta	4.01%	SM-106, SM-697, SM-698, SM-699, R220919, R220921, R220923, R220924, R220925, R220926, R220927, R220928, R220929, R220931.	Chazuta	PE-5N, SM-106			
		Chipurana	5.66%	SM-106, R220914, R220915	Chipurana	PE-5N, SM-106			
		El Porvenir	1.40%	SM-105, SM-106, R220902, R220903, R220904, R220905, R220906, R220907, R220908, R220909, R220910, R220911, R220912, R220913	El Porvenir	PE-5N, SM-106			
		Huimbayoc	33.06%	R220916, R220917, R220918, R220920, R220922	Huimbayoc	PE-5N, SM-106			
		Juan Guerra	3.52%	PE-5N, SM-106, SM-696, SM-700, SM-701, SM-702, SM-703, SM-704, SM-705, R220958, R220964, R220965, R220966, R220967, R220968, R220969, R220970, R220971, R220973, R220975, R220977, R220979, R220981	Juan Guerra	PE-5N			
		La Banda de Shilcayo	27.19%	PE-5N, PE-5NB, SM-692, SM-693, SM-694, SM-695, R220972, R220974, R220976, R220978, R220980, R220982, R220983, R220984, R220985, R220987, R220989	La Banda de Shilcayo	PE-5N			




José Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Morales	2.04%	PE-5N, SM-116, SM-688, SM-689, SM-708, SM-709, SM-710, SM-711, SM-712, R220990, R220992, R220993, R220994, R220995, R220996, R220997, R220998, R2209100, R2209102, R2209103, R2209105, R2209149	Morales	PE-5N			
		Papaplaya	4.21%	SM-105, SM-106, R220901	Papaplaya	PE-5N, SM-106			
		San Antonio	1.48%	SM-116, SM-690, R2209114, R2209116, R2209118, R2209120, R2209122, R2209124, R2209126, R2209128, R2209131, R2209133, R2209135, R2209137	San Antonio	PE-5N, SM-116			
		Sauce	11.30%	SM-798, R220930, R220932, R220933, R220934, R220935, R220936, R220937, R220938, R220939, R220940, R220941, R220942, R220943, R220944, R220945, R220947, R220949, R220951, R220953	Sauce	PE-5N, SM-798			
		Shapaja	2.01%	SM-106, R220956, R220959, R220960, R220961, R220962, R220963	Shapaja	PE-5N, SM-106			
Ganado Vacuno	PP1	Tarapoto	3.63%	PE-5N, SM-706, SM-707, R220986, R220988, R220991, R2209139, R2209141, R2209143, R2209145, R2209147.	Tarapoto	PE-5N	Tarapoto – Yurimaguas	PE-5NB-Fluvial Yurimaguas – Iquitos	Iquitos – Lima
		Alberto Leveau	8.63%	R220946, R220948, R220950, R220952, R220954, R220955, R220957.	Alberto Leveau	Alberto Leveau			





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Cacatachi	11.69%	PE-5N, SM-104, SM-682, SM-685, SM-687, SM-713, SM-714, SM-715, SM-716, R220999, R2209101, R2209104, R2209106, R2209107, R2209108, R2209109, R2209110, R2209111, R2209112, R2209113, R2209115, R2209117, R2209119, R2209121, R2209123, R2209125, R2209127, R2209129	Cacatachi	Cacatachi			
		Chazuta	4.38%	SM-106, SM-697, SM-698, SM-699, R220919, R220921, R220923, R220924, R220925, R220926, R220927, R220928, R220929, R220931	Chazuta	Chazuta			
		Chipurana	2.32%	SM-106, R220914, R220915	Chipurana	Chipurana			
		El Porvenir		SM-105, SM-106, R220902, R220903, R220904, R220905, R220906, R220907, R220908, R220909, R220910, R220911, R220912, R220913	El Porvenir	El Porvenir			
		Huimbayoc		R220916, R220917, R220918, R220920, R220922	Huimbayoc	Huimbayoc			
		Juan Guerra		PE-5N, SM-106, SM-696, SM-700, SM-701, SM-702, SM-703, SM-704, SM-705, R220958, R220964, R220965, R220966, R220967, R220968, R220969, R220970, R220971, R220973, R220975, R220977, R220979, R220981	Juan Guerra	Juan Guerra			
		La Banda de Shilcayo		PE-5N, PE-5NB, SM-692, SM-693, SM-694, SM-695, R220972, R220974, R220976, R220978, R220980, R220982, R220983, R220984, R220985, R220987, R220989	La Banda de Shilcayo	La Banda de Shilcayo			



Josué Aspaja Palma
INGENIERO CIVIL
C.L.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Productos principales	Cadenas de valor priorizadas a nivel nacional	Lugares de producción (LP) / Distrito	% Producción	Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)		Camino (origen – Destino)	
				Código y ruta LP – Cam	Lugar de Centro de Acopio Menor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar de Centro de Acopio Mayor	Código y ruta Cam – CAM	Lugar Destino
		Morales		PE-5N, SM-116, SM-688, SM-689, SM-708, SM-709, SM-710, SM-711, SM-712, R220990, R220992, R220993, R220994, R220995, R220996, R220997, R220998, R2209100, R2209102, R2209103, R2209105, R2209149	Morales	Morales			
		Papaplaya		SM-105, SM-106, R220901	Papaplaya	Papaplaya			
		San Antonio	1.25%	SM-116, SM-690, R2209114, R2209116, R2209118, R2209120, R2209122, R2209124, R2209126, R2209128, R2209131, R2209133, R2209135, R2209137	San Antonio	San Antonio			
		Sauce	4.33%	SM-798, R220930, R220932, R220933, R220934, R220935, R220936, R220937, R220938, R220939, R220940, R220941, R220942, R220943, R220944, R220945, R220947, R220949, R220951, R220953	Sauce	Sauce			
		Shapaja	7.40%	SM-106, R220956, R220959, R220960, R220961, R220962, R220963	Shapaja	Shapaja			

Fuente: Censo Nacional Agropecuario 2012 – Estadística de Campañas Agrícolas – DR Agricultura – Estadística Sectorial de Agricultura – San Martín 2018 -





Articulación Económica Turística

El turismo es una fuerza económica, social y ambiental de proporciones globales. Se calcula que en el mundo cada 2,4 segundos el turismo genera un nuevo empleo. En la provincia de San Martín, la actividad turística sería una oportunidad para crear puestos de trabajo en forma descentralizada.

En general, la provincia tiene lugares muy importantes con atractivos turísticos, las cuales puesta en valor están dispuestos para el aprovechamiento adecuado, estas son: Flora, fauna, ríos navegables, cascadas y fiestas costumbristas, como las que se detallan en el Cuadro 22.

La actividad turística puede ser una importante herramienta para alcanzar diversos objetivos de desarrollo, como la generación de empleo descentralizado, la conservación de nuestro patrimonio cultural y natural con participación de la sociedad civil y el fortalecimiento de la pequeña empresa, entre otros.

Cuadro 26: Articulación económica Turística

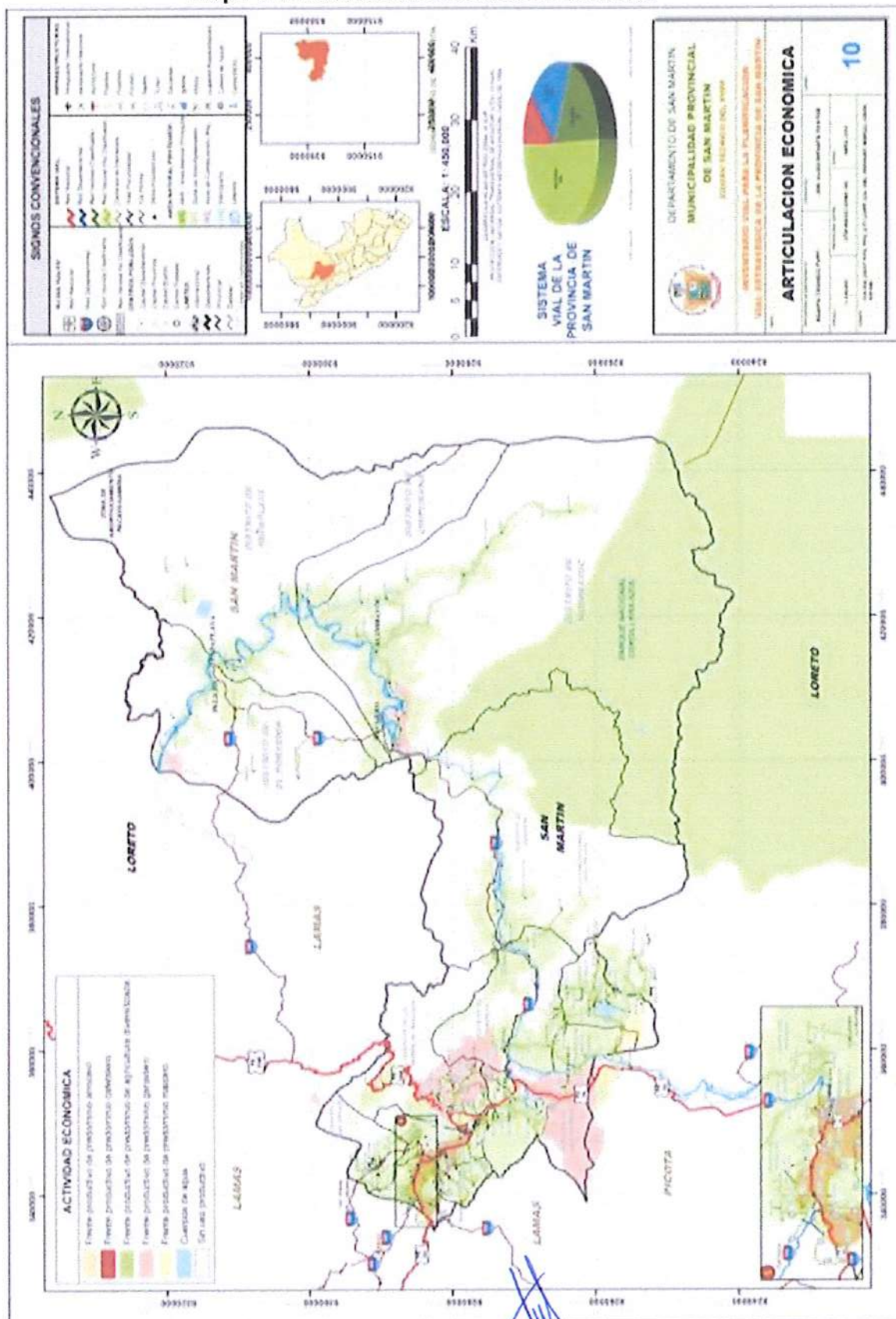
Lugar	N° Anual de Visitantes	N° de Visitantes en temporada Alta	Periodo de temporada alta	Ruta Vial (Origen)	
				Ruta y código	Lugar de origen (exterior, nacional, departamental, provincial)
Febrero o marzo	No existen Datos	No existen Datos	Febrero – marzo	PE-5N; SM-106	Departamental, Nacional
03 al 16 Junio	No existen Datos	No existen Datos	03 al 16 Junio	SM-116	Departamental
15 al 25 Junio	No existen Datos	No existen Datos	15 al 25 Junio	PE-5N	Nacional
19 al 30 Junio	No existen Datos	No existen Datos	19 al 30 Junio	PE-5N, SM-106, SM-116	Departamental, Nacional
23 al 30 Junio	No existen Datos	No existen Datos	23 al 30 Junio	PE-5N, SM-106	Departamental, Nacional
16 de Julio	No existen Datos	No existen Datos	16 de Julio	PE-5N	Nacional
9 al 19 agosto	No existen Datos	No existen Datos	9 al 19 agosto	PE-5N	Nacional
05 al 12 Diciembre	No existen Datos	No existen Datos	05 al 12 Diciembre	PE-5N, R220966	Vecinal, Nacional
Catarata de Huacamaillo	No existen Datos	No existen Datos	Cualquier epoca	SM-116	Departamental
Ruta Turistica de la Uva	No existen Datos	No existen Datos	Cualquier epoca	SM-117	Departamental
Catarata de Ahuasiyacu	No existen Datos	No existen Datos	Cualquier epoca	PE-5NB	Nacional
Catarata de Tununtunumba	No existen Datos	No existen Datos	Cualquier epoca	PE-5N, SM-106	Departamental, Nacional
Laguna Azul	No existen Datos	No existen Datos	Cualquier epoca	PE-5N, SM-798	Vecinal, Nacional
Comunidad Indígena Kichwa	No existen Datos	No existen Datos	Cualquier epoca	PE-5N; SM-106	Departamental, Nacional
Comunidad Indígena Shawi	No existen Datos	No existen Datos	Cualquier epoca	PE-5N; SM-106	Departamental, Nacional
Asociación de Artesanos Productores de Chazuta	No existen Datos	No existen Datos	Cualquier epoca	PE-5N; SM-107	Departamental, Nacional
Hoyos de Agua Chorrobamba	No existen Datos	No existen Datos	Cualquier epoca	PE-5N, R2209115	Vecinal, Nacional

Fuente: Municipalidad Provincial de San Martín – Plan de desarrollo Concertado.



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257

Mapa 11: Articulación Económica Provincial





Transporte de Carga de Pasajeros

Con fines de evaluación y de programación de las intervenciones viales se recoge información asociada a las rutas de articulación económica de productos y turismo, referidos al transporte de carga y pasajeros expresados en volúmenes de carga, número de vehículos, fletes, número de pasajeros y tarifas de pasajes.

Complementariamente se analiza el flujo del transporte motorizado en las rutas identificadas como redes alimentadoras de los corredores logísticos o de los corredores locales, a partir del Tránsito Promedio Diario Anual (TPDA) o Índice Medio Diario Anual, resultado de los conteos (aforos) por tipo de vehículo y las proyecciones al fin del período del plan. Esta información permitirá verificar la importancia de las rutas de destino de los productos.

En el Cuadro N° 27. Transporte de pasajeros y carga en la provincia se identifica a nivel de cada camino las características actuales del transporte de pasajeros como N° de vehículos, N° de pasajeros, precio de pasaje y tiempo de viaje; las características actuales del transporte de carga como N° de vehículos, volumen de carga en TM, flete (S//TM) y tiempo de viaje; asimismo, el TPDA actual y proyectado al período 5 del PVPP.




Josué Aspaja Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 27: Transporte de pasajeros y carga en la Provincia

Camino (Origen – Destino)			Distrito	Transporte de pasajero actual				Transporte de carga actual					TDPA	
Código de Ruta	Origen	Destino		N° Vehiculos	N° Pajeros	Pasaje S/.	Tiempo de Viaje	Productos	N° Vehiculos	Volumen de Carga TM	Flete S/TM	Tiempo de Viaje	Actual	Proyeclado al año 5 del PVPP
SM-104, PE-5N	Tarapoto	Tarapoto	Tarapoto	324	1,296.00	5	15'	Café, Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Arroz, Ganado vacuno	35	5,547.41	10	20'	359	395
PE-5N, R220966	Alberto Leveau	Tarapoto	Alberto Leveau	60	240.00	15	30'	Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Ganado vacuno	25	5,249.12	25	40'	85	94
PE-5N	Cacatachi	Tarapoto	Cacatachi	240	960.00	5	20'	Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Arroz, Ganado vacuno	38	13,052.48	15	20'	278	306
PE-5N, SM-106	Chazuta	Tarapoto	Chazuta	120	480.00	25	60'	Cacao, Café, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Arroz, Ganado vacuno	36	23,223.60	35	1h 10'	156	172
PE-5N, SM-106	Chipurana	Tarapoto	Chipurana	85	340.00	45	2h 30'	Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Arroz, Ganado vacuno	24	4,863.71	40	3h 10'	109	120
PE-5N, SM-106	El Porvenir	Tarapoto	El Porvenir	80	320.00	50	3h 30'	Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Arroz, Ganado vacuno	37	10,146.69	40	3h 40'	117	129
PE-5N, SM-106	Huimbayoc	Tarapoto	Huimbayoc	65	260.00	55	4h 30'	Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Arroz, Ganado vacuno	27	18,394.44	45	5h 20'	92	101
PE-5N	Juan Guerra	Tarapoto	Juan Guerra	320	1,280.00	7	20'	Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Arroz, Ganado vacuno	33	5,339.98	15	30'	353	388
PE-5N	La Banda de Shilcayo	Tarapoto	La Banda de Shilcayo	350	1,400.00	5	10'	Café, Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Arroz, Ganado vacuno	39	11,058.94	10	20'	389	428
PE-5N	Morales	Tarapoto	Morales	640	2,560.00	5	5'	Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Arroz, Ganado vacuno	36	9,440.49	10	20'	676	744
PE-5N, SM-106	Papaplaya	Tarapoto	Papaplaya	85	340.00	60	4h 10'	Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Arroz, Ganado vacuno	22	8,208.68	40	4h 30'	107	118
PE-5N, SM-116	San Antonio	Tarapoto	San Antonio	70	280.00	10	20'	Café, Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Ganado vacuno	18	1,415.80	20	30'	88	97
PE-5N, SM-798	Sauce	Tarapoto	Sauce	120	480.00	25	45'	Café, Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Ganado vacuno	38	6,563.62	30	60'	158	174
PE-5N, SM-106	Shapaja	Tarapoto	Shapaja	75	300.00	10	25'	Café, Cacao, Platano, Maiz, Yuca, Frijol, Ganado vacuno	21	4,441.93	20	60'	96	106

Fuente: Municipalidad Provincial de San Martín





Infraestructura Económica

La provincia de San Martín tiene poca infraestructura económica como el mercado de abastos, en los distritos de Tarapoto, Alberto Leveau, Cacatachi, Chazuta, Chipurana, El Porvenir, Huimbayoc, Juan Guerra La banda de Shilcayo, terminal terrestre privado (01), Los Distritos de Tarpoto, Morales y La Banda de Shilcayo camal (04) en los distritos de Tarapoto, Alberto Leveau, Cacatachi, Chazuta, Chipurana, El Porvenir, Huimbayoc, Juan Guerra La banda de Shilcayo.

Cuadro 28: Infraestructura económica pública en la provincia

Tipo de Infraestructura	Empresa	Centro Poblado	Distritos	Ruta Vial (OrigenDestino)	
				Código de Ruta	Lugares
Mercados de abastos	Municipalidad Provincial de San Martín	Tarapoto	Tarapoto	PE-5N	Tarapoto
	Municipalidad Distrital de Alberto Leveau	Ucuarca	Alberto Leveau	SM-798	Ucuarca
	Municipalidad Distrital de Cacatachi	Cacatachi	Cacatachi	PE-5N	Cacatachi
	Municipalidad Distrital de Sauce	Sauce	Sauce	SM-798	Sauce
	Municipalidad Distrital de Morales	Morales	Morales	PE-5N	Morales
	Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo	Banda de Shilcayo	Banda de Shilcayo	PE-5N	Banda de Shilcayo
	Municipalidad Distrital de Juan Guerra	Juan Guerra	Juan Guerra	PE-5N	Varios
	Municipalidad Distrital de Cacatachi	Cacatachi	Cacatachi	PE-5N	Cacatachi
	Municipalidad Distrital de Chazuta	Chazuta	Chazuta	SM-106	Chazuta
	Municipalidad Distrital de El Porvenir	Pelejo	El Porvenir	SM-105	El Porvenir
Camal	Municipalidad Provincial de Tarapoto	Bello Horizonte	Tarapoto	PE-5N	Tarapoto
	Municipalidad Distrital de Cacatachi	Cacatachi	Cacatachi	PE-5N	Cacatachi
	Municipalidad Distrital de Sauce	Sauce	Sauce	SM-798	Sauce
	Municipalidad Distrital de El porvenir	Pelejo	El Porvenir	SM-105	Yurimaguas
	Municipalidad Distrital de Juan Guerra	Juan Guerra	Juan Guerra	PE-5N	Tarapoto
Terminal Terrestre	Privados	Tarapoto	Tarapoto	PE-5N	Varios
	Público y Privado	Morales	Morales	PE-5N	Varios
	Privado	Banda de Shilcayo	Banda de Shilcayo	PE-5N	Varios
	Privado	Sauce	Sauce	SM-798	Varios
	Privado	Pelejo	El Porvenir	SM-105	Varios
Terminal Aéreo	Corpac	Tarapoto	Tarapoto		Varios

Fuente: Municipalidad Provincial de San Martín





CAPITULO

4

DEMANDA VIAL

- 4.1 Integración al Mercado Asociada a corredores Logísticos - competitividad
- 4.2 Accesibilidad de la población a Servicios de Educación y Salud





CAPÍTULO 4. DEMANDA VIAL

La demanda está definida como la cantidad de bienes o servicios que la población procura obtener con la finalidad de satisfacer sus deseos o necesidades. A mayor satisfacción de las necesidades mayor calidad de vida. En ese sentido, la demanda vial se define como la cantidad y calidad de vías que interconectan centros poblados, zonas de producción y mercados; permitiendo el traslado de personas o mercaderías en el marco de desarrollo estratégico provincial, razón por la cual la población de la provincia es considerada como demandante de vías, ya sean vías nacionales, departamentales o vecinales. Para el presente estudio, haremos un análisis de la demanda de vías vecinales por parte de la población de la provincia de San Martín

4.1. INTEGRACIÓN AL MERCADO ASOCIADA A CORREDORES LOGÍSTICOS – COMPETITIVIDAD

Los agentes económicos son personas, instituciones o conjunto de instituciones y el estado que, a través de sus decisiones y acciones, tomadas racionalmente, causan un impacto en la economía. Estos agentes demandan caminos, ya sea motivados por la carencia de vías de comunicación o por encontrarse en mal estado. La finalidad es integrar a la población o su producción con el mercado. Los caminos contribuyen a mejorar la competitividad de las actividades económicas desarrollando cadenas productivas y cadenas de valor, influyendo en la reducción de costos, reducción del tiempo de viaje entre otros, por consiguiente, se minimizan las pérdidas o merma de la producción, haciéndolos más competitivos y aumentando su rentabilidad.

Demanda por carencia de vías para integración al mercado

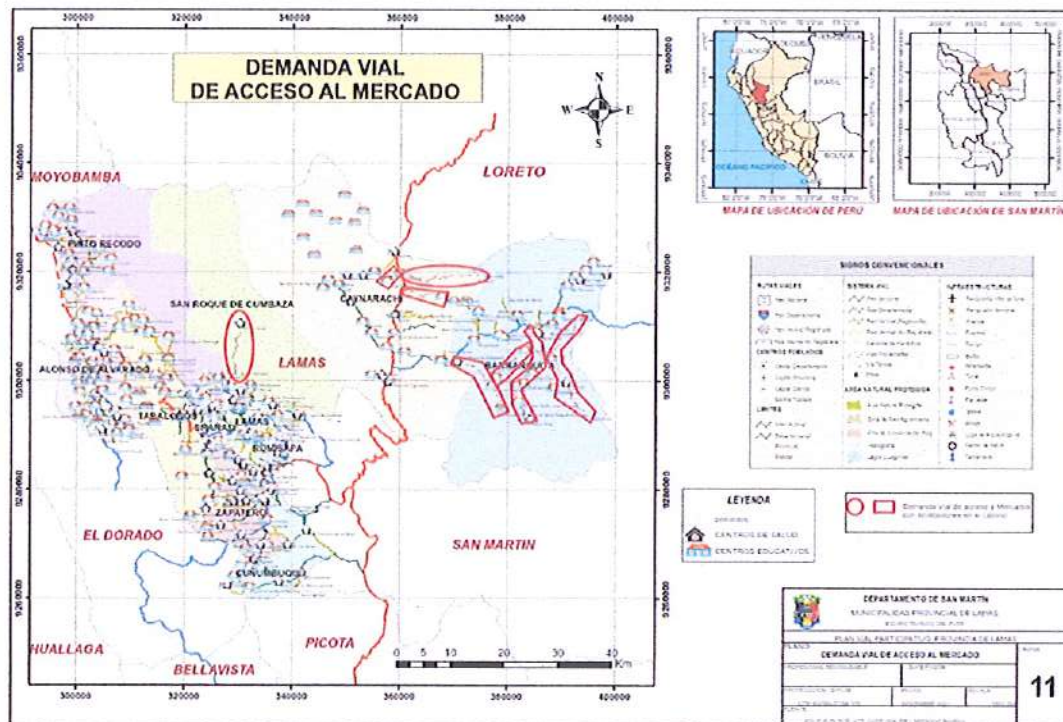
Los Centros Poblados (CCPP) que carecen de vías para su integración al mercado dentro de la provincia la mayoría se encuentran en los distritos de La Banda de Shilcayo y Huimbayo esto poblados de Huimbayo realizan el transporte por agua; siendo la zona para realizar el acopio la capital del distrito más cercano al CCPP sin conexión. La distancia total requerida para integrar los CCPP sin vías para al mercado, suma en total 3.407 km; el tiempo que recorre un poblador para sacar sus productos hasta la vía, es de 2 horas en promedio; las rutas más cercanas a dichos CCPP son los caminos que se indican a continuación.



Cuadro 29: Demanda por carencia de vías para integración al mercado asociadas a la cadena de valor

Nº	Código de Ruta	Cadena de valor Asociada	Longitud (Km.)	Construcción Propuesta
				Nombre del Camino
1	CH01	Cacao y Confeitería, Banano (Platano), Tuberculos (Yuca)	3.41	Emp. PE-5NB (Div. San José) – C.N. Sinami Pampa
		Longitud Total	3.41	

Mapa 12: Demanda vial de acceso al mercado



Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín – Censo Nacional Agrario

Demanda por inadecuadas vías para integración al mercado

La demanda por inadecuadas vías de integración al mercado se presenta por la existencia de caminos (Trochas) o rutas alimentadoras de corredores logísticos en mal estado los cuales articulan al mercado ya sea local, nacional o externo con los productos cuya producción ha sido priorizada como parte de la estrategia de desarrollo económico de la provincia.



Josué Aspaño Prima
INGENIERO CIVIL
CARRERA



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 30: Estado de Transitabilidad y Nivel de Intervención de las vías de la provincia de San Martín

Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
1	Cacatachi	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) – Rumizapa – Emp. SM687 (Cacatachi).	Banano, Cereales (129aíz, Arroz)	1.02	Mantenimiento	Regular	Pavimento – Afirmado	Provincial	Departamental
2	Cacatachi	SM-685	Emp. PE-5N (Dv. La Marginal) – Santa Lucía – Emp. SM-104 (Cacatachi).	Banano, Cereales (129aíz, Arroz)	3.40	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Nacional
3	Cacatachi	SM-687	Emp. PE-5N – Cacatachi – Ventanilla – Pacchilla – Majambal – Chirapa – Comunidad Nativa El Naranjal – Emp. SM116.	Banano, Cereales (129aíz, Arroz)	4.14	Mejoramiento	Regular	Pavimento-Afirmado-Sin Afirmar	Provincial	Nacional
4	Morales	SM-688	Emp. PE-5N – Planicie – Maronilla – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (129aíz, Arroz)	1.39	Mejoramiento	Regular	Afirmado-Sin Afirmar	Distrital	Nacional
5	Morales	SM-689	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza) – Chuiña – Emp. SM-116.	Banano, Cereales (129aíz, Arroz)	2.38	Mejoramiento	Malo	Afirmado	Distrital	Nacional
6	San Antonio	SM-690	Emp SM-116 (San Pedro de Cumbaza) – San Antonio de Cumbaza.	Cacao, Café, Tubérculos	1.57	Mantenimiento	Bueno	Pavimento-Afirmado	Distrital	Nacional
7	La Banda de Shilcayo	SM-692	Emp. PE-5N – Bello Horizonte – Alto Polish.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	9.06	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
8	La Banda de Shilcayo	SM-693	Emp. SM-692 – La Unión.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.80	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
9	La Banda de Shilcayo	SM-694	Emp. PE-5N – Ullpayacu – Pta. Carretera.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.57	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Nacional
10	La Banda de Shilcayo	SM-695	Emp. PE-5N – San Fernando – Emp. SM-692.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	9.11	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Nacional
11	Juan Guerra	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) – Shatuyaco – Emp. SM692.	Banano, Cereales (129aíz, Arroz)	7.82	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Nacional



Josue Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.U.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ámbito de Influencia	Conexión Vial
12	Chazuta	SM-697	Emp. SM-106 – Murillo – Pta. Carretera.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	0.66	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
13	Chazuta	SM-698	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba) – Tununtunumba.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.09	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
14	Chazuta	SM-699	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta) – Ramón Castilla – Siambayocampa.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	11.54	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Departamental
15	Juan Guerra	SM-700	Emp. PE-5N (Lázaro) – Mamonaquihua – Las Flores de Mamonaquihua – La Unión de Mamonaquihua.	Banano, Cereales (130aíz, Arroz)	10.32	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Provincial	Nacional
16	Juan Guerra	SM-701	Emp. PE-5N (Juan Guerra) – Puerto Tingana – Emp. PE-5N.	Banano, Cereales (130aíz, Arroz)	3.89	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
17	Juan Guerra	SM-702	Emp. PE-5N – Tapesa – Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	Banano, Cereales (130aíz, Arroz)	2.61	Mejoramiento	Regular	Pavimento – Sin Afirmar	Distrital	Nacional
18	Juan Guerra	SM-703	Emp. SM-702 – Buriburi.	Banano, Cereales (130aíz, Arroz)	8.08	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
19	Juan Guerra	SM-704	Emp. SM-702 – Urito Huasi – Totorillayco – Amuico.	Banano, Cereales (130aíz, Arroz)	4.13	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
20	Juan Guerra	SM-705	Emp. SM-702 (Tapesa) – Pacaya – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (130aíz, Arroz)	3.28	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
21	Tarapoto	SM-706	Emp. PE-5N – San Martín de Cumbaza – Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	Banano, Cereales (130aíz, Arroz)	4.37	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
22	Tarapoto	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) – Santa Rosa de Cumbaza – Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	Banano, Cereales (130aíz, Arroz)	10.03	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
23	Morales	SM-708	Emp. PE-5N – Dv. Mishquiyacu – Dv. Codo Seco – Mayopampa.	Banano, Cereales (130aíz, Arroz)	7.29	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
24	Morales	SM-709	Emp. PE-5N (Morales) – Mishquiyacu – Emp. SM708.	Banano, Cereales (130aíz, Arroz)	1.13	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
25	Morales	SM-710	Emp. PE-5N (Morales) – Codo Seco – Emp. SM-708.	Banano, Cereales (131aíz, Arroz)	1.82	Mejoramiento	Malo	Afirmado	Distrital	Nacional
26	Morales	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) – Nuevo Shupishña – Andiviela – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (131aíz, Arroz)	9.65	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
27	Morales	SM-712	Emp. SM-713 – Shucushca.	Banano, Cereales (131aíz, Arroz)	5.78	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
28	Cacatachi	SM-713	Emp. SM-711 – Chucuzco – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (131aíz, Arroz)	3.44	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
29	Cacatachi	SM-714	Emp. PE-5N – Rosanaico	Banano, Cereales (131aíz, Arroz)	3.75	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
30	Cacatachi	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) – Nueva Fortaleza – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (131aíz, Arroz)	4.86	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
31	Cacatachi	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) – La Llanura – Pampa Verde.	Banano, Cereales (131aíz, Arroz)	3.57	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
32	Sauce	SM-798	Emp. PE-5N – Puerto Lopéz – Unión – Pinto Sapillo – Buena Parte – Sauce – 8 de Julio – Angaiza – 2 de Mayo – El Filo – Shunguyco – Emp. SM-799 (Tres Unidos).	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	26.54	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Provincial	nacional
33	Papaplaya	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) – San Juan – San Antonio – Asuncion	Cacao, Plátano, Cereales (maíz)	16.90	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Departamental
34	El Porvenir	R220902	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) – Sector Reservorio	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.74	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
35	El Porvenir	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) – San Luis	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	7.19	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Departamental
36	El Porvenir	R220904	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma) – Sector El Arenal	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	3.23	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar – Trocha	Distrital	Vecinal
37	El Porvenir	R220905	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) – Sector San Juan	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.57	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Departamental



Jose Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
38	El Porvenir	R220906	Emp. R220909 (Selva Alegre) – Sector Uchpayacu	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.98	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
39	El Porvenir	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) – Puerto Alegre	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	13.39	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar – Trocha	Distrital	Departamental
40	El Porvenir	R220908	Emp. R220909 (Selva Alegre) – Sector Zanango	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	8.22	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
41	El Porvenir	R220909	Emp. SM-105 – Nueva Reforma – Selva Alegre – Emp. SM-106	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	18.04	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
42	El Porvenir	R220910	Emp. SM-106 – Sector Nuevo Soritor Bajo	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.70	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
43	El Porvenir	R220911	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre) – Sector Chuya	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.63	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
44	El Porvenir	R220912	Emp. SM-106 (Div. Yarina) – Nuevo Soritor	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	4.83	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
45	El Porvenir	R220913	Emp. R220909 – Sector Ungurahupampa	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	3.24	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
46	Chipurana	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) – Sector Codo	Cacao, Plátano, Cereales (maíz)	0.89	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
47	Chipurana	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) – Sector Isla	Cacao, Plátano, Cereales (maíz)	6.02	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
48	Huimbayoc	R220916	Emp. SM-106 – Pongo Isla – San José de Solterito – Pucallpa – Miraflores – Huimbayoc – Inayuca	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	22.10	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar-Trocha	Distrital	Departamental
49	Huimbayoc	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) – Unión de Corotoyacu – Leche – San Jose de Yanacu – Chimbana – Santa Rosillo	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	41.79	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar – Trocha	Distrital	Vecinal





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ámbito de Influencia	Conexión Vial
50	Huimbayoc	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) – Paraíso – Emp. R220916	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	3.93	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
51	Chazuta	R220919	EMP. SM-106 (Dv. Llucanayacu) – Sector La Cabaña	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	0.70	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
52	Huimbayoc	R220920	EMP. R220927 (Huimbayoc) – Dos de Mayo	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	9.73	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
53	Chazuta	R220921	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba) – Sector Cumbasino	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.35	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
54	Huimbayoc	R220922	Emp. R220917 – Santa Martha	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	7.74	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
55	Chazuta	R220923	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba) – Sector Alto Tununtunumba	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.79	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
56	Chazuta	R220924	Emp. R220929 (Dv. Chazuta) – Alto Chazutayacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.68	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
57	Chazuta	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) – Catarata Tununtunumba	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.58	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
58	Chazuta	R220926	Emp. SM-106 (Chazuta) – Sector Alto Murillo	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.81	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
59	Chazuta	R220927	EMP. SM-106 (Chazuta) – Sector Pasaquihui	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.73	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
60	Chazuta	R220928	Emp. SM-106 – Sector Aguerillo	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.00	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
61	Chazuta	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) – Sector Rebalse	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.53	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.L.P. 125257

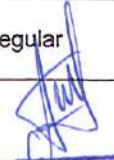


PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
62	Sauce	R220930	Emp. SM-798 (Sauce) – Sector Antena	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	4.37	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
63	Chazuta	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) – Ramón Castilla – Siambal	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	11.95	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar – Trocha	Distrital	Departamental
64	Sauce	R220932	Emp. R220933 – Nueva Esperanza	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.02	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
65	Sauce	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) – Palmichal – Los Angeles – Sector Canoyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	9.82	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
66	Sauce	R220934	Emp. R220936 (Sauce) – Pucamarca – Primavera	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	11.62	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
67	Sauce	R220935	Emp. R220930 (Sauce) – Emp. R220955	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.68	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
68	Sauce	R220936	Emp. SM-798 (Sauce) – Alto Pucayacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	7.95	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
69	Sauce	R220937	Emp. R220933 – Emp. R220935	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.72	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
70	Sauce	R220938	Emp. R220943 – Emp. R220936	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.10	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
71	Sauce	R220939	Emp. R220934 (Div. Sauce) – Miraflores	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.93	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
72	Sauce	R220940	Emp. R220943 – Emp. R220943	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.96	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
73	Sauce	R220941	Emp. R220939 – Corazón de Jesús – Sector VRAEM	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.59	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal




Jesús Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
74	Sauce	R220942	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali) – Sector Huayali	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.43	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
75	Sauce	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) – Santa Rosa de Huayali – Alto Sauce – Emp. Emp. SM-798	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	20.79	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Provincial	Vecinal
76	Sauce	R220944	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali) – Nuevo Porvenir	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.46	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Provincial	Vecinal
77	Sauce	R220945	Emp. R220943 – Emp. R220943	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.32	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
78	Alberto Leveau	R220946	Emp. R220955 – Sector Maray	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	1.39	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
79	Sauce	R220947	Emp. R220945 – Emp. SM-798	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.12	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Provincial	Vecinal
80	Alberto Leveau	R220948	Emp. R220955 – Sector Ucturarka 2 – Emp. R220955	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	3.20	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
81	Sauce	R220949	Emp. R220945 – Mirador	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.80	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
82	Alberto Leveau	R220950	Emp. R220955 (Machungo) – Sector Urturarka	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	1.42	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
83	Sauce	R220951	Emp. R220943 – Sector Mirador Alto	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.30	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
84	Alberto Leveau	R220952	Emp. R220955 (Dv. Machungo) – Emp. R220935	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	6.64	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
85	Sauce	R220953	Emp. SM-798 (Sector Filo) – Emp. SM-799 (Pilluana)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	7.76	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Provincial	Vecinal
86	Alberto Leveau	R220954	Emp. R220955 (Ucturarka) – Emp. R220952	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	3.08	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
87	Alberto Leveau	R220955	Emp. SM-798 – Machungo – Utcuarca – Cerro San Pablo – Emp. R220933 (Palmichal)	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	19.11	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
88	Shapaja	R220956	Emp. SM-106 – Nuevo Lamas	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.11	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Departamental
89	Alberto Leveau	R220957	Emp. R220955 (Utcuarca) – Cantera Utcuarca	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	4.19	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
90	Juan Guerra	R220958	Emp. SM-696 (Shatuyacu) – Sector Alto Shatuyacu	Banano, Cereales (136aiz, Arroz)	2.01	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
91	Shapaja	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) – Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	10.24	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
92	Shapaja	R220960	Emp. SM-692 (Dv. Polish) – Sector Shatuyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.84	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
93	Shapaja	R220961	Emp. SM-106 (Shapaja) – Santa Rosa	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.54	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
94	Shapaja	R220962	Emp. SM-692 (Polish) – Alto Polish	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	6.73	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
95	Shapaja	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) – Emp. SM-692	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	6.58	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
96	Juan Guerra	R220964	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina) – Alto Yacucatina	Banano, Cereales (136aiz, Arroz)	3.12	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
97	Juan Guerra	R220965	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez) – Emp. R220955	Banano, Cereales (136aiz, Arroz)	4.08	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
98	Juan Guerra	R220966	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina) – Puerto Alberto Leveau – Emp. R220955	Banano, Cereales (136aiz, Arroz)	6.87	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
99	Juan Guerra	R220967	Emp. PE-5N (Yacucatina) – Sector Aguajillo	Banano, Cereales (136aiz, Arroz)	3.05	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
100	Juan Guerra	R220968	Emp. R220971 – Sector Recodo (Rio Mayo)	Banano, Cereales (137aiz, Arroz)	1.95	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
101	Juan Guerra	R220969	Emp. R220967 – Sector Pucunucho	Banano, Cereales (137aiz, Arroz)	1.07	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
102	Juan Guerra	R220970	Emp. SM-703 – Emp. SM-704	Banano, Cereales (137aiz, Arroz)	1.32	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
103	Juan Guerra	R220971	Emp. SM-703 – Sector Recodo Bajo	Banano, Cereales (137aiz, Arroz)	2.92	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
104	La Banda de Shilcayo	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) – Sector Loshnito	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	4.96	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
105	Juan Guerra	R220973	Emp. SM-701 (Juan Guerra) – Puerto Tingana (Río Cumbaza)	Banano, Cereales (137aiz, Arroz)	1.55	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
106	La Banda de Shilcayo	R220974	Emp. R220972 (Bello Horizonte) – Sector Uruhuasha	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.81	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
107	Juan Guerra	R220975	Emp. SM-704 – Emp. SM-706	Banano, Cereales (137aiz, Arroz)	4.64	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
108	La Banda de Shilcayo	R220976	Emp. SM-693 (La Union) – Cascadas La Union	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.93	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
109	Juan Guerra	R220977	Emp. SM-705 – Sector Buri Buri Alto	Banano, Cereales (137aiz, Arroz)	1.50	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
110	La Banda de Shilcayo	R220978	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo) – Emp. SM-693 (La Union)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.29	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
111	Juan Guerra	R220979	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza) – Sector Mayopampa Bajo	Banano, Cereales (137aiz, Arroz)	4.87	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
112	La Banda de Shilcayo	R220980	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo) – Qbda Ahuashiyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.65	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
113	Juan Guerra	R220981	Emp. PE-5N (Div. San Juan de Cumbaza) – Sector Mayopampa	Banano, Cereales (137aiz, Arroz)	7.62	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
114	La Banda de Shilcayo	R220982	Emp. SM-692 – Sector Ahuashiyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.11	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
115	La Banda de Shilcayo	R220983	Emp. SM-706 – Río Cumbaza	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	0.65	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
116	La Banda de Shilcayo	R220984	Emp. PE-5N (Las Palmas) – Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.66	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Nacional
117	La Banda de Shilcayo	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) – Sector Chahuariloma	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	4.06	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
118	Tarapoto	R220986	Emp. SM-707 – Emp. R220981	Banano, Cereales (138aíz, Arroz)	1.32	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
119	La Banda de Shilcayo	R220987	Emp. SM-692 – Sector La Dorada	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.06	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
120	Tarapoto	R220988	Emp. SM-707 – Emp. R220993 (Mayopampa)	Banano, Cereales (138aíz, Arroz)	4.05	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
121	La Banda de Shilcayo	R220989	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto) – Vía de Evitamiento (Puente Shilcayo)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.04	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
122	Morales	R220990	Emp. SM-708 (Andiviela) – Emp. SM-711 (Mayopampa)	Banano, Cereales (138aíz, Arroz)	2.35	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
123	Tarapoto	R220991	Emp. PE-5N – Sector Ciudad de Dios	Banano, Cereales (138aíz, Arroz)	1.71	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
124	Morales	R220992	Emp. SM-708 – Emp. SM-711	Banano, Cereales (138aíz, Arroz)	1.79	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
125	Morales	R220993	Emp. SM-708 (Sector Luisao) – Emp. SM-708 (Mayopampa)	Banano, Cereales (138aíz, Arroz)	4.13	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
126	Morales	R220994	Emp. SM-711 – Emp. SM-712	Banano, Cereales (138aíz, Arroz)	1.11	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
127	Morales	R220995	Emp. SM-711 – Emp. R220990 (Sector Shupishiña Bajo)	Banano, Cereales (138aíz, Arroz)	1.02	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal




Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
128	Morales	R220996	Emp. SM-711 (Andiviela) – Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	2.77	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
129	Morales	R220997	Emp. SM-712 (Shucushca) – Sector Canal	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	2.24	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
130	Morales	R220998	Emp. R220996 (Shucushca) – Emp. R220996 (Sector el Limonal)	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	1.13	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
131	Cacatachi	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) – Emp. R2209101	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	2.03	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
132	Morales	R2209100	Emp. SM-711 (Andiviela) – Emp. SM-711	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	1.77	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
133	Cacatachi	R2209101	Emp. PE-5N (Sector Mega) – Sector La Planicie – Emp. SM-714	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	1.10	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
134	Morales	R2209102	Emp. SM-712 – Emp. SM-716	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	2.16	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
135	Morales	R2209103	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma) – Sector Bocatoma	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	2.79	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
136	Cacatachi	R2209104	Emp. SM-711 – Sector Cielito Lindo – Emp. SM-714	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	3.09	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
137	Morales	R2209105	Emp. SM-688 (Santa Lucia) – Sector el Tata	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	1.15	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
138	Cacatachi	R2209106	Emp. SM-715 (La Union) – Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	2.69	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
139	Cacatachi	R2209107	Emp. PE-5N (Sector Mega) – Sector San Pedrito Alto	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	2.43	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
140	Cacatachi	R2209108	Emp. PE-5N (Div. La Marginal) – Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	2.32	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
141	Cacatachi	R2209109	Emp. R2209107 (Anexo La Mega) – Sector La Mega Alto	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	1.24	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
142	Cacatachi	R2209110	Emp. SM-687 (Cacatachi) – Emp. PE-5N	Banano, Cereales (139aiz, Arroz)	1.13	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal




Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
143	Cacatachi	R2209111	Emp. PE-5N – Sector Maronilla	Banano, Cereales (140aíz, Arroz)	1.87	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
144	Cacatachi	R2209112	Emp. SM-687 – Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	Banano, Cereales (140aíz, Arroz)	1.18	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
145	Cacatachi	R2209113	Emp. PE-5N – Sector Rústica	Banano, Cereales (140aíz, Arroz)	0.85	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
146	San Antonio	R2209114	Emp. SM-116 – Sector Shapajal	Cacao, Café, Tubérculos	2.36	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
147	Cacatachi	R2209115	Emp. PE-5N – Sector Chorrobamba (PTAP)	Banano, Cereales (140aíz, Arroz)	1.07	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Nacional
148	San Antonio	R2209116	Emp. SM-116 – Sector Acaloma Bajo	Cacao, Café, Tubérculos	1.50	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
149	Cacatachi	R2209117	Emp. PE-5N (Mishquiyacu) – Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	Banano, Cereales (140aíz, Arroz)	1.36	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
150	San Antonio	R2209118	Emp. R2209165 – Sector Orange Land	Cacao, Café, Tubérculos	0.64	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
151	Cacatachi	R2209119	Emp. PE-5N – Sector San Ignacio	Banano, Cereales (140aíz, Arroz)	1.36	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
152	San Antonio	R2209120	Emp. SM-116 – Sector Alto Cumbaza	Cacao, Café, Tubérculos	0.55	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
153	Cacatachi	R2209121	Emp. PE-5N (Molino Rey 140aíz) – Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	Banano, Cereales (140aíz, Arroz)	1.16	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
154	San Antonio	R2209122	Emp. SM-116 – La Banda de San Antonio de Cumbaza	Cacao, Café, Tubérculos	1.61	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
155	Cacatachi	R2209123	Emp. R2209110 (Cacatachi) – Sector San Ignacio	Banano, Cereales (140aíz, Arroz)	1.18	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
156	San Antonio	R2209124	Emp. SM-116 – Sector Capirona	Cacao, Café, Tubérculos	0.56	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
157	Cacatachi	R2209125	Emp. SM-687 (Cacatachi) – Sector San Ignacio	Banano, Cereales (140aíz, Arroz)	3.48	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
158	San Antonio	R2209126	Emp. SM-690 (San Antonio) – Sector Cachiyacu	Cacao, Café, Tubérculos	3.37	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
159	Cacatachi	R2209127	Emp. R2209125 (Cacatachi) – Sector Filo Trompeta	Banano, Cereales (141aiz, Arroz)	1.37	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
160	San Antonio	R2209128	Emp. SM-690 – Sector San Pedro Bajo	Cacao, Café, Tubérculos	1.28	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
161	Cacatachi	R2209129	Emp. R2209125 (Cacatachi) – Sector Mirador Alto	Banano, Cereales (141aiz, Arroz)	2.61	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
162	San Antonio	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma) – Aucaloma – Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	Cacao, Café, Tubérculos	11.20	Mejoramiento	Regular	Afirmado-Sin Afirmar	Distrital	Departamental
163	San Antonio	R2209133	Emp. SM-690 – Barrio Bajada	Cacao, Café, Tubérculos	1.44	Mantenimiento	Bueno	Pavimento	Distrital	Vecinal
164	San Antonio	R2209135	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio) – Sector Viñas	Cacao, Café, Tubérculos	0.93	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
165	San Antonio	R2209137	Emp. R2209128 – Sector San Antonio	Cacao, Café, Tubérculos	0.49	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
166	Tarapoto	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) – Sector Isla Bonita	Banano, Cereales (141aiz, Arroz)	3.28	Mejoramiento	Regular	Pavimento – Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
167	Tarapoto	R2209141	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo) – Sector Cascada de Cachiyacu	Banano, Cereales (141aiz, Arroz)	8.39	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
168	Tarapoto	R2209143	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo) – Sector Ahuashillo	Banano, Cereales (141aiz, Arroz)	3.43	Mejoramiento	Regular	Pavimento – Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
169	Tarapoto	R2209145	Emp. R2209143 (Sector Copertolta) – Sector Taytayacu	Banano, Cereales (141aiz, Arroz)	2.33	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
170	Tarapoto	R2209147	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi) – Sector Captacion Shilcayo	Banano, Cereales (141aiz, Arroz)	2.83	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
171	Morales	R2209149	Emp. PE-5N – Emp. Via de Evitamiento (Sector Oasis)	Banano, Cereales (141aiz, Arroz)	1.14	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín





4.2. ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

Así mismo, se ha podido identificar que existen centros poblados que no cuentan con acceso a los principales servicios públicos (salud y educación). Por lo tanto, en el marco de la constitución política y las políticas públicas de inclusión social, es importante formular los respectivos proyectos para facilitar el acceso de los pobladores de estos centros poblados, a los servicios sociales de educación y salud que el Estado provee.

Cuadro 31: Población por área de las rutas vecinales de la Provincia de San Martín

Nº	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	Categoría CP	Nº CP Conectados	Centros Poblados	Población año Base	Nº CP. No conectados	Población Proyectada
1	CH01	Emp. PE-5NB (Div. San José) – C.N. Sinami Pampa	3.41	C.N. Sinami Pampa.	Centro Poblado	1	1	16	0	17
Total, Kms			3.41							

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín – Censo de Población y Vivienda 2017

Demanda de centros poblados sin acceso vial a servicios de educación y salud

La demanda vial para acceso a los servicios de salud y educación por carencia de caminos corresponde a demanda para la construcción de rutas hacia aquellos CCPP no cuentan con acceso vial a los diferentes servicios que da la UGEL como el MINSA; servicios que permiten al poblador tener una mejor calidad de vida.




Jesús Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 32: Demanda por carencia de Caminos de Herradura para acceso de servicios educación

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	N° Centros Educativos			Categoria CP	Camino		N° CP Conectados
						Inicial	Primaria	Secundaria		Origen	destino	
1	Banda de Shilcayo	CH01	Emp. PE-5NB (Div. San José) – C.N. Sinami Pampa	3.41	C.N. Sinami Pampa.		1		Centro Poblado	Emp. PE-5NB (Div. San José)	CN. Sinami Pampa	1
Total, Kms				3.41								

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín – SCALE Ministerio de Educación

Cuadro 33: Demanda por carencia de Caminos de Herradura para acceso de servicios de salud

N°	Código de Ruta	Distritos	Nombre de los caminos vecinales	Longitud (Km.)	Centros Poblados	N° Establec. De salud	Categoria CP	Camino		N° CP Conectados
								Origen	destino	
1	Banda de Shilcayo	CH01	Emp. PE-5NB (Div. San José) – C.N. Sinami Pampa	3.41	C.N. Shawi San Jose.	0	Centro Poblado	Emp. PE-5NB (Div. San José)	CN. Sinami Pampa	1
Total, Kms				3.41						

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín – Dirección Regional de Salud de San Martín




Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



CAPITULO

5

OFERTA VIAL

- 5.1 Principales Ejes Viales que atraviesan la provincia
- 5.2 Distancia entre las principales Localidades de la Provincia
- 5.3 Situación Actual de la Infraestructura vial provincial
- 5.4 Tipo de Intervención en los Caminos Vecinales
- 5.5 Principales Caminos de Herradura e Infraestructura Vial




Justo Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257

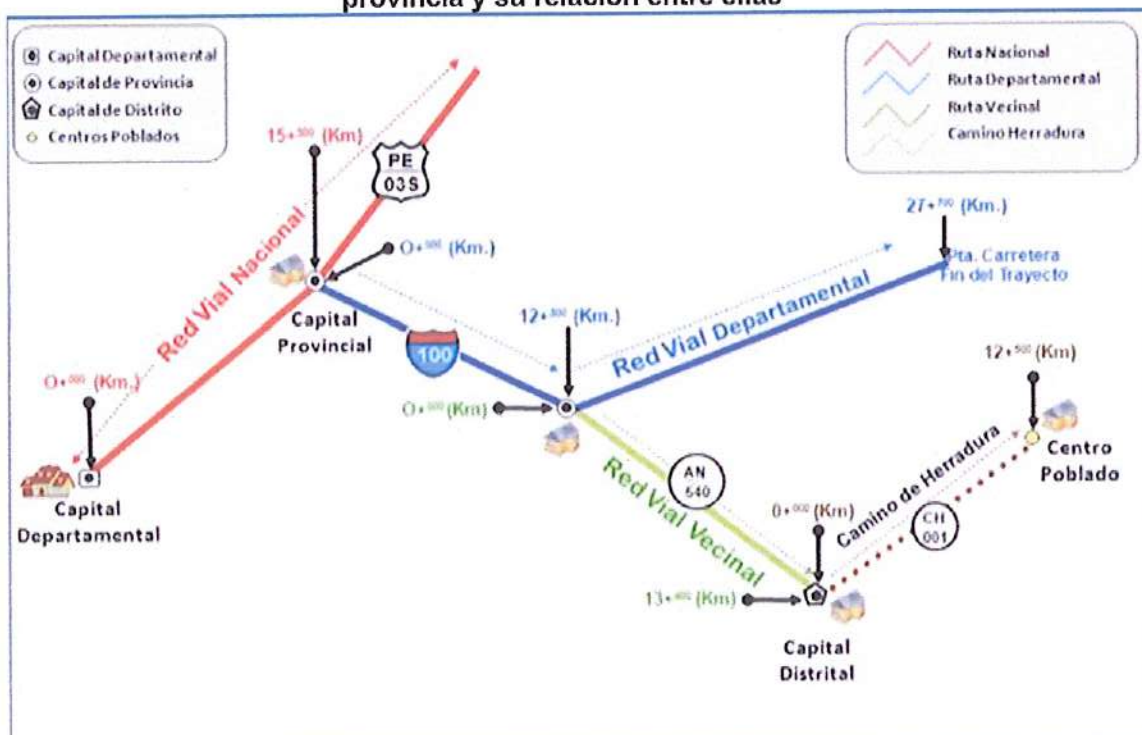
CAPÍTULO 5. OFERTA VIAL

El presente capítulo se desarrolla sobre la base de la información actualizada del Inventario para la Planificación de la Red Vial (IPRV), que contiene información de las características físicas de los caminos vecinales que integran la red vial provincial, tales como: ubicación, clasificación o jerarquización, longitud, características geométricas generales, tipo de superficie de rodadura y estado funcional general.

Además del relevamiento de las características físicas de las vías, se ha realizado el análisis de las trayectorias determinando el origen destino, conexión vial, ámbito de influencia, articulación y nivel de intervención requerido.

Dicha información se ha procesado en software SIG, sistematizado en tablas y mapas para una mejor comprensión y análisis.

Figura 3: presenta de manera simplificada los tres tipos de red vial que existen en la provincia y su relación entre ellas



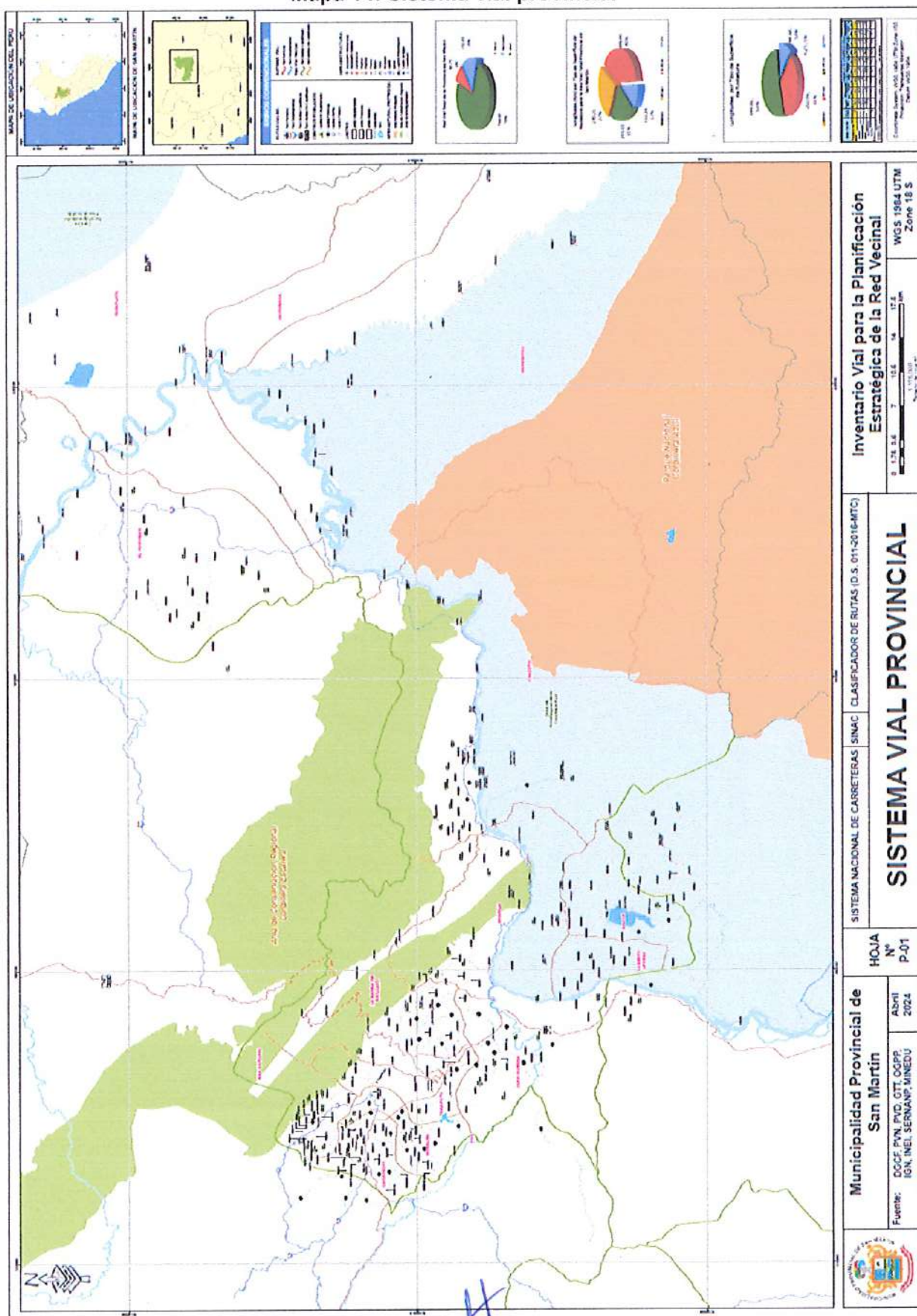
Fuente: Guía para formular el Plan Vial Provincial Participativo – PVPP, setiembre 2017



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



Mapa 14: Sistema vial provincial



Juané Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.P. 125257



5.1. PRINCIPALES EJES VIALES QUE ATRAVIESAN LA PROVINCIA

Conocer la conectividad vial de la provincia respecto a la región o al país es importante para saber su nivel de comunicación e inserción en el país.

La identificación de los ejes viales que atraviesan la provincia tiene por objeto determinar las principales vías que, en el ámbito local, constituyen corredores por donde fluyen los mayores volúmenes de carga y pasajeros. Resaltar la relación de estos ejes con los corredores logísticos nacionales, de cruzar la provincia.

El Cuadro N° 34 se muestra un ejemplo de los ejes viales, que pueden ser longitudinales o transversales y pueden estar conformados sólo por vías nacionales, departamentales o vecinales o por tramos diferentes de estas. Indicar el nivel de transitabilidad de los ejes.

Cuadro 34: Principales ejes viales que atraviesan la provincia

Tipo de eje	Jerarquía de la Vía	Código de Ruta	Tramos	Longitud (Km.)	Situación de la vía	
					Superficie	Estado
Longitudinal	Red Vial Nacional PE-5N	PE-5N	Emp. PE-5N (Tarapoto) – Yurimaguas (Río Huallaga)	38.29	Asfaltado	Transitable
Transversal	Red Vial Nacional PE-5B	PE-5B	Pte. Reither (PE-5S) – Pte. La Balsa (fr. Ecuador)	47.47	Asfaltado	Transitable
	Departamental	SM-104	Emp. PE-5N (Pte. Bolivia) – Lamas – Emp. PE-5N (Dv. Lamas)	1.79	Asfaltado – Afirmado	Transitable
		SM-105	Emp. PE-5N B (Pongo de Caynarachi) – Barranquita – Pelejo – Papaplaya.	26.42	Asfaltado	Transitable
		SM-106	Emp. PE-5N (Pte. Colombia) – Shapaja – Chazuta – Achinamiza – Pongo Isla – Yarina – Emp. SM-105 (Nuevo San Juan).	106.19	Asfaltado	Transitable
		SM-116	Emp. PE-5N (Pte. Cumbaza) – San Pedro de Cumbaza – Dv. San Antonio de Cumbaza – San Roque de Cumbaza – Chunchihui – Urcopata – Emp. SM-115 (Dv. Urcopata).	18.04	Asfaltado	Transitable
Transversal	Vecinal Mas importantes	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) – Rumizapa – Emp. SM687 (Cacatachi).	1.02	Pavimento – Afirmado	Transitable
		SM-690	Emp. SM-116 (San Pedro de Cumbaza) – San Antonio de Cumbaza.	1.57	Pavimento – Afirmado	Transitable
		SM-692	Emp. PE-5N – Bello Horizonte – Alto Polish.	9.06	Afirmado	Transitable
		SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) – Santa Rosa de Cumbaza – Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.03	Afirmado	Transitable
		SM-798	Emp. PE-5N – Puerto López – Unión – Pinto Sapillo – Buena Parte – Sauce – 8 de Julio – Angaiza – 2 de Mayo – El Filo – Shunguyco – Emp. SM-799 (Tres Unidos).	26.54	Afirmado	Transitable
		SM-711	Emp. PE-5N (Morales) – Nuevo Shupishña – Andiviela – Pta. Carretera.	9.65	Afirmado	Transitable
		R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) – San Juan – San Antonio – Asuncion	16.90	Afirmado – Sin Afirmar	Transitable
		R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) – San Luis	7.19	Trocha	Transitable
		R220909	Emp. SM-105 – Nueva Reforma – Selva Alegre – Emp. SM-106	18.04	Sin Afirmar	Transitable
		R220916	Emp. SM-106 – Pongo Isla – San José de Solterito – Pucallpa – Miraflores – Huimbayoc – Inayuca	22.10	Sin Afirmar – Trocha	Transitable
		R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) – Unión de Corotoyacu – Leche – San Jose de Yanacu – Chimbana – Santa Rosillo	41.79	Sin Afirmar – Trocha	Transitable
		R220933	Emp. SM-798 (Sauce) – Palmichal – Los Angeles – Sector Canoyacu	9.82	Sin Afirmar	Transitable
		R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) – Santa Rosa de Huayali – Alto Sauce – Emp. Emp. SM-798	20.79	Afirmado	Transitable
		R220955	Emp. SM-798 – Machungo – Utcuarca – Cerro San Pablo – Emp. R220933 (Palmichal)	19.11	Afirmado – Sin Afirmar	Transitable
		R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) – Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.24	Sin Afirmar	Transitable
		R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma) – Aucaloma – Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.20	Afirmado – Sin Afirmar	Transitable
		R2209141	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo) – Sector Cascada de Cachiayacu	8.39	Afirmado – Sin Afirmar	Transitable

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín



Josue Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257

5.2. DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CAPITALES DE LA PROVINCIA

Respecto a la capital distrital y principales ciudades del Departamento (distancia extra provinciales)

El nivel de accesibilidad expresada por las distancias (km) entre los diversos poblados, generando una matriz de pares origen – destino, es un indicador significativo de la accesibilidad que tiene el poblado respecto a su capital de distrito, provincia y región.

La capital de la provincia de San Martín es la ciudad de Tarapoto, ubicada a 112 km de la Capital departamental de San Martín (Moyobamba)

Para tener una mejor apreciación de las principales ciudades del Departamento de San Martín podemos observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 35: Distancias entre las capitales de Provincia de san Martín (en Km)

Principales ciudades	Rioja	Moyobamba	Picota	Lamas	Tarapoto	Bellavista	Juanjui	Tocache	Saposo	San Jose de Sisa
Rioja		22.0	198.0	134.0	135.0	236.0	275.0	449.0	278.0	165.0
Moyobamba	22.0		176.0	112.0	113.0	214.0	253.0	427.0	255.0	143.0
Picota	198.0	176.0		85.0	63.0	38.0	77.0	251.0	78.0	95.0
Lamas	134.0	112.0	85.0		22.0	123.0	162.0	424.0	164.0	59.0
Tarapoto	135.0	113.0	63.0	22.0		101.0	140.0	432.0	137.0	58.5
Bellavista	236.0	214.0	38.0	123.0	101.0		39.0	213.0	40.0	68.6
Juanjui	275.0	253.0	77.0	162.0	140.0	39.0		174.0	39.0	106.0
Tocache	449.0	427.0	251.0	424.0	432.0	213.0	174.0		212.0	278.5
Saposo	278.0	255.0	78.0	164.0	137.0	40.0	39.0	212.0		108.5
San Jose de Sisa	165.0	143.0	95.0	59.0	58.5	68.6	106.0	278.5	108.5	

Maxima Distancia	449.00 km
Maxima Distancia a Tarapoto	432.00 km
Distancia Promedio Tarapoto	133.50 km

Elaborado por el Consultor

Fuente: Trabajo de campo del IVG – San Martín

Respecto a la capital Provincia y Capital de Distritos (distancias)

En el siguiente Cuadro presenta las distancias (en km) de las capitales de los distritos a la capital de la provincia, sin tomar en cuenta el tipo de vehículo, servicio o estado de transitabilidad del camino.

La máxima distancia de los distritos a la capital de la provincia es 130.30 Km dado entre Tarapoto Capital de la Provincia y el distrito de Papaplaya capital del mismo distrito.

La máxima distancia entre capitales de distritos es 156.20 Km entre Pelejo capital de distrito de Porvenir y Sauce capital del distrito de Sauce.



La distancia promedio entre las capitales de distritos es de 63.97 km.

Cuadro 36: Distancias entre las capitales de los distritos de la Provincia de San Martín (en Km)

Distritos	Alberto Leveau	Cacatachi	Chazuta	Chipurana	El Porvenir	Huimbayoc	Juan Guerra	La Banda de Shilcayo	Morales	Papaplaya	San Antonio	Sauce	Shapaja	Tarapoto
Alberto Leveau		43.3	47.5	98.2	130.2	115.7	19.8	31.2	35.1	132.6	47.6	22.0	23.4	31.9
Cacatachi	43.3		56.6	107.3	139.3	122.1	23.8	12.2	8.2	141.7	18.9	64.8	33.1	11.4
Chazuta	47.5	56.6		50.7	82.7	65.5	32.8	44.5	48.4	85.1	60.9	73.5	23.5	45.2
Chipurana	98.2	107.3	50.7		32.0	22.7	83.5	95.2	99.1	34.4	111.6	124.2	74.3	95.9
El Porvenir	130.2	139.3	82.7	32.0		54.6	115.5	127.2	131.1	2.4	143.6	156.2	106.3	127.9
Huimbayoc	115.7	122.1	65.5	22.7	54.6		98.3	110.0	113.9	57.0	126.4	134.8	89.0	110.7
Juan Guerra	19.8	23.8	32.8	83.5	115.5	98.3		11.7	15.6	117.9	28.1	41.0	9.3	12.4
La Banda de Shilcayo	31.2	12.2	44.5	95.2	127.2	110.0	11.7		4.0	129.6	16.5	52.7	20.9	0.8
Morales	35.1	8.2	48.4	99.1	131.1	113.9	15.6	4.0		133.5	12.5	56.6	24.9	3.2
Papaplaya	132.6	141.7	85.1	34.4	2.4	57.0	117.9	129.6	133.5		146.0	154.4	108.6	130.3
San Antonio	47.6	18.9	60.9	111.6	143.6	126.4	28.1	16.5	12.5	146.0		69.1	37.4	15.7
Sauce	22.0	64.8	73.5	124.2	156.2	134.8	41.0	52.7	56.6	154.4	69.1		45.8	53.4
Shapaja	23.4	33.1	23.5	74.3	106.3	89.0	9.3	20.9	24.9	108.6	37.4	45.8		21.7
Tarapoto	31.92	11.40	45.20	95.90	127.90	110.70	12.40	0.75	3.20	130.30	15.70	53.40	21.65	

Maxima Distancia	156.20	km
Maxima Distancia a Tarapoto	130.30	km
Distancia Promedio Tarapoto	63.97	km

Elaborado por el

Consultor

Fuente: Trabajo de campo del IVG – San Martín

5.3. SITUACIÓN ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL

Sistema Vial de la Provincia

El Sistema vial contiene información de todos los caminos que conectan con los poblados que están localizados en la provincia, caminos cuyo origen y destino están dentro de la jurisdicción administrativa de la provincia. La elaboración del Cuadro N° 37 se basa en la información del IPRV.




Josué Aspajo Palma
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 37: Sistema Vial de la Provincia de San Martín

No.	Codigo de Ruta	Tramo		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
RED VIAL PROVINCIAL: (1) + (2) + (3)				987.122	203.11	270.21	399.96	113.84
				100.00%	20.58%	27.37%	40.52%	11.53%
RED VIAL NACIONAL: (1)				85.76	85.76	0.00	0.00	0.00
1	PE-5NB	Emp. PE-5N (Ovalo del periodista) – Tarapoto	Límite Provincial (Lamas) – Yurimaguas	38.29	38.29	0.00	0.00	0.00
2	PE-5N	Limite Provincial (Lamas)	Limite Provincial (Picota)	47.47	47.47	0.00	0.00	0.00
RED VIAL DEPARTAMENTAL: (2)				152.43	113.11	20.12	0.00	19.20
1	SM-104	Emp. PE-5N (Dv. Lamas)	Emp. PE-5N (Dv. Lamas)	1.787	1.79	0.00	0.00	0.00
2	SM-105	Límite Provincial (Lamas)	Papaplaya	26.418	26.42	0.00	0.00	0.00
3	SM-106	Emp. PE-5N (Puente Colombia)	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan).	106.193	66.87	20.12	0.00	19.203
4	SM-116	Emp. PE-5N (Pte. Cumbaza)	Emp. SM-115 (Dv. Urcopata).	18.035	18.04	0.00	0.00	0.00
RED VIAL VECINAL TOTAL: (3)				748.93	4.25	250.09	399.96	94.64
(3.1). RED VIAL VECINAL REGISTRADA				174.05	2.13	119.32	41.06	11.54
1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira)	Emp. SM-687 (Dv. Cacatachi)	1.022	0.00	1.022		0.00
2	SM-685	Emp. PE-5N (Dv La Marginal)	Emp. SM-104 (Cacatachi)	3.397	0.00	2.378	1.019	0.00
3	SM-687	Emp. PE-5N (Cacatachi)	Emp. SM-116	4.144	0.83	2.486	0.83	0.00
4	SM-688	Emp. PE-5N	Punta de Carretera	1.385	0.00	0.831	0.55	0.00
5	SM-689	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza)	Emp. SM-116	2.377	0.00	2.377	0.00	0.00
6	SM-690	Emp. SM-116 (San Pedro de Cumbaza)	San Antonio de Cumbaza	1.565	0.78	0.783	0.00	0.00
7	SM-692	Emp. PE-5N	Alto Polish	9.055	0.00	9.055	0.000	0.00
8	SM-693	Emp. SM-692	La Unión	2.795	0.00	2.795	0.000	0.00
9	SM-694	Emp. PE-5N	Punta de Carretera	2.565	0.00	1.667	0.898	0.00
10	SM-695	Emp. PE-5N	Emp. SM-692	9.106	0.00	5.919	3.187	0.00
11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra)	Emp. SM-692	7.817	0.00	5.081	2.736	0.00
12	SM-697	Emp. SM-106	Pta. De Carretera	0.660	0.00	0.000	0.660	0.00



Josué Aspajo Pokna
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



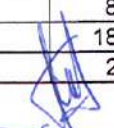
PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



No.	Codigo de Ruta	Tramo		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
13	SM-698	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba)	Tununtunumba.	2.086	0.00	0.000	2.086	0.00
14	SM-699	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta)	Siambayocpampa.	11.542	0.00	0.000	0.000	11.542
15	SM-700	Emp. PE-5N (Lázaro)	La Unión de Mamonaquihua.	10.324	0.00	10.324	0.000	0.00
16	SM-701	Emp. PE-5N (Juan Guerra)	Emp. PE-5N.	3.893	0.00	0.000	3.893	0.00
17	SM-702	Emp. PE-5N	Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	2.610	0.52	0.000	2.088	0.00
18	SM-703	Emp. SM-702	Buriburi.	8.075	0.00	5.653	2.423	0.00
19	SM-704	Emp. SM-702	Amuico.	4.130	0.00	2.891	1.239	0.00
20	SM-705	Emp. SM-702 (Tapesa)	Pta. Carretera.	3.275	0.00	2.293	0.983	0.00
21	SM-706	Emp. PE-5N	Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	4.371	0.00	0.000	4.371	0.00
22	SM-707	Emp. PE-5N (Santa Rosa de Cumbaza)	Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.034	0.00	10.034	0.000	0.00
23	SM-708	Emp. PE-5N	Dv. Codo Seco – Mayopampa.	7.292	0.00	7.292	0.000	0.00
24	SM-709	Emp. PE-5N (Morales)	Emp. SM-708	1.127	0.00	0.000	1.127	0.00
25	SM-710	Emp. PE-5N (Morales)	Emp. SM-708.	1.824	0.00	1.824	0.000	0.00
26	SM-711	Emp. PE-5N	Punta de Carretera	9.652	0.00	9.652	0.000	0.00
27	SM-712	Emp. SM-713	Shucushca	5.776	0.00	0.000	5.776	0.00
28	SM-713	Emp. SM-711	Punta de Carretera	3.436	0.00	0.000	3.436	0.00
29	SM-714	Emp. PE-5N	Rosanaico	3.753	0.00	0.000	3.753	0.00
30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión)	Punta de Carretera	4.855	0.00	4.855	0.000	0.00
31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión)	Pampa Verde.	3.570	0.00	3.570	0.000	0.00
32	SM-798	Emp. PE-5N	Emp. SM-799 (Tres Unidos).	26.535	0.00	26.535	0.000	0.00

(3.2). RED VIAL VECINAL NO REGISTRADA				574.89	2.11	130.77	358.90	83.10
1	R220901	Emp. SM-105 (Papaplaya)	Asuncion	16.903	0.00	12.677	4.226	0.00
2	R220902	Emp. SM-106 (Dv. Nuevo San Juan)	Sector Reservorio	2.740	0.00	0.000	2.740	0.00
3	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo)	San Luis	7.192	0.00	0.000	0.000	7.192
4	R220904	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma)	Sector Arenal	3.225	0.00	0.000	1.935	1.290
5	R220905	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan)	Sector San Juan	2.570	0.00	0.000	2.056	0.514
6	R220906	Emp. R220909 (Selva Alegre)	Sector Uchpayacu	2.984	0.00	0.000	0.000	2.984
7	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan)	Puerto Alegre	13.394	0.00	0.000	8.706	4.688
8	R220908	Emp. R220909 (Selva Alegre)	Sector Zanango	8.220	0.00	0.000	0.000	8.220
9	R220909	Emp. SM-105	Emp. SM-106	18.039	0.00	0.000	18.039	0.000
10	R220910	Emp. SM-106	Sector Nuevo Soritor Bajo	2.704	0.00	0.000	2.704	0.000




José Aspajo Paima
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



No.	Codigo de Ruta	Tramo		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
11	R220911	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre)	Sector Chuya	2.634	0.00	0.000	2.634	0.000
12	R220912	Emp. SM-106 (Div. Yarina)	Nuevo Soritor	4.828	0.00	0.000	4.828	0.000
13	R220913	Emp. R220909	Sector Ungurahuipampa	3.243	0.00	0.000	0.000	3.243
14	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina)	Sector codo	0.886	0.00	0.000	0.886	0.000
15	R220915	Emp. SM-106 (Yarina)	Sector Isla	6.020	0.00	0.000	6.020	0.000
16	R220916	Emp. SM-106 – Pongo Isla	Inayuca	22.097	0.00	0.000	12.153	9.944
17	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc)	Santa Rosillo	41.788	0.00	0.000	18.805	22.983
18	R220918	Emp. R220916 (Miraflores)	Emp. R220916	3.926	0.00	0.000	0.000	3.926
19	R220919	EMP. SM 106 (Dv. Llucanayacu)	Sector La Cabaña	0.702	0.00	0.000	0.702	0.000
20	R220920	Emp. R220917 (Huimbayoc)	Dos de Mayo	9.725	0.00	0.000	9.725	0.000
21	R220921	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba)	Sector Cumbasino	1.354	0.00	0.000	1.354	0.000
22	R220922	Emp. R220917	Santa Martha	7.737	0.00	0.000	0.000	7.737
23	R220923	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba)	Sector Alto Tununtunumba	1.789	0.00	0.000	1.789	0.000
24	R220924	Emp. R220929 (Dv. Chazuta)	Alto Chazutayacu	2.677	0.00	0.000	2.677	0.000
25	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta)	Catarata Tununtunumba	2.578	0.00	0.000	2.578	0.000
26	R220926	Emp. SM-106 (Chazuta)	Sector Alto Murillo	3.806	0.00	0.000	3.806	0.000
27	R220927	EMP. SM-106 (Chazuta)	Sector Pasaquihui	1.727	0.00	0.000	1.727	0.000
28	R220928	Emp. SM-106	Sector Aguerillo	1.003	0.00	0.000	1.003	0.000
29	R220929	EMP. SM-106 (Chazuta)	Sector Rebalse	5.529	0.00	0.000	5.529	0.000
30	R220930	Emp. SM-798 (Sauce)	Sector Antena	4.371	0.00	0.000	4.371	0.000
31	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta)	Siambal	11.950	0.00	0.000	8.604	3.346
32	R220932	Emp. R220933	Nueva Esperanza	2.023	0.00	0.000	2.023	0.000
33	R220933	Emp. SM-798 (Sauce)	Sector Canoyacu	9.822	0.00	0.000	9.822	0.000
34	R220934	Emp. R220936 (Sauce)	Primavera	11.624	0.00	6.974	4.650	0.000
35	R220935	Emp. R220930 (Sauce)	Emp. R220955	5.676	0.00	0.000	5.676	0.000
36	R220936	Emp. SM-798 (Sauce)	Alto Pucayacu	7.953	0.00	5.010	2.943	0.000
37	R220937	Emp. R220933	Emp. R220935	1.719	0.00	0.000	1.719	0.000
38	R220938	Emp. R220943	Emp. R220936	2.100	0.00	0.000	2.100	0.000
39	R220939	Emp. R220934 (Div. Sauce)	Miraflores	3.929	0.00	0.000	3.929	0.000
40	R220940	Emp. R220943	Emp. R220943	2.957	0.00	0.000	2.957	0.000
41	R220941	Emp. R220939	Sector VRAEM	2.585	0.00	0.000	2.585	0.000
42	R220942	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali)	Sector Huayali	2.431	0.00	0.000	2.431	0.000
43	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo)	Emp. Emp. SM-798	20.793	0.00	20.793	0.000	0.000





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



No.	Codigo de Ruta	Tramo		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
44	R220944	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali)	Nuevo Porvenir	2.461	0.00	0.000	2.461	0.000
45	R220945	Emp.R220943	Emp.R220943	5.315	0.00	5.315	0.000	0.000
46	R220946	Emp.R220955	Sector Maray	1.391	0.00	0.000	1.391	0.000
47	R220947	Emp.R220945	Emp. SM-798	2.118	0.00	0.000	2.118	0.000
48	R220948	Emp.R220955	Emp.R220955	3.202	0.00	0.000	3.202	0.000
49	R220949	Emp. R220945	Mirador	2.798	0.00	0.000	2.798	0.000
50	R220950	Emp.R220955 (Machungo)	Sector Urturarka	1.422	0.00	0.000	1.422	0.000
51	R220951	Emp. R220943	Sector Mirador Alto	1.300	0.00	0.000	1.300	0.000
52	R220952	Emp.R220955 (Dv. Machungo)	Emp. R220935	6.637	0.00	0.000	6.637	0.000
53	R220953	Emp. SM-798 (Sector Filo)	Emp. SM-799 (Pilluana)	7.758	0.00	0.000	7.758	0.000
54	R220954	Emp.R220955 (Utcuarca)	Emp. R220952	3.078	0.00	0.000	3.078	0.000
55	R220955	Emp. SM-798	Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	0.00	12.998	6.116	0.000
56	R220956	Emp. SM-106	Nuevo Lamas	2.109	0.00	0.000	0.000	2.109
57	R220957	Emp.R220955 (Utcuarca)	Cantera Utcuarca	4.194	0.00	0.000	4.194	0.000
58	R220958	Emp. SM-696 (Shatuyacu)	Sector Alto Shatuyacu	2.012	0.00	0.000	0.000	2.012
59	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo)	Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	0.00	0.000	10.243	0.000
60	R220960	Emp. R220963	Sector Shatuyacu	1.843	0.00	0.000	0.000	1.843
61	R220961	Emp. SM-106 (Shapaja)	Santa Rosa	5.538	0.00	0.000	5.538	0.000
62	R220962	Emp.SM-692 (Polish)	Alto Polish	6.730	0.00	0.000	6.730	0.000
63	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja)	Emp. SM-692	6.578	0.00	0.000	6.578	0.000
64	R220964	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina)	Sector Alto Yacucatina	3.123	0.00	0.000	3.123	0.000
65	R220965	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez)	Emp. R220955	4.078	0.00	4.078	0.000	0.000
66	R220966	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina)	Emp. R220955	6.865	0.00	6.865	0.000	0.000
67	R220967	Emp. PE-5N(Yacucatina)	Sector Aguajillo	3.054	0.00	0.000	3.054	0.000
68	R220968	Emp. R220971	Sector Recodo (Rio Mayo)	1.946	0.00	0.000	1.946	0.000
69	R220969	Emp. R220967	Sector Pucunucho	1.072	0.00	0.000	1.072	0.000
70	R220970	Emp. SM-703	Emp. SM-704	1.320	0.00	0.000	1.320	0.000
71	R220971	Emp. SM-703	Sector Recodo Bajo	2.924	0.00	0.000	2.924	0.000
72	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte)	Sector Loshnito	4.964	0.00	0.000	4.964	0.000
73	R220973	Emp. SM-701 (Juan Guerra)	Puerto Tingana (Río Cumbaza)	1.554	0.00	0.000	1.554	0.000
74	R220974	Emp.R220972 (Div. Bello Horizonte)	Sector Uruhuasha	1.811	0.00	0.000	1.811	0.000
75	R220975	Emp. SM-704	Emp. SM-706	4.637	0.00	4.637	0.000	0.000
76	R220976	Emp. SM-693 (La Union)	Cascadas La Union	1.931	0.00	1.931	0.000	0.000



Jose Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



No.	Codigo de Ruta	Tramo		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
77	R220977	Emp. SM-705	Buri Buri Alto	1.498	0.00	0.000	1.498	0.000
78	R220978	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo)	Emp. SM-693 (La Union)	5.285	0.00	0.000	5.285	0.000
79	R220979	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza)	Sector Mayopampa Bajo	4.866	0.00	0.000	4.866	0.000
80	R220980	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo)	Qbda Ahuashiyacu	1.647	0.00	0.000	1.647	0.000
81	R220981	Emp. PE-5N	Sector Mayopampa	7.624	0.00	0.000	7.624	0.000
82	R220982	Emp. SM-692	Sector Ahuashiyacu	2.106	0.00	0.000	2.106	0.000
83	R220983	Emp. SM-706	Río Cumbaza	0.651	0.00	0.000	0.651	0.000
84	R220984	Emp. PE-5N (Las Palmas)	Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	3.659	0.00	2.854	0.805	0.000
85	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras)	Sector Chahuarloma	4.062	0.00	0.000	4.062	0.000
86	R220986	Emp. SM-707	Emp. R220981	1.322	0.00	0.000	1.322	0.000
87	R220987	Emp. SM-692	Sector La Dorada	1.063	0.00	0.000	1.063	0.000
88	R220988	Emp. SM-707	Emp. R220993 (Mayopampa)	4.047	0.00	4.047	0.000	0.000
89	R220989	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto)	Via de Evitamiento (Puente Shilcayo)	3.038	0.00	3.038	0.000	0.000
90	R220990	Emp. SM-708 (Andiviela)	Emp. SM-711 (Mayopampa)	2.349	0.00	0.000	2.349	0.000
91	R220991	Emp. PE-5N	Ciudad de Dios	1.713	0.00	1.713	0.000	0.000
92	R220992	Emp. SM-708	Emp. SM-711	1.788	0.00	0.000	1.788	0.000
93	R220993	Emp. SM-708 (Sector Luisao)	Emp. SM-708 (Mayopampa)	4.133	0.00	4.133	0.000	0.000
94	R220994	Emp. SM-711	Emp. SM-712	1.113	0.00	0.000	1.113	0.000
95	R220995	Emp. SM-711	Emp. R220990 (Sector Shupishiña Bajo)	1.021	0.00	0.000	1.021	0.000
96	R220996	Emp. SM-711 (Andiviela)	Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	2.765	0.00	0.000	2.765	0.000
97	R220997	Emp. SM-712 (Shucushca)	Sector Canal	2.238	0.00	0.000	2.238	0.000
98	R220998	Emp. R220996 (Shucushca)	Emp. R220996 (Sector el Limonal)	1.129	0.00	0.000	1.129	0.000
99	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria)	Emp. R2209101	2.030	0.00	2.030	0.000	0.000
100	R2209100	Emp. SM-711 (Andiviela)	Emp. SM-711	1.772	0.00	0.000	1.772	0.000
101	R2209101	Emp. PE-5N (Sector Mega)	Emp. SM-714	1.100	0.00	0.000	1.100	0.000
102	R2209102	Emp. SM-712	Emp. SM-716	2.156	0.00	0.000	2.156	0.000
103	R2209103	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma)	Sector Bocatoma	2.787	0.00	2.787	0.000	0.000
104	R2209104	Emp. SM-711	Emp. SM-714	3.085	0.00	1.851	1.234	0.000
105	R2209105	Emp. SM-688 (Santa Lucia)	Sector el Tata	1.147	0.00	0.000	1.147	0.000
106	R2209106	Emp. SM-715 (La Union)	Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	2.690	0.00	0.000	2.690	0.000
107	R2209107	Emp. PE-5N (Sector Mega)	Sector San Pedrito Alto	2.431	0.00	0.000	2.431	0.000
108	R2209108	Emp. PE-5N (Div. La Marginal)	Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	2.318	0.00	0.000	2.318	0.000
109	R2209109	Emp. R2209107 (Anexo La Mega)	Sector La Mega Alto	1.235	0.00	0.000	1.235	0.000





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



No.	Codigo de Ruta	Tramo		Longitud (Km)	Tipo de Superficie			
		Desde	Hasta		Pavimento	Afirmado	Sin Afirmar	Trocha
110	R2209110	Emp. SM-687 (Cacatachi)	Emp. PE-5N	1.128	0.00	1.128	0.000	0.000
111	R2209111	Emp. PE-5N	Sector Maronilla	1.869	0.00	0.000	1.869	0.000
112	R2209112	Emp. SM-687	Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	1.178	0.00	0.000	1.178	0.000
113	R2209113	Emp. PE-5N	Sector Rústica	0.847	0.00	0.847	0.000	0.000
114	R2209114	Emp. SM-116	Sector Shapajal	2.362	0.00	0.000	2.362	0.000
115	R2209115	Emp. PE-5N	Sector Chorrobarra (PTAP)	1.069	0.00	0.000	0.000	1.069
116	R2209116	Emp. SM-116	Sector Aucaloma Bajo	1.504	0.00	0.000	1.504	0.000
117	R2209117	Emp. PE-5N (Mishquiyacu)	Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.359	0.00	0.000	1.359	0.000
118	R2209118	Emp. R2209165	Sector Orange Land	0.641	0.00	0.000	0.641	0.000
119	R2209119	Emp. PE-5N	Sector San Ignacio	1.361	0.00	0.000	1.361	0.000
120	R2209120	Emp. SM-116	Sector Alto Cumbaza	0.552	0.00	0.000	0.552	0.000
121	R2209121	Emp. PE-5N (Molino Rey 156aiz)	Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.158	0.00	1.158	0.000	0.000
122	R2209122	Emp. SM-116	La Banda de San Antonio de Cumbaza	1.609	0.00	0.000	1.609	0.000
123	R2209123	Emp. R2209110 (Cacatachi)	Sector San Ignacio	1.176	0.00	0.000	1.176	0.000
124	R2209124	Emp. SM-116	Sector Capirona	0.564	0.00	0.000	0.564	0.000
125	R2209125	Emp. SM-687 (Cacatachi)	Sector Mirador	3.482	0.00	2.612	0.871	0.000
126	R2209126	Emp. SM-690 (San Antonio)	Sector Cachiyacu	3.365	0.00	0.000	3.365	0.000
127	R2209127	Emp. R2209125 (Cacatachi)	Sector Filo Trompeta	1.366	0.00	0.000	1.366	0.000
128	R2209128	Emp. SM-690	Sector San Pedro Bajo	1.275	0.00	0.000	1.275	0.000
129	R2209129	Emp. R2209125 (Cacatachi)	Sector Mirador Alto	2.613	0.00	0.000	2.613	0.000
130	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma)	Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.203	0.00	6.722	4.481	0.000
131	R2209133	Emp. SM-690	Barrio Bajada	1.442	1.442	0.000	0.000	0.000
132	R2209135	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio)	Sector Viñas	0.934	0.000	0.000	0.934	0.000
133	R2209137	Emp. R2209128	Sector San Antonio	0.486	0.000	0.000	0.486	0.000
134	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto)	Sector Isla Urito Wasi	3.278	0.328	1.967	0.983	0.000
135	R2209141	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo)	Sector Cascada de Cachiyacu	8.394	0.000	5.456	2.938	0.000
136	R2209143	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo)	Sector Ahuashillo	3.431	0.343	2.402	0.686	0.000
137	R2209145	Emp. R2209143 (Sector Copertolta)	Sector Taytayacu	2.333	0.000	1.633	0.700	0.000
138	R2209147	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi)	Sector Captacion Shilcayo	2.828	0.000	1.980	0.848	0.000
139	R2209149	Emp. PE-5N	Emp. Via de Evitamiento (Sector Oasis)	1.138	0.000	1.138	0.000	0.000

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín




Josué Aspajo Paima
 INGENIERO CIVIL
 C.L.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Se debe precisar que existen caminos cuyo origen o destino están fuera de la jurisdicción administrativa de la provincia. Estos caminos se han registrado en el Cuadro N° 38 y su importancia radica en que por su relevancia económica o de integración, pueden llevar a desarrollar esfuerzos conjuntos entre provincias conexas.

Cuadro 38: Sistema Vial que conecta fuera de la Provincia de San Martín

(3.3). RED VIAL VECINAL FUERA DE LA PROVINCIA				66.640	0.00	57.75	8.89	0.00
1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira)	Emp. SM-687 (Dv. Cacatachi)	3.926	0.000	3.926	0.000	0.000
2	SM-685	Emp. PE-5N (Dv La Marginal)	Emp. SM-104 (Cacatachi)	3.443	0.000	3.443	0.000	0.000
3	SM-687	Emp. PE-5N (Cacatachi)	Emp. SM-116	9.344	0.000	9.344	0.000	0.000
4	SM-700	Emp. PE-5N (Lázaro)	La Unión de Mamonaquihua.	20.464	0.000	20.464	0.000	0.000
5	SM-707	Emp. PE-5N (Santa Rosa de Cumbaza)	Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	2.377	0.000	2.377	0.000	0.000
6	SM-798	Emp. PE-5N	Emp. SM-799 (Tres Unidos).	11.402	0.000	11.402	0.000	0.000
7	R220934	Emp. R220936 (Sauce)	Primavera	3.695	0.000	0.000	3.695	0.000
8	R220942	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali)	Nuevo Porvenir	3.066	0.000	0.000	3.066	0.000
9	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo)	Emp. Emp. SM-798	6.792	0.000	6.792	0.000	0.000
10	R220947	Emp. R220945	Emp. SM-798	2.131	0.000	0.000	2.131	0.000

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín




José Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125237



Vías por Tipo de Superficie

A nivel Nacional según el MTC actualmente cuenta con 168,473 .10 Km de Vías de los cuales 27,109.60 son km de vías nacionales, 27,505.60 km son de Vías departamentales y 113,857.90 son Km de vías vecinales se encuentran registradas dentro del Clasificador de Rutas del Sistema Nacional de Carreteras – SINAC, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 39: Sistema Vial Nacional, Departamental y Provincial por Tipo de Pavimento

Ambito / Red Vial	Longitud (Km)	Longitudes por Tipo de Superficie de Rodadura				Total	
		Pavimentada		No Pavimentada			
		Km	%	Km	%	Km	%
Perú – 2019	168,473.10	26,916.00	15.98	141,557.10	84.02	168,473.10	100.00
Nacional	27109.60	21434.00	12.72	5675.60	3.37	27109.60	16.09
Departamental	27505.60	3623.10	2.15	23882.50	14.18	27505.60	16.33
Vecinal	113857.90	1858.90	1.10	111999.00	66.48	113857.90	67.58
San Martín – 2018	5,289.60	889.90	16.82	4,399.70	83.18	5,289.60	100.00
Nacional	873.20	728.4	13.77	144.80	2.74	873.20	16.51
Departamental	966.10	161.40	3.05	804.70	15.21	966.10	18.26
Vecinal	3450.3	0.1	0.00	3450.2	65.23	3450.30	65.23
San Martín	987.12	203.11	20.58	784.01	79.42	987.12	100.00
Nacional	85.76	85.76	8.69	0.00	0.00	85.76	8.69
Departamental	152.43	113.11	0.00	39.33	3.98	152.43	15.44
Vecinal	748.93	4.25	0.43	744.69	75.44	748.93	75.87
Vecinal Registrada	174.05	2.13	0.22	171.91	17.42	174.05	23.24
Vecinal no Registrada	574.89	2.11	0.21	572.77	58.02	574.89	76.76

Fuentes: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Provincia de San Martín MTC – Dirección General de Caminos y Ferrocarriles al 2010-2013 MTC -DGCF, PVD y OGPP, resultado de la Elaboración de la Línea Base de las Redes Viales 2011 MTC-Grupo Técnico de Trabajo (DGCF, PVN, PVD y OGPP) desde el 2012, mediante R.M N°232-2012/MTC (actualizado al 31/12/2018)

La provincia de San Martín actualmente cuenta con 177 vías de transporte entre las cuales está dos vías Nacionales con 85.76 Km de acceso de los cuales están asfaltadas 02 Vía departamental con 152.43 Km de vía Departamental con superficie de rodadura asfaltada con una solución asfáltica de 113.11 Km, Afirmado 20.12 Km y Trocha con 19.20 Km existen 171 vías vecinales de los cuales 32 se encuentran registradas dentro del Clasificador de Rutas del Sistema Nacional de Carreteras – SINAC y hace un total de 174.05 Km de vía vecinal registrada y 574.89 Km de vías vecinales no registradas de las cuales 2.11 tienen asfalto, 130.77 están afirmadas (Buena, Regular y Mala) 385.90 Km están sin afirmar y 83.10 Km son trochas carrozables, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 40: Clasificador de rutas por tipo de superficie de rodadura en la provincial

Ambito / Red Vial	No. De Tramos	Longitud (Km.)	Longitudes por Tipo de Superficie de Rodadura							
			Asfaltado		Afirmado		Sin Afirmar		Trocha	
			Km	%	Km	%	Km	%	Km	%
Provincia de San Martín	177	987.12	203.11	20.58	270.21	27.37	399.96	40.52	113.84	11.53
Nacional	2	85.76	85.76	8.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Departamental	4	152.43	113.11	11.46	20.12	2.04	0.00	0.00	19.20	1.95
Vecinal	171	748.93	4.25	0.43	250.09	25.34	399.96	40.52	94.64	9.59
Vecinal Registrada	32	174.05	2.13	0.22	119.32	12.09	41.06	4.16	11.54	1.17
Vecinal no Registrada	139	574.89	2.11	0.21	130.77	13.25	358.90	36.36	83.10	8.42

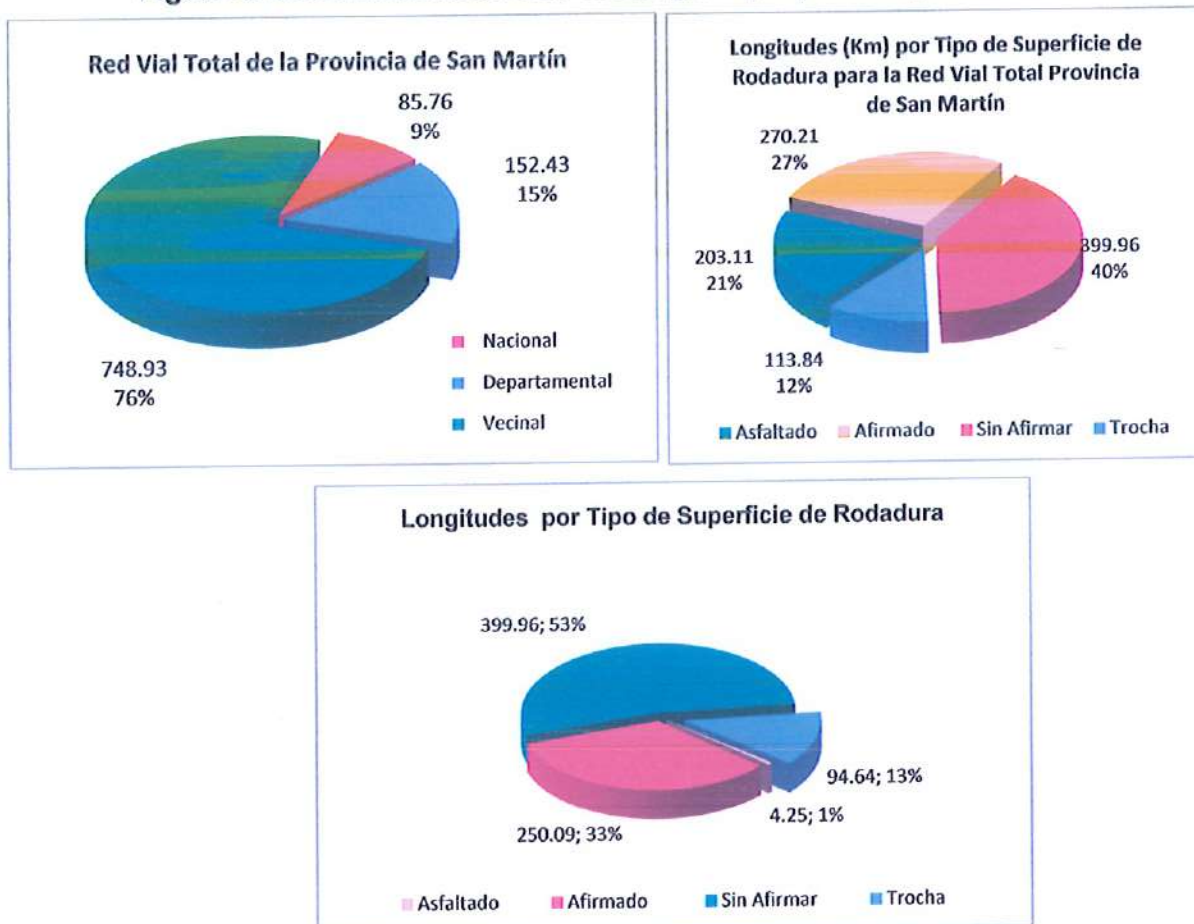
Elaboración: Propia.

Información de Base: Levantamiento Georeferenciado de la red vial de la Provincia de San Martín – Provias Descentralizado.



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 125257

Figura 4: Clasificación de Ruta Por Longitud y Tipo de Superficie



Sistema Vial: Estado de Transitabilidad

El estado de transitabilidad corresponde a la condición existente de la calzada e indica el estado de operación y mantenimiento de los caminos. La información comprende al total de vías registradas y no registradas.

La red vial provincial de San Martín está conformada sólo por las redes viales Nacional, departamental y vecinal respectivamente; la provincia está articulada directamente por la red vial nacional y algunas vías departamentales. Cabe destacar que la red vial departamental y nacional conecta a las capitales distritales de Cacatachi, Morales, Tarapoto. Banda de Shilcayo, Juan Guerra, Shapaja, Chazuta, Chipurana, El Porvenir y Papaplaya las capitales de los distritos de San Antonio, Huimbayoc, Alberto Leveau y Sauce están conectadas por vías vecinales y a partir de estas vías se inician otros ejes o caminos de carácter vecinal que conducen y articulan a diferentes centros poblados y/o zonas de producción.

Según el grado de conservación, como se muestra en el Cuadro N° 41, de la red vial provincial departamental y vecinal de San Martín, el 20.45% se encuentra en estado de conservación buena, el 44.86% en estado regular y el 34.69% en estado malo. Sin embargo, a nivel de la red vecinal de la provincia, predomina el estado de conservación el 0.40% se encuentra en estado de conservación buena, el 56.44% en estado regular y el 43.16% en estado malo.

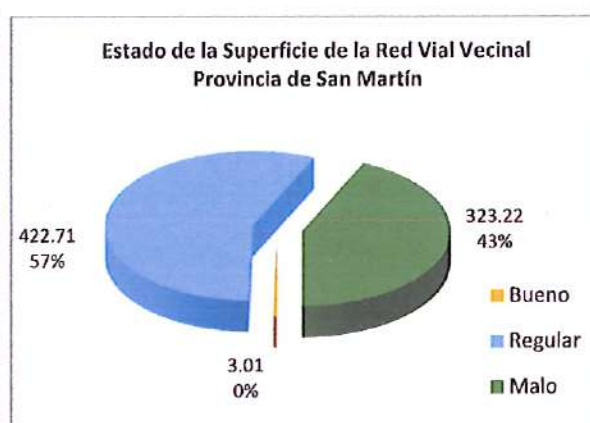
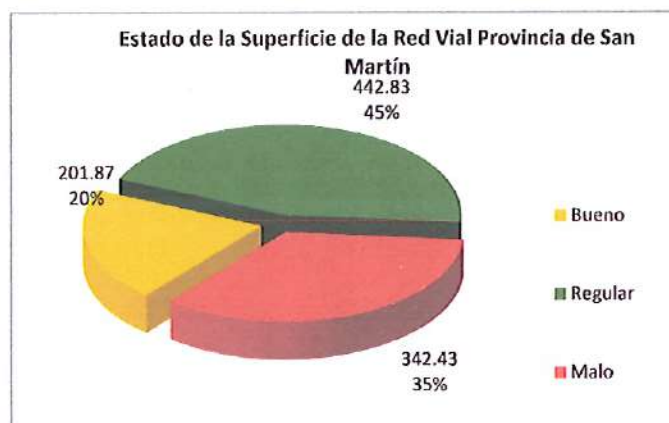
Cuadro 41: Clasificador de ruta por estado de superficie del camino en la provincia

Ambito / Red Vial	No. De Tramos	Longitud (Km.)	Longitudes por Estado de la Superficie de Rodadura					
			Bueno		Regular		Malo	
			Km	%	Km	%	Km	%
Provincia de San Martín	177	987.12	201.87	20.45%	442.83	44.86%	342.43	34.69%
Nacional	2	85.76	85.76	100.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Departamental	4	152.43	113.11	74.20%	20.12	13.20%	19.20	12.60%
Vecinal	171	748.93	3.01	0.40%	422.71	56.44%	323.22	43.16%
Vecinal Registrada	32	174.05	1.57	0.90%	120.79	69.40%	51.69	29.70%
Vecinal no Registrada	139	574.89	1.44	0.25%	301.91	52.52%	271.53	47.23%

Elaboración: Propia.

Información de Base: Levantamiento Georeferenciado de la red vial de la Provincia de San Martín – Provias Descentralizado.

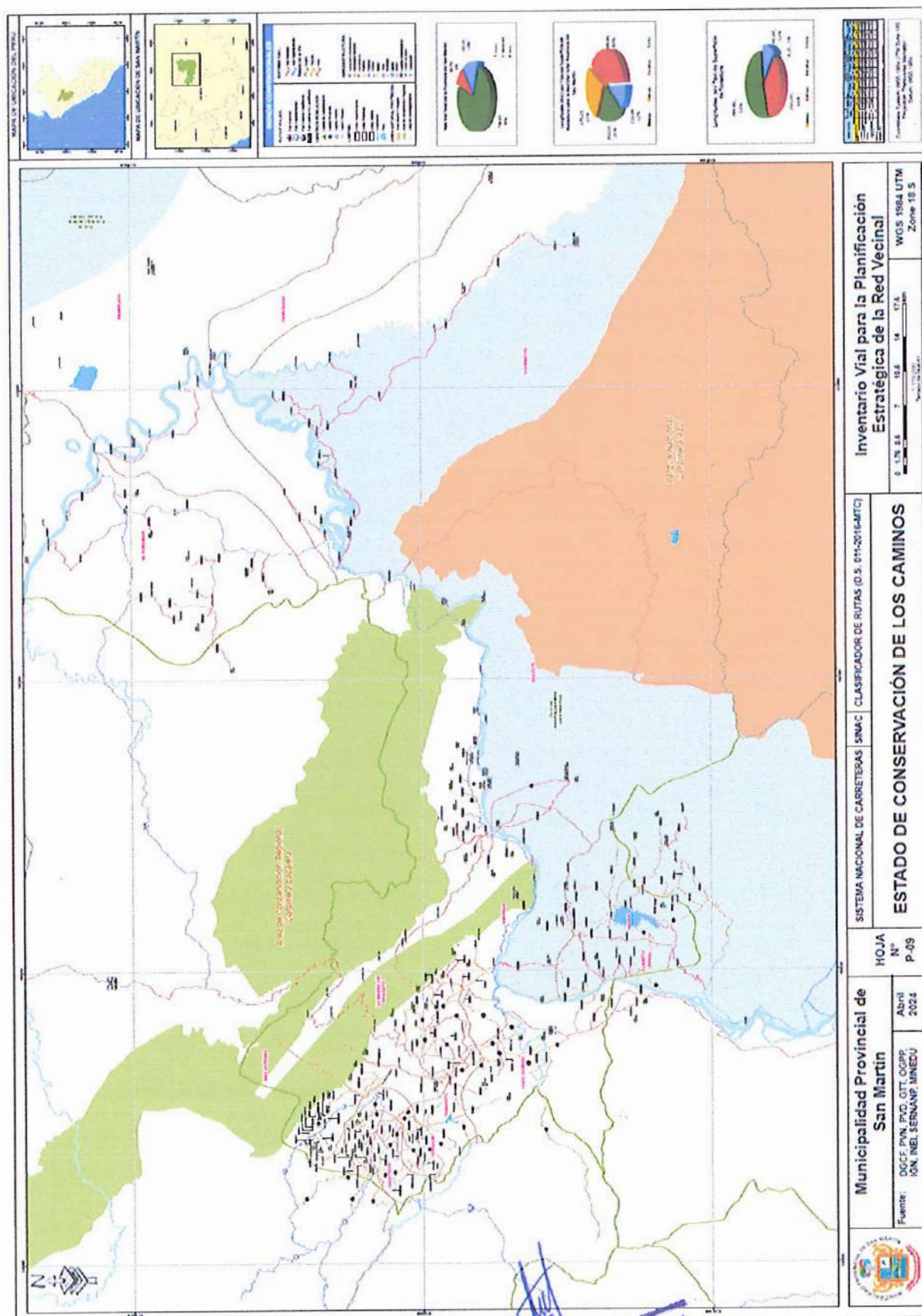
Figura 5: Clasificación de Rutas Por Estado de la Superficie



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 125257



Mapa 15: Estado de conservación de los caminos



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.P. 125257

Características de los Caminos Vecinales

El Reglamento de Jerarquización Vial aprobado con Decreto Supremo N° 017-2007-MTC, la Red Vial Vecinal o Rural es aquella conformada por las carreteras que constituyen la red vial circunscrita al ámbito local, cuya función es articular las capitales de provincia con las capitales de distrito; éstos entre sí; con centros poblados o zonas de influencia local y con las redes viales nacional o departamental. El estado de transitabilidad, a partir de la evaluación de la superficie de rodadura, obras de arte y velocidad de recorrido se califica como Bueno, Regular y Malo:

El Cuadro N° 42 contiene los atributos del camino, como código de ruta, nombre, tipo de superficie, ámbito de influencia, conexión vial y tráfico vehicular, entre otros. Esta información es útil para identificar la importancia de cada camino respecto al resto de caminos en una cobertura de distrito y de provincia.

Con relación al Estado de transitabilidad, el IPRV brinda información del estado de la carretera, elaborada a partir de la evaluación de las variables superficie de rodadura, obras de arte y velocidad de recorrido; calificándolas en Bueno, Regular y Malo según el camino presente las siguientes características:

- **Bueno (B):**

Para Carreteras No Pavimentadas (Afirmadas), el deterioro no debe exceder de un 10% de la Carretera evaluada, es decir signos de deterioro superficial, mostrando pequeñas deformaciones con huellas/hundimientos < 5 cms., la vía debe contar con señalizaciones; las infraestructuras de drenaje (cunetas, alcantarillas, badenes) y obras de arte (puentes, Pontones) no deben estar obstruidas y en buen estado de operación.

- **Regular ®:**

En esta categoría el deterioro debe ser superior al 10%, pero no debe exceder al 30% de la carretera evaluada; es decir, signos de deterioro superficial mostrando deformaciones con Huellas/hundimientos entre 5 cm y 10 cm., los baches (huecos) identificados pueden repararse con una capa de material adicional, no cuentan con señalización, infraestructuras de drenaje (cunetas, alcantarillas, badenes) limpias a medianamente colmatadas y las obras de arte (puentes, Pontones) deben estar de bueno a regular estado.

- **Malo (M):**

El Afirmado en esta categoría tiene deterioros superiores al 30% de la carretera; es decir, signos de deterioro en huellas/ hundimientos con profundidades > 10 cm, identificándose baches (huecos) que requieren una reconstrucción, no cuentan con señalizaciones, las cunetas y alcantarillas se encuentran de medianamente colmatadas a colmatadas, los puentes, pontones, muros de contención y badenes en mal estado.

En los últimos años, se han construido nuevas vías, que se encuentran a nivel de trocha y en mal estado.

El detalle y características de los caminos vecinales inventariados es el siguiente:





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 42: Sistema Vial por Ámbito de Influencia y Estado de Transitabilidad

Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
1	Cacatachi	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) – Rumizapa – Emp. SM687 (Cacatachi).	Banano, Cereales (163aíz, Arroz)	1.02	41	47	Mantenimiento	Regular	Pavimento – Afirmado	Provincial	Departamental
2	Cacatachi	SM-685	Emp. PE-SN (Dv. La Marginal) – Santa Lucía – Emp. SM-104 (Cacatachi).	Banano, Cereales (163aíz, Arroz)	3.40	20	23	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Nacional
3	Cacatachi	SM-687	Emp. PE-SN – Cacatachi – Ventanilla – Pacchilla – Majambal – Chirapa – Comunidad Nativa El Naranjal – Emp. SM116.	Banano, Cereales (163aíz, Arroz)	4.14	16	18	Mejoramiento	Regular	Pavimento-Afirmado-Sin Afirmar	Provincial	Nacional
4	Morales	SM-688	Emp. PE-SN – Planicie – Maronilla – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (163aíz, Arroz)	1.39	14	16	Mejoramiento	Regular	Afirmado-Sin Afirmar	Distrital	Nacional
5	Morales	SM-689	Emp. PE-SN (Dv. Pte. Cumbaza) – Chuiña – Emp. SM-116.	Banano, Cereales (163aíz, Arroz)	2.38	11	13	Mejoramiento	Malo	Afirmado	Distrital	Nacional
6	San Antonio	SM-690	Emp SM-116 (San Pedro de Cumbaza) – San Antonio de Cumbaza.	Cacao, Café, Tubérculos	1.57	23	26	Mantenimiento	Bueno	Pavimento-Afirmado	Distrital	Nacional
7	La Banda de Shilcayo	SM-692	Emp. PE-SN – Bello Horizonte – Alto Polish.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	9.06	58	67	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
8	La Banda de Shilcayo	SM-693	Emp. SM-692 – La Unión.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.80	19	22	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
9	La Banda de Shilcayo	SM-694	Emp. PE-SN – Ullpayacu – Pta. Carretera.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.57	19	22	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Nacional
10	La Banda de Shilcayo	SM-695	Emp. PE-SN – San Fernando – Emp. SM-692.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	9.11	15	17	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Nacional
11	Juan Guerra	SM-696	Emp. PE-SN (Juan Guerra) – Shatuyaco – Emp. SM692.	Banano, Cereales (163aíz, Arroz)	7.82	24	28	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Nacional
12	Chazuta	SM-697	Emp. SM-106 – Murillo – Pta. Carretera.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	0.66	7	8	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectoado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
13	Chazuta	SM-698	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba) – Tununtunumba.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.09	12	14	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
14	Chazuta	SM-699	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta) – Ramón Castilla – Siambayocpampa.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	11.54	2	2	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Departamental
15	Juan Guerra	SM-700	Emp. PE-5N (Lázaro) – Mamonaquihua – Las Flores de Mamonaquihua – La Unión de Mamonaquihua.	Banano, Cereales (164aíz, Arroz)	10.32	19	22	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Provincial	Nacional
16	Juan Guerra	SM-701	Emp. PE-5N (Juan Guerra) – Puerto Tingana – Emp. PE-5N.	Banano, Cereales (164aíz, Arroz)	3.89	13	15	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
17	Juan Guerra	SM-702	Emp. PE-5N – Tapesa – Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	Banano, Cereales (164aíz, Arroz)	2.61	10	12	Mejoramiento	Regular	Pavimento – Sin Afirmar	Distrital	Nacional
18	Juan Guerra	SM-703	Emp. SM-702 – Buriburi.	Banano, Cereales (164aíz, Arroz)	8.08	21	24	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
19	Juan Guerra	SM-704	Emp. SM-702 – Urito Huasi – Totorillayco – Amuico.	Banano, Cereales (164aíz, Arroz)	4.13	5	6	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
20	Juan Guerra	SM-705	Emp. SM-702 (Tapesa) – Pacaya – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (164aíz, Arroz)	3.28	10	12	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
21	Tarapoto	SM-706	Emp. PE-5N – San Martín de Cumbaza – Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	Banano, Cereales (164aíz, Arroz)	4.37	21	24	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
22	Tarapoto	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) – Santa Rosa de Cumbaza – Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	Banano, Cereales (164aíz, Arroz)	10.03	24	28	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
23	Morales	SM-708	Emp. PE-5N – Dv. Mishquiyacu – Dv. Codo Seco – Mayopampa.	Banano, Cereales (164aíz, Arroz)	7.29	23	26	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectoado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
24	Morales	SM-709	Emp. PE-5N (Morales) – Mishquiyacu – Emp. SM708.	Banano, Cereales (165aíz, Arroz)	1.13	7	8	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
25	Morales	SM-710	Emp. PE-5N (Morales) – Codo Seco – Emp. SM-708.	Banano, Cereales (165aíz, Arroz)	1.82	7	8	Mejoramiento	Malo	Afirmado	Distrital	Nacional
26	Morales	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) – Nuevo Shupishíña – Andiviela – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (165aíz, Arroz)	9.65	26	30	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
27	Morales	SM-712	Emp. SM-713 – Shucushca.	Banano, Cereales (165aíz, Arroz)	5.78	22	25	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
28	Cacatachi	SM-713	Emp. SM-711 – Chucuzco – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (165aíz, Arroz)	3.44	6	7	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
29	Cacatachi	SM-714	Emp. PE-5N – Rosanaico	Banano, Cereales (165aíz, Arroz)	3.75	9	10	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
30	Cacatachi	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) – Nueva Fortaleza – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (165aíz, Arroz)	4.86	21	24	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
31	Cacatachi	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) – La Llanura – Pampa Verde.	Banano, Cereales (165aíz, Arroz)	3.57	17	20	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
32	Sauce	SM-798	Emp. PE-5N – Puerto López – Unión – Pinto Sapillo – Buena Parte – Sauce – 8 de Julio – Angaiza – 2 de Mayo – El Filo – Shunguyco – Emp. SM-799 (Tres Unidos).	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	26.54	45	52	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Provincial	nacional
33	Papaplaya	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) – San Juan – San Antonio – Asunción	Cacao, Plátano, Cereales (maíz)	16.90	20	23	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Departamental
34	El Porvenir	R220902	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) – Sector Reservorio	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.74	8	9	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental



Josue Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectoado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
35	El Porvenir	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) – San Luis	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	7.19	21	24	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Departamental
36	El Porvenir	R220904	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma) – Sector El Arenal	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	3.23	6	7	Mejoramiento	Malo	Sin Afimar – Trocha	Distrital	Vecinal
37	El Porvenir	R220905	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) – Sector San Juan	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.57	6	7	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afimar	Distrital	Departamental
38	El Porvenir	R220906	Emp. R220909 (Selva Alegre) – Sector Uchpayacu	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.98	5	6	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
39	El Porvenir	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) – Puerto Alegre	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	13.39	23	26	Mejoramiento	Malo	Sin Afimar – Trocha	Distrital	Departamental
40	El Porvenir	R220908	Emp. R220909 (Selva Alegre) – Sector Zanango	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	8.22	7	8	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
41	El Porvenir	R220909	Emp. SM-105 – Nueva Reforma – Selva Alegre – Emp. SM-106	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	18.04	21	24	Mejoramiento	Regular	Sin Afimar	Distrital	Departamental
42	El Porvenir	R220910	Emp. SM-106 – Sector Nuevo Soritor Bajo	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.70	5	6	Mejoramiento	Malo	Sin Afimar	Distrital	Departamental
43	El Porvenir	R220911	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre) – Sector Chuya	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.63	4	5	Mejoramiento	Malo	Sin Afimar	Distrital	Vecinal
44	El Porvenir	R220912	Emp. SM-106 (Div. Yarina) – Nuevo Soritor	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	4.83	4	5	Mejoramiento	Malo	Sin Afimar	Distrital	Departamental
45	El Porvenir	R220913	Emp. R220909 – Sector Ungurahupampa	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	3.24	5	6	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
46	Chipurana	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) – Sector Codo	Cacao, Plátano, Cereales (maíz)	0.89	8	9	Mejoramiento	Malo	Sin Afimar	Distrital	Vecinal
47	Chipurana	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) – Sector Isla	Cacao, Plátano, Cereales (maíz)	6.02	6	7	Mejoramiento	Malo	Sin Afimar	Distrital	Departamental
48	Huimbayoc	R220916	Emp. SM-106 – Pongo Isla – San José de Solterito – Pucallpa – Miraflores – Huimbayoc – Inayuca	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	22.10	17	20	Mejoramiento	Malo	Sin Afimar-Trocha	Distrital	Departamental



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125237



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
49	Huimbayoc	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) – Unión de Corotoyacu – Leche – San Jose de Yanacu – Chimbana – Santa Rosillo	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	41.79	12	14	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar – Trocha	Distrital	Vecinal
50	Huimbayoc	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) – Paraíso – Emp. R220916	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	3.93	12	14	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
51	Chazuta	R220919	EMP. SM-106 (Dv. Llucanayacu) – Sector La Cabaña	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	0.70	4	5	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
52	Huimbayoc	R220920	EMP. R220927 (Huimbayoc) – Dos de Mayo	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	9.73	9	10	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
53	Chazuta	R220921	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba) – Sector Cumbasino	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.35	5	6	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
54	Huimbayoc	R220922	Emp. R220917 – Santa Martha	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	7.74	7	8	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
55	Chazuta	R220923	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba) – Sector Alto Tununtunumba	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.79	7	8	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
56	Chazuta	R220924	Emp. R220929 (Dv. Chazuta) – Alto Chazutayacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.68	6	7	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
57	Chazuta	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) – Catarata Tununtunumba	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.58	15	17	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
58	Chazuta	R220926	Emp. SM-106 (Chazuta) – Sector Alto Murillo	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.81	4	5	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
59	Chazuta	R220927	EMP. SM-106 (Chazuta) – Sector Pasaquihui	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.73	5	6	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
60	Chazuta	R220928	Emp. SM-106 – Sector Aguerillo	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.00	6	7	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental




José Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
61	Chazuta	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) – Sector Rebalse	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.53	13	15	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
62	Sauce	R220930	Emp. SM-798 (Sauce) – Sector Antena	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	4.37	4	5	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
63	Chazuta	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) – Ramón Castilla – Siambal	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	11.95	15	17	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar – Trocha	Distrital	Departamental
64	Sauce	R220932	Emp. R220933 – Nueva Esperanza	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.02	9	10	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
65	Sauce	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) – Palmichal – Los Angeles – Sector Canoyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	9.82	22	25	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
66	Sauce	R220934	Emp. R220936 (Sauce) – Pucamarca – Primavera	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	11.62	18	21	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
67	Sauce	R220935	Emp. R220930 (Sauce) – Emp. R220955	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.68	9	10	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
68	Sauce	R220936	Emp. SM-798 (Sauce) – Alto Pucayacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	7.95	7	8	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
69	Sauce	R220937	Emp. R220933 – Emp. R220935	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.72	4	5	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
70	Sauce	R220938	Emp. R220943 – Emp. R220936	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.10	4	5	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
71	Sauce	R220939	Emp. R220934 (Div. Sauce) – Miraflores	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.93	9	10	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
72	Sauce	R220940	Emp. R220943 – Emp. R220943	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.96	4	5	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
73	Sauce	R220941	Emp. R220939 – Corazón de Jesús – Sector VRAEM	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.59	7	8	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
74	Sauce	R220942	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali) – Sector Huayali	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.43	7	8	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
75	Sauce	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) – Santa Rosa de Huayali – Alto Sauce – Emp. Emp. SM-798	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	20.79	45	52	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Provincial	Vecinal



Josué Aspaja Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
76	Sauce	R220944	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali) – Nuevo Porvenir	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.46	13	15	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Provincial	Vecinal
77	Sauce	R220945	Emp.R220943 – Emp.R220943	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.32	6	7	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
78	Alberto Leveau	R220946	Emp.R220955 – Sector Maray	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	1.39	4	5	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
79	Sauce	R220947	Emp.R220945 – Emp. SM-798	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.12	4	5	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Provincial	Vecinal
80	Alberto Leveau	R220948	Emp.R220955 – Sector Ucturarka 2 – Emp. R220955	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	3.20	6	7	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
81	Sauce	R220949	Emp. R220945 – Mirador	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.80	6	7	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
82	Alberto Leveau	R220950	Emp.R220955 (Machungo) – Sector Urturarka	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	1.42	4	5	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
83	Sauce	R220951	Emp. R220943 – Sector Mirador Alto	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.30	7	8	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
84	Alberto Leveau	R220952	Emp.R220955 (Dv. Machungo) – Emp. R220935	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	6.64	18	21	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
85	Sauce	R220953	Emp. SM-798 (Sector Filo) – Emp. SM-799 (Pilluana)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	7.76	8	9	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Provincial	Vecinal
86	Alberto Leveau	R220954	Emp.R220955 (Ucturarka) – Emp. R220952	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	3.08	5	6	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
87	Alberto Leveau	R220955	Emp. SM-798 – Machungo – Ucturarka – Cerro San Pablo – Emp. R220933 (Palmital)	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	19.11	31	36	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
88	Shapaja	R220956	Emp. SM-106 – Nuevo Lamas	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.11	7	8	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Departamental
89	Alberto Leveau	R220957	Emp.R220955 (Ucturarka) – Cantera Ucturarka	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	4.19	23	26	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
90	Juan Guerra	R220958	Emp. SM-696 (Shatuyacu) – Sector Alto Shatuyacu	Banano, Cereales (170aíz, Arroz)	2.01	4	5	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
91	Shapaja	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) – Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	10.24	19	22	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
92	Shapaja	R220960	Emp. SM-692 (Dv. Polish) – Sector Shatuyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.84	8	9	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Vecinal
93	Shapaja	R220961	Emp. SM-106 (Shapaja) – Santa Rosa	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.54	14	16	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
94	Shapaja	R220962	Emp. SM-692 (Polish) – Alto Polish	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	6.73	6	7	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
95	Shapaja	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) – Emp. SM-692	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	6.58	16	18	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
96	Juan Guerra	R220964	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina) – Alto Yacucatina	Banano, Cereales (170aíz, Arroz)	3.12	9	10	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
97	Juan Guerra	R220965	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez) – Emp. R220955	Banano, Cereales (170aíz, Arroz)	4.08	30	35	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
98	Juan Guerra	R220966	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina) – Puerto Alberto Leveau – Emp. R220955	Banano, Cereales (170aíz, Arroz)	6.87	42	48	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
99	Juan Guerra	R220967	Emp. PE-5N(Yacucatina) – Sector Aguajillo	Banano, Cereales (170aíz, Arroz)	3.05	7	8	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
100	Juan Guerra	R220968	Emp. R220971 – Sector Recodo (Rio Mayo)	Banano, Cereales (170aíz, Arroz)	1.95	7	8	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
101	Juan Guerra	R220969	Emp. R220967 – Sector Pucunucho	Banano, Cereales (170aíz, Arroz)	1.07	6	7	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
102	Juan Guerra	R220970	Emp. SM-703 – Emp. SM-704	Banano, Cereales (170aíz, Arroz)	1.32	7	8	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
103	Juan Guerra	R220971	Emp. SM-703 – Sector Recodo Bajo	Banano, Cereales (170aíz, Arroz)	2.92	6	7	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
104	La Banda de Shilcayo	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) – Sector Loshnito	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	4.96	19	22	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
105	Juan Guerra	R220973	Emp. SM-701 (Juan Guerra) – Puerto Tingana (Río Cumbaza)	Banano, Cereales (171aíz, Arroz)	1.55	8	9	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
106	La Banda de Shilcayo	R220974	Emp. R220972 (Bello Horizonte) – Sector Uruhuasha	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.81	5	6	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
107	Juan Guerra	R220975	Emp. SM-704 – Emp. SM-706	Banano, Cereales (171aíz, Arroz)	4.64	4	5	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
108	La Banda de Shilcayo	R220976	Emp. SM-693 (La Union) – Cascadas La Union	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.93	12	14	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
109	Juan Guerra	R220977	Emp. SM-705 – Sector Buri Buri Alto	Banano, Cereales (171aíz, Arroz)	1.50	6	7	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
110	La Banda de Shilcayo	R220978	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo) – Emp. SM-693 (La Union)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.29	12	14	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
111	Juan Guerra	R220979	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza) – Sector Mayopampa Bajo	Banano, Cereales (171aíz, Arroz)	4.87	8	9	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
112	La Banda de Shilcayo	R220980	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo) – Qbda Ahuashiyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.65	9	10	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
113	Juan Guerra	R220981	Emp. PE-5N (Div. San Juan de Cumbaza) – Sector Mayopampa	Banano, Cereales (171aíz, Arroz)	7.62	7	8	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
114	La Banda de Shilcayo	R220982	Emp. SM-692 – Sector Ahuashiyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.11	10	12	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
115	La Banda de Shilcayo	R220983	Emp. SM-706 – Río Cumbaza	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	0.65	13	15	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
116	La Banda de Shilcayo	R220984	Emp. PE-5N (Las Palmas) – Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.66	15	17	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Nacional





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ámbito de Influencia	Conexión Vial
117	La Banda de Shilcayo	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) – Sector Chahuarloma	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	4.06	17	20	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
118	Tarapoto	R220986	Emp. SM-707 – Emp. R220981	Banano, Cereales (172aíz, Arroz)	1.32	6	7	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
119	La Banda de Shilcayo	R220987	Emp. SM-692 – Sector La Dorada	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.06	5	6	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
120	Tarapoto	R220988	Emp. SM-707 – Emp. R220993 (Mayopampa)	Banano, Cereales (172aíz, Arroz)	4.05	9	10	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
121	La Banda de Shilcayo	R220989	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto) – Via de Evitamiento (Puente Shilcayo)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.04	10	12	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
122	Morales	R220990	Emp. SM-708 (Andiviela) – Emp. SM-711 (Mayopampa)	Banano, Cereales (172aíz, Arroz)	2.35	6	7	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
123	Tarapoto	R220991	Emp. PE-5N – Sector Ciudad de Dios	Banano, Cereales (172aíz, Arroz)	1.71	12	14	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
124	Morales	R220992	Emp. SM-708 – Emp. SM-711	Banano, Cereales (172aíz, Arroz)	1.79	9	10	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
125	Morales	R220993	Emp. SM-708 (Sector Luisao) – Emp. SM-708 (Mayopampa)	Banano, Cereales (172aíz, Arroz)	4.13	14	16	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
126	Morales	R220994	Emp. SM-711 – Emp. SM-712	Banano, Cereales (172aíz, Arroz)	1.11	5	6	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
127	Morales	R220995	Emp. SM-711 – Emp. R220990 (Sector Shupishiña Bajo)	Banano, Cereales (172aíz, Arroz)	1.02	7	8	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
128	Morales	R220996	Emp. SM-711 (Andiviela) – Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	Banano, Cereales (172aíz, Arroz)	2.77	16	18	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
129	Morales	R220997	Emp. SM-712 (Shucushca) – Sector Canal	Banano, Cereales (172aíz, Arroz)	2.24	6	7	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal




Josué Aspajón Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
130	Morales	R220998	Emp.R220996 (Shucushca) – Emp.R220996 (Sector el Limonal)	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	1.13	14	16	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
131	Cacatachi	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) – Emp. R2209101	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	2.03	37	43	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
132	Morales	R2209100	Emp. SM-711 (Andiviela) – Emp. SM-711	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	1.77	15	17	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
133	Cacatachi	R2209101	Emp. PE-5N (Sector Mega) – Sector La Planicie – Emp. SM-714	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	1.10	10	12	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
134	Morales	R2209102	Emp. SM-712 – Emp. SM-716	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	2.16	7	8	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
135	Morales	R2209103	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma) – Sector Bocatoma	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	2.79	26	30	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal
136	Cacatachi	R2209104	Emp. SM-711 – Sector Cielito Lindo – Emp. SM-714	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	3.09	11	13	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
137	Morales	R2209105	Emp. SM-688 (Santa Lucia) – Sector el Tata	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	1.15	9	10	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
138	Cacatachi	R2209106	Emp. SM-715 (La Union) – Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	2.69	11	13	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
139	Cacatachi	R2209107	Emp. PE-5N (Sector Mega) – Sector San Pedrito Alto	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	2.43	12	14	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
140	Cacatachi	R2209108	Emp. PE-5N (Div. La Marginal) – Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	2.32	12	14	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
141	Cacatachi	R2209109	Emp. R2209107 (Anexo La Mega) – Sector La Mega Alto	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	1.24	8	9	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
142	Cacatachi	R2209110	Emp. SM-687 (Cacatachi) – Emp. PE-5N	Banano, Cereales (173aíz, Arroz)	1.13	17	20	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Vecinal



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
143	Cacatachi	R2209111	Emp. PE-5N – Sector Maronilla	Banano, Cereales (174aíz, Arroz)	1.87	8	9	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
144	Cacatachi	R2209112	Emp. SM-687 – Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	Banano, Cereales (174aíz, Arroz)	1.18	10	12	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
145	Cacatachi	R2209113	Emp. PE-5N – Sector Rústica	Banano, Cereales (174aíz, Arroz)	0.85	22	25	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
146	San Antonio	R2209114	Emp. SM-116 – Sector Shapajal	Cacao, Café, Tubérculos	2.36	15	17	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
147	Cacatachi	R2209115	Emp. PE-5N – Sector Chorrochamba (PTAP)	Banano, Cereales (174aíz, Arroz)	1.07	8	9	Mejoramiento	Malo	Trocha	Distrital	Nacional
148	San Antonio	R2209116	Emp. SM-116 – Sector Acaloma Bajo	Cacao, Café, Tubérculos	1.50	8	9	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
149	Cacatachi	R2209117	Emp. PE-5N (Mishquiyacu) – Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	Banano, Cereales (174aíz, Arroz)	1.36	11	13	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
150	San Antonio	R2209118	Emp. R2209165 – Sector Orange Land	Cacao, Café, Tubérculos	0.64	4	5	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
151	Cacatachi	R2209119	Emp. PE-5N – Sector San Ignacio	Banano, Cereales (174aíz, Arroz)	1.36	10	12	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Nacional
152	San Antonio	R2209120	Emp. SM-116 – Sector Alto Cumbaza	Cacao, Café, Tubérculos	0.55	7	8	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
153	Cacatachi	R2209121	Emp. PE-5N (Molino Rey 174aíz) – Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	Banano, Cereales (174aíz, Arroz)	1.16	14	16	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional
154	San Antonio	R2209122	Emp. SM-116 – La Banda de San Antonio de Cumbaza	Cacao, Café, Tubérculos	1.61	13	15	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental
155	Cacatachi	R2209123	Emp. R2209110 (Cacatachi) – Sector San Ignacio	Banano, Cereales (174aíz, Arroz)	1.18	14	16	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
156	San Antonio	R2209124	Emp. SM-116 – Sector Capiróna	Cacao, Café, Tubérculos	0.56	19	22	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Departamental



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
157	Cacatachi	R2209125	Emp. SM-687 (Cacatachi) – Sector San Ignacio	Banano, Cereales (175aíz, Arroz)	3.48	7	8	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
158	San Antonio	R2209126	Emp. SM-690 (San Antonio) – Sector Cachiyacu	Cacao, Café, Tubérculos	3.37	19	22	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
159	Cacatachi	R2209127	Emp. R2209125 (Cacatachi) – Sector Filo Trompeta	Banano, Cereales (175aíz, Arroz)	1.37	6	7	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
160	San Antonio	R2209128	Emp. SM-690 – Sector San Pedro Bajo	Cacao, Café, Tubérculos	1.28	4	5	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
161	Cacatachi	R2209129	Emp. R2209125 (Cacatachi) – Sector Mirador Alto	Banano, Cereales (175aíz, Arroz)	2.61	9	10	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
162	San Antonio	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Acaloma) – Acaloma – Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	Cacao, Café, Tubérculos	11.20	13	15	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Departamental
163	San Antonio	R2209133	Emp. SM-690 – Barrio Bajada	Cacao, Café, Tubérculos	1.44	16	18	Mantenimiento	Bueno	Pavimento	Distrital	Vecinal
164	San Antonio	R2209135	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio) – Sector Viñas	Cacao, Café, Tubérculos	0.93	11	13	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
165	San Antonio	R2209137	Emp. R2209128 – Sector San Antonio	Cacao, Café, Tubérculos	0.49	6	7	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
166	Tarapoto	R2209139	Av. Circunvalación (Tarapoto) – Sector Isla Bonita	Banano, Cereales (175aíz, Arroz)	3.28	26	30	Mejoramiento	Regular	Pavimento – Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
167	Tarapoto	R2209141	Av. Circunvalación (Sector Tarapotillo) – Sector Cascada de Cachiyacu	Banano, Cereales (175aíz, Arroz)	8.39	21	24	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
168	Tarapoto	R2209143	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo) – Sector Ahuashillo	Banano, Cereales (175aíz, Arroz)	3.43	11	13	Mejoramiento	Regular	Pavimento – Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal



Josué Aspaño Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Proyectado	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie	Ambito de Influencia	Conexión Vial
169	Tarapoto	R2209145	Emp. R2209143 (Sector Copertolta) – Sector Taytayacu	Banano, Cereales (176aíz, Arroz)	2.33	20	23	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
170	Tarapoto	R2209147	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi) – Sector Captacion Shilcayo	Banano, Cereales (176aíz, Arroz)	2.83	11	13	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar	Distrital	Vecinal
171	Morales	R2209149	Emp. PE-5N – Emp. Via de Evitamiento (Sector Oasis)	Banano, Cereales (176aíz, Arroz)	1.14	21	24	Mejoramiento	Regular	Afirmado	Distrital	Nacional

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la Provincia de San Martín





Indicadores del Sistema vial

La red vial vecinal de la Provincia beneficia a un total de 193,095 habitantes que representa el 100%, y conecta a un total de 14 distritos (100%) y centros poblados (95%), mediante vías transitables por medio motorizado de transportes

Como resultado del Georeferenciamiento se tiene un sistema de vías vecinales de 748.93 km., compuesto por 171 rutas de vías vecinales, 04 vía departamentales 152.43 Km y 02 vías nacionales 85.76 Km.

Si es cierto que el 100% de las capitales de los Distritos están conectados y que el 95% aproximadamente de la población se sirve de ella, esta condición es adecuada para los niveles de organización de las poblaciones que se ubican cercanas a las vías, pero el cual se debería mejorar las condiciones de transitabilidad de las mismas.

La Provincia alcanza una densidad vial de 0.175 Km/Km², aunque algunos Distritos tienen mayor porcentaje de densidad, los poblados ubicados juntos a la red departamental tienen mayor accesibilidad a cualquier centro poblado, en contra parte de otros centros poblados que están alejados de estas vías. El tipo de superficie de la infraestructura vial está compuesta en su mayor parte por caminos sin afirmar, seguidos afirmados y por trocha, en el cuadro adjunto se puede apreciar un resumen de los resultados del Inventario Vial.

Cuadro 43: Indicadores de la Infraestructura Vial

Provincia	San Martín
Capital	Tarapoto
Población Censada – 2017 (Provincia San Martín)	193,095
Superficie (Km ²)	5,639.82
Densidad de Población (Hab./Km ²)	34.24

Datos tomados de www.inel.gob.pe, Censo 2017

Indicadores de infraestructura vial		
a) Población con acceso a la red vial:	183,440	
b) % de Población conectados al Sistema Vial:	95%	177aiz177ulos conectada
c) Centros poblados articulados Total de la Provincia:	111	
d) Centros Poblados conectados:	98	
e) Centros Poblados sin conexión (%):	12%	
f) Densidad poblacional (Hab./Km ²)		
Provincia San Martín	34.24	Hab./Km ²
Región San Martín	15.87	Hab./Km ²
A Nivel Nacional	24.31	Hab./Km ²
g) Densidad Vial (Km. Vías/Km ²)		
Provincia San Martín	0.175	Km. Vías/Km ²
Región San Martín	0.043	Km. Vías/Km ²
A Nivel Nacional	0.061	Km. Vías/Km ²





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



h) Densidad vial/población (Km/ hab* 10000):	5.11	Prov. San Martín
i) Kilómetros georeferenciados de Vías de La Provincia:	987.12	
j) Kilómetros de Vías Nacionales Georeferenciadas en la Provincia	85.76	
k) Kilómetros de Vías Departamentales Georeferenciadas en la Provincia	152.43	
l) Kilómetros georeferenciados del Sistema Vías Vecinales	748.93	
m) Kilómetros georeferenciados de vías Vecinales Registradas:	174.05	
n) Kilómetros georeferenciados de vías Vecinales No Registradas:	574.89	
o) % Kms de Vías No Registradas / Sistema Vial Provincial:	76.76%	
p) N° de rutas no registradas en Sistema Vial:	139	
q) N° de rutas totales del Sistema Vial de la Provincia:	177	
r) Tipo de superficie:		
	Asfaltado	203.11 20.63%
	Afirmado	270.21 27.34%
	Sin Afirmar	399.96 40.52%
	Trocha	113.84 11.51%
s) Estado de los caminos:		
	Bueno	201.87 20.45%
	Regular	442.83 44.86%
	Malo	342.43 34.69%

5.4. TIPO DE INTERVENCIÓN EN LOS CAMINOS VECINALES

El tipo de intervención requerido en cada camino vecinal es determinado con base a la información del IPRV, sobre las características físicas del camino y su estado de transitabilidad.

Cabe precisar que el señalamiento del tipo de intervención al nivel del plan vial no es definitivo, es una primera aproximación para la elaboración de los diferentes programas de intervención del PVPP.

El nivel de intervención de un camino será determinado por los estudios de preinversión correspondientes.

A este nivel, la intervención para cada camino podrá corresponder, según el estado de transitabilidad en que se encuentre, a una de las actividades siguientes:





Cuadro 44: Sistema Vial por Tipo de Intervención

Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie
1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) – Rumizapa – Emp. SM687 (Cacatachi).	1.02	Mantenimiento	Regular	Pavimento – Afirmado
2	SM-685	Emp. PE-5N (Dv. La Marginal) – Santa Lucía – Emp. SM-104 (Cacatachi).	3.40	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
3	SM-687	Emp. PE-5N – Cacatachi – Ventanilla – Pacchilla – Majambal – Chirapa – Comunidad Nativa El Naranjal – Emp. SM116.	4.14	Mejoramiento	Regular	Pavimento-Afirmado-Sin Afirmar
4	SM-688	Emp. PE-5N – Planicie – Maronilla – Pta. Carretera.	1.39	Mejoramiento	Regular	Afirmado-Sin Afirmar
5	SM-689	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza) – Chuiña – Emp. SM-116.	2.38	Mejoramiento	Malo	Afirmado
6	SM-690	Emp SM-116 (San Pedro de Cumbaza) – San Antonio de Cumbaza.	1.57	Mantenimiento	Bueno	Pavimento-Afirmado
7	SM-692	Emp. PE-5N – Bello Horizonte – Alto Polish.	9.06	Mejoramiento	Regular	Afirmado
8	SM-693	Emp. SM-692 – La Unión.	2.80	Mejoramiento	Regular	Afirmado
9	SM-694	Emp. PE-5N – Ullpayacu – Pta. Carretera.	2.57	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar
10	SM-695	Emp. PE-5N – San Fernando – Emp. SM-692.	9.11	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar
11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) – Shatuyaco – Emp. SM692.	7.82	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
12	SM-697	Emp. SM-106 – Murillo – Pta. Carretera.	0.66	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
13	SM-698	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba) – Tununtunumba.	2.09	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
14	SM-699	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta) – Ramón Castilla – Siambayocpampa.	11.54	Mejoramiento	Malo	Trocha
15	SM-700	Emp. PE-5N (Lázaro) – Mamonaquihua – Las Flores de Mamonaquihua – La Unión de Mamonaquihua.	10.32	Mejoramiento	Regular	Afirmado
16	SM-701	Emp. PE-5N (Juan Guerra) – Puerto Tingana – Emp. PE-5N.	3.89	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
17	SM-702	Emp. PE-5N – Tapesa – Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	2.61	Mejoramiento	Regular	Pavimento – Sin Afirmar
18	SM-703	Emp. SM-702 – Buriburi.	8.08	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
19	SM-704	Emp. SM-702 – Urito Huasi – Totorillayco – Amuico.	4.13	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar
20	SM-705	Emp. SM-702 (Tapesa) – Pacaya – Pta. Carretera.	3.28	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
21	SM-706	Emp. PE-5N – San Martín de Cumbaza – Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	4.37	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) – Santa Rosa de Cumbaza – Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.03	Mejoramiento	Regular	Afirmado
23	SM-708	Emp. PE-5N – Dv. Mishquiyacu – Dv. Codo Seco – Mayopampa.	7.29	Mejoramiento	Regular	Afirmado
24	SM-709	Emp. PE-5N (Morales) – Mishquiyacu – Emp. SM708.	1.13	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
25	SM-710	Emp. PE-5N (Morales) – Codo Seco – Emp. SM-708.	1.82	Mejoramiento	Malo	Afirmado
26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) – Nuevo Shupishiña – Andiviela – Pta. Carretera.	9.65	Mejoramiento	Regular	Afirmado
27	SM-712	Emp. SM-713 – Shucushca.	5.78	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar



Jose Asuaje Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie
28	SM-713	Emp. SM-711 – Chucuzco – Pta. Carretera.	3.44	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
29	SM-714	Emp. PE-5N – Rosananco	3.75	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) – Nueva Fortaleza – Pta. Carretera.	4.86	Mejoramiento	Regular	Afirmado
31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) – La Llanura – Pampa Verde.	3.57	Mejoramiento	Regular	Afirmado
32	SM-798	Emp. PE-5N – Puerto López – Unión – Pinto Sapillo – Buena Parte – Sauce – 8 de Julio – Angaiza – 2 de Mayo – El Filo – Shunguyco – Emp. SM-799 (Tres Unidos).	26.54	Mejoramiento	Regular	Afirmado
33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) – San Juan – San Antonio – Asuncion	16.90	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar
34	R220902	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) – Sector Reservorio	2.74	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) – San Luis	7.19	Mejoramiento	Malo	Trocha
36	R220904	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma) – Sector El Arenal	3.23	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar – Trocha
37	R220905	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) – Sector San Juan	2.57	Mejoramiento	Malo	Afirmado – Sin Afirmar
38	R220906	Emp. R220909 (Selva Alegre) – Sector Uchpayacu	2.98	Mejoramiento	Malo	Trocha
39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) – Puerto Alegre	13.39	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar – Trocha
40	R220908	Emp. R220909 (Selva Alegre) – Sector Zanango	8.22	Mejoramiento	Malo	Trocha
41	R220909	Emp. SM-105 – Nueva Reforma – Selva Alegre – Emp. SM-106	18.04	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
42	R220910	Emp. SM-106 – Sector Nuevo Soritor Bajo	2.70	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
43	R220911	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre) – Sector Chuya	2.63	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
44	R220912	Emp. SM-106 (Div. Yarina) – Nuevo Soritor	4.83	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
45	R220913	Emp. R220909 – Sector Ungurahuipampa	3.24	Mejoramiento	Malo	Trocha
46	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) – Sector Codo	0.89	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) – Sector Isla	6.02	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
48	R220916	Emp. SM-106 – Pongo Isla – San José de Solterito – Pucallpa – Miraflores – Huimbayoc – Inayuca	22.10	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar-Trocha
49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) – Unión de Corotoyacu – Leche – San Jose de Yanacu – Chimbana – Santa Rosillo	41.79	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar – Trocha
50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) – Paraíso – Emp. R220916	3.93	Mejoramiento	Malo	Trocha
51	R220919	EMP. SM-106 (Dv. Llucanayacu) – Sector La Cabaña	0.70	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
52	R220920	EMP. R220927 (Huimbayoc) – Dos de Mayo	9.73	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
53	R220921	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba) – Sector Cumbasino	1.35	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
54	R220922	Emp. R220917 – Santa Martha	7.74	Mejoramiento	Malo	Trocha
55	R220923	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba) – Sector Alto Tununtunumba	1.79	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar



Josué Aspajo Paira
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie
56	R220924	Emp. R220929 (Dv. Chazuta) – Alto Chazutayacu	2.68	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) – Catarata Tununtunumba	2.58	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
58	R220926	Emp. SM-106 (Chazuta) – Sector Alto Murillo	3.81	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
59	R220927	EMP. SM-106 (Chazuta) – Sector Pasaquihui	1.73	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
60	R220928	Emp. SM-106 – Sector Aguerillo	1.00	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) – Sector Rebalse	5.53	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
62	R220930	Emp. SM-798 (Sauce) – Sector Antena	4.37	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) – Ramón Castilla – Siambal	11.95	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar – Trocha
64	R220932	Emp. R220933 – Nueva Esperanza	2.02	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) – Palmichal – Los Angeles – Sector Canoyacu	9.82	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) – Pucamarca – Primavera	11.62	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
67	R220935	Emp. R220930 (Sauce) – Emp.R220955	5.68	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
68	R220936	Emp. SM-798 (Sauce) – Alto Pucayacu	7.95	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
69	R220937	Emp. R220933 – Emp. R220935	1.72	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
70	R220938	Emp. R220943 – Emp. R220936	2.10	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
71	R220939	Emp. R220934 (Div. Sauce) – Miraflores	3.93	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
72	R220940	Emp. R220943 – Emp. R220943	2.96	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
73	R220941	Emp. R220939 – Corazón de Jesús – Sector VRAEM	2.59	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
74	R220942	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali) – Sector Huayali	2.43	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) – Santa Rosa de Huayali – Alto Sauce – Emp. Emp. SM-798	20.79	Mejoramiento	Regular	Afirmado
76	R220944	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali) – Nuevo Porvenir	2.46	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
77	R220945	Emp.R220943 – Emp.R220943	5.32	Mejoramiento	Regular	Afirmado
78	R220946	Emp.R220955 – Sector Maray	1.39	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
79	R220947	Emp.R220945 – Emp. SM-798	2.12	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
80	R220948	Emp.R220955 – Sector Ucturarka 2 – Emp. R220955	3.20	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
81	R220949	Emp. R220945 – Mirador	2.80	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
82	R220950	Emp.R220955 (Machungo) – Sector Urturarka	1.42	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
83	R220951	Emp. R220943 – Sector Mirador Alto	1.30	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
84	R220952	Emp.R220955 (Dv. Machungo) – Emp. R220935	6.64	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
85	R220953	Emp. SM-798 (Sector Filo) – Emp. SM-799 (Pilluana)	7.76	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
86	R220954	Emp.R220955 (Ucuarca) – Emp. R220952	3.08	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
87	R220955	Emp. SM-798 – Machungo – Ucuarca – Cerro San Pablo – Emp. R220933 (Palmichal)	19.11	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
88	R220956	Emp. SM-106 – Nuevo Lamas	2.11	Mejoramiento	Malo	Trocha
89	R220957	Emp.R220955 (Ucuarca) – Cantera Ucuarca	4.19	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie
90	R220958	Emp. SM-696 (Shatuyacu) – Sector Alto Shatuyacu	2.01	Mejoramiento	Malo	Trocha
91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) – Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.24	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
92	R220960	Emp. SM-692 (Dv. Polish) – Sector Shatuyacu	1.84	Mejoramiento	Malo	Trocha
93	R220961	Emp. SM-106 (Shapaja) – Santa Rosa	5.54	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
94	R220962	Emp. SM-692 (Polish) – Alto Polish	6.73	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
95	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) – Emp. SM-692	6.58	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
96	R220964	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina) – Alto Yacucatina	3.12	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
97	R220965	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez) – Emp. R220955	4.08	Mejoramiento	Regular	Afirmado
98	R220966	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina) – Puerto Alberto Leveau – Emp. R220955	6.87	Mejoramiento	Regular	Afirmado
99	R220967	Emp. PE-5N (Yacucatina) – Sector Aguajillo	3.05	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
100	R220968	Emp. R220971 – Sector Recodo (Río Mayo)	1.95	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
101	R220969	Emp. R220967 – Sector Pucunucho	1.07	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
102	R220970	Emp. SM-703 – Emp. SM-704	1.32	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
103	R220971	Emp. SM-703 – Sector Recodo Bajo	2.92	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) – Sector Loshnito	4.96	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
105	R220973	Emp. SM-701 (Juan Guerra) – Puerto Tingana (Río Cumbaza)	1.55	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
106	R220974	Emp. R220972 (Bello Horizonte) – Sector Uruhuasha	1.81	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
107	R220975	Emp. SM-704 – Emp. SM-706	4.64	Mejoramiento	Regular	Afirmado
108	R220976	Emp. SM-693 (La Union) – Cascadas La Union	1.93	Mejoramiento	Regular	Afirmado
109	R220977	Emp. SM-705 – Sector Buri Buri Alto	1.50	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
110	R220978	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo) – Emp. SM-693 (La Union)	5.29	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
111	R220979	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza) – Sector Mayopampa Bajo	4.87	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
112	R220980	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo) – Qbda Ahuashiyacu	1.65	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
113	R220981	Emp. PE-5N (Div. San Juan de Cumbaza) – Sector Mayopampa	7.62	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
114	R220982	Emp. SM-692 – Sector Ahuashiyacu	2.11	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
115	R220983	Emp. SM-706 – Río Cumbaza	0.65	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
116	R220984	Emp. PE-5N (Las Palmas) – Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	3.66	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) – Sector Chahuarloma	4.06	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
118	R220986	Emp. SM-707 – Emp. R220981	1.32	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
119	R220987	Emp. SM-692 – Sector La Dorada	1.06	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
120	R220988	Emp. SM-707 – Emp. R220993 (Mayopampa)	4.05	Mejoramiento	Regular	Afirmado
121	R220989	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto) – Vía de Evitamiento (Puente Shilcayo)	3.04	Mejoramiento	Regular	Afirmado
122	R220990	Emp. SM-708 (Andiviela) – Emp. SM-711 (Mayopampa)	2.35	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
123	R220991	Emp. PE-5N – Sector Ciudad de Dios	1.71	Mejoramiento	Regular	Afirmado
124	R220992	Emp. SM-708 – Emp. SM-711	1.79	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar



José Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.R. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie
125	R220993	Emp. SM-708 (Sector Luisao) – Emp. SM-708 (Mayopampa)	4.13	Mejoramiento	Regular	Afirmado
126	R220994	Emp. SM-711 – Emp. SM-712	1.11	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
127	R220995	Emp. SM-711 – Emp. R220990 (Sector Shupishiña Bajo)	1.02	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
128	R220996	Emp. SM-711 (Andiviela) – Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	2.77	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
129	R220997	Emp. SM-712 (Shucushca) – Sector Canal	2.24	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
130	R220998	Emp. R220996 (Shucushca) – Emp. R220996 (Sector el Limonal)	1.13	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) – Emp. R2209101	2.03	Mejoramiento	Regular	Afirmado
132	R2209100	Emp. SM-711 (Andiviela) – Emp. SM-711	1.77	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
133	R2209101	Emp. PE-5N (Sector Mega) – Sector La Planicie – Emp. SM-714	1.10	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
134	R2209102	Emp. SM-712 – Emp. SM-716	2.16	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
135	R2209103	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma) – Sector Bocatoma	2.79	Mejoramiento	Regular	Afirmado
136	R2209104	Emp. SM-711 – Sector Cielito Lindo – Emp. SM-714	3.09	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
137	R2209105	Emp. SM-688 (Santa Lucia) – Sector el Tata	1.15	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
138	R2209106	Emp. SM-715 (La Union) – Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	2.69	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
139	R2209107	Emp. PE-5N (Sector Mega) – Sector San Pedrito Alto	2.43	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
140	R2209108	Emp. PE-5N (Div. La Marginal) – Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	2.32	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
141	R2209109	Emp. R2209107 (Anexo La Mega) – Sector La Mega Alto	1.24	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
142	R2209110	Emp. SM-687 (Cacatachi) – Emp. PE-5N	1.13	Mejoramiento	Regular	Afirmado
143	R2209111	Emp. PE-5N – Sector Maronilla	1.87	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
144	R2209112	Emp. SM-687 – Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	1.18	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
145	R2209113	Emp. PE-5N – Sector Rústica	0.85	Mejoramiento	Regular	Afirmado
146	R2209114	Emp. SM-116 – Sector Shapajal	2.36	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
147	R2209115	Emp. PE-5N – Sector Chorrobamba (PTAP)	1.07	Mejoramiento	Malo	Trocha
148	R2209116	Emp. SM-116 – Sector Acaloma Bajo	1.50	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
149	R2209117	Emp. PE-5N (Mishquiyacu) – Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.36	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
150	R2209118	Emp. R2209165 – Sector Orange Land	0.64	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
151	R2209119	Emp. PE-5N – Sector San Ignacio	1.36	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
152	R2209120	Emp. SM-116 – Sector Alto Cumbaza	0.55	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
153	R2209121	Emp. PE-5N (Molino Rey 183afz) – Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.16	Mejoramiento	Regular	Afirmado
154	R2209122	Emp. SM-116 – La Banda de San Antonio de Cumbaza	1.61	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
155	R2209123	Emp. R2209110 (Cacatachi) – Sector San Ignacio	1.18	Mejoramiento	Malo	Sin Afirmar
156	R2209124	Emp. SM-116 – Sector Capirona	0.56	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
157	R2209125	Emp. SM-687 (Cacatachi) – Sector San Ignacio	3.48	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
158	R2209126	Emp. SM-690 (San Antonio) – Sector Cachiayacu	3.37	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía	Tipo de Superficie
159	R2209127	Emp. R2209125 (Cacatachi) – Sector Filo Trompeta	1.37	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
160	R2209128	Emp. SM-690 – Sector San Pedro Bajo	1.28	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
161	R2209129	Emp. R2209125 (Cacatachi) – Sector Mirador Alto	2.61	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
162	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma) – Aucaloma – Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.20	Mejoramiento	Regular	Afirmado-Sin Afirmar
163	R2209133	Emp. SM-690 – Barrio Bajada	1.44	Mantenimiento	Bueno	Pavimento
164	R2209135	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio) – Sector Viñas	0.93	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
165	R2209137	Emp. R2209128 – Sector San Antonio	0.49	Mejoramiento	Regular	Sin Afirmar
166	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) – Sector Isla Bonita	3.28	Mejoramiento	Regular	Pavimento – Afirmado – Sin Afirmar
167	R2209141	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo) – Sector Cascada de Cachiyacu	8.39	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
168	R2209143	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo) – Sector Ahuashillo	3.43	Mejoramiento	Regular	Pavimento – Afirmado – Sin Afirmar
169	R2209145	Emp. R2209143 (Sector Copertolita) – Sector Taytayacu	2.33	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
170	R2209147	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi) – Sector Captacion Shilcayo	2.83	Mejoramiento	Regular	Afirmado – Sin Afirmar
171	R2209149	Emp. PE-5N – Emp. Vía de Evitamiento (Sector Oasis)	1.14	Mejoramiento	Regular	Afirmado

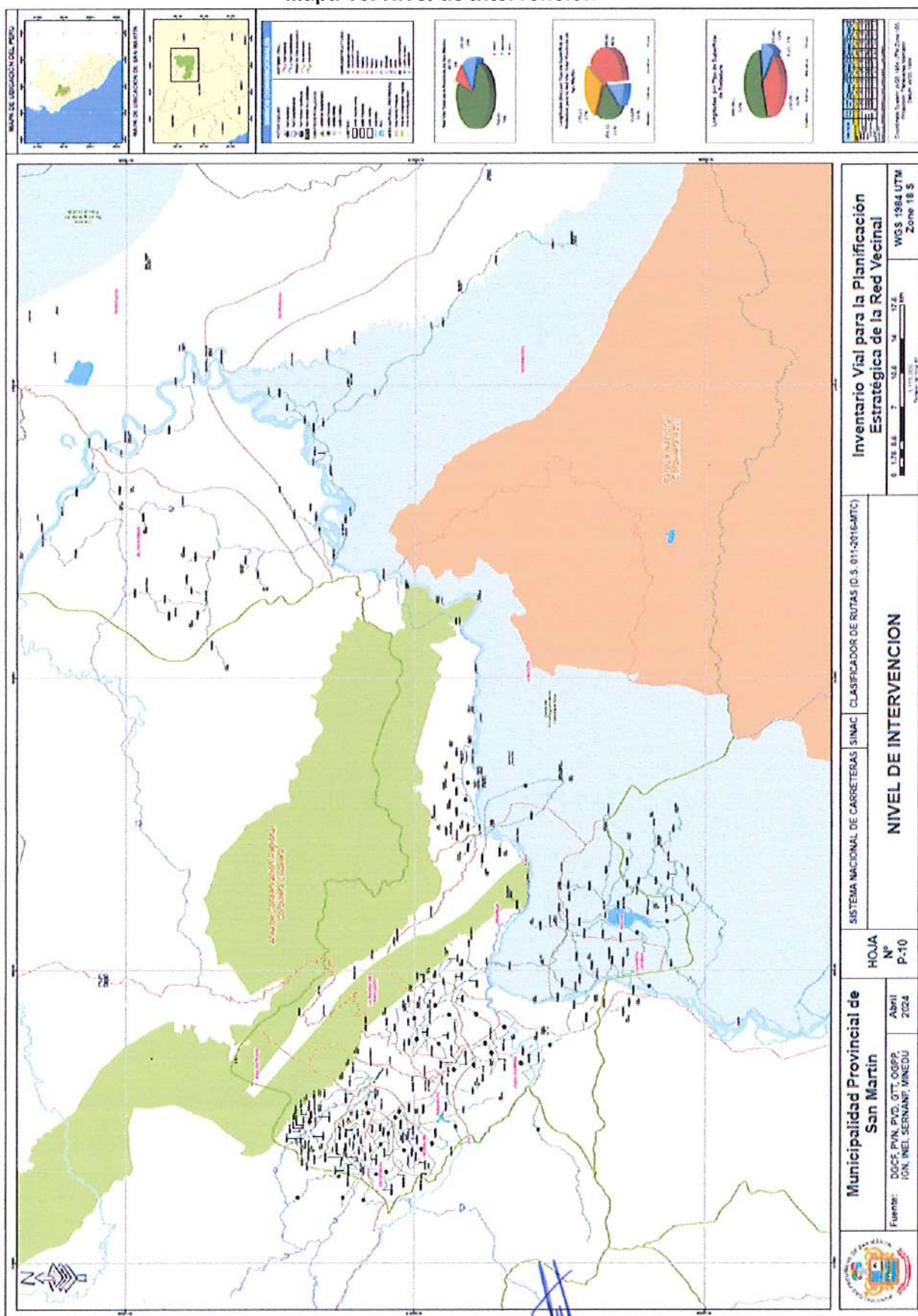
Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín




José Aspoja Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



Mapa 16: Nivel de Intervención



José Espinoza Palma
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 125257



El Nivel de intervención propuesto en los Caminos Vecinales y acceso de la Provincia de San Martín, se ha tenido en cuenta los siguientes términos:

Mejoramiento: Mejoras de la geometría horizontal y vertical del camino, el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal para incrementar la capacidad de la vía, la seguridad de los vehículos y la velocidad de circulación. También la ampliación de la calzada, la elevación del estándar del tipo de superficie y la construcción de estructuras como alcantarillas grandes o intersecciones.

Rehabilitación: La rehabilitación procede cuando el camino se encuentra demasiado deteriorado como para poder resistir una mayor cantidad de tránsito en el futuro, pudiendo incluir algunos mejoramientos en los sistemas de drenaje y de contención. La rehabilitación tiene como propósito restablecer la capacidad estructural y la calidad de la superficie de rodadura.

Mantenimiento Rutinario: Consiste en la reparación focalizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura, en la nivelación de la misma y de las bermas; en el mantenimiento regular del sistema de drenaje (cunetas, zanjas, alcantarillas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías. El control de la vegetación, la limpieza de las zonas de descanso y de los dispositivos de señalización. Se aplica una o más veces al año, dependiendo de las condiciones del camino.

Mantenimiento Periódico: Conjunto de actividades orientadas a restablecer las características de la superficie de rodadura mediante la renovación de la superficie de la vía. En un camino de afirmado se refiere a la reaplicación de la grava cuando se encuentra en un estado regular de conservación antes de llegar a perderse totalmente. Los trabajos se realizan cada tres o cuatro años en los caminos sometidos a un permanente mantenimiento rutinario. Se utiliza maquinaria para este tipo de mantenimiento.

Mantenimiento de emergencia o extraordinario. Reunión de actividades destinadas a recuperar la transitabilidad en zonas puntuales de un camino vecinal afectado mayormente por severos eventos naturales y/o imprevisibles que impiden la normal transitabilidad.

Las actividades más importantes son remoción de derrumbes mayores, reconfiguración de la plataforma, control de desbordes de río, recuperar la funcionalidad de obras de drenaje, etc.

El nivel de intervención en los Caminos Vecinales de la provincia de San Martín, que han sido inventariados tiene unos componentes principales, y serán intervenidos mediante el mejoramiento.

La intervención a los caminos vecinales con el Programa de Mejoramiento alcanzaría a 172 caminos. Estos caminos son principalmente rutas de salida y entrada hacia los centros poblados que están siendo utilizados en el quehacer diario de población.

También hay que tener en cuenta que los caminos vecinales, después de haber sido Mejorados tendrán que tener el programa de mantenimiento rutinario y periódico.



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



5.5. PRINCIPALES CAMINOS DE HERRADURA E INFRAESTRUCTURA FLUVIAL

Caminos de Herradura

El camino de herradura es una vía terrestre para el tránsito de peatones y animales, permite conectar e integrar centros poblados alejados de las actividades social, económica y cultural (turismo) de un distrito, provincia o región.

En las zonas rurales los caminos de herradura tienen mucha importancia para el traslado de personas y productos, por lo que se requiere identificar los principales caminos de herradura que deben estar en adecuadas condiciones de uso; las características de tales caminos se recogen en el Cuadro N° 45.

Cuadro 45: Características de los Caminos Vecinales por distrito

N°	Distrito	Código de Ruta	Construcción Propuesta	Longitud (Km.)	Beneficiarios		Ambito de Influencia	Conexión con la red Vial	frecuencia de Peatones X día
			Nombre del Camino		centros poblados	Poblacion Atendida			
1	Banda de Shilcayo	CH01	Emp. PE-5NB (Div. San José) – C.N. Sinami Pampa	3.41	1	16	Distrital	Nacional	5
Total, Kms				3.41	1	16			5

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín – elaboración Propia

La provincia de San Martín no cuenta con una infraestructura fluvial pero que si se utilizan los ríos para el cruce de vehiculos en embarcaciones artesanales llamadas (Balsas).

También existen pequeños puertos por donde la Poblacion se Desplaza spbre el rio en Pequeñas embarcaciones como son: Puerto Pelejo (Distrito Porvenir rio Huallaga), Puerto Mercedes (Distrito Papalaya, Río Huallaga), Puerto Alegre (Distrito Porvenir rio Huallaga).

Cuadro 46: Puertos Existentes en la Provincia

N°	Tipo de Infraestructura	Nombre	Tipo de Camino que Conecta	Nombre del camino	Rio (Nombre)	Distrito	Centros Poblados Atendidos	Pobalcoion Beneficiaria
1	Ninguna	Pto. Sauce	Vecinal	Emp. PE-5N – Puerto Lopéz – Unión – Pinto Sapillo – Buena Parte – Sauce – 8 de Julio – Angaiza – 2 de Mayo – El Filo – Shunguyco – Emp. SM-799 (Tres Unidos).	Huallaga	Sauce	19	7,263
2	Ninguna	Pto. Alberto Leveau	Vecinal	Emp. PE-5N (Dv. Yacucalina) – Puerto Alberto Leveau – Emp. R220955	Huallaga	Alberto Leveau	4	841
3	Ninguna	Pto. Shapaja	Vecinal	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) – Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	Huallaga	Shapaja	1	1 735
4	Ninguna	Pto. Chazuta	Vecinal	Emp. SM-106 (Chazuta) – Ramón Castilla – Siambal	Huallaga	Chazuta	2	575
5	Ninguna	Pto. Pongo Isla	Vecinal	Emp. SM-106 – Pongo Isla – San José de Solterito – Pucallpa – Miraflores – Huimbayoc – Inayuca	Huallaga	Huimbayoc	19	4,975

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín – elaboración Propia



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



CAPITULO

6

BRECHA VIAL

- 6.1 Brecha por carencia de Vías
- 6.2 Brecha por Inadecuadas Vías





CAPÍTULO 6. BRECHA VIAL

El balance entre la oferta y la demanda se realiza para identificar la brecha existente entre la demanda de caminos o los requerimientos viales frente a la capacidad de aprovisionamiento de caminos vecinales; analiza si la oferta vial existente (caminos vecinales) es suficiente para cubrir la demanda vial proyectada para integración al mercado mediante cadenas de valor (competitividad) y/o para accesibilidad a servicios de educación y salud.

La brecha vial es el resultado del balance Oferta – Demanda, puede deberse por carencia o ausencia o inadecuadas vías para la integración al mercado o para acceder a la prestación de servicios tanto de educación como de salud, se estima de la siguiente manera:

6.1. BRECHA POR CARENCIA DE VÍAS

La brecha está determinada por la demanda, dado que se trata de construcción de vías donde no existen.

$$O - D = B$$

Donde:

O = Oferta de camino.

D = Demanda de camino

B = Brecha equivalente a la demanda de construcción de caminos asociadas a cadenas de valor o para dar accesibilidad a poblaciones sin camino vecinal.

En el caso de construcciones asociadas a la integración al mercado mediante cadenas de valor, la demanda ha sido determinada por la importancia de los centros de producción de los productos priorizados que no tienen conexión vial hacia el centro de acopio menor, principalmente.

Mientras que la demanda por accesibilidad corresponde a las demandas de las poblaciones que no tienen conexión vial para acceder a servicios sociales básicos como salud y educación.

a. Integración al Mercado Asociada a cadenas de Valor – Competitividad

Como producto del Balance O – D, se ha identificado Caminos de Herradura por el cual transitan la población en condiciones inadecuadas estos necesitan transformarse en vías de comunicación transitables para la cual se deben hacer proyectos de construcción entre los principales tenemos:





Cuadro 47: Demanda de Construcción de caminos para integración al mercado

N°	Código de Ruta	Cadena de valor Asociada	Longitud (Km.)	Construcción Propuesta
				Nombre del Camino
1	CH01	Cacao y Confitería, Banano (Platano), Tuberculos (Yuca)	3.41	Emp. PE-5NB (Div, San José) – C.N. Sinami Pampa
Longitud Total			3.41	

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín – elaboración Propia

Acceso de la población a servicios sociales básicos

Los caminos identificados en la demanda por acceso a servicios de educación y salud. El Cuadro N° 48 contiene la demanda de los nuevos caminos para construcción.

Cuadro 48: Demanda de construcción de caminos para acceso a servicios de educación y salud

N°	Código de Ruta	Construcción Propuesta	Longitud (Km.)		
		Nombre del Camino		C. Educativos	C. Salud
1	CH01	Emp. PE-5NB (Div, San José) – C.N. Sinami Pampa	3.41	1	0
Total, Kms			3.41	1	0

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín – Scale Ministerio de Educación – Dirección Regional de Salud de San Martín

6.2. BRECHA POR INADECUADAS VÍAS

El Nivel de intervención propuesto en los Caminos Vecinales y acceso de la Provincia de San Martín, se ha tenido en cuenta los siguientes términos:

Mejoramiento: Ejecución de las obras necesarias para elevar el estándar de la vía mediante actividades que implican la modificación sustancial de la geometría y de la estructura del pavimento; así como la construcción y/o adecuación de los puentes, túneles, obras de drenaje, muros, y señalizaciones necesarias.

Rehabilitación: Ejecución de las obras necesarias para devolver a la infraestructura vial sus características originales y adecuarla a su nuevo periodo de servicio; las cuales están referidas principalmente a reparación y/o ejecución de pavimentos, puentes, túneles, obras de drenaje, de ser el caso movimiento de tierras en zonas puntuales y otros.

Mantenimiento Rutinario: Consiste en la reparación focalizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura, en la nivelación de la misma y de las bermas; en el mantenimiento regular del sistema de drenaje (cunetas, zanjas, alcantarillas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías. El control de la vegetación, la limpieza de las zonas de descanso y de los dispositivos de señalización. Se aplica una o más veces al año, dependiendo de las condiciones del camino.

Mantenimiento Periódico: Conjunto de actividades orientadas a restablecer las características de la superficie de rodadura mediante la renovación de la superficie de



José Aspejo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



la vía. En un camino de afirmado se refiere a la reaplicación de la grava cuando se encuentra en un estado regular de conservación antes de llegar a perderse totalmente. Los trabajos se realizan cada tres o cuatro años en los caminos sometidos a un permanente mantenimiento rutinario. Se utiliza maquinaria para este tipo de mantenimiento.

Mantenimiento de emergencia o extraordinario. Reunión de actividades destinadas a recuperar la transitabilidad en zonas puntuales de un camino vecinal afectado mayormente por severos eventos naturales y/o imprevisibles que impiden la normal transitabilidad.

Las actividades más importantes son remoción de derrumbes mayores, reconfiguración de la plataforma, control de desbordes de río, recuperar la funcionalidad de obras de drenaje, etc.

El nivel de intervención en los Caminos Vecinales de la provincia de San Martín, que han sido inventariados tiene unos componentes principales, y serán intervenidos mediante el mejoramiento y Rehabilitación y las actividades de Mantenimiento Rutinario y Mantenimiento Periódico.

Es la brecha determinada por la diferencia entre el nivel y características que debería tener la vía para soportar un volumen de tráfico proyectado a 5 años y el nivel y característica que presenta la vía actualmente.

$$O - D = B$$

La demanda ha sido determinada en base a la articulación vial de los centros de producción de productos priorizados, en especial de cadenas productivas priorizadas a nivel nacional o provincial con los centros de acopio y los mercados. Se han identificado los caminos para la integración al mercado con condiciones de transitabilidad inadecuadas para soportar un volumen de tráfico proyectado a 5 años.

Ahora bien, esta demanda vial por inadecuadas vías para la integración al mercado asociadas a cadenas de valor se confronta con la oferta vial.

Al analizar la oferta y la demanda proyectada, comparando las características del camino actual con las características técnicas que se requeriría para atender el tráfico estimado, se ha encontrado que el TPDA promedio proyectado para el 2025 es de 5.

Salda la brecha vial bajo el criterio de integración al mercado mediante cadenas de valor, implica otorgar competitividad a las actividades de la provincia. La brecha vial se presenta en el cuadro siguiente:





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 49: Caminos Asociados a una cadena de Valor

Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Actual	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía
1	Cacatachi	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) – Rumizapa – Emp. SM687 (Cacatachi).	Banano, Cereales (192aíz, Arroz)	1.02	41	47	Mantenimiento	Regular
2	Cacatachi	SM-685	Emp. PE-5N (Dv. La Marginal) – Santa Lucía – Emp. SM-104 (Cacatachi).	Banano, Cereales (192aíz, Arroz)	3.40	20	23	Mejoramiento	Regular
3	Cacatachi	SM-687	Emp. PE-5N – Cacatachi – Ventanilla – Pacchilla – Majambal – Chirapa – Comunidad Nativa El Naranjal – Emp. SM116.	Banano, Cereales (192aíz, Arroz)	4.14	16	18	Mejoramiento	Regular
4	Morales	SM-688	Emp. PE-5N – Planicie – Maronilla – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (192aíz, Arroz)	1.39	14	16	Mejoramiento	Regular
5	Morales	SM-689	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza) – Chuiña – Emp. SM-116.	Banano, Cereales (192aíz, Arroz)	2.38	11	13	Mejoramiento	Malo
6	San Antonio	SM-690	Emp SM-116 (San Pedro de Cumbaza) – San Antonio de Cumbaza.	Cacao, Café, Tubérculos	1.57	23	26	Mantenimiento	Bueno
7	La Banda de Shilcayo	SM-692	Emp. PE-5N – Bello Horizonte – Alto Polish.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	9.06	58	67	Mejoramiento	Regular
8	La Banda de Shilcayo	SM-693	Emp. SM-692 – La Unión.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.80	19	22	Mejoramiento	Regular
9	La Banda de Shilcayo	SM-694	Emp. PE-5N – Ullpayacu – Pta. Carretera.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.57	19	22	Mejoramiento	Malo
10	La Banda de Shilcayo	SM-695	Emp. PE-5N – San Fernando – Emp. SM-692.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	9.11	15	17	Mejoramiento	Malo
11	Juan Guerra	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) – Shatuyaco – Emp. SM692.	Banano, Cereales (192aíz, Arroz)	7.82	24	28	Mejoramiento	Regular
12	Chazuta	SM-697	Emp. SM-106 – Murillo – Pta. Carretera.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	0.66	7	8	Mejoramiento	Malo
13	Chazuta	SM-698	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba) – Tununtunumba.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.09	12	14	Mejoramiento	Regular
14	Chazuta	SM-699	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta) – Ramón Castilla – Siambayocpampa.	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	11.54	2	2	Mejoramiento	Malo
15	Juan Guerra	SM-700	Emp. PE-5N (Lázaro) – Mamonaquihua – Las Flores de Mamonaquihua – La Unión de Mamonaquihua.	Banano, Cereales (192aíz, Arroz)	10.32	19	22	Mejoramiento	Regular



Jesus Aspaj Pairag
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Actual	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía
16	Juan Guerra	SM-701	Emp. PE-SN (Juan Guerra) – Puerto Tingana – Emp. PE-SN.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	3.89	13	15	Mejoramiento	Regular
17	Juan Guerra	SM-702	Emp. PE-SN – Tapesa – Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	2.61	10	12	Mejoramiento	Regular
18	Juan Guerra	SM-703	Emp. SM-702 – Buriburi.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	8.08	21	24	Mejoramiento	Regular
19	Juan Guerra	SM-704	Emp. SM-702 – Urito Huasi – Totorillayco – Amuico.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	4.13	5	6	Mejoramiento	Malo
20	Juan Guerra	SM-705	Emp. SM-702 (Tapesa) – Pacaya – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	3.28	10	12	Mejoramiento	Regular
21	Tarapoto	SM-706	Emp. PE-SN – San Martín de Cumbaza – Emp. PE-SN (Dv. Puente Tarapoto).	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	4.37	21	24	Mejoramiento	Malo
22	Tarapoto	SM-707	Emp. PE-SN (Tarapoto) – Santa Rosa de Cumbaza – Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	10.03	24	28	Mejoramiento	Regular
23	Morales	SM-708	Emp. PE-SN – Dv. Mishquiyacu – Dv. Codo Seco – Mayopampa.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	7.29	23	26	Mejoramiento	Regular
24	Morales	SM-709	Emp. PE-SN (Morales) – Mishquiyacu – Emp. SM-708.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	1.13	7	8	Mejoramiento	Malo
25	Morales	SM-710	Emp. PE-SN (Morales) – Codo Seco – Emp. SM-708.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	1.82	7	8	Mejoramiento	Malo
26	Morales	SM-711	Emp. PE-SN (Morales) – Nuevo Shupishiña – Andiviela – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	9.65	26	30	Mejoramiento	Regular
27	Morales	SM-712	Emp. SM-713 – Shucushca.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	5.78	22	25	Mejoramiento	Malo
28	Cacatachi	SM-713	Emp. SM-711 – Chucuzco – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	3.44	6	7	Mejoramiento	Malo
29	Cacatachi	SM-714	Emp. PE-SN – Rosanaico	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	3.75	9	10	Mejoramiento	Malo
30	Cacatachi	SM-715	Emp. PE-SN (La Unión) – Nueva Fortaleza – Pta. Carretera.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	4.86	21	24	Mejoramiento	Regular
31	Cacatachi	SM-716	Emp. PE-SN (Dv. La Unión) – La Llanura – Pampa Verde.	Banano, Cereales (193aíz, Arroz)	3.57	17	20	Mejoramiento	Regular
32	Sauce	SM-798	Emp. PE-SN – Puerto López – Unión – Pinto Sapillo – Buena Parte – Sauce – 8 de Julio –	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	26.54	45	52	Mejoramiento	Regular





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Actual	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía
			Angaiza – 2 de Mayo – El Filo – Shunguyco – Emp. SM-799 (Tres Unidos).						
33	Papaplaya	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) – San Juan – San Antonio – Asuncion	Cacao, Plátano, Cereales (maíz)	16.90	20	23	Mejoramiento	Malo
34	El Porvenir	R220902	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) – Sector Reservorio	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.74	8	9	Mejoramiento	Malo
35	El Porvenir	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) – San Luis	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	7.19	21	24	Mejoramiento	Malo
36	El Porvenir	R220904	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma) – Sector El Arenal	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	3.23	6	7	Mejoramiento	Malo
37	El Porvenir	R220905	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) – Sector San Juan	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.57	6	7	Mejoramiento	Malo
38	El Porvenir	R220906	Emp. R220909 (Selva Alegre) – Sector Uchpayacu	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.98	5	6	Mejoramiento	Malo
39	El Porvenir	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) – Puerto Alegre	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	13.39	23	26	Mejoramiento	Malo
40	El Porvenir	R220908	Emp. R220909 (Selva Alegre) – Sector Zanango	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	8.22	7	8	Mejoramiento	Malo
41	El Porvenir	R220909	Emp. SM-105 – Nueva Reforma – Selva Alegre – Emp. SM-106	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	18.04	21	24	Mejoramiento	Regular
42	El Porvenir	R220910	Emp. SM-106 – Sector Nuevo Soritor Bajo	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.70	5	6	Mejoramiento	Malo
43	El Porvenir	R220911	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre) – Sector Chuya	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	2.63	4	5	Mejoramiento	Malo
44	El Porvenir	R220912	Emp. SM-106 (Div. Yarina) – Nuevo Soritor	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	4.83	4	5	Mejoramiento	Malo
45	El Porvenir	R220913	Emp. R220909 – Sector Ungurahuipampa	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	3.24	5	6	Mejoramiento	Malo
46	Chipurana	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) – Sector Codo	Cacao, Plátano, Cereales (maíz)	0.89	8	9	Mejoramiento	Malo
47	Chipurana	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) – Sector Isla	Cacao, Plátano, Cereales (maíz)	6.02	6	7	Mejoramiento	Malo
48	Huimbayoc	R220916	Emp. SM-106 – Pongo Isla – San José de Solterito – Pucallpa – Miraflores – Huimbayoc – Inayuca	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	22.10	17	20	Mejoramiento	Malo



José Aspaña Pantoja
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Actual	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía
49	Huimbayoc	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) – Unión de Corotoyacu – Leche – San Jose de Yanacu – Chimbana – Santa Rosillo	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	41.79	12	14	Mejoramiento	Malo
50	Huimbayoc	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) – Paraíso – Emp. R220916	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	3.93	12	14	Mejoramiento	Malo
51	Chazuta	R220919	EMP. SM-106 (Dv. Llucanayacu) – Sector La Cabaña	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	0.70	4	5	Mejoramiento	Malo
52	Huimbayoc	R220920	EMP. R220927 (Huimbayoc) – Dos de Mayo	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	9.73	9	10	Mejoramiento	Malo
53	Chazuta	R220921	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba) – Sector Cumbasino	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.35	5	6	Mejoramiento	Malo
54	Huimbayoc	R220922	Emp. R220917 – Santa Martha	Cacao, Plátano, Tuberculos, Cereales (maíz)	7.74	7	8	Mejoramiento	Malo
55	Chazuta	R220923	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba) – Sector Alto Tununtunumba	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.79	7	8	Mejoramiento	Malo
56	Chazuta	R220924	Emp. R220929 (Dv. Chazuta) – Alto Chazutayacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.68	6	7	Mejoramiento	Malo
57	Chazuta	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) – Catarata Tununtunumba	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.58	15	17	Mejoramiento	Malo
58	Chazuta	R220926	Emp. SM-106 (Chazuta) – Sector Alto Murillo	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.81	4	5	Mejoramiento	Malo
59	Chazuta	R220927	EMP. SM-106 (Chazuta) – Sector Pasaquihui	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.73	5	6	Mejoramiento	Malo
60	Chazuta	R220928	Emp. SM-106 – Sector Aguerillo	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.00	6	7	Mejoramiento	Malo
61	Chazuta	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) – Sector Rebalse	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.53	13	15	Mejoramiento	Malo
62	Sauce	R220930	Emp. SM-798 (Sauce) – Sector Antena	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	4.37	4	5	Mejoramiento	Malo
63	Chazuta	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) – Ramón Castilla – Siambal	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	11.95	15	17	Mejoramiento	Malo
64	Sauce	R220932	Emp. R220933 – Nueva Esperanza	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.02	9	10	Mejoramiento	Malo



Josué Aspajo Pakina
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Actual	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía
65	Sauce	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) – Palmichal – Los Angeles – Sector Canoyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	9.82	22	25	Mejoramiento	Regular
66	Sauce	R220934	Emp. R220936 (Sauce) – Pucamarca – Primavera	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	11.62	18	21	Mejoramiento	Regular
67	Sauce	R220935	Emp. R220930 (Sauce) – Emp.R220955	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.68	9	10	Mejoramiento	Regular
68	Sauce	R220936	Emp. SM-798 (Sauce) – Alto Pucayacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	7.95	7	8	Mejoramiento	Regular
69	Sauce	R220937	Emp. R220933 – Emp. R220935	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.72	4	5	Mejoramiento	Regular
70	Sauce	R220938	Emp. R220943 – Emp. R220936	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.10	4	5	Mejoramiento	Regular
71	Sauce	R220939	Emp. R220934 (Div. Sauce) – Miraflores	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.93	9	10	Mejoramiento	Regular
72	Sauce	R220940	Emp. R220943 – Emp. R220943	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.96	4	5	Mejoramiento	Regular
73	Sauce	R220941	Emp. R220939 – Corazón de Jesús – Sector VRAEM	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.59	7	8	Mejoramiento	Regular
74	Sauce	R220942	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali) – Sector Huayali	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.43	7	8	Mejoramiento	Regular
75	Sauce	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) – Santa Rosa de Huayali – Alto Sauce – Emp. Emp. SM-798	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	20.79	45	52	Mejoramiento	Regular
76	Sauce	R220944	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali) – Nuevo Porvenir	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.46	13	15	Mejoramiento	Malo
77	Sauce	R220945	Emp.R220943 – Emp.R220943	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.32	6	7	Mejoramiento	Regular
78	Alberto Leveau	R220946	Emp.R220955 – Sector Maray	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	1.39	4	5	Mejoramiento	Malo
79	Sauce	R220947	Emp.R220945 – Emp. SM-798	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.12	4	5	Mejoramiento	Regular
80	Alberto Leveau	R220948	Emp.R220955 – Sector Ucturarka 2 – Emp. R220955	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	3.20	6	7	Mejoramiento	Malo
81	Sauce	R220949	Emp. R220945 – Mirador	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.80	6	7	Mejoramiento	Regular



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Actual	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía
82	Alberto Leveau	R220950	Emp.R220955 (Machungo) – Sector Urturarka	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	1.42	4	5	Mejoramiento	Malo
83	Sauce	R220951	Emp. R220943 – Sector Mirador Alto	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.30	7	8	Mejoramiento	Malo
84	Alberto Leveau	R220952	Emp.R220955 (Dv. Machungo) – Emp. R220935	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	6.64	18	21	Mejoramiento	Malo
85	Sauce	R220953	Emp. SM-798 (Sector Filo) – Emp. SM-799 (Pilluana)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	7.76	8	9	Mejoramiento	Malo
86	Alberto Leveau	R220954	Emp.R220955 (Utcuarca) – Emp. R220952	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	3.08	5	6	Mejoramiento	Regular
87	Alberto Leveau	R220955	Emp. SM-798 – Machungo – Utcuarca – Cerro San Pablo – Emp. R220933 (Palmichal)	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	19.11	31	36	Mejoramiento	Regular
88	Shapaja	R220956	Emp. SM-106 – Nuevo Lamas	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.11	7	8	Mejoramiento	Malo
89	Alberto Leveau	R220957	Emp.R220955 (Utcuarca) – Cantera Utcuarca	Café, Cacao, Cereales (Maíz)	4.19	23	26	Mejoramiento	Regular
90	Juan Guerra	R220958	Emp. SM-696 (Shatuyacu) – Sector Alto Shatuyacu	Banano, Cereales (197aíz, Arroz)	2.01	4	5	Mejoramiento	Malo
91	Shapaja	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) – Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	10.24	19	22	Mejoramiento	Malo
92	Shapaja	R220960	Emp.SM-692 (Dv. Polish) – Sector Shatuyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.84	8	9	Mejoramiento	Malo
93	Shapaja	R220961	Emp. SM-106 (Shapaja) – Santa Rosa	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.54	14	16	Mejoramiento	Regular
94	Shapaja	R220962	Emp.SM-692 (Polish) – Alto Polish	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	6.73	6	7	Mejoramiento	Malo
95	Shapaja	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) – Emp. SM-692	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	6.58	16	18	Mejoramiento	Regular
96	Juan Guerra	R220964	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina) – Alto Yacucatina	Banano, Cereales (197aíz, Arroz)	3.12	9	10	Mejoramiento	Malo
97	Juan Guerra	R220965	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez) – Emp. R220955	Banano, Cereales (197aíz, Arroz)	4.08	30	35	Mejoramiento	Regular
98	Juan Guerra	R220966	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina) – Puerto Alberto Leveau – Emp. R220955	Banano, Cereales (197aíz, Arroz)	6.87	42	48	Mejoramiento	Regular



José Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
CAP. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Actual	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía
99	Juan Guerra	R220967	Emp. PE-5N(Yacucatina) – Sector Aguajillo	Banano, Cereales (198aíz, Arroz)	3.05	7	8	Mejoramiento	Malo
100	Juan Guerra	R220968	Emp. R220971 – Sector Recodo (Río Mayo)	Banano, Cereales (198aíz, Arroz)	1.95	7	8	Mejoramiento	Regular
101	Juan Guerra	R220969	Emp. R220967 – Sector Pucunucho	Banano, Cereales (198aíz, Arroz)	1.07	6	7	Mejoramiento	Malo
102	Juan Guerra	R220970	Emp. SM-703 – Emp. SM-704	Banano, Cereales (198aíz, Arroz)	1.32	7	8	Mejoramiento	Regular
103	Juan Guerra	R220971	Emp. SM-703 – Sector Recodo Bajo	Banano, Cereales (198aíz, Arroz)	2.92	6	7	Mejoramiento	Regular
104	La Banda de Shilcayo	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) – Sector Loshnito	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	4.96	19	22	Mejoramiento	Regular
105	Juan Guerra	R220973	Emp. SM-701 (Juan Guerra) – Puerto Tingana (Río Cumbaza)	Banano, Cereales (198aíz, Arroz)	1.55	8	9	Mejoramiento	Regular
106	La Banda de Shilcayo	R220974	Emp. R220972 (Bello Horizonte) – Sector Uruhuasha	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.81	5	6	Mejoramiento	Malo
107	Juan Guerra	R220975	Emp. SM-704 – Emp. SM-706	Banano, Cereales (198aíz, Arroz)	4.64	4	5	Mejoramiento	Regular
108	La Banda de Shilcayo	R220976	Emp. SM-693 (La Union) – Cascadas La Union	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.93	12	14	Mejoramiento	Regular
109	Juan Guerra	R220977	Emp. SM-705 – Sector Buri Buri Alto	Banano, Cereales (198aíz, Arroz)	1.50	6	7	Mejoramiento	Regular
110	La Banda de Shilcayo	R220978	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo) – Emp. SM-693 (La Union)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	5.29	12	14	Mejoramiento	Regular
111	Juan Guerra	R220979	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza) – Sector Mayopampa Bajo	Banano, Cereales (198aíz, Arroz)	4.87	8	9	Mejoramiento	Malo
112	La Banda de Shilcayo	R220980	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo) – Qbda Ahuashiyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.65	9	10	Mejoramiento	Malo
113	Juan Guerra	R220981	Emp. PE-5N (Div. San Juan de Cumbaza) – Sector Mayopampa	Banano, Cereales (198aíz, Arroz)	7.62	7	8	Mejoramiento	Regular
114	La Banda de Shilcayo	R220982	Emp. SM-692 – Sector Ahuashiyacu	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	2.11	10	12	Mejoramiento	Regular
115	La Banda de Shilcayo	R220983	Emp. SM-706 – Río Cumbaza	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	0.65	13	15	Mejoramiento	Regular
116	La Banda de Shilcayo	R220984	Emp. PE-5N (Las Palmas) – Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.66	15	17	Mejoramiento	Regular
117	La Banda de Shilcayo	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) – Sector Chahuarloma	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	4.06	17	20	Mejoramiento	Regular



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
CAP. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Actual	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía
118	Tarapoto	R220986	Emp. SM-707 – Emp. R220981	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	1.32	6	7	Mejoramiento	Regular
119	La Banda de Shilcayo	R220987	Emp. SM-692 – Sector La Dorada	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	1.06	5	6	Mejoramiento	Regular
120	Tarapoto	R220988	Emp. SM-707 – Emp. R220993 (Mayopampa)	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	4.05	9	10	Mejoramiento	Regular
121	La Banda de Shilcayo	R220989	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto) – Via de Evitamiento (Puente Shilcayo)	Café, Cacao, Banano, Tuberculos, Cereales	3.04	10	12	Mejoramiento	Regular
122	Morales	R220990	Emp. SM-708 (Andiviela) – Emp. SM-711 (Mayopampa)	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	2.35	6	7	Mejoramiento	Regular
123	Tarapoto	R220991	Emp. PE-5N – Sector Ciudad de Dios	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	1.71	12	14	Mejoramiento	Regular
124	Morales	R220992	Emp. SM-708 – Emp. SM-711	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	1.79	9	10	Mejoramiento	Regular
125	Morales	R220993	Emp. SM-708 (Sector Luisao) – Emp. SM-708 (Mayopampa)	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	4.13	14	16	Mejoramiento	Regular
126	Morales	R220994	Emp. SM-711 – Emp. SM-712	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	1.11	5	6	Mejoramiento	Regular
127	Morales	R220995	Emp. SM-711 – Emp. R220990 (Sector Shupishiña Bajo)	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	1.02	7	8	Mejoramiento	Regular
128	Morales	R220996	Emp. SM-711 (Andiviela) – Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	2.77	16	18	Mejoramiento	Regular
129	Morales	R220997	Emp. SM-712 (Shucushca) – Sector Canal	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	2.24	6	7	Mejoramiento	Regular
130	Morales	R220998	Emp. R220996 (Shucushca) – Emp. R220996 (Sector el Limonal)	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	1.13	14	16	Mejoramiento	Regular
131	Cacatachi	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) – Emp. R2209101	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	2.03	37	43	Mejoramiento	Regular
132	Morales	R2209100	Emp. SM-711 (Andiviela) – Emp. SM-711	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	1.77	15	17	Mejoramiento	Malo
133	Cacatachi	R2209101	Emp. PE-5N (Sector Mega) – Sector La Planicie – Emp. SM-714	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	1.10	10	12	Mejoramiento	Regular
134	Morales	R2209102	Emp. SM-712 – Emp. SM-716	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	2.16	7	8	Mejoramiento	Regular
135	Morales	R2209103	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma) – Sector Bocatoma	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	2.79	26	30	Mejoramiento	Regular
136	Cacatachi	R2209104	Emp. SM-711 – Sector Cielito Lindo – Emp. SM-714	Banano, Cereales (199aíz, Arroz)	3.09	11	13	Mejoramiento	Regular

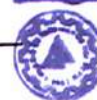




PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía
137	Morales	R2209105	Emp. SM-688 (Santa Lucía) – Sector el Tata	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	1.15	9	10	Mejoramiento	Regular
138	Cacatachi	R2209106	Emp. SM-715 (La Unión) – Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	2.69	11	13	Mejoramiento	Regular
139	Cacatachi	R2209107	Emp. PE-5N (Sector Mega) – Sector San Pedrito Alto	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	2.43	12	14	Mejoramiento	Regular
140	Cacatachi	R2209108	Emp. PE-5N (Div. La Marginal) – Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	2.32	12	14	Mejoramiento	Regular
141	Cacatachi	R2209109	Emp. R2209107 (Anexo La Mega) – Sector La Mega Alto	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	1.24	8	9	Mejoramiento	Regular
142	Cacatachi	R2209110	Emp. SM-687 (Cacatachi) – Emp. PE-5N	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	1.13	17	20	Mejoramiento	Regular
143	Cacatachi	R2209111	Emp. PE-5N – Sector Maronilla	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	1.87	8	9	Mejoramiento	Malo
144	Cacatachi	R2209112	Emp. SM-687 – Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	1.18	10	12	Mejoramiento	Regular
145	Cacatachi	R2209113	Emp. PE-5N – Sector Rústica	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	0.85	22	25	Mejoramiento	Regular
146	San Antonio	R2209114	Emp. SM-116 – Sector Shapajal	Cacao, Café, Tubérculos	2.36	15	17	Mejoramiento	Regular
147	Cacatachi	R2209115	Emp. PE-5N – Sector Chorrobamba (PTAP)	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	1.07	8	9	Mejoramiento	Malo
148	San Antonio	R2209116	Emp. SM-116 – Sector Acaloma Bajo	Cacao, Café, Tubérculos	1.50	8	9	Mejoramiento	Regular
149	Cacatachi	R2209117	Emp. PE-5N (Mishquiyacu) – Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	1.36	11	13	Mejoramiento	Regular
150	San Antonio	R2209118	Emp. R2209165 – Sector Orange Land	Cacao, Café, Tubérculos	0.64	4	5	Mejoramiento	Malo
151	Cacatachi	R2209119	Emp. PE-5N – Sector San Ignacio	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	1.36	10	12	Mejoramiento	Regular
152	San Antonio	R2209120	Emp. SM-116 – Sector Alto Cumbaza	Cacao, Café, Tubérculos	0.55	7	8	Mejoramiento	Regular
153	Cacatachi	R2209121	Emp. PE-5N (Molino Rey 200aíz) – Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	1.16	14	16	Mejoramiento	Regular
154	San Antonio	R2209122	Emp. SM-116 – La Banda de San Antonio de Cumbaza	Cacao, Café, Tubérculos	1.61	13	15	Mejoramiento	Regular
155	Cacatachi	R2209123	Emp. R2209110 (Cacatachi) – Sector San Ignacio	Banano, Cereales (200aíz, Arroz)	1.18	14	16	Mejoramiento	Malo
156	San Antonio	R2209124	Emp. SM-116 – Sector Capirona	Cacao, Café, Tubérculos	0.56	19	22	Mejoramiento	Regular



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Distrito	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Cadena de Valor Asociada al camino	Longitud (Km.)	TPDA Actual	TPDA Actual	Nivel de intervención	Estado de Transitabilidad de la Vía
157	Cacatachi	R2209125	Emp. SM-687 (Cacatachi) – Sector San Ignacio	Banano, Cereales (201aíz, Arroz)	3.48	7	8	Mejoramiento	Regular
158	San Antonio	R2209126	Emp. SM-690 (San Antonio) – Sector Cachiayacu	Cacao, Café, Tubérculos	3.37	19	22	Mejoramiento	Regular
159	Cacatachi	R2209127	Emp. R2209125 (Cacatachi) – Sector Filo Trompeta	Banano, Cereales (201aíz, Arroz)	1.37	6	7	Mejoramiento	Regular
160	San Antonio	R2209128	Emp. SM-690 – Sector San Pedro Bajo	Cacao, Café, Tubérculos	1.28	4	5	Mejoramiento	Regular
161	Cacatachi	R2209129	Emp. R2209125 (Cacatachi) – Sector Mirador Alto	Banano, Cereales (201aíz, Arroz)	2.61	9	10	Mejoramiento	Regular
162	San Antonio	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucasoma) – Aucasoma – Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	Cacao, Café, Tubérculos	11.20	13	15	Mejoramiento	Regular
163	San Antonio	R2209133	Emp. SM-690 – Barrio Bajada	Cacao, Café, Tubérculos	1.44	16	18	Mantenimiento	Bueno
164	San Antonio	R2209135	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio) – Sector Viñas	Cacao, Café, Tubérculos	0.93	11	13	Mejoramiento	Regular
165	San Antonio	R2209137	Emp. R2209128 – Sector San Antonio	Cacao, Café, Tubérculos	0.49	6	7	Mejoramiento	Regular
166	Tarapoto	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) – Sector Isla Bonita	Banano, Cereales (201aíz, Arroz)	3.28	26	30	Mejoramiento	Regular
167	Tarapoto	R2209141	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo) – Sector Cascada de Cachiayacu	Banano, Cereales (201aíz, Arroz)	8.39	21	24	Mejoramiento	Regular
168	Tarapoto	R2209143	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo) – Sector Ahuashillo	Banano, Cereales (201aíz, Arroz)	3.43	11	13	Mejoramiento	Regular
169	Tarapoto	R2209145	Emp. R2209143 (Sector Copertolta) – Sector Taytayacu	Banano, Cereales (201aíz, Arroz)	2.33	20	23	Mejoramiento	Regular
170	Tarapoto	R2209147	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi) – Sector Captacion Shilcayo	Banano, Cereales (201aíz, Arroz)	2.83	11	13	Mejoramiento	Regular
171	Morales	R2209149	Emp. PE-5N – Emp. Via de Evitamiento (Sector Oasis)	Banano, Cereales (201aíz, Arroz)	1.14	21	24	Mejoramiento	Regular

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín – Municipalidad Provincial de San Martín





CAPITULO
7

CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTION VIAL

7.1 Capacidades Institucionales de Gestión Vial




Jesús Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.J.P. 125257



Capítulo 07. CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN VIAL

7.1. CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE GESTIÓN VIAL

La Municipalidad Provincial de San Martín cuenta con una limitada dotación de recursos para la gestión vial por lo es necesario tomar acciones de incorporar la logística en cuanto a recursos humanos y equipos sobre todo que sirvan para una adecuada gestión en infraestructura vial que permitan aprovechar las potencialidades productivas y de previsión de riesgos en los caminos vecinales producto del cambio climático como derrumbes, deslizamientos, inundaciones.

El objetivo de este capítulo es conocer la capacidad institucional del gobierno local para desarrollar la gestión vial en el marco de cumplimiento de sus funciones y competencias. Este diagnóstico institucional está referido a un campo específico, la gestión vial, que incorpora la logística del transporte y competitividad como factores de desarrollo económico territorial.

El diagnóstico, considerando el enfoque conceptual actual, analiza en primer lugar las funciones de la instancia encargada de la gestión vial con relación a los recursos humanos y técnicos que cuenta, con el objeto de identificar la posible brecha que pudiera existir para que la instancia de gestión vial cumpla a cabalidad con su rol y funciones.




 **Josué Aspajo Paima**
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 50: Dotación actual y requerida de recursos para los órganos de gestión vial municipal

Órgano / Función	Recursos								
	Humanos			Infraestructura			Equipo		
	A	R	D	A	R	D	A	R	D
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN	personal técnico personal administrativo	250	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALBERTO LEVEAU	personal técnico personal administrativo	17	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACATACHI	personal técnico personal administrativo	38	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAZUTA	personal técnico personal administrativo	40	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIPURANAI	personal técnico personal administrativo	20	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR	personal técnico personal administrativo	36	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIMBAYOC	personal técnico personal administrativo	29	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JUAN GUERRA	personal técnico personal administrativo	32	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO	personal técnico personal administrativo	38	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES	personal técnico personal administrativo	170	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAPAPLAYA	personal técnico personal administrativo	20	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	personal técnico personal administrativo	28	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE	personal técnico personal administrativo	45	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAPAJA	personal técnico personal administrativo	32	Déficit	Oficinas y Patio de Máquinas	Normal	Déficit	Equipos e instrumentos que cuenta la entidad	Si	Déficit

Fuente: Municipalidad Provincial de San Martín



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



La evaluación de las asignaciones presupuestales con el nivel de cumplimiento de las metas físicas y presupuestales, referidas a la infraestructura vial del gobierno local, también serán utilizados para reforzar el análisis de capacidades. En ese sentido, el Cuadro N° 51. Ejecución de metas físicas y financieras de infraestructura vial, muestra para los tres últimos años la evaluación presupuestal y física de los proyectos viales, según Programa (Rehabilitación, Mejoramiento, Mantenimiento y Construcción) e inversión municipal destinada a infraestructura vial. Los resultados muestran la eficacia de la gestión vial y, como parte del análisis de capacidades institucionales, servirá para optimizar y mejorar los recursos institucionales para la gestión vial.

Cuadro 51: Evaluación presupuestal y Física de Proyectos Viales

Proyecto	Costo	Ejecución al año	Ejecución año	2024				Ejecución Total	Avan % Total
		2022	2023	PIA	PIM	Devengado	Avance %		
Mejoramiento de Vias	37,954,302	110,000	47,000	0	644,511	16,000	2	173,000	0.46%
Renovacion y Reparacion de Vias	355,979	0	151,624	0	125,948	31,345	98	182,969	51.40%
Construccion de Camino de Herradura	76,236	0	12,400	0	24,150	11,200	31	23,600	30.96%
Tota	38,386,517	110,000	211,024	0	794,609	58,545		379,569	

Fuente: Consulta Amigable - MEF

Luego de analizadas las razones se identifica las fortalezas y debilidades institucionales para la gestión vial, precisando los problemas asociados y sus soluciones. Se elabora el Cuadro N° 52. Problemas, soluciones y acciones de mejora de la gestión vial; Las acciones formarán parte de la propuesta de intervención en el aspecto institucional del PVPP.

Cuadro 52: Evaluación presupuestal y Física de Proyectos Viales ejecutados por la Municipalidad Provincial de San Martín

Proyecto	Ejecución al año	Ejecución año	2024				Ejecución Total	Avan % Total
	2022	2023	PIA	PIM	Devengado	Avance %		
2000129: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%
2001445: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	264,950	0	0	0	0	0	264,950	0%
2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	2,431,448	270,500	3,418,269	1,060,647	0	0	2,701,948	0%
2004860: CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	0	0	0	0	0	0	0	0%
2005978: CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	280,034	0	0	0	0	0	280,034	0%
2007304: CONSTRUCCION DE PUENTES	1,594,791	0	0	0	0	0	1,594,791	0%
2008031: CONSTRUCCION DE TERMINAL TERRESTRE	36,662	0	0	0	0	0	36,662	0%
2008302: CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	209,818	0	0	0	0	0	209,818	0%
2011090: MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	191,461	0	0	0	0	0	191,461	0%
2011434: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS	38,400	0	0	0	0	0	38,400	0%
2011441: MEJORAMIENTO DE PUENTES	12,801	0	0	0	0	0	12,801	0%



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.R.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Proyecto	Ejecución al año	Ejecución año	2024				Ejecución Total	Avan % Total
	2022	2023	PIA	PIM	Devengado	Avance %		
2011461: MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES	767,871	0	0	0	0	0	767,871	0%
2011477: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	1,544,907	0	160,000	160,000	0	0	1,544,907	0%
2011480: MEJORAMIENTO DE PUERTOS	178,636	0	0	0	0	0	178,636	0%
2012307: PAVIMENTACION DE CALLES	17,450	0	0	0	0	0	17,450	0%
2013188: REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	82,450	0	0	0	0	0	82,450	0%
2013257: REHABILITACION DE TROCHAS CARROZABLES	181,454	0	0	0	0	0	181,454	0%
2013273: REHABILITACION DE VIAS URBANAS	236,882	0	0	0	0	0	236,882	0%
2061665: CONSTRUCCION DE VIAS VECINALES	54,206	0	0	0	0	0	54,206	0%
2061667: MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES	804,673	0	0	0	0	0	804,673	0%
2061669: REHABILITACION DE VIAS VECINALES	59,199	0	0	0	0	0	59,199	0%
Total	8,988,093	270,500	3,578,269	1,220,647	0	0	9,258,593	0%

Fuente: Consulta Amigable - MEF

Cuadro 53: Proyeccion de Proyectos a Ejecutar

Programas	Hasta el 2024			
	Presupuesto de Inversión S/	Avance Físico %	Ppto. Ejecutado S/	Avance Financiero %
Mejoramiento Vías Vecinales	153,111,112.35	2.1%	153,000.00	0.10%
Construcción de Puentes	6,600,316.63	3.1%	6,561,816.63	0.58%
Total	159,711,428.98	2.8%	191,500.00	0.12%
Ppto Total de Inversión cartera de Proyectos Provincial	159,902,928.98			

Fuente: Banco de Proyectos, SSI-MEF

Cuadro 54: Problemas, soluciones y acciones de mejora de la gestión vial

Área Problemas referidas a:	Problemas	Soluciones	Acciones
Estructura Orgánica	Limitado Personal profesional y técnico	Mayor financiamiento presupuestal	Adecuación SERVIR
Capacidades instaladas (infraestructura, personal, equipamiento)	Limitada infraestructura y equipamiento	Mayor financiamiento presupuestal	Elaboración de un PIP -IOAR para la ampliación de infraestructura y equipamiento
Gestión Vial	Limitada gestión Vial	Incorporación de estrategias de financiamiento	Implementación de proyectos APP y Obras por impuestos
Presupuesto y Financiamiento	Limitado presupuesto y financiamiento	Elaboración de propuesta de programas presupuestales adicionales	Elaboración de un PIP -IOAR
Procedimientos	Procesos administrativos y operativos burocráticos	Implementación gestión por procesos y mejora continua	Adecuación SERVIR

Fuente: Municipalidad Provincial de San Martín – Equipo de Trabajo



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PARTE III. PROPUESTA DE INTERVENCION





CAPITULO

8

PROPOSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL

- 8.1 Objetivos y Metas
- 8.2 Estrategias

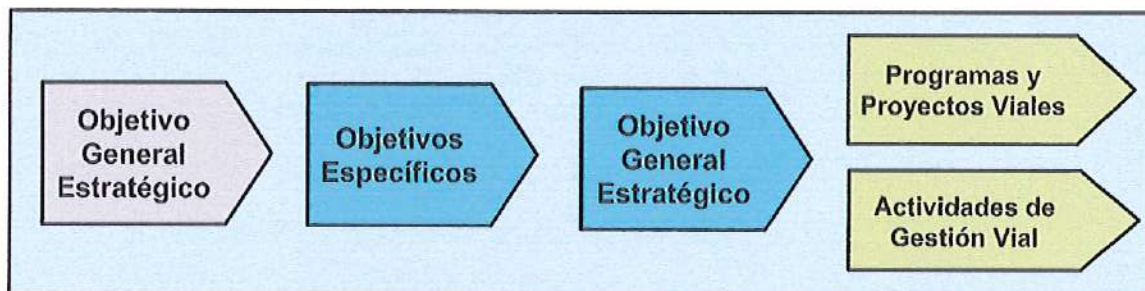


Capítulo 8: PROPÓSITO DEL PLAN VIAL PROVINCIAL

El presente capítulo, tiene como propósito desarrollar la propuesta estratégica del plan vial Participativo Provincial en el marco de los objetivos y políticas nacionales y regionales; además de estar enmarcado en las estrategias de desarrollo económico - social local.

La articulación y la lógica en las acciones permitirá el logro del objetivo estratégico. Esta lógica se presenta en la siguiente gráfica:

Figura 6: Propósitos del Plan Vial Provincial



8.1 OBJETIVOS Y METAS

Objetivo General

Contribuir a articular el territorio provincial y a las comunidades de la provincia de San Martín, las que permitan potenciar el desarrollo de la actividad productiva integrándola al sistema vial con enfoque de los corredores logísticos, posibilitando la integración social, el aumento de la competitividad territorial y la inclusión social.

Objetivos Específicos

- Elevar la calidad del servicio de la red vial vecinal provincial y distrital, garantizando una operación adecuada del sistema vial provincial y distrital, elevando en promedio la calidad del servicio de las vías distritales y los circuitos viales distritales.
- Mejorar la competitividad distrital mediante la reducción de costos de transporte y tiempos de viaje, así como brindando una mayor accesibilidad a las zonas de producción. Priorizando las vías integradas a los corredores logísticos y ejes viales productivos, así como su interconexión a mercados provinciales y regionales.
- Brindar una mayor accesibilidad e integración interna, mejorando la cobertura de la red vial provincial y distrital complementaria, principalmente a zonas de menor desarrollo y a centros de servicios mejorando su inclusión social.
- Conservar el patrimonio vial distrital mediante una política de conservación vial que otorgue prioridad al mantenimiento preventivo, considerando que éste, es una actividad eficaz para la preservación las inversiones efectuadas y garantizar una transitabilidad adecuada en la red vial.



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTÍN

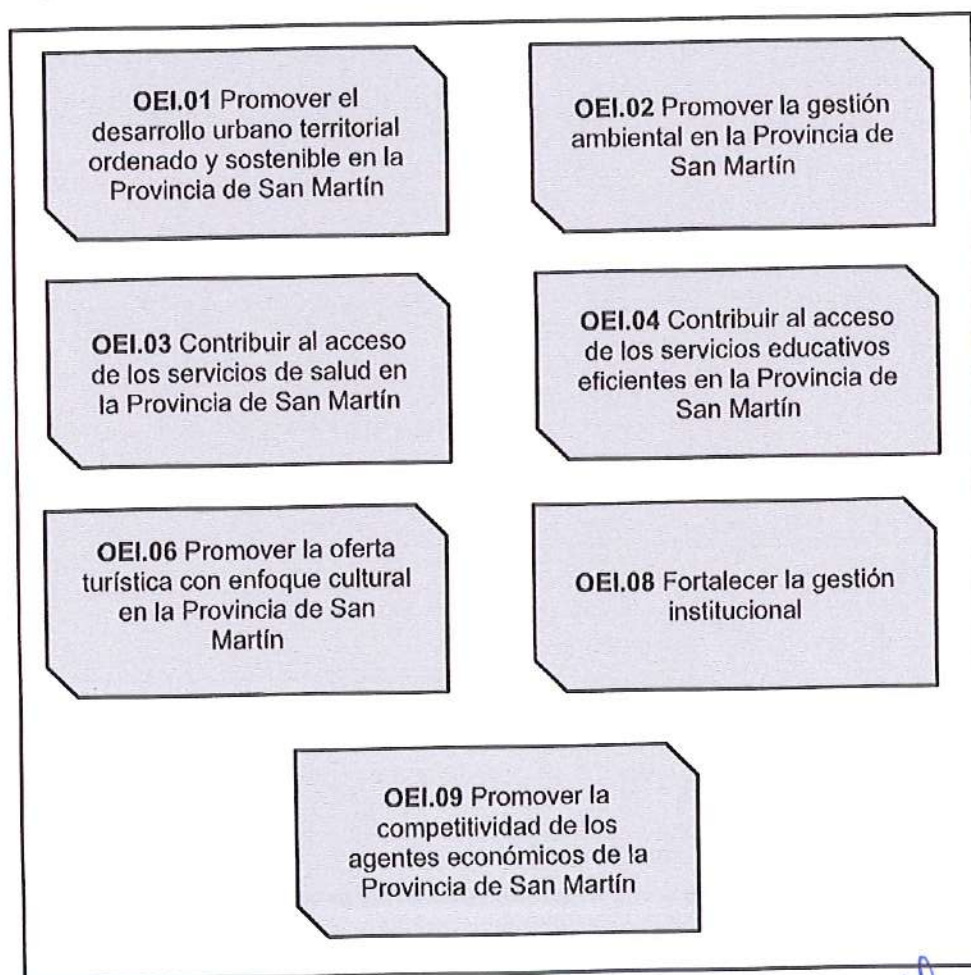


- Reducir el impacto ambiental del sistema vial provincial distrital y de las intervenciones nuevas en proyectos de inversión en la Provincia.
- Mejorar el nivel de seguridad en la red vial provincial y distrital, mediante una señalización y demarcación adecuada para prevenir la accidentabilidad.
- Modernizar la gestión del sistema carretero, con objeto de lograr una operación más eficiente e incrementar la calidad de los servicios que se ofrecen en las carreteras del país.

Objetivos Estratégicos al 2023 de la Municipalidad Provincial de San Martín

Los objetivos estratégicos responden a los ejes de: i) Eje Institucional, ii) Eje Económico, iii) Eje Social y iv) Eje Ambiental; son los siguientes:

Figura 7: Objetivos Estratégicos de la Municipalidad de San Martín



Fuente: Plan Estratégico Institucional 2023 – MPSM




José Aspaja Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



Metas

- Centros poblados de la provincia cuentan con vías de comunicación en adecuadas condiciones de transitabilidad y seguridad.
- Caminos vecinales con mantenimiento rutinario cada año y rperiodico cada tres años.
- Caminos vecinales rehabilitados y mejorados en el período del plan vial, que facilitan el acceso a servicios de educación y salud.
- Caminos Vecinales transitables que permiten el traslado de la producción Agropecuaria de manera oportuna y con Bajos Costos de Transporte.
- Construcción de 120.47 km de vías vecinales para el transporte adecuado de la producción agrícola y pecuaria así como tambien la población acceda a los servicios de salud y educación de modo adecuada.
- Poblacion de Comunidades Nativas integradas a los mercados de Consumo con caminos vecinales transitables.
- Autoridades locales y comunales participando en el mejoramiento de las vías vecinales.
- Autoridades y personal municipal provincial y distrital integrados y capacitados en gestión vial del PVPP.

8.2 ESTRATEGIAS

Las estrategias para la implementación del PVPP son:

1. Priorización de vías integradas a los corredores articulando las zonas productivas a los mercados de consumo. Facilitando el comercio de productos priorizados.
2. Priorización de vías vecinales que integren mayores poblaciones y que faciliten el acceso a servicios básicos de salud y educación.
3. Adecuacion de las alternativas tecnológicas con la realidad geográfica y demanda de tráfico en las intervenciones viales, como uso de pavimentos económicos o soluciones básicas (caminos afirmados estabilizados sin recubrimiento, caminos afirmados estabilizados con recubrimiento, caminos con soluciones básicas pavimentadas); la alternativa que será determinada al evaluar la decisión de realizar la inversión. Asimismo, promover intervenciones en red (mallas) en el contexto del enfoque de presupuesto por resultados.
4. Mantenimiento Adecuado y permanente de los caminos intervenidos en la etapa de post inversión.
5. Utilizacion de la política de tercerización para la ejecución de proyectos viales de construcción, mejoramiento, rehabilitación
6. Inclusión de los caminos vecinales priorizados en el Presupuesto Multianual de Intervenciones (PMI) a 3 años en base al PVPP e instrumentos de gestión.
7. Inclusión de las intervenciones de los caminos vecinales priorizados del PVPP en el Plan Operativo Institucional Anual de la Municipalidad Provincial de San Martín.
9. Propiciar la participación de las poblaciones comunales a través de microempresas rurales en trabajos de mantenimiento vial rutinario promoviendo la generación de empleo.




Josue Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



10. Incluir el enfoque de género en el mantenimiento rutinario de los caminos vecinales y en la composición y conformación de microempresas.
11. Fortalecimiento de capacidades de gestión vial de la Municipalidad Provincial: contar con especialistas capaces de gestionar los diferentes procesos de ejecución del Plan Vial, tener una cartera de proyectos con estudios de pre inversión debidamente financiada, reforzar el funcionamiento de las unidades de planificación, estudios y obras y monitoreo y evaluación de la municipalidad. Estas acciones deben incorporarse en el presupuesto municipal.
12. Incorporación de enfoques transversales en el Plan Vial: seguridad vial, gestión socio ambiental, equidad de género e interculturalidad.
13. Gestión y ejecución de alianzas estratégicas con el Gobierno Regional, con Gobierno locales vecinales, programas y proyectos de desarrollo rural, empresas privadas (mineras u otras), entidades de cooperación técnica y financiera.
14. Amplia difusión del Plan Vial y de su ejecución, como una forma de generar compromiso de las autoridades provinciales ante la población. Con ello también se busca promover la participación de la población en el buen uso y cuidado de las vías.
15. Constitución de un equipo técnico de Seguimiento y Monitoreo de la ejecución del Plan Vial, liderado por un responsable que reportará a las autoridades municipales sobre los avances y problemas de ejecución que pudieran presentarse.





CAPITULO

9

PROGRAMACION DE LAS INTERVENCIONES VIALES

- 9.1 Priorización de Caminos Vecinales
- 9.2 Priorización de Caminos de Herradura
- 9.3 Programa de Intervención
- 9.4 Presupuesto de Programa de Inversión
- 9.5 Financiamiento
- 9.6 Vulnerabilidad y Ambiente en los caminos Priorizados





Capítulo 9. PROGRAMACIÓN DE LAS INTERVENCIONES VIALES

9.1 PRIORIZACIÓN DE LOS CAMINOS VECINALES

El Sistema Nacional de Carreteras (SINAC) tiene la jerarquía siguiente: Red Vial Nacional, Red Vial Departamental o Regional y Red Vial Vecinal o Rural:

Se considera Red Vial Vecinal o Rural a:

- Caminos Vecinales (CV) circunscritos al ámbito local provincial, es un camino que pertenece al sistema vial vecinal y que es competencia de los Gobiernos Locales. Sirven para dar acceso a los centros poblados, caseríos o predios rurales, además de articular la capital provincial con las capitales de distrito y éstos entre sí.
- Caminos de Herradura (CH) circunscritos en el ámbito local provincial, que permite el tránsito de peatones y animales, pero no de carros.

Los caminos priorizados y las intervenciones viales de los caminos vecinales guardan relación con la propuesta de desarrollo provincial, recogidos en los objetivos del PVPP, referidos a:

- Aspectos Económicos – Articulación territorial e Integración al mercado asociada a corredores logísticos y cadenas de valor.
- Aspectos sociales – Acceso a los Servicios públicos e Inclusión social

A partir de la identificación de los Caminos Vecinales se opta por el tipo de intervención que da solución al problema vial provincial, luego se opta por la priorización de los caminos vecinales estableciendo un ranking conforme la metodología siguiente:

Metodología

La metodología para la priorización de los caminos vecinales (CV) tiene como objetivo establecer un ranking de los caminos a ser intervenidos basado en un análisis de criterios económicos y sociales orientados a mejorar la competitividad (asociado a Corredores Logísticos y Cadenas de Valor) e Inclusión social.

La priorización de caminos vecinales se realiza en cuatro fases:

FASE 1: Elegibilidad de los CV a ser priorizados

El objetivo es seleccionar, a manera de filtro, los caminos de la provincia que serán sometidos al proceso de priorización. Tiene por finalidad considerar aquellas vías que no afecten las Áreas Naturales Protegidas por el Estado (ANP) o el Patrimonio Histórico Cultural o a las Comunidades nativas. Este aspecto está establecido en los Planes Maestros de las ANP y en el Plan maestro del patrimonio cultural o documento de la autoridad competente.

En esta etapa también se discriminan las vías con longitudes menores a 4 km siempre





que dichos caminos no generen impacto en la dinámica socio económica.

FASE 2: Criterios Económicos (asociado a Corredores Logísticos y Cadena de Valor y) y Sociales (Acceso a Servicios)

Los criterios para la evaluación de los caminos son cinco:

- 1) Camino asociado a las cadenas de valor (CVAL), que comprende:
 - Camino asociado a cadenas de valor priorizadas en Corredor Logístico (CVAL)
 - Camino asociado a productos priorizados para el desarrollo económico provincial (PP)
- 2) Complementariedad vial (COM)
 - Camino que conecta a un Corredor Logístico
 - Camino que conecta a las vías a las vías alimentadoras de los corredores logísticos.
- 3) Integración (INT), que comprende:
 - Camino que conecta a mayor número de capitales de distrito (CD)
 - Camino que integra directamente a mayor población (POB)
- 4) Accesibilidad (ACC), que comprende:
 - Camino que conecta a mayor número de establecimientos de salud (CS)
 - Camino que conecta a mayor número de centros educativos (CE)
- 5) Potencialidades (POT)

FASE 3: Determinación del índice para la priorización de los caminos: IP

El índice de priorización es la suma de los valores ponderados de los 5 criterios a ser aplicado a todos los caminos. Según la formula siguiente:

$$IP: f1 * CAVALi + f2 * COMi + f3 * INTi + f4 * ACCEi + f5 * POTi$$

$$IP: f1 * CAVALi + f2 * COMi + (f3.1 * CD + f3.2 * POB) + (f4.1 * CE + f4.2 * ES) + f5 * POT$$

Donde:

IP = Índice de priorización

CAVALi = Camino i asociado a una cadena de valor (Sea producto de Cadena de valor - CVAL o Producto priorizado local - PP)

COMi = Complementariedad vial del camino i (Sea camino asociado a Corredor logístico - CL o a Camino alimentador - CA)





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



INTi = Integración vial del camino i (Integra a capitales distritales - CD y a población - POB)

ACC = Accesibilidad a servicios del camino i (Acceso a centros educativos - CE y establecimientos de salud - ES)

POT = potencialidad asociada al camino i.

I = camino vecinal (1..., n)

f = factor de ponderación:

f1=30% ó 20%

f2=20% ó 15%

f3=15%: f3.1=0.8%, f3.2=0.7%,

fa=15%: f4.1=0.7%, f4.2=0.8%,

f5=20%

FASE 4: Priorización

Los resultados de la priorización se ordenan en función al puntaje que obtuvo cada CV, de mayor a menor, obteniéndose el listado priorizado de caminos vecinales de la provincia.

Resultados de la aplicación de la metodología

A continuación, se presentan los resultados de la aplicación de la metodología en el modelo en Excel.

Se debe señalar que, en el presente plan, se han integrado a la matriz un total de 171 caminos vecinales; cabe hacer la aclaración de que estos caminos son los que cuentan con más de 4 km, además son elegibles y proporcionan mayor movimiento económico en la provincia.

A continuación, se presenta una lista de caminos priorizados para ser sometidos a evaluación.




 **Josué Aspajo Paima**
INGENIERO CIVIL
C.L.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 55: Matriz de Priorización

CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) - Rumizapa - Emp. SM687 (Cacatachi).	1.022	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	229	224.025	0.471	0.141
C2	SM-685	Emp. PE-5N (Dv. La Marginal) - Santa Lucía - Emp. SM-104 (Cacatachi).	3.397	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	441	129.824	0.273	0.082
C3	SM-687	Emp. PE-5N - Cacatachi - Ventanilla - Pacchilla - Majambal - Chirapa - Comunidad Nativa El Naranjal - Emp. SM116.	4.144	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	558	134.740	0.283	0.085
C4	SM-688	Emp. PE-5N - Planicie - Maronilla - Pta. Carretera.	1.385	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	235	169.544	0.356	0.107
C5	SM-689	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza) - Chuiña - Emp. SM-116.	2.377	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	403	169.544	0.356	0.107
C6	SM-690	Emp SM-116 (San Pedro de Cumbaza) - San Antonio de Cumbaza.	1.565	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	18	11.616	0.024	0.007
C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.055	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	2,831	312.611	0.657	0.197
C8	SM-693	Emp. SM-692 - La Unión.	2.795	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	503	180.087	0.378	0.114
C9	SM-694	Emp. PE-5N - Ullpayacu - Pta. Carretera.	2.565	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	462	180.087	0.378	0.114
C10	SM-695	Emp. PE-5N - San Fernando - Emp. SM-692.	9.106	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	1,640	180.087	0.378	0.114
C11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Shatuyaco - Emp. SM692.	7.817	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	1,392	178.101	0.374	0.112
C12	SM-697	Emp. SM-106 - Murillo - Pta. Carretera.	0.660	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	114	172.060	0.362	0.108



Jesús Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (Si/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C13	SM-698	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba) - Tununtunumba.	2.086	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	391	187.458	0.394	0.118
C14	SM-699	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta) - Ramón Castilla - Siambayocpampa.	11.542	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	2,483	215.170	0.452	0.136
C15	SM-700	Emp. PE-5N (Lázaro) - Mamonaquihua - Las Flores de Mamonaquihua - La Unión de Mamonaquihua.	10.324	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	518	50.175	0.105	0.032
C16	SM-701	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Puerto Tingana - Emp. PE-5N.	3.893	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	195	50.175	0.105	0.032
C17	SM-702	Emp. PE-5N - Tapesa - Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	2.610	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	131	50.175	0.105	0.032
C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.075	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	1,905	235.934	0.496	0.149
C19	SM-704	Emp. SM-702 - Urito Huasi - Totorillayco - Amuico.	4.130	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	207	50.175	0.105	0.032
C20	SM-705	Emp. SM-702 (Tapesa) - Pacaya - Pta. Carretera.	3.275	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	164	50.175	0.105	0.032
C21	SM-706	Emp. PE-5N - San Martín de Cumbaza - Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	4.371	San Martín	San Martín	Tarapoto	1	Si	CVAL8 Cereales	554	126.635	0.266	0.080
C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.034	San Martín	San Martín	Tarapoto	1	Si	CVAL8 Cereales	1,971	196.396	0.413	0.124
C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.292	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	1,536	210.685	0.443	0.133
C24	SM-709	Emp. PE-5N (Morales) - Mishquiyacu - Emp. SM708.	1.127	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	141	125.179	0.263	0.079
C25	SM-710	Emp. PE-5N (Morales) - Codo Seco - Emp. SM-708.	1.824	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	289	158.579	0.333	0.100



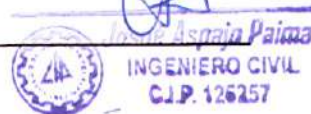
Asesor Aspa Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125267



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishiña - Andiviela - Pta. Carretera.	9.652	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	2,136	221.347	0.465	0.140
C27	SM-712	Emp. SM-713 - Shucushca.	5.776	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	979	169.544	0.356	0.107
C28	SM-713	Emp. SM-711 - Chucuzco - Pta. Carretera.	3.436	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	770	224.025	0.471	0.141
C29	SM-714	Emp. PE-5N - Rosanaico	3.753	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	701	186.722	0.392	0.118
C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.855	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	1,288	265.220	0.557	0.167
C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.570	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	740	207.219	0.436	0.131
C32	SM-798	Emp. PE-5N - Puerto López - Unión - Pinto Sapillo - Buena Parte - Sauce - 8 de Julio - Angaiza - 2 de Mayo - El Filo - Shunguyco - Emp. SM-799 (Tres Unidos).	26.535	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	1,525	57.457	0.121	0.036
C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asuncion	16.903	San Martín	San Martín	Papaplaya	1	Si	CVAL8 Cereales	8,043	475.814	1.000	0.300
C34	R220902	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) - Sector Reservorio	2.740	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	183	66.797	0.140	0.042
C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.192	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	1,680	233.649	0.491	0.147
C36	R220904	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma) - Sector El Arenal	3.225	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	215	66.797	0.140	0.042
C37	R220905	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) - Sector San Juan	2.570	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	172	66.797	0.140	0.042
C38	R220906	Emp. R220909 (Selva Alegre) - Sector Uchpayacu	2.984	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	199	66.797	0.140	0.042

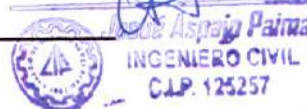




PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (Si/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.394	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	3,335	248.968	0.523	0.157
C40	R220908	Emp. R220909 (Selva Alegre) -Sector Zanango	8.220	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	549	66.797	0.140	0.042
C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.039	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	4,795	265.810	0.559	0.168
C42	R220910	Emp. SM-106 - Sector Nuevo Soritor Bajo	2.704	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	181	66.797	0.140	0.042
C43	R220911	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre) - Sector Chuya	2.634	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	176	66.797	0.140	0.042
C44	R220912	Emp. SM-106 (Div. Yarina) - Nuevo Soritor	4.828	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	322	66.797	0.140	0.042
C45	R220913	Emp. R220909 - Sector Ungurahuipampa	3.243	San Martín	San Martín	El Porvenir	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	217	66.797	0.140	0.042
C46	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) - Sector Codo	0.886	San Martín	San Martín	Chipurana	1	Si	CVAL4 Banano	220	247.802	0.521	0.156
C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.020	San Martín	San Martín	Chipurana	1	Si	CVAL4 Banano	1,442	239.478	0.503	0.151
C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.097	San Martín	San Martín	Huimbayoc	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	5,559	251.562	0.529	0.159
C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.788	San Martín	San Martín	Huimbayoc	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	10,143	242.723	0.510	0.153
C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Paraíso - Emp. R220916	3.926	San Martín	San Martín	Huimbayoc	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	884	225.274	0.473	0.142





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C51	R220919	EMP. SM-106 (Dv. LLucanayacu) - Sector La Cabaña	0.702	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	134	190.190	0.400	0.120
C52	R220920	EMP. R220927 (Huimbayoc) - Dos de Mayo	9.725	San Martín	San Martín	Huimbayoc	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	1,918	197.256	0.415	0.124
C53	R220921	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba) - Sector Cumbasino	1.354	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	243	179.669	0.378	0.113
C54	R220922	Emp. R220917 - Santa Martha	7.737	San Martín	San Martín	Huimbayoc	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	1,526	197.256	0.415	0.124
C55	R220923	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba) - Sector Alto Tununtunumba	1.789	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	410	229.143	0.482	0.144
C56	R220924	Emp. R220929 (Dv. Chazuta) - Alto Chazutayacu	2.677	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	622	232.281	0.488	0.146
C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.578	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	665	257.868	0.542	0.163
C58	R220926	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Alto Murillo	3.806	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	808	212.347	0.446	0.134
C59	R220927	EMP. SM-106 (Chazuta) - Sector Pasaquihui	1.727	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	200	116.086	0.244	0.073
C60	R220928	Emp. SM-106 - Sector Aguerillo	1.003	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	187	185.958	0.391	0.117
C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.529	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	1,197	216.454	0.455	0.136
C62	R220930	Emp. SM-798 (Sauce) - Sector Antena	4.371	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	169	38.614	0.081	0.024





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.950	San Martín	San Martín	Chazuta	1	Si	CVAL5 Cacao y Confeitería	5,677	475.090	0.998	0.300
C64	R220932	Emp. R220933 - Nueva Esperanza	2.023	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	78	38.614	0.081	0.024
C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.822	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	2,279	232.057	0.488	0.146
C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.624	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	2,749	236.480	0.497	0.149
C67	R220935	Emp. R220930 (Sauce) - Emp.R220955	5.676	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	219	38.614	0.081	0.024
C68	R220936	Emp. SM-798 (Sauce) - Alto Pucayacu	7.953	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	307	38.614	0.081	0.024
C69	R220937	Emp. R220933 - Emp. R220935	1.719	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	66	38.614	0.081	0.024
C70	R220938	Emp. R220943 - Emp. R220936	2.100	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	81	38.614	0.081	0.024
C71	R220939	Emp. R220934 (Div. Sauce) - Miraflores	3.929	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	152	38.614	0.081	0.024
C72	R220940	Emp. R220943 - Emp. R220943	2.957	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	114	38.614	0.081	0.024
C73	R220941	Emp. R220939 - Corazón de Jesús - Sector VRAEM	2.585	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	100	38.614	0.081	0.024
C74	R220942	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali) - Sector Huayali	2.431	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	94	38.614	0.081	0.024



Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 12527



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. SM-798	20.793	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	5,903	283.889	0.597	0.179
C76	R220944	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali) - Nuevo Porvenir	2.461	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	95	38.614	0.081	0.024
C77	R220945	Emp.R220943 - Emp.R220943	5.315	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	205	38.614	0.081	0.024
C78	R220946	Emp.R220955 - Sector Maray	1.391	San Martín	San Martín	Alberto Leveau	1	Si	CVAL8 Cereales	51	36.831	0.077	0.023
C79	R220947	Emp.R220945 - Emp. SM-798	2.118	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	82	38.614	0.081	0.024
C80	R220948	Emp.R220955 - Sector Ucturarka 2 - Emp. R220955	3.202	San Martín	San Martín	Alberto Leveau	1	Si	CVAL8 Cereales	118	36.831	0.077	0.023
C81	R220949	Emp. R220945 - Mirador	2.798	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	108	38.614	0.081	0.024
C82	R220950	Emp.R220955 (Machungo) - Sector Urturarka	1.422	San Martín	San Martín	Alberto Leveau	1	Si	CVAL8 Cereales	52	36.831	0.077	0.023
C83	R220951	Emp. R220943 - Sector Mirador Alto	1.300	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	50	38.614	0.081	0.024
C84	R220952	Emp.R220955 (Dv. Machungo) - Emp. R220935	6.637	San Martín	San Martín	Alberto Leveau	1	Si	CVAL8 Cereales	244	36.831	0.077	0.023
C85	R220953	Emp. SM-798 (Sector Filo) - Emp. SM-799 (Pilluana)	7.758	San Martín	San Martín	Sauce	1	Si	CVAL6 Café	300	38.614	0.081	0.024
C86	R220954	Emp.R220955 (Ucturarka) - Emp. R220952	3.078	San Martín	San Martín	Alberto Leveau	1	Si	CVAL8 Cereales	113	36.831	0.077	0.023



Josue Aspaja Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125237



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Utcuarca - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	San Martín	San Martín	Alberto Leveau	1	Si	CVAL8 Cereales	4,904	256.565	0.539	0.162
C88	R220956	Emp. SM-106 - Nuevo Lamas	2.109	San Martín	San Martín	Shapaja	1	Si	CVAL6 Café	93	44.072	0.093	0.028
C89	R220957	Emp.R220955 (Utcuarca) - Cantera Utcuarca	4.194	San Martín	San Martín	Alberto Leveau	1	Si	CVAL8 Cereales	894	213.273	0.448	0.134
C90	R220958	Emp. SM-696 (Shatuyacu) - Sector Alto Shatuyacu	2.012	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	101	50.175	0.105	0.032
C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	San Martín	San Martín	Shapaja	1	Si	CVAL6 Café	2,451	239.327	0.503	0.151
C92	R220960	Emp.SM-692 (Dv. Polish) - Sector Shatuyacu	1.843	San Martín	San Martín	Shapaja	1	Si	CVAL6 Café	81	44.072	0.093	0.028
C93	R220961	Emp. SM-106 (Shapaja) - Santa Rosa	5.538	San Martín	San Martín	Shapaja	1	Si	CVAL6 Café	244	44.072	0.093	0.028
C94	R220962	Emp.SM-692 (Polish) - Alto Polish	6.730	San Martín	San Martín	Shapaja	1	Si	CVAL6 Café	297	44.072	0.093	0.028
C95	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) - Emp. SM-692	6.578	San Martín	San Martín	Shapaja	1	Si	CVAL6 Café	1,430	217.377	0.457	0.137
C96	R220964	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina) - Alto Yacucatina	3.123	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	157	50.175	0.105	0.032
C97	R220965	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez) - Emp. R220955	4.078	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	205	50.175	0.105	0.032
C98	R220966	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina) - Puerto Alberto Leveau - Emp. R220955	6.865	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	344	50.175	0.105	0.032
C99	R220967	Emp. PE-5N(Yacucatina) - Sector Aguajillo	3.054	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	153	50.175	0.105	0.032





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C100	R220968	Emp. R220971 - Sector Recodo (Río Mayo)	1.946	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	98	50.175	0.105	0.032
C101	R220969	Emp. R220967 - Sector Pucunucho	1.072	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	54	50.175	0.105	0.032
C102	R220970	Emp. SM-703 - Emp. SM-704	1.320	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	66	50.175	0.105	0.032
C103	R220971	Emp. SM-703 - Sector Recodo Bajo	2.924	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	147	50.175	0.105	0.032
C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.964	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	1,154	232.464	0.489	0.147
C105	R220973	Emp. SM-701 (Juan Guerra) - Puerto Tingana (Río Cumbaza)	1.554	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	78	50.175	0.105	0.032
C106	R220974	Emp. R220972 (Bello Horizonte) - Sector Uruhuasha	1.811	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	326	180.087	0.378	0.114
C107	R220975	Emp. SM-704 - Emp. SM-706	4.637	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	233	50.175	0.105	0.032
C108	R220976	Emp. SM-693 (La Union) - Cascadas La Union	1.931	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	348	180.087	0.378	0.114
C109	R220977	Emp. SM-705 - Sector Buri Buri Alto	1.498	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	75	50.175	0.105	0.032
C110	R220978	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo) - Emp. SM-693 (La Union)	5.285	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	902	170.626	0.359	0.108
C111	R220979	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza) - Sector Mayopampa Bajo	4.866	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	244	50.175	0.105	0.032
C112	R220980	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo) - Qbda Ahuashiyacu	1.647	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	297	180.087	0.378	0.114
C113	R220981	Emp. PE-5N (Div. San Juan de Cumbaza) - Sector Mayopampa	7.624	San Martín	San Martín	Juan Guerra	1	Si	CVAL8 Cereales	383	50.175	0.105	0.032
C114	R220982	Emp. SM-692 - Sector Ahuashiyacu	2.106	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	379	180.087	0.378	0.114
C115	R220983	Emp. SM-706 - Río Cumbaza	0.651	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	117	180.087	0.378	0.114
C116	R220984	Emp. PE-5N (Las Palmas) - Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	3.659	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	559	152.757	0.321	0.096
C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuarloma	4.062	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	862	212.091	0.446	0.134



Jesus Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C118	R220986	Emp. SM-707 - Emp. R220981	1.322	San Martín	San Martín	Tarapoto	1	Si	CVAL8 Cereales	167	126.635	0.266	0.080
C119	R220987	Emp. SM-692 - Sector La Dorada	1.063	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	191	180.087	0.378	0.114
C120	R220988	Emp. SM-707 - Emp. R220993 (Mayopampa)	4.047	San Martín	San Martín	Tarapoto	1	Si	CVAL8 Cereales	512	126.635	0.266	0.080
C121	R220989	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto) - Via de Evitamiento (Puente Shilcayo)	3.038	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo	1	Si	CVAL6 Café	547	180.087	0.378	0.114
C122	R220990	Emp. SM-708 (Andiviela) - Emp. SM-711 (Mayopampa)	2.349	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	398	169.544	0.356	0.107
C123	R220991	Emp. PE-5N - Sector Ciudad de Dios	1.713	San Martín	San Martín	Tarapoto	1	Si	CVAL8 Cereales	217	126.635	0.266	0.080
C124	R220992	Emp. SM-708 - Emp. SM-711	1.788	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	303	169.544	0.356	0.107
C125	R220993	Emp. SM-708 (Sector Luisao) - Emp. SM-708 (Mayopampa)	4.133	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	701	169.544	0.356	0.107
C126	R220994	Emp. SM-711 - Emp. SM-712	1.113	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	189	169.544	0.356	0.107
C127	R220995	Emp. SM-711 - Emp. R220990 (Sector Shupishiña Bajo)	1.021	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	173	169.544	0.356	0.107
C128	R220996	Emp. SM-711 (Andiviela) - Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	2.765	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	469	169.544	0.356	0.107
C129	R220997	Emp. SM-712 (Shucushca) - Sector Canal	2.238	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	379	169.544	0.356	0.107
C130	R220998	Emp. R220996 (Shucushca) - Emp. R220996 (Sector el Limonal)	1.129	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	191	169.544	0.356	0.107
C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.030	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	425	209.247	0.440	0.132
C132	R2209100	Emp. SM-711 (Andiviela) - Emp. SM-711	1.772	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	300	169.544	0.356	0.107
C133	R2209101	Emp. PE-5N (Sector Mega) - Sector La Planicie - Emp. SM-714	1.100	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	146	133.116	0.280	0.084
C134	R2209102	Emp. SM-712 - Emp. SM-716	2.156	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	366	169.544	0.356	0.107
C135	R2209103	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma) - Sector Bocatoma	2.787	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	473	169.544	0.356	0.107



José Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
C136	R2209104	Emp. SM-711 - Sector Cielito Lindo - Emp. SM-714	3.085	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	691	224.025	0.471	0.141
C137	R2209105	Emp. SM-688 (Santa Lucia) - Sector el Tata	1.147	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	194	169.544	0.356	0.107
C138	R2209106	Emp. SM-715 (La Union) - Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	2.690	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	603	224.025	0.471	0.141
C139	R2209107	Emp. PE-5N (Sector Mega) - Sector San Pedrito Alto	2.431	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	445	182.890	0.384	0.115
C140	R2209108	Emp. PE-5N (Div. La Marginal) - Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	2.318	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	419	180.885	0.380	0.114
C141	R2209109	Emp. R2209107 (Anexo La Mega) - Sector La Mega Alto	1.235	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	277	224.025	0.471	0.141
C142	R2209110	Emp. SM-687 (Cacatachi) - Emp. PE-5N	1.128	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	93	82.181	0.173	0.052
C143	R2209111	Emp. PE-5N - Sector Maronilla	1.869	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	319	170.521	0.358	0.108
C144	R2209112	Emp. SM-687 - Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	1.178	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	264	224.025	0.471	0.141
C145	R2209113	Emp. PE-5N - Sector Rústica	0.847	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	120	141.381	0.297	0.089
C146	R2209114	Emp. SM-116 - Sector Shapajal	2.362	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	27	11.616	0.024	0.007
C147	R2209115	Emp. PE-5N - Sector Chorrobamba (PTAP)	1.069	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	139	130.480	0.274	0.082
C148	R2209116	Emp. SM-116 - Sector Aucasoma Bajo	1.504	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	17	11.616	0.024	0.007
C149	R2209117	Emp. PE-5N (Mishquiyacu) - Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.359	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	204	150.442	0.316	0.095
C150	R2209118	Emp. R2209165 - Sector Orange Land	0.641	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	7	11.616	0.024	0.007
C151	R2209119	Emp. PE-5N - Sector San Ignacio	1.361	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	205	150.550	0.316	0.095





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	11*CAVALEN / PLEN
C152	R2209120	Emp. SM-116 - Sector Alto Cumbaza	0.552	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	6	11.616	0.024	0.007
C153	R2209121	Emp. PE-5N (Molino Rey leon) - Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.158	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	209	180.847	0.380	0.114
C154	R2209122	Emp. SM-116 - La Banda de San Antonio de Cumbaza	1.609	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	19	11.616	0.024	0.007
C155	R2209123	Emp. R2209110 (Cacatachi) - Sector San Ignacio	1.176	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	103	87.971	0.185	0.055
C156	R2209124	Emp. SM-116 - Sector Capirona	0.564	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	7	11.616	0.024	0.007
C157	R2209125	Emp. SM-687 (Cacatachi) - Sector San Ignacio	3.482	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	480	137.868	0.290	0.087
C158	R2209126	Emp. SM-690 (San Antonio) - Sector Cachiyacu	3.365	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	670	199.177	0.419	0.126
C159	R2209127	Emp. R2209125 (Cacatachi) - Sector Filo Trompeta	1.366	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	206	150.819	0.317	0.095
C160	R2209128	Emp. SM-690 - Sector San Pedro Bajo	1.275	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	15	11.616	0.024	0.007
C161	R2209129	Emp. R2209125 (Cacatachi) - Sector Mirador Alto	2.613	San Martín	San Martín	Cacatachi	1	Si	CVAL8 Cereales	425	162.793	0.342	0.103
C162	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucasoma) - Aucasoma - Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.203	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	2,683	239.465	0.503	0.151
C163	R2209133	Emp. SM-690 - Barrio Bajada	1.442	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	17	11.616	0.024	0.007
C164	R2209135	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio) - Sector Viñas	0.934	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y Confitería	11	11.616	0.024	0.007
C165	R2209137	Emp. R2209128 - Sector San Antonio	0.486	San Martín	San Martín	San Antonio	1	Si	CVAL5 Cacao y	6	11.616	0.024	0.007



Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino				Elegibilidad		1. INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIADA A LA CADENA DE VALOR				
			Long (Km)	Dep	Prov	Dist	Impacto S/A (0. No cumple, 1. Cumple)	¿Elegible? (SI/No)	Cadena Valor (CVAL) o Producto local priorizado (PP)				30%
									CAVAL	Volumen de Producción	Estand	Norm	f1*CAVALEN / PPEN
									Confitería				
C166	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) - Sector Isla Bonita	3.278	San Martín	San Martín	Tarapoto	1	Si	CVAL8 Cereales	585	178.496	0.375	0.113
C167	R2209141	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo) - Sector Cascada de Cachiyacu	8.394	San Martín	San Martín	Tarapoto	1	Si	CVAL8 Cereales	1,063	126.635	0.266	0.080
C168	R2209143	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo) - Sector Ahuashillo	3.431	San Martín	San Martín	Tarapoto	1	Si	CVAL8 Cereales	434	126.635	0.266	0.080
C169	R2209145	Emp. R2209143 (Sector Copertolita) - Sector Taytayacu	2.333	San Martín	San Martín	Tarapoto	1	Si	CVAL8 Cereales	295	126.635	0.266	0.080
C170	R2209147	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi) - Sector Captacion Shilcayo	2.828	San Martín	San Martín	Tarapoto	1	Si	CVAL8 Cereales	358	126.635	0.266	0.080
C171	R2209149	Emp. PE-5N - Emp. Via de Evitamiento (Sector Oasis)	1.138	San Martín	San Martín	Morales	1	Si	CVAL8 Cereales	170	149.011	0.313	0.094




Josua Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.A.B 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN							
				Corredor Logístico / Alim	20%	3.1. Capitales distritales			8%	3.2. Población			7%
				CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD	Estand	Norm		N° POB	Estand	Norm	
C1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) - Rumizapa - Emp. SM687 (Cacatachi).	1.022	Alimentador	0.15	2	1.957	0.742	0.059	4,292	4199.609	1.000	0.070
C2	SM-685	Emp. PE-5N (Dv. La Marginal) - Santa Lucía - Emp. SM-104 (Cacatachi).	3.397	CL1	0.20	1	0.294	0.112	0.009	3,427	1008.831	0.240	0.017
C3	SM-687	Emp. PE-5N - Cacatachi - Ventanilla - Pacchilla - Majambal - Chirapa - Comunidad Nativa El Naranjal - Emp. SM116.	4.144	CL1	0.20	1	0.241	0.092	0.007	3,937	950.048	0.226	0.016
C4	SM-688	Emp. PE-5N - Planicie - Maronilla - Pta. Carretera.	1.385	CL1	0.20	-	0.000	-	-	174	125.632	0.030	0.002
C5	SM-689	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza) - Chuiña - Emp. SM-116.	2.377	CL1	0.20	-	0.000	-	-	174	73.202	0.017	0.001
C6	SM-690	Emp SM-116 (San Pedro de Cumbaza) - San Antonio de Cumbaza.	1.565	Alimentador	0.15	1	0.639	0.242	0.019	1,660	1060.703	0.253	0.018
C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.055	CL1	0.20	-	0.000	-	-	1,265	139.702	0.033	0.002
C8	SM-693	Emp. SM-692 - La Unión.	2.795	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	146	52.236	0.012	0.001
C9	SM-694	Emp. PE-5N - Ullpayacu - Pta. Carretera.	2.565	CL12	0.20	-	0.000	-	-	19	7.407	0.002	0.000
C10	SM-695	Emp. PE-5N - San Fernando - Emp. SM-692.	9.106	CL12	0.20	-	0.000	-	-	134	14.716	0.004	0.000
C11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Shatuyaco - Emp. SM692.	7.817	CL12	0.20	1	0.128	0.049	0.004	4,251	543.815	0.129	0.009
C12	SM-697	Emp. SM-106 - Murillo - Pta. Carretera.	0.660	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C13	SM-698	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba) - Tununtunumba.	2.086	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	780	373.921	0.089	0.006



Juste Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN								
				Corredor Logístico / Alim	20%	3.1. Capitales distritales			8%	3.2. Población			7%	
						CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD		Estand	Norm	f3.1*CDEN		N° POB
C14	SM-699	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta) - Ramón Castilla - Siambayocpampa.	11.542	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	1,561	135.245	0.032	0.002
C15	SM-700	Emp. PE-5N (Lázaro) - Mamonaquihua - Las Flores de Mamonaquihua - La Unión de Mamonaquihua.	10.324	CL12	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	
C16	SM-701	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Puerto Tingana - Emp. PE-5N.	3.893	CL12	0.20	1	0.257	0.097	0.008	4,251	1091.960	0.260	0.018	
C17	SM-702	Emp. PE-5N - Tapesa - Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	2.610	CL12	0.20	1	0.383	0.145	0.012	4,251	1628.736	0.388	0.027	
C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.075	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	4,251	526.440	0.125	0.009	
C19	SM-704	Emp. SM-702 - Urito Huasi - Totorillayco - Amuico.	4.130	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	4,256	1030.508	0.245	0.017	
C20	SM-705	Emp. SM-702 (Tapesa) - Pacaya - Pta. Carretera.	3.275	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	
C21	SM-706	Emp. PE-5N - San Martín de Cumbaza - Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	4.371	CL1	0.20	-	0.000	-	-	622	142.302	0.034	0.002	
C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.034	CL1	0.20	1	0.100	0.038	0.003	825	82.218	0.020	0.001	
C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.292	CL1	0.20	-	0.000	-	-	54	7.405	0.002	0.000	
C24	SM-709	Emp. PE-5N (Morales) - Mishquiyacu - Emp. SM708.	1.127	CL1	0.20	1	0.887	0.337	0.027	5	4.437	0.001	0.000	
C25	SM-710	Emp. PE-5N (Morales) - Codo Seco - Emp. SM-708.	1.824	CL1	0.20	1	0.548	0.208	0.017	4	2.193	0.001	0.000	
C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishifa - Andiviela - Pta. Carretera.	9.652	CL1	0.20	1	0.104	0.039	0.003	522	54.082	0.013	0.001	





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN							
				Corredor Logístico / Alim	20%	3.1. Capitales distritales			8%	3.2. Población			7%
				CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD	Estand	Norm		N° POB	Estand	Norm	
C27	SM-712	Emp. SM-713 - Shucushca.	5.776	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	41	7.098	0.002	0.000
C28	SM-713	Emp. SM-711 - Chucuzco - Pta. Carretera.	3.436	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C29	SM-714	Emp. PE-5N - Rosanaico	3.753	CL1	0.20	-	0.000	-	-	39	10.392	0.002	0.000
C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.855	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.570	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C32	SM-798	Emp. PE-5N - Puerto López - Unión - Pinto Sapillo - Buena Parte - Sauce - 8 de Julio - Angaiza - 2 de Mayo - El Filo - Shunguyco - Emp. SM-799 (Tres Unidos).	26.535	CL12	0.20	2	0.075	0.029	0.002	6,525	245.902	0.059	0.004
C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asuncion	16.903	Alimentador	0.15	1	0.059	0.022	0.002	372	22.008	0.005	0.000
C34	R220902	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) - Sector Reservorio	2.740	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.192	Alimentador	0.15	1	0.139	0.053	0.004	1,211	168.382	0.040	0.003
C36	R220904	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma) - Sector El Arenal	3.225	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C37	R220905	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) - Sector San Juan	2.570	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C38	R220906	Emp. R220909 (Selva Alegre) - Sector Uchpayacu	2.984	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	287	96.180	0.023	0.002



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN								
				Corredor Logístico / Alim CL / A	20% f2*EE/CL/A	3.1. Capitales distritales			8% f3.1*CDEN	3.2. Población			7% f3.2*POBEN	
						N° CD	Estand	Norm		N° POB	Estand	Norm		
C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.394	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	913	68.165	0.016	0.001
C40	R220908	Emp. R220909 (Selva Alegre) -Sector Zanango	8.220	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	287	34.915	0.008	0.001
C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.039	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	518	28.716	0.007	0.000
C42	R220910	Emp. SM-106 - Sector Nuevo Soritor Bajo	2.704	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C43	R220911	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre) - Sector Chuya	2.634	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C44	R220912	Emp. SM-106 (Div. Yarina) - Nuevo Soritor	4.828	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C45	R220913	Emp. R220909 - Sector Ungurahuipampa	3.243	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C46	R220914	Emp.R220915 (Div. Yarina) - Sector Codo	0.886	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.020	Alimentador	0.15	1	0.166	0.063	0.005	0.005	1,722	286.047	0.068	0.005
C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.097	Alimentador	0.15	1	0.045	0.017	0.001	0.001	3,138	142.010	0.034	0.002
C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.788	Alimentador	0.15	1	0.024	0.009	0.001	0.001	3,277	78.420	0.019	0.001
C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Paraíso - Emp. R220916	3.926	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	625	159.195	0.038	0.003
C51	R220919	EMP. SM-106 (Dv. LLucanayacu) - Sector La Cabaña	0.702	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN							
				Corredor Logístico / Alim	20%	3.1. Capitales distritales			8%	3.2. Población			7%
				CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD	Estand	Norm		N° POB	Estand	Norm	f3.2*POBEN
C52	R220920	EMP. R220927 (Huimbayoc) - Dos de Mayo	9.725	Alimentador	0.15	1	0.103	0.039	0.003	1,778	182.828	0.044	0.003
C53	R220921	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba) - Sector Cumbasino	1.354	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C54	R220922	Emp. R220917 - Santa Martha	7.737	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	321	41.489	0.010	0.001
C55	R220923	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba) - Sector Alto Tununtunumba	1.789	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C56	R220924	Emp. R220929 (Dv. Chazuta) - Alto Chazutayacu	2.677	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.578	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C58	R220926	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Alto Murillo	3.806	Alimentador	0.15	1	0.263	0.100	0.008	907	238.308	0.057	0.004
C59	R220927	EMP. SM-106 (Chazuta) - Sector Pasaquihui	1.727	Alimentador	0.15	1	0.579	0.220	0.018	5,216	3020.266	0.719	0.050
C60	R220928	Emp. SM-106 - Sector Aguerillo	1.003	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.529	Alimentador	0.15	1	0.181	0.069	0.005	5,216	943.389	0.225	0.016
C62	R220930	Emp. SM-798 (Sauce) - Sector Antena	4.371	Alimentador	0.15	1	0.229	0.087	0.007	6,073	1389.385	0.331	0.023
C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.950	Alimentador	0.15	1	0.084	0.032	0.003	1,561	130.628	0.031	0.002
C64	R220932	Emp. R220933 - Nueva Esperanza	2.023	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	105	51.903	0.012	0.001



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN							
				Corredor Logístico / Alim	20%	3.1. Capitales distritales			8%	3.2. Población			7%
						CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD		Estand	Norm	f3.1*CDEN	
C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.822	Alimentador	0.15	1	0.102	0.039	0.003	6,146	625.738	0.149	0.010
C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.624	Alimentador	0.15	1	0.086	0.033	0.003	6,210	534.240	0.127	0.009
C67	R220935	Emp. R220930 (Sauce) - Emp.R220955	5.676	Alimentador	0.15	1	0.176	0.067	0.005	6,073	1069.944	0.255	0.018
C68	R220936	Emp. SM-798 (Sauce) - Alto Pucayacu	7.953	Alimentador	0.15	1	0.126	0.048	0.004	6,073	763.611	0.182	0.013
C69	R220937	Emp. R220933 - Emp. R220935	1.719	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C70	R220938	Emp. R220943 - Emp. R220936	2.100	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C71	R220939	Emp. R220934 (Div. Sauce) - Miraflores	3.929	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	18	4.581	0.001	0.000
C72	R220940	Emp. R220943 - Emp. R220943	2.957	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C73	R220941	Emp. R220939 - Corazón de Jesús - Sector VRAEM	2.585	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	49	18.956	0.005	0.000
C74	R220942	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali) - Sector Huayali	2.431	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. Emp. SM-798	20.793	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	917	44.101	0.011	0.001
C76	R220944	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali) - Nuevo Porvenir	2.461	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	759	308.411	0.073	0.005
C77	R220945	Emp.R220943 - Emp.R220943	5.315	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.R. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN								
				Corredor Logístico / Alim	20%	3.1. Capitales distritales			8%	3.2. Población			7%	
						CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD		Estand	Norm	f3.1*CDEN		N° POB
C78	R220946	Emp.R220955 - Sector Maray	1.391	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C79	R220947	Emp.R220945 - Emp. SM-798	2.118	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C80	R220948	Emp.R220955 - Sector Ucturarka 2 - Emp. R220955	3.202	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C81	R220949	Emp. R220945 - Mirador	2.798	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	109	38.956	0.009	0.001
C82	R220950	Emp.R220955 (Machungo) - Sector Urturarka	1.422	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	259	182.138	0.043	0.003
C83	R220951	Emp. R220943 - Sector Mirador Alto	1.300	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C84	R220952	Emp.R220955 (Dv. Machungo) - Emp. R220935	6.637	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C85	R220953	Emp. SM-798 (Sector Filo) - Emp. SM-799 (Pilluana)	7.758	Alimentador	0.15	1	0.129	0.049	0.004	0.004	492	63.418	0.015	0.001
C86	R220954	Emp.R220955 (Ucturarka) - Emp. R220952	3.078	Alimentador	0.15	1	0.325	0.123	0.010	0.010	577	187.459	0.045	0.003
C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Ucturarka - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	Alimentador	0.15	1	0.052	0.020	0.002	0.002	956	50.016	0.012	0.001
C88	R220956	Emp. SM-106 - Nuevo Lamas	2.109	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	64	30.346	0.007	0.001
C89	R220957	Emp.R220955 (Ucturarka) - Cantera Ucturarka	4.194	Alimentador	0.15	1	0.238	0.090	0.007	0.007	577	137.577	0.033	0.002
C90	R220958	Emp. SM-696 (Shatuyacu) - Sector Alto Shatuyacu	2.012	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125267



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN								
				Corredor Logístico / Alim	20% f2*EE/CL/A	3.1. Capitales distritales			8% f3.1*CDEN	3.2. Población			7% f3.2*POBEN	
						N° CD	Estand	Norm		N° POB	Estand	Norm		
C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	2,076	202.675	0.048	0.003
C92	R220960	Emp.SM-692 (Dv. Polish) - Sector Shatuyacu	1.843	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C93	R220961	Emp. SM-106 (Shapaja) - Santa Rosa	5.538	Alimentador	0.15	1	0.181	0.068	0.005	-	2,079	375.406	0.089	0.006
C94	R220962	Emp.SM-692 (Polish) - Alto Polish	6.730	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C95	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) - Emp. SM-692	6.578	Alimentador	0.15	1	0.152	0.058	0.005	-	1,970	299.483	0.071	0.005
C96	R220964	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina) - Alto Yacucatina	3.123	CL12	0.20	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C97	R220965	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez) - Emp. R220955	4.078	CL12	0.20	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C98	R220966	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina) - Puerto Alberto Leveau - Emp. R220955	6.865	CL12	0.20	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C99	R220967	Emp. PE-5N(Yacucatina) - Sector Aguajillo	3.054	CL12	0.20	-	0.000	-	-	-	117	38.310	0.009	0.001
C100	R220968	Emp. R220971 - Sector Recodo (Rio Mayo)	1.946	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C101	R220969	Emp. R220967 - Sector Pucunucho	1.072	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C102	R220970	Emp. SM-703 - Emp. SM-704	1.320	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C103	R220971	Emp. SM-703 - Sector Recodo Bajo	2.924	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	-	0.000	-	-
C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.964	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	1,710	344.480	0.082	0.006
C105	R220973	Emp. SM-701 (Juan Guerra) - Puerto Tingana (Río Cumbaza)	1.554	Alimentador	0.15	1	0.644	0.244	0.020	-	4,251	2735.521	0.651	0.046



José Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN								
				Corredor Logístico / Alim	20%	3.1. Capitales distritales			8%	3.2. Población			7%	
						CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD		Estand	Norm	f3.1*CDEN		N° POB
C106	R220974	Emp.R220972 (Bello Horizonte) - Sector Uruhuasha	1.811	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	1,706	942.021	0.224	0.016
C107	R220975	Emp. SM-704 - Emp. SM-706	4.637	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-
C108	R220976	Emp. SM-693 (La Union) - Cascadas La Union	1.931	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	146	75.608	0.018	0.001
C109	R220977	Emp. SM-705 - Sector Buri Buri Alto	1.498	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-
C110	R220978	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo) - Emp. SM-693 (La Union)	5.285	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	1,599	302.554	0.072	0.005
C111	R220979	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza) - Sector Mayopampa Bajo	4.866	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	321	65.968	0.016	0.001
C112	R220980	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo) - Qbda Ahuashiyacu	1.647	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-
C113	R220981	Emp. PE-5N (Div. San Juan de Cumbaza) - Sector Mayopampa	7.624	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-
C114	R220982	Emp. SM-692 - Sector Ahuashiyacu	2.106	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-
C115	R220983	Emp. SM-706 - Río Cumbaza	0.651	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-
C116	R220984	Emp. PE-5N (Las Palmas) - Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	3.659	CL12	0.20	-	0.000	-	-	-	2,763	755.124	0.180	0.013
C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuariloma	4.062	CL12	0.20	-	0.000	-	-	-	14	3.447	0.001	0.000
C118	R220986	Emp. SM-707 - Emp. R220981	1.322	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-
C119	R220987	Emp. SM-692 - Sector La Dorada	1.063	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-
C120	R220988	Emp. SM-707 - Emp. R220993 (Mayopampa)	4.047	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	49	12.108	0.003	0.000
C121	R220989	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto) - Via de Evitamiento (Puente Shilcayo)	3.038	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	378	124.424	0.030	0.002
C122	R220990	Emp. SM-708 (Andiviela) - Emp. SM-711 (Mayopampa)	2.349	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	59	25.117	0.006	0.000
C123	R220991	Emp. PE-5N - Sector Ciudad de Dios	1.713	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-	-



Josue Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN							
				Corredor Logístico / Alim	20%	3.1. Capitales distritales			8%	3.2. Población			7%
				CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD	Estand	Norm	f3.1*CDEN	N° POB	Estand	Norm	f3.2*POBEN
C124	R220992	Emp. SM-708 - Emp. SM-711	1.788	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C125	R220993	Emp. SM-708 (Sector Luisao) - Emp. SM-708 (Mayopampa)	4.133	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	49	11.856	0.003	0.000
C126	R220994	Emp. SM-711 - Emp. SM-712	1.113	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C127	R220995	Emp. SM-711 - Emp. R220990 (Sector Shupishña Bajo)	1.021	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C128	R220996	Emp. SM-711 (Andiviela) - Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	2.765	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	51	18.445	0.004	0.000
C129	R220997	Emp. SM-712 (Shucushca) - Sector Canal	2.238	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	41	18.320	0.004	0.000
C130	R220998	Emp. R220996 (Shucushca) - Emp. R220996 (Sector el Limonal)	1.129	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	41	36.315	0.009	0.001
C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.030	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C132	R2209100	Emp. SM-711 (Andiviela) - Emp. SM-711	1.772	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	10	5.643	0.001	0.000
C133	R2209101	Emp. PE-5N (Sector Mega) - Sector La Planicie - Emp. SM-714	1.100	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C134	R2209102	Emp. SM-712 - Emp. SM-716	2.156	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C135	R2209103	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma) - Sector Bocatoma	2.787	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	29	10.405	0.002	0.000
C136	R2209104	Emp. SM-711 - Sector Cielito Lindo - Emp. SM-714	3.085	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C137	R2209105	Emp. SM-688 (Santa Lucia) - Sector el Tata	1.147	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	174	151.700	0.036	0.003
C138	R2209106	Emp. SM-715 (La Union) - Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	2.690	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	52	19.331	0.005	0.000
C139	R2209107	Emp. PE-5N (Sector Mega) - Sector San Pedrito Alto	2.431	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C140	R2209108	Emp. PE-5N (Div. La Marginal) - Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	2.318	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C141	R2209109	Emp. R2209107 (Anexo La Mega) - Sector La Mega Alto	1.235	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C142	R2209110	Emp. SM-687 (Cacatachi) - Emp. PE-5N	1.128	Alimentador	0.15	-	0.887	-	-	-	3038.121	-	-



Jesús Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN							
				Corredor Logístico / Alim	20%	3.1. Capitales distritales			8%	3.2. Población			7%
				CL / A	f2*EE/CL/A	N° CD	Estand	Norm		N° POB	Estand	Norm	
						1		0.336	0.027	3,427		0.723	0.051
C143	R2209111	Emp. PE-5N - Sector Maronilla	1.869	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C144	R2209112	Emp. SM-687 - Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	1.178	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C145	R2209113	Emp. PE-5N - Sector Rústica	0.847	CL1	0.20	-	0.000	-	-	3	3.542	0.001	0.000
C146	R2209114	Emp. SM-116 - Sector Shapajal	2.362	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C147	R2209115	Emp. PE-5N - Sector Chorrochamba (PTAP)	1.069	CL1	0.20	-	0.000	-	-	7	6.548	0.002	0.000
C148	R2209116	Emp. SM-116 - Sector Aucaloma Bajo	1.504	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C149	R2209117	Emp. PE-5N (Mishquiyacu) - Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.359	CL1	0.20	-	0.000	-	-	21	15.453	0.004	0.000
C150	R2209118	Emp. R2209165 - Sector Orange Land	0.641	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C151	R2209119	Emp. PE-5N - Sector San Ignacio	1.361	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C152	R2209120	Emp. SM-116 - Sector Alto Cumbaza	0.552	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C153	R2209121	Emp. PE-5N (Molino Rey leon) - Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.158	CL1	0.20	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C154	R2209122	Emp. SM-116 - La Banda de San Antonio de Cumbaza	1.609	Alimentador	0.15	1	0.622	0.236	0.019	195			
C155	R2209123	Emp. R2209110 (Cacatachi) - Sector San Ignacio	1.176	Alimentador	0.15	1	0.850	0.323	0.026	3,427	2914.116	0.694	0.049
C156	R2209124	Emp. SM-116 - Sector Capirona	0.564	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C157	R2209125	Emp. SM-687 (Cacatachi) - Sector San Ignacio	3.482	Alimentador	0.15	1	0.287	0.109	0.009	3,427	984.204	0.234	0.016




Josué Aspajo Palma
 INGENIERO CIVIL
 C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Long (Km)	2. COMPLEMENTARIEDAD VIAL		3. INTEGRACIÓN							
				Corredor Logístico / Alim CL / A	20% f2*EE/CL/A	3.1. Capitales distritales			8% f3.1*CDEN	3.2. Población			7% f3.2*POBEN
						N° CD	Estand	Norm		N° POB	Estand	Norm	
C158	R2209126	Emp. SM-690 (San Antonio) - Sector Cachiyacu	3.365	Alimentador	0.15	1	0.297	0.113	0.009	1,066	316.790	0.075	0.005
C159	R2209127	Emp. R2209125 (Cacatachi) - Sector Filo Trompeta	1.366	Alimentador	0.15	1	0.732	0.278	0.022	123	90.044	0.021	0.002
C160	R2209128	Emp. SM-690 - Sector San Pedro Bajo	1.275	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C161	R2209129	Emp. R2209125 (Cacatachi) - Sector Mirador Alto	2.613	Alimentador	0.15	1	0.383	0.145	0.012	3,427	1311.519	0.312	0.022
C162	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma) - Aucaloma - Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.203	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	456	40.703	0.010	0.001
C163	R2209133	Emp. SM-690 - Barrio Bajada	1.442	Alimentador	0.15	1	0.693	0.263	0.021	1,066	739.251	0.176	0.012
C164	R2209135	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio) - Sector Viñas	0.934	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C165	R2209137	Emp. R2209128 - Sector San Antonio	0.486	Alimentador	0.15	-	0.000	-	-	-	0.000	-	-
C166	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) - Sector Isla Bonita	3.278	Alimentador	0.15	1	0.305	0.116	0.009	6,807	2076.571	0.494	0.035
C167	R2209141	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo) - Sector Cascada de Cachiyacu	8.394	Alimentador	0.15	1	0.119	0.045	0.004	6,820	812.485	0.193	0.014
C168	R2209143	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo) - Sector Ahuashillo	3.431	Alimentador	0.15	1	0.291	0.111	0.009	27	7.869	0.002	0.000
C169	R2209145	Emp. R2209143 (Sector Copertolita) - Sector Taytayacu	2.333	Alimentador	0.15	1	0.429	0.163	0.013	-	0.000	-	-
C170	R2209147	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi) - Sector Captacion Shilcayo	2.828	Alimentador	0.15	1	0.354	0.134	0.011	-	0.000	-	-
C171	R2209149	Emp. PE-5N - Emp. Via de Evitamiento (Sector Oasis)	1.138	CL1	0.20	3	2.636	1.000	0.080	-	0.000	-	-




Josué Aspajo Fajardo
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125.17



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino	4. ACCESIBILIDAD							
			Long (Km)	4.1. Centros Educativos (CE)			7% f64.1*ESEN	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8% f4.2*CEEN
				N° CE	Estand	Norm		N° ES	Estand	Norm	
C1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) - Rumizapa - Emp. SM687 (Cacatachi).	1.022	6	5.871	1.000	0.070	2	1.957	1.000	0.080
C2	SM-685	Emp. PE-5N (Dv. La Marginal) - Santa Lucía - Emp. SM-104 (Cacatachi).	3.397	3	0.883	0.150	0.011	1	0.294	0.150	0.012
C3	SM-687	Emp. PE-5N - Cacatachi - Ventanilla - Pacchilla - Majambal - Chirapa - Comunidad Nativa El Naranjal - Emp. SM116.	4.144	6	1.448	0.247	0.017	1	0.241	0.123	0.010
C4	SM-688	Emp. PE-5N - Planicie - Maronilla - Pta. Carretera.	1.385	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C5	SM-689	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza) - Chuiña - Emp. SM-116.	2.377	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C6	SM-690	Emp SM-116 (San Pedro de Cumbaza) - San Antonio de Cumbaza.	1.565	5	3.195	0.544	0.038	2	1.278	0.653	0.052
C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.055	3	0.331	0.056	0.004	1	0.110	0.056	0.005
C8	SM-693	Emp. SM-692 - La Unión.	2.795	2	0.716	0.122	0.009	1	0.358	0.183	0.015
C9	SM-694	Emp. PE-5N - Ullpayacu - Pta. Carretera.	2.565	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C10	SM-695	Emp. PE-5N - San Fernando - Emp. SM-692.	9.106	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Shatuyaco - Emp. SM692.	7.817	3	0.384	0.065	0.005	1	0.128	0.065	0.005
C12	SM-697	Emp. SM-106 - Murillo - Pta. Carretera.	0.660	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C13	SM-698	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba) - Tununtunumba.	2.086	3	1.438	0.245	0.017	1	0.479	0.245	0.020
C14	SM-699	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta) - Ramón Castilla - Siambayocampa.	11.542	7	0.606	0.103	0.007	0	0.000	-	-
C15	SM-700	Emp. PE-5N (Lázaro) - Mamonaquihua - Las Flores de Mamonaquihua - La Unión de Mamonaquihua.	10.324	0	0.000		-	0	0.000	-	-



Jose Aspa Pared
INGENIERO CIVIL
C.R. 13327



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino Long (Km)	4. ACCESIBILIDAD							
				4.1. Centros Educativos (CE)			7% f64.1*ESEN	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8% f4.2*CEEN
				N° CE	Estand	Norm		N° ES	Estand	Norm	
C16	SM-701	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Puerto Tingana - Emp. PE-5N.	3.893	3	0.771	0.131	0.009	1	0.257	0.131	0.011
C17	SM-702	Emp. PE-5N - Tapesa - Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	2.610	3	1.149	0.196	0.014	1	0.383	0.196	0.016
C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.075	3	0.372	0.063	0.004	1	0.124	0.063	0.005
C19	SM-704	Emp. SM-702 - Urito Huasi - Totorillayco - Amuico.	4.130	3	0.726	0.124	0.009	1	0.242	0.124	0.010
C20	SM-705	Emp. SM-702 (Tapesa) - Pacaya - Pta. Carretera.	3.275	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C21	SM-706	Emp. PE-5N - San Martín de Cumbaza - Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	4.371	4	0.915	0.156	0.011	0	0.000	-	-
C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.034	3	0.299	0.051	0.004	1	0.100	0.051	0.004
C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.292	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C24	SM-709	Emp. PE-5N (Morales) - Mishquiyacu - Emp. SM708.	1.127	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C25	SM-710	Emp. PE-5N (Morales) - Codo Seco - Emp. SM-708.	1.824	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishiña - Andiviela - Pta. Carretera.	9.652	1	0.104	0.018	0.001	0	0.000	-	-
C27	SM-712	Emp. SM-713 - Shucushca.	5.776	1	0.173	0.029	0.002	0	0.000	-	-



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Luego de aplicar del modelo Excel, el resultado obtenido es un ranking de caminos definido por el puntaje según cada uno de los criterios de priorización. En consecuencia, para los fines del presente plan, se ha determinado elegir los primeros 33 caminos para formular el programa de inversiones de los cuales 01 necesitan Mantenimiento Rutinario y Periodico el resto se establecio que se harian los mantenimientos de las vias una vez intervenidas con Mejoramiento.

Cuadro 57: Relación de Caminos Vecinales Priorizados para Actividades de MR y MP

Distrito	Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de intervención
Mantenimiento Rutinario y Periódico				166.83	
Cacatachi	C1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) - Rumizapa - Emp. SM687 (Cacatachi).	1.022	Mantenimiento
Papaplaya	C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asuncion	16.903	Mantenimiento
Chazuta	C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Slambal	11.95	Mantenimiento
La Banda de Shilcayo	C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.055	Mantenimiento
Cacatachi	C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.855	Mantenimiento
Sauce	C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. Emp. SM-798	20.793	Mantenimiento
Morales	C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishña - Andiviera - Pta. Carretera.	9.652	Mantenimiento
El Porvenir	C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.039	Mantenimiento
Huimbayoc	C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.097	Mantenimiento
Alberto Leveau	C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Urcuraca - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	Mantenimiento
Chipurana	C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.02	Mantenimiento
La Banda de Shilcayo	C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuariloma	4.062	Mantenimiento
Morales	C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.292	Mantenimiento
Chazuta	C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.578	Mantenimiento
El Porvenir	C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.394	Mantenimiento
Cacatachi	C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.03	Mantenimiento
Sauce	C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.624	Mantenimiento
Tarapoto	C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.034	Mantenimiento
Cacatachi	C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.57	Mantenimiento
El Porvenir	C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.192	Mantenimiento
Juan Guerra	C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.075	Mantenimiento
La Banda de Shilcayo	C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.964	Mantenimiento
Huimbayoc	C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.788	Mantenimiento
Sauce	C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.822	Mantenimiento
Huimbayoc	C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Paraíso - Emp. R220916	3.926	Mantenimiento
Shapaja	C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	Mantenimiento
Chazuta	C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.529	Mantenimiento

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín



Justo Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125297



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 58: Relación de Caminos Vecinales Priorizados para Intervenciones de Mejoramiento y Rehabilitación

Distrito	Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de intervención
Intervenciones de mejoramiento y Rehabilitación				167.83	
Papaplaya	C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asunción	16.903	Mejoramiento
Chazuta	C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.95	Mejoramiento
La Banda de Shilcayo	C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.055	Mejoramiento
Cacatachi	C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.855	Mejoramiento
Sauce	C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayall - Alto Sauce - Emp. Emp. SM-798	20.793	Mejoramiento
Morales	C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishíña - Andiviela - Pta. Carretera.	9.652	Mejoramiento
El Porvenir	C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.039	Mejoramiento
Huimbayoc	C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.097	Mejoramiento
Alberto Leveau	C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Utcuarcas - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	Mejoramiento
Chipurana	C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.02	Mejoramiento
La Banda de Shilcayo	C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuarloma	4.062	Mejoramiento
Morales	C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.292	Mejoramiento
Chazuta	C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.578	Mejoramiento
El Porvenir	C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.394	Mejoramiento
Cacatachi	C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.03	Mejoramiento
Sauce	C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.624	Mejoramiento
Tarapoto	C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.03425	Mejoramiento
Cacatachi	C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.57	Mejoramiento
El Porvenir	C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.192	Mejoramiento
Juan Guerra	C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.075	Mejoramiento
La Banda de Shilcayo	C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.964	Mejoramiento
Huimbayoc	C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.788	Mejoramiento
Sauce	C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.822	Mejoramiento
Huimbayoc	C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Parafso - Emp. R220916	3.926	Mejoramiento
Shapaja	C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	Mejoramiento
Chazuta	C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.529	Mejoramiento
Chipurana	C46	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) - Sector Codo	0.886	Mejoramiento
Juan Guerra	C11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Shatuyaco - Emp. SM692.	7.817	Mejoramiento
Tarapoto	C166	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) - Sector Isla Bonita	3.278	Mejoramiento
San Antonio	C162	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma) - Aucaloma - Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.203	Mejoramiento
Alberto Leveau	C89	R220957	Emp. R220955 (Utcuarcas) - Cantera Utcuarcas	4.194	Mejoramiento
Shapaja	C95	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) - Emp. SM-692	6.578	Mejoramiento

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vial de la provincia de San Martín



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 125257



9.2 PRIORIZACIÓN DE CAMINOS DE HERRADURA (CH)

La priorización de caminos de herradura está basada en aspectos de carácter cualitativo más que en lo cuantitativo. La priorización básicamente consiste en determinar un conjunto de CH que serían motivo de intervención por las municipalidades. La priorización de los principales CH se realiza en dos fases

FASE 1: Elegibilidad de los CH a ser Priorizados

La elección está basada en aspectos cualitativos ambientales y de patrimonio cultural en concordancia con la normativa que protege las áreas naturales y el patrimonio cultural y regula el uso de estos. Esta fase tiene por objeto considerar aquellos CH que no afecten las Áreas Naturales Protegidas por el Estado (ANP) o el Patrimonio Histórico Cultural o Comunidades nativas. Este criterio está establecido en los Planes Maestros de las ANP y en el Plan maestro del patrimonio cultural o documento de la autoridad competente.

Se incorpora el CH a priorización cuando no está en el ANP y si está cuando es permitido por el respectivo Plan Maestro y de manera similar cuando se trata de patrimonio histórico cultural inmueble o de Comunidades nativas.

FASE 2: Criterios de Priorización de los Principales Caminos de Herradura.

La priorización se basará en los siguientes criterios:

- PM: Condición de Pobreza Monetaria de los centros poblados (mayor %).
- POB: Número de población en el área de influencia del CH25 (mayor volumen de - población beneficiada).
- CVA: Si por el CH se traslada al mercado producción asociada a una cadena de valor priorizada.

Los criterios señalados se aplican a cada CH y se procede a obtener una lista de CH priorizados que formarán parte del Programa y Presupuesto de intervenciones.

Cuadro 59: Priorización de Caminos de Herradura

Código de Ruta	Construcción Propuesta	Longitud (Km.)	Población y Servicios				Distrito	Nº Orden
	Nombre del Camino		Población	C. Poblados	C. Educativos	C. Salud		
CH01	Emp. PE-5NB (Div. San José) - C.N. Sinami Pampa	3.407	17	1	1	0	La banda de Shilcayo	1
Total, Kms		3.407	17	1	1	0		

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín

9.3 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

Cumplidas las etapas precedentes será necesario identificar las actividades programáticas sobre las cuales las autoridades municipales adoptarán sus decisiones con base a los objetivos y estrategias formuladas.

Los programas deben reflejar dos situaciones, una que se relaciona con los programas





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



de inversión y de mantenimiento a partir de identificar las áreas y sectores en los cuales es posible adelantar ejecuciones y la otra, que se relaciona con aquellas actividades dirigidas a preparar proyectos de inversión.

Luego se debe hacer una exposición de los volúmenes de recursos que se movilizarán para cumplir con el programa, fijándose la evaluación de costos, la especificación del financiamiento que se necesita, las posibles fuentes de obtención y las responsabilidades en el orden institucional.

El proceso de planificación no termina con la formulación del plan, es necesario prever los mecanismos de compatibilidad, coordinación, control y reformulación, pues el plan es dinámico, en la misma medida en que es cambiante la realidad provincial y departamental.

La importancia de este instrumento de gestión es que orienta la ejecución.

En el Programa de Intervención se define el momento de intervención de los caminos y el tipo de intervención para cada uno de ellos, teniendo en cuenta la priorización de caminos determinada, el estado de la vía y las posibilidades financieras para su ejecución.

Los caminos priorizados, antes de plantear el programa de intervención, deben ser verificados en el sentido de determinar si cuentan con estudios de pre inversión y/o expediente técnico.

Cuadro 60: Programa de Actividades Para Mantenimiento Periódico y Rutinario

Distrito	Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Actividades por Años				
						Año 01	Año 02	Año 03	Año 04	Año 05
Mantenimiento Rutinario y Periódico				166.83						
Cacatachi	C1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) - Rumizapa - Emp. SM687 (Cacatachi).	1.022	Mantenimiento	MR	MR	MP	MR	MR
Papaplaya	C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asuncion	16.903	Mantenimiento	MEJOR	MR	MR	MP	MR
Chazuta	C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.95	Mantenimiento	MEJOR	MR	MR	MP	MR
La Banda de Shilcayo	C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.055	Mantenimiento	MEJOR	MR	MR	MP	MR
Cacatachi	C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.855	Mantenimiento	MEJOR	MR	MR	MP	MR
Sauce	C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. SM-798	20.793	Mantenimiento	MEJOR	MR	MR	MP	MR
Morales	C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishña - Andiviela - Pta. Carretera.	9.652	Mantenimiento	MEJOR	MR	MR	MP	MR
El Porvenir	C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.039	Mantenimiento	MEJOR	MR	MR	MP	MR
Huimbayoc	C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.097	Mantenimiento		MEJOR	MR	MR	MP





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Distrito	N°	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de Intervención	Actividades por Años				
						Año 01	Año 02	Año 03	Año 04	Año 05
Mantenimiento Rutinario y Periódico				166.83						
Alberto Leveau	C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Utcuarcas - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	Mantenimiento		MEJOR	MR	MR	MP
Chipurana	C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.02	Mantenimiento		MEJOR	MR	MR	MP
La Banda de Shilcayo	C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuariloma	4.062	Mantenimiento		MEJOR	MR	MR	MP
Morales	C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.292	Mantenimiento		MEJOR	MR	MR	MP
Chazuta	C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.578	Mantenimiento		MEJOR	MR	MR	MP
El Porvenir	C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.394	Mantenimiento		MEJOR	MR	MR	MP
Cacatachi	C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.03	Mantenimiento			MEJOR	MR	MR
Sauce	C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.624	Mantenimiento			MEJOR	MR	MR
Tarapoto	C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.03425	Mantenimiento			MEJOR	MR	MR
Cacatachi	C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.57	Mantenimiento			MEJOR	MR	MR
El Porvenir	C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.192	Mantenimiento			MEJOR	MR	MR
Juan Guerra	C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.075	Mantenimiento			MEJOR	MR	MR
La Banda de Shilcayo	C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.964	Mantenimiento				MEJOR	MR
Huimbayoc	C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.788	Mantenimiento				MEJOR	MR
Sauce	C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.822	Mantenimiento				MEJOR	MR
Huimbayoc	C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Paraíso - Emp. R220916	3.926	Mantenimiento				MEJOR	MR
Shapaja	C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	Mantenimiento				MEJOR	MR
Chazuta	C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.529	Mantenimiento				MEJOR	MR

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 61: Programa de Intervencion en las Vías Vecinales

Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de Intervención	Actividades por Años					Orden De Prioridad
					Año 01	Año 02	Año 03	Año 04	Año 05	
Intervenciones de Mejoramiento			167.83							
C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asuncion	16.903	Mejoramiento	MEJOR.					1
C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.95	Mejoramiento	MEJOR.					2
C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.055	Mejoramiento	MEJOR.					3
C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.855	Mejoramiento	MEJOR.					4
C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. Emp. SM-798	20.793	Mejoramiento	MEJOR.					5



ASIAS INGENIEROS S.A.
INGENIERO CIVIL
CAP. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de intervención	Actividades por Años					Orden De Prioridad
					Año 01	Año 02	Año 03	Año 04	Año 05	
Intervenciones de Mejoramiento			167.83							
C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishiña - Andivíela - Pta. Carretera.	9.652	Mejoramiento	MEJOR.					6
C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.039	Mejoramiento	MEJOR.					7
C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.097	Mejoramiento		MEJOR.				8
C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Utcuarca - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	Mejoramiento		MEJOR.				9
C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.02	Mejoramiento		MEJOR.				10
C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahualloma	4.062	Mejoramiento		MEJOR.				11
C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.292	Mejoramiento		MEJOR.				12
C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.578	Mejoramiento		MEJOR.				13
C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.394	Mejoramiento		MEJOR.				14
C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.03	Mejoramiento			MEJOR.			15
C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.624	Mejoramiento			MEJOR.			16
C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.03425	Mejoramiento			MEJOR.			17
C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.57	Mejoramiento			MEJOR.			18
C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.192	Mejoramiento			MEJOR.			19
C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.075	Mejoramiento			MEJOR.			20
C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.964	Mejoramiento				MEJOR.		21
C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.788	Mejoramiento				MEJOR.		22
C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.822	Mejoramiento				MEJOR.		23
C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Paraíso - Emp. R220916	3.926	Mejoramiento				MEJOR.		24
C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	Mejoramiento				MEJOR.		25
C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.529	Mejoramiento				MEJOR.		26
C46	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) - Sector Codo	0.886	Mejoramiento					MEJOR.	27
C11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Shatuyaco - Emp. SM692.	7.817	Mejoramiento					MEJOR.	28
C166	R220913 9	Av. Circunvalacion (Tarapoto) - Sector Isla Bonita	3.278	Mejoramiento					MEJOR.	29
C162	R220913 1	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma) - Aucaloma - Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.203	Mejoramiento					MEJOR.	30
C89	R220957	Emp. R220955 (Utcuarca) - Cantera Utcuarca	4.194	Mejoramiento					MEJOR.	31
C95	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) - Emp. SM-692	6.578	Mejoramiento					MEJOR.	32

Fuente: Elaboracion Propia



Josue Aspaya Palma
INGENIERO CIVIL
C.J.P. 125257



9.4 PRESUPUESTO DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

El Marco Financiero se refiere a los esfuerzos de asignación de recursos que deberá desplegar el Gobierno Provincial de San Martín, para atender la demanda detectada en el proceso de Planificación del Plan vial Participativo Provincial.

El Programa de inversión por las condiciones actuales de los caminos vecinales se tendrán que intervenir a nivel de mejoramiento de todas las vías, para eso el Gobierno Provincial deberá planificar la inversión para los próximos 05 años es de S/. 253,794,159.19 nuevos soles en intervenciones de Mejoramiento y de 8,440,890.90 Soles en Mantenimiento Rutinario y Periódico de Vías

Con la finalidad de determinar la disponibilidad presupuestal proyectada de recursos financieros para el sector transportes del Gobierno Provincial de San Martín, se ha efectuado el siguiente análisis.




 **Josué Aspajo Paima**
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 62: Costos estimado de Intervencion de las Vias Priorizadas

N°	CODIGO DE RUTA	NOMBRE DE LA VIA	LONG. KM	PRESUPUESTO TENTATIVO DE INTERVENCIÓN EN VIAS PRIORIZADAS										
				COSTO x KM	COSTO DIRECTO (CD)	GASTOS GENERALES (10 % CD)	UTILIDAD (5.00 % CD)	SUB TOTAL	IGV (18% ST)	COSTO DE OBRA	EXPEDIENTE TECNICO (1.5 % CO)	SUPERVISION (4.00% CO)	GESTION DEL PROYECTO (1.00% CO)	PRESUPUESTO TOTAL
C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asuncion	16.903	551,270.40	9,318,123.57	931,812.36	465,906.18	10,715,842.11	1,928,851.58	12,644,693.69	189,670.41	505,787.75	126,446.94	13,466,598.78
C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.95	551,270.40	6,587,681.28	658,768.13	329,384.06	7,575,833.47	1,363,650.02	8,939,483.50	134,092.25	357,579.34	89,394.83	9,520,549.92
C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.055	551,270.40	4,991,753.47	499,175.35	249,587.67	5,740,516.49	1,033,292.97	6,773,809.46	101,607.14	270,952.38	67,738.09	7,214,107.08
C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.855	551,270.40	2,676,417.79	267,641.78	133,820.89	3,077,880.46	554,018.48	3,631,898.94	54,478.48	145,275.96	36,318.99	3,867,972.38
C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. Emp. SM-798	20.793	551,270.40	11,462,565.43	1,146,256.54	573,128.27	13,181,950.24	2,372,751.04	15,554,701.28	233,320.52	622,188.05	155,547.01	16,565,756.87
C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishña - Andivela - Pta. Carretera.	9.652	551,270.40	5,320,861.90	532,086.19	266,043.10	6,118,991.19	1,101,418.41	7,220,409.60	108,306.14	288,816.38	72,204.10	7,689,736.22
C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.039	551,270.40	9,944,366.75	994,436.67	497,218.34	11,436,021.76	2,058,483.92	13,494,505.67	202,417.59	539,780.23	134,945.06	14,371,648.54
C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.097	551,270.40	12,181,422.03	1,218,142.20	609,071.10	14,008,635.33	2,521,554.36	16,530,189.69	247,952.85	661,207.59	165,301.90	17,604,652.02
C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Utcucarca - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	551,270.40	10,536,982.43	1,053,698.24	526,849.12	12,117,529.79	2,181,155.36	14,298,685.15	214,480.28	571,947.41	142,986.85	15,228,099.69
C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.02	551,270.40	3,318,647.81	331,864.78	165,932.39	3,816,444.98	686,960.10	4,503,405.08	67,551.08	180,136.20	45,034.05	4,796,126.41
C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuarloma	4.062	551,270.40	2,239,260.36	223,926.04	111,963.02	2,575,149.42	463,526.90	3,038,676.32	45,580.14	121,547.05	30,386.76	3,236,190.28
C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv.	7.292	551,270.40	4,019,863.76	401,986.38	200,993.19	4,622,843.32	832,111.80	5,454,955.12	81,824.33	218,198.20	54,549.55	5,809,527.20



Jose Aspaña Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino	4. ACCESIBILIDAD							
			Long (Km)	4.1. Centros Educativos (CE)			7% f64.1*ESEN	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8% f4.2*CEEN
				N° CE	Estand	Norm		N° ES	Estand	Norm	
C28	SM-713	Emp. SM-711 - Chucuzco - Pta. Carretera.	3.436	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C29	SM-714	Emp. PE-5N - Rosanaico	3.753	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.855	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.570	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C32	SM-798	Emp. PE-5N - Puerto López - Unión - Pinto Sapillo - Buena Parte - Sauce - 8 de Julio - Angaiza - 2 de Mayo - El Filo - Shunguyco - Emp. SM-799 (Tres Unidos).	26.535	5	0.188	0.032	0.002	2	0.075	0.039	0.003
C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asuncion	16.903	6	0.355	0.060	0.004	3	0.177	0.091	0.007
C34	R220902	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) - Sector Reservorio	2.740	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.192	5	0.695	0.118	0.008	1	0.139	0.071	0.006
C36	R220904	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma) - Sector El Arenal	3.225	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C37	R220905	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) - Sector San Juan	2.570	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C38	R220906	Emp. R220909 (Selva Alegre) - Sector Uchpayacu	2.984	3	1.005	0.171	0.012	0	0.000	-	-
C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.394	5	0.373	0.064	0.004	1	0.075	0.038	0.003
C40	R220908	Emp. R220909 (Selva Alegre) -Sector Zanango	8.220	3	0.365	0.062	0.004	0	0.000	-	-



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125237



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino	4. ACCESIBILIDAD							
			Long (Km)	4.1. Centros Educativos (CE)			7% f64.1*ESEN	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8% f4.2*CEEN
				N° CE	Estand	Norm		N° ES	Estand	Norm	
C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.039	6	0.333	0.057	0.004	0	0.000	-	-
C42	R220910	Emp. SM-106 - Sector Nuevo Soritor Bajo	2.704	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C43	R220911	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre) - Sector Chuya	2.634	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C44	R220912	Emp. SM-106 (Div. Yarina) - Nuevo Soritor	4.828	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C45	R220913	Emp. R220909 - Sector Ungurahuipampa	3.243	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C46	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) - Sector Codo	0.886	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.020	3	0.498	0.085	0.006	1	0.166	0.085	0.007
C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.097	15	0.679	0.116	0.008	4	0.181	0.093	0.007
C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.788	15	0.359	0.061	0.004	4	0.096	0.049	0.004
C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Paraíso - Emp. R220916	3.926	5	1.274	0.217	0.015	1	0.255	0.130	0.010
C51	R220919	EMP. SM-106 (Dv. LLucanayacu) - Sector La Cabaña	0.702	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C52	R220920	EMP. R220927 (Huimbayoc) - Dos de Mayo	9.725	5	0.514	0.088	0.006	2	0.206	0.105	0.008





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino	4. ACCESIBILIDAD							
			Long (Km)	4.1. Centros Educativos (CE)			7% f64.1*ESEN	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8% f4.2*CEEN
				N° CE	Estand	Norm		N° ES	Estand	Norm	
C53	R220921	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba) - Sector Cumbasino	1.354	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C54	R220922	Emp. R220917 - Santa Martha	7.737	3	0.388	0.066	0.005	1	0.129	0.066	0.005
C55	R220923	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba) - Sector Alto Tununtunumba	1.789	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C56	R220924	Emp. R220929 (Dv. Chazuta) - Alto Chazutayacu	2.677	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.578	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C58	R220926	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Alto Murillo	3.806	1	0.263	0.045	0.003	0	0.000	-	-
C59	R220927	EMP. SM-106 (Chazuta) - Sector Pasaquihui	1.727	3	1.737	0.296	0.021	1	0.579	0.296	0.024
C60	R220928	Emp. SM-106 - Sector Aguerillo	1.003	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.529	3	0.543	0.092	0.006	1	0.181	0.092	0.007
C62	R220930	Emp. SM-798 (Sauce) - Sector Antena	4.371	3	0.686	0.117	0.008	1	0.229	0.117	0.009
C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.950	7	0.586	0.100	0.007	0	0.000	-	-
C64	R220932	Emp. R220933 - Nueva Esperanza	2.023	2	0.989	0.168	0.012	0	0.000	-	-



Jesús Aspaño Pajina
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125267



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino Long (Km)	4. ACCESIBILIDAD							
				4.1. Centros Educativos (CE)			7% f64.1*ESEN	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8% f4.2*CEEN
				N° CE	Estand	Norm		N° ES	Estand	Norm	
C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.822	3	0.305	0.052	0.004	1	0.102	0.052	0.004
C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.624	6	0.516	0.088	0.006	1	0.086	0.044	0.004
C67	R220935	Emp. R220930 (Sauce) - Emp.R220955	5.676	3	0.529	0.090	0.006	1	0.176	0.090	0.007
C68	R220936	Emp. SM-798 (Sauce) - Alto Pucayacu	7.953	3	0.377	0.064	0.004	1	0.126	0.064	0.005
C69	R220937	Emp. R220933 - Emp. R220935	1.719	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C70	R220938	Emp. R220943 - Emp. R220936	2.100	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C71	R220939	Emp. R220934 (Div. Sauce) - Miraflores	3.929	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C72	R220940	Emp. R220943 - Emp. R220943	2.957	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C73	R220941	Emp. R220939 - Corazón de Jesús - Sector VRAEM	2.585	2	0.774	0.132	0.009	0	0.000	-	-
C74	R220942	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali) - Sector Huayali	2.431	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. Emp. SM-798	20.793	5	0.240	0.041	0.003	1	0.048	0.025	0.002
C76	R220944	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali) - Nuevo Porvenir	2.461	3	1.219	0.208	0.015	0	0.000	-	-
C77	R220945	Emp.R220943 - Emp.R220943	5.315	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C78	R220946	Emp.R220955 - Sector Maray	1.391	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-



Jesús Aspaja Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 12527



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino Long (Km)	4. ACCESIBILIDAD							
				4.1. Centros Educativos (CE)			7% f64.1*ESEN	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8% f4.2*CEEN
				Nº CE	Estand	Norm		Nº ES	Estand	Norm	
C79	R220947	Emp.R220945 - Emp. SM-798	2.118	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C80	R220948	Emp.R220955 - Sector Ucturarka 2 - Emp. R220955	3.202	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C81	R220949	Emp. R220945 - Mirador	2.798	2	0.715	0.122	0.009	0	0.000	-	-
C82	R220950	Emp.R220955 (Machungo) - Sector Urturarka	1.422	2	1.406	0.240	0.017	1	0.703	0.359	0.029
C83	R220951	Emp. R220943 - Sector Mirador Alto	1.300	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C84	R220952	Emp.R220955 (Dv. Machungo) - Emp. R220935	6.637	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C85	R220953	Emp. SM-798 (Sector Filo) - Emp. SM-799 (Pilluana)	7.758	3	0.387	0.066	0.005	1	0.129	0.066	0.005
C86	R220954	Emp.R220955 (Ucuarca) - Emp. R220952	3.078	3	0.975	0.166	0.012	1	0.325	0.166	0.013
C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Ucturarka - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	7	0.366	0.062	0.004	2	0.105	0.053	0.004
C88	R220956	Emp. SM-106 - Nuevo Lamas	2.109	2	0.948	0.162	0.011	0	0.000	-	-
C89	R220957	Emp.R220955 (Ucuarca) - Cantera Ucturarka	4.194	3	0.715	0.122	0.009	1	0.238	0.122	0.010
C90	R220958	Emp. SM-696 (Shatuyacu) - Sector Alto Shatuyacu	2.012	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	5	0.488	0.083	0.006	1	0.098	0.050	0.004
C92	R220960	Emp.SM-692 (Dv. Polish) - Sector Shatuyacu	1.843	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C93	R220961	Emp. SM-106 (Shapaja) - Santa Rosa	5.538	5	0.903	0.154	0.011	1	0.181	0.092	0.007
C94	R220962	Emp.SM-692 (Polish) - Alto Polish	6.730	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C95	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) - Emp. SM-692	6.578	3	0.456	0.078	0.005	1	0.152	0.078	0.006
C96	R220964	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina) - Alto Yacucatina	3.123	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-



Josué Asprajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino	4. ACCESIBILIDAD							
			Long (Km)	4.1. Centros Educativos (CE)			7%	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8%
				N° CE	Estand	Norm		f64.1*ESEN	N° ES	Estand	
C97	R220965	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez) - Emp. R220955	4.078	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C98	R220966	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina) - Puerto Alberto Leveau - Emp. R220955	6.865	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C99	R220967	Emp. PE-5N(Yacucatina) - Sector Aguajillo	3.054	2	0.655	0.112	0.008	0	0.000	-	-
C100	R220968	Emp. R220971 - Sector Recodo (Rio Mayo)	1.946	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C101	R220969	Emp. R220967 - Sector Pucunucho	1.072	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C102	R220970	Emp. SM-703 - Emp. SM-704	1.320	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C103	R220971	Emp. SM-703 - Sector Recodo Bajo	2.924	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.964	3	0.604	0.103	0.007	1	0.201	0.103	0.008
C105	R220973	Emp. SM-701 (Juan Guerra) - Puerto Tingana (Río Cumbaza)	1.554	3	1.931	0.329	0.023	1	0.644	0.329	0.026
C106	R220974	Emp.R220972 (Bello Horizonte) - Sector Uruhuasha	1.811	3	1.657	0.282	0.020	1	0.552	0.282	0.023
C107	R220975	Emp. SM-704 - Emp. SM-706	4.637	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C108	R220976	Emp. SM-693 (La Union) - Cascadas La Union	1.931	2	1.036	0.176	0.012	1	0.518	0.265	0.021
C109	R220977	Emp. SM-705 - Sector Buri Buri Alto	1.498	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C110	R220978	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo) - Emp. SM-693 (La Union)	5.285	3	0.568	0.097	0.007	1	0.189	0.097	0.008
C111	R220979	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza) - Sector Mayopampa Bajo	4.866	2	0.411	0.070	0.005	0	0.000	-	-
C112	R220980	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo) - Qbda Ahuashiyacu	1.647	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C113	R220981	Emp. PE-5N (Div. San Juan de Cumbaza) - Sector Mayopampa	7.624	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C114	R220982	Emp. SM-692 - Sector Ahuashiyacu	2.106	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C115	R220983	Emp. SM-706 - Río Cumbaza	0.651	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C116	R220984	Emp. PE-5N (Las Palmas) - Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	3.659	3	0.820	0.140	0.010	1	0.273	0.140	0.011
C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuarloma	4.062	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino	4. ACCESIBILIDAD							
			Long (Km)	4.1. Centros Educativos (CE)			7%	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8%
				N° CE	Estand	Norm		f64.1*ESEN	N° ES	Estand	
C118	R220986	Emp. SM-707 - Emp. R220981	1.322	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C119	R220987	Emp. SM-692 - Sector La Dorada	1.063	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C120	R220988	Emp. SM-707 - Emp. R220993 (Mayopampa)	4.047	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C121	R220989	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto) - Vía de Evitamiento (Puente Shilcayo)	3.038	2	0.658	0.112	0.008	0	0.000	-	-
C122	R220990	Emp. SM-708 (Andiviela) - Emp. SM-711 (Mayopampa)	2.349	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C123	R220991	Emp. PE-5N - Sector Ciudad de Dios	1.713	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C124	R220992	Emp. SM-708 - Emp. SM-711	1.788	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C125	R220993	Emp. SM-708 (Sector Luisao) - Emp. SM-708 (Mayopampa)	4.133	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C126	R220994	Emp. SM-711 - Emp. SM-712	1.113	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C127	R220995	Emp. SM-711 - Emp. R220990 (Sector Shupishiña Bajo)	1.021	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C128	R220996	Emp. SM-711 (Andiviela) - Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	2.765	1	0.362	0.062	0.004	0	0.000	-	-
C129	R220997	Emp. SM-712 (Shucushca) - Sector Canal	2.238	1	0.447	0.076	0.005	0	0.000	-	-
C130	R220998	Emp. R220996 (Shucushca) - Emp. R220996 (Sector el Limonal)	1.129	1	0.886	0.151	0.011	0	0.000	-	-
C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.030	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C132	R2209100	Emp. SM-711 (Andiviela) - Emp. SM-711	1.772	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C133	R2209101	Emp. PE-5N (Sector Mega) - Sector La Planicie - Emp. SM-714	1.100	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C134	R2209102	Emp. SM-712 - Emp. SM-716	2.156	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C135	R2209103	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma) - Sector Bocatoma	2.787	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C136	R2209104	Emp. SM-711 - Sector Cielito Lindo - Emp. SM-714	3.085	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C137	R2209105	Emp. SM-688 (Santa Lucia) - Sector el Tata	1.147	1	0.872	0.149	0.010	0	0.000	-	-
C138	R2209106	Emp. SM-715 (La Union) - Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	2.690	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-



José Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino Long (Km)	4. ACCESIBILIDAD							
				4.1. Centros Educativos (CE)			7% f64.1*ESEN	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8% f4.2*CEEN
				N° CE	Estand	Norm		N° ES	Estand	Norm	
C139	R2209107	Emp. PE-5N (Sector Mega) - Sector San Pedrito Alto	2.431	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C140	R2209108	Emp. PE-5N (Div. La Marginal) - Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	2.318	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C141	R2209109	Emp. R2209107 (Anexo La Mega) - Sector La Mega Alto	1.235	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C142	R2209110	Emp. SM-687 (Cacatachi) - Emp. PE-5N	1.128	3	2.660	0.453	0.032	1	0.887	0.453	0.036
C143	R2209111	Emp. PE-5N - Sector Maronilla	1.869	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C144	R2209112	Emp. SM-687 - Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	1.178	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C145	R2209113	Emp. PE-5N - Sector Rústica	0.847	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C146	R2209114	Emp. SM-116 - Sector Shapajal	2.362	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C147	R2209115	Emp. PE-5N - Sector Chorrobamba (PTAP)	1.069	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C148	R2209116	Emp. SM-116 - Sector Aucaloma Bajo	1.504	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C149	R2209117	Emp. PE-5N (Mishquiyacu) - Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.359	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C150	R2209118	Emp. R2209165 - Sector Orange Land	0.641	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C151	R2209119	Emp. PE-5N - Sector San Ignacio	1.361	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C152	R2209120	Emp. SM-116 - Sector Alto Cumbaza	0.552	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C153	R2209121	Emp. PE-5N (Molino Rey leon) - Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.158	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C154	R2209122	Emp. SM-116 - La Banda de San Antonio de Cumbaza	1.609	1	0.622	0.106	0.007	0	0.000	-	-
C155	R2209123	Emp. R2209110 (Cacatachi) - Sector San Ignacio	1.176	3	2.551	0.435	0.030	1	0.850	0.435	0.035
C156	R2209124	Emp. SM-116 - Sector Capirona	0.564	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C157	R2209125	Emp. SM-687 (Cacatachi) - Sector San Ignacio	3.482	3	0.862	0.147	0.010	1	0.287	0.147	0.012
C158	R2209126	Emp. SM-690 (San Antonio) - Sector Cachiyacu	3.365	3	0.892	0.152	0.011	1	0.297	0.152	0.012
C159	R2209127	Emp. R2209125 (Cacatachi) - Sector Filo Trompeta	1.366	3	2.196	0.374	0.026	1	0.732	0.374	0.030



Josué Aspajo Paigio
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 123257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	Datos generales de camino Long (Km)	4. ACCESIBILIDAD							
				4.1. Centros Educativos (CE)			7% f64.1*ESEN	4.2. Establecimientos de Salud (ES)			8% f4.2*CEEN
				N° CE	Estand	Norm		N° ES	Estand	Norm	
C160	R2209128	Emp. SM-690 - Sector San Pedro Bajo	1.275	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C161	R2209129	Emp. R2209125 (Cacatachi) - Sector Mirador Alto	2.613	3	1.148	0.196	0.014	1	0.383	0.196	0.016
C162	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucasoma) - Aucasoma - Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.203	2	0.179	0.030	0.002	1	0.089	0.046	0.004
C163	R2209133	Emp. SM-690 - Barrio Bajada	1.442	3	2.080	0.354	0.025	0	0.000	-	-
C164	R2209135	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio) - Sector Viñas	0.934	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C165	R2209137	Emp. R2209128 - Sector San Antonio	0.486	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C166	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) - Sector Isla Bonita	3.278	4	1.220	0.208	0.015	1	0.305	0.156	0.012
C167	R2209141	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo) - Sector Cascada de Cachiyacu	8.394	8	0.953	0.162	0.011	1	0.119	0.061	0.005
C168	R2209143	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo) - Sector Ahuashillo	3.431	3	0.874	0.149	0.010	0	0.000	-	-
C169	R2209145	Emp. R2209143 (Sector Copertolita) - Sector Taytayacu	2.333	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C170	R2209147	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi) - Sector Captacion Shilcayo	2.828	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-
C171	R2209149	Emp. PE-5N - Emp. Via de Evitamiento (Sector Oasis)	1.138	0	0.000	-	-	0	0.000	-	-





Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP Base: 1	IP Base: 10
			Long (Km)	Potencialidades			20% f5*Q		
				POT	Estand	Norm			
C1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) - Rumizapa - Emp. SM687 (Cacatachi).	1.022	229	224.027	0.471	0.094	0.665	6.648
C2	SM-685	Emp. PE-5N (Dv. La Marginal) - Santa Lucía - Emp. SM-104 (Cacatachi).	3.397	441	129.826	0.273	0.055	0.385	3.847
C3	SM-687	Emp. PE-5N - Cacatachi - Ventanilla - Pacchilla - Majambal - Chirapa - Comunidad Nativa El Naranjal - Emp. SM116.	4.144	558	134.741	0.283	0.057	0.392	3.919
C4	SM-688	Emp. PE-5N - Planicie - Maronilla - Pta. Carretera.	1.385	235	169.546	0.356	0.071	0.380	3.803
C5	SM-689	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza) - Chuiña - Emp. SM-116.	2.377	403	169.546	0.356	0.071	0.379	3.794
C6	SM-690	Emp SM-116 (San Pedro de Cumbaza) - San Antonio de Cumbaza.	1.565	18	11.616	0.024	0.005	0.290	2.896
C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.055	2,831	312.614	0.657	0.131	0.539	5.393
C8	SM-693	Emp. SM-692 - La Unión.	2.795	503	180.089	0.378	0.076	0.363	3.633
C9	SM-694	Emp. PE-5N - Ullpayacu - Pta. Carretera.	2.565	462	180.089	0.378	0.076	0.389	3.894
C10	SM-695	Emp. PE-5N - San Fernando - Emp. SM-692.	9.106	1,640	180.089	0.378	0.076	0.389	3.895
C11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Shatuyaco - Emp. SM692.	7.817	1,392	178.103	0.374	0.075	0.410	4.099
C12	SM-697	Emp. SM-106 - Murillo - Pta. Carretera.	0.660	114	172.062	0.362	0.072	0.331	3.308
C13	SM-698	Emp. SM-106 (Dv. Tununtunumba) - Tununtunumba.	2.086	391	187.460	0.394	0.079	0.390	3.900
C14	SM-699	Emp. SM-106 (Dv. Chazuta) - Ramón Castilla - Siambayocpampa.	11.542	2,484	215.172	0.452	0.090	0.386	3.856





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP Base: 1	IP Base: 10
			Long (Km)	Potencialidades			20% f5*Q		
				POT	Estand	Norm			
C15	SM-700	Emp. PE-5N (Lázaro) - Mamonaquihua - Las Flores de Mamonaquihua - La Unión de Mamonaquihua.	10.324	518	50.176	0.105	0.021	0.253	2.527
C16	SM-701	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Puerto Tingana - Emp. PE-5N.	3.893	195	50.176	0.105	0.021	0.298	2.984
C17	SM-702	Emp. PE-5N - Tapesa - Emp. SM-701 (Dv. Juan Guerra).	2.610	131	50.176	0.105	0.021	0.321	3.209
C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.075	1,905	235.936	0.496	0.099	0.416	4.162
C19	SM-704	Emp. SM-702 - Urito Huasi - Totorillayco - Amuico.	4.130	207	50.176	0.105	0.021	0.238	2.385
C20	SM-705	Emp. SM-702 (Tapesa) - Pacaya - Pta. Carretera.	3.275	164	50.176	0.105	0.021	0.203	2.027
C21	SM-706	Emp. PE-5N - San Martín de Cumbaza - Emp. PE-5N (Dv. Puente Tarapoto).	4.371	554	126.636	0.266	0.053	0.346	3.464
C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.034	1,971	196.398	0.413	0.083	0.418	4.184
C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.292	1,536	210.687	0.443	0.089	0.422	4.215
C24	SM-709	Emp. PE-5N (Morales) - Mishquiyacu - Emp. SM708.	1.127	141	125.180	0.263	0.053	0.359	3.585
C25	SM-710	Emp. PE-5N (Morales) - Codo Seco - Emp. SM-708.	1.824	289	158.581	0.333	0.067	0.383	3.833
C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishiña - Andiviela - Pta. Carretera.	9.652	2,136	221.349	0.465	0.093	0.438	4.379
C27	SM-712	Emp. SM-713 - Shucushca.	5.776	979	169.546	0.356	0.071	0.330	3.303




Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP Base: 1	IP Base: 10
			Long (Km)	Potencialidades			20% f5*Q		
				POT	Estand	Norm			
C28	SM-713	Emp. SM-711 - Chucuzco - Pta. Carretera.	3.436	770	224.027	0.471	0.094	0.385	3.854
C29	SM-714	Emp. PE-5N - Rosanaico	3.753	701	186.724	0.392	0.078	0.396	3.964
C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.855	1,288	265.223	0.557	0.111	0.479	4.787
C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.570	740	207.221	0.436	0.087	0.418	4.178
C32	SM-798	Emp. PE-5N - Puerto López - Unión - Pinto Sapillo - Buena Parte - Sauce - 8 de Julio - Angaiza - 2 de Mayo - El Filo - Shunguyco - Emp. SM-799 (Tres Unidos).	26.535	1,525	57.457	0.121	0.024	0.272	2.721
C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asuncion	16.903	8,043	475.818	1.000	0.200	0.664	6.637
C34	R220902	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) - Sector Reservorio	2.740	183	66.797	0.140	0.028	0.220	2.202
C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.192	1,680	233.651	0.491	0.098	0.417	4.165
C36	R220904	Emp. R220909 (Div. Nueva Reforma) - Sector El Arenal	3.225	215	66.797	0.140	0.028	0.220	2.202
C37	R220905	Emp. SM-105 (Div. Nuevo San Juan) - Sector San Juan	2.570	172	66.797	0.140	0.028	0.220	2.202
C38	R220906	Emp. R220909 (Selva Alegre) - Sector Uchpayacu	2.984	199	66.797	0.140	0.028	0.234	2.338
C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.394	3,335	248.970	0.523	0.105	0.420	4.203
C40	R220908	Emp. R220909 (Selva Alegre) -Sector Zanango	8.220	549	66.797	0.140	0.028	0.225	2.251





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP	IP
			Long (Km)	Potencialidades			20%	Base:	Base:
				POT	Estand	Norm	f5*Q	1	10
C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.039	4,795	265.813	0.559	0.112	0.434	4.338
C42	R220910	Emp. SM-106 - Sector Nuevo Soritor Bajo	2.704	181	66.797	0.140	0.028	0.220	2.202
C43	R220911	Emp. R220909 (Div. Selva Alegre) - Sector Chuya	2.634	176	66.797	0.140	0.028	0.220	2.202
C44	R220912	Emp. SM-106 (Div. Yarina) - Nuevo Soritor	4.828	322	66.797	0.140	0.028	0.220	2.202
C45	R220913	Emp. R220909 - Sector Ungurahupampa	3.243	217	66.797	0.140	0.028	0.220	2.202
C46	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) - Sector Codo	0.886	220	247.805	0.521	0.104	0.410	4.104
C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.020	1,442	239.480	0.503	0.101	0.424	4.242
C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.097	5,559	251.564	0.529	0.106	0.434	4.336
C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.788	10,143	242.726	0.510	0.102	0.415	4.153
C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Paraíso - Emp. R220916	3.926	884	225.276	0.473	0.095	0.415	4.150
C51	R220919	EMP. SM-106 (Dv. LLucanayacu) - Sector La Cabaña	0.702	134	190.192	0.400	0.080	0.350	3.499
C52	R220920	EMP. R220927 (Huimbayoc) - Dos de Mayo	9.725	1,918	197.258	0.415	0.083	0.378	3.780
C53	R220921	EMP. SM 106 (Dv. Tununtunumba) - Sector Cumbasino	1.354	243	179.671	0.378	0.076	0.339	3.388



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP Base: 1	IP Base: 10
			Long (Km)	Potencialidades			20%		
				POT	Estand	Norm	f5*Q		
C54	R220922	Emp. R220917 - Santa Martha	7.737	1,526	197.258	0.415	0.083	0.368	3.679
C55	R220923	EMP. SM-106 (Dv. Tununtunumba) - Sector Alto Tununtunumba	1.789	410	229.145	0.482	0.096	0.391	3.908
C56	R220924	Emp. R220929 (Dv. Chazuta) - Alto Chazutayacu	2.677	622	232.283	0.488	0.098	0.394	3.941
C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.578	665	257.870	0.542	0.108	0.421	4.210
C58	R220926	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Alto Murillo	3.806	808	212.349	0.446	0.089	0.388	3.882
C59	R220927	EMP. SM-106 (Chazuta) - Sector Pasaquihui	1.727	200	116.087	0.244	0.049	0.384	3.843
C60	R220928	Emp. SM-106 - Sector Aguerillo	1.003	187	185.960	0.391	0.078	0.345	3.454
C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.529	1,197	216.456	0.455	0.091	0.413	4.125
C62	R220930	Emp. SM-798 (Sauce) - Sector Antena	4.371	169	38.614	0.081	0.016	0.238	2.382
C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.950	5,677	475.095	0.998	0.200	0.661	6.609
C64	R220932	Emp. R220933 - Nueva Esperanza	2.023	78	38.614	0.081	0.016	0.203	2.032
C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.822	2,279	232.059	0.488	0.098	0.415	4.152
C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.624	2,749	236.483	0.497	0.099	0.420	4.197





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP Base: 1	IP Base: 10
			Long (Km)	Potencialidades			20% f5*Q		
				POT	Estand	Norm			
C67	R220935	Emp. R220930 (Sauce) - Emp.R220955	5.676	219	38.614	0.081	0.016	0.227	2.273
C68	R220936	Emp. SM-798 (Sauce) - Alto Pucayacu	7.953	307	38.614	0.081	0.016	0.217	2.168
C69	R220937	Emp. R220933 - Emp. R220935	1.719	66	38.614	0.081	0.016	0.191	1.906
C70	R220938	Emp. R220943 - Emp. R220936	2.100	81	38.614	0.081	0.016	0.191	1.906
C71	R220939	Emp. R220934 (Div. Sauce) - Miraflores	3.929	152	38.614	0.081	0.016	0.191	1.907
C72	R220940	Emp. R220943 - Emp. R220943	2.957	114	38.614	0.081	0.016	0.191	1.906
C73	R220941	Emp. R220939 - Corazón de Jesús - Sector VRAEM	2.585	100	38.614	0.081	0.016	0.200	2.001
C74	R220942	Emp. R220943 (Div. Santa Rosa de Huayali) - Sector Huayali	2.431	94	38.614	0.081	0.016	0.191	1.906
C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. Emp. SM-798	20.793	5,903	283.892	0.597	0.119	0.454	4.539
C76	R220944	Emp. R220943 (Santa Rosa de Huayali) - Nuevo Porvenir	2.461	95	38.614	0.081	0.016	0.210	2.103
C77	R220945	Emp.R220943 - Emp.R220943	5.315	205	38.614	0.081	0.016	0.191	1.906
C78	R220946	Emp.R220955 - Sector Maray	1.391	51	36.831	0.077	0.015	0.189	1.887
C79	R220947	Emp.R220945 - Emp. SM-798	2.118	82	38.614	0.081	0.016	0.191	1.906
C80	R220948	Emp.R220955 - Sector Ucturarka 2 - Emp. R220955	3.202	118	36.831	0.077	0.015		





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP Base: 1	IP Base: 10
			Long (Km)	Potencialidades			20% f5*Q		
				POT	Estand	Norm			
								0.189	1.887
C81	R220949	Emp. R220945 - Mirador	2.798	108	38.614	0.081	0.016	0.200	1.997
C82	R220950	Emp.R220955 (Machungo) - Sector Urturarka	1.422	52	36.831	0.077	0.015	0.237	2.373
C83	R220951	Emp. R220943 - Sector Mirador Alto	1.300	50	38.614	0.081	0.016	0.191	1.906
C84	R220952	Emp.R220955 (Dv. Machungo) - Emp. R220935	6.637	244	36.831	0.077	0.015	0.189	1.887
C85	R220953	Emp. SM-798 (Sector Filo) - Emp. SM-799 (Pilluana)	7.758	300	38.614	0.081	0.016	0.205	2.054
C86	R220954	Emp.R220955 (Utcuarca) - Emp. R220952	3.078	113	36.831	0.077	0.015	0.227	2.266
C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Utcuarca - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	4,904	256.568	0.539	0.108	0.431	4.307
C88	R220956	Emp. SM-106 - Nuevo Lamas	2.109	93	44.072	0.093	0.019	0.208	2.081
C89	R220957	Emp.R220955 (Utcuarca) - Cantera Utcuarca	4.194	894	213.276	0.448	0.090	0.402	4.019
C90	R220958	Emp. SM-696 (Shatuyacu) - Sector Alto Shatuyacu	2.012	101	50.176	0.105	0.021	0.203	2.027
C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	2,451	239.329	0.503	0.101	0.415	4.147
C92	R220960	Emp.SM-692 (Dv. Polish) - Sector Shatuyacu	1.843	81	44.072	0.093	0.019	0.196	1.963
C93	R220961	Emp. SM-106 (Shapaja) - Santa Rosa	5.538	244	44.072	0.093	0.019	0.226	2.262
C94	R220962	Emp.SM-692 (Polish) - Alto Polish	6.730	297	44.072	0.093	0.019	0.196	1.963
C95	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) - Emp. SM-692	6.578	1,430	217.379	0.457	0.091	0.400	3.997




Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP Base: 1	IP Base: 10
			Long (Km)	Potencialidades			20% f5*Q		
				POT	Estand	Norm			
C96	R220964	Emp. PE-5N (Div. Yacucatina) - Alto Yacucatina	3.123	157	50.176	0.105	0.021	0.253	2.527
C97	R220965	Emp. PE-5N (Dv. Puerto Lopez) - Emp. R220955	4.078	205	50.176	0.105	0.021	0.253	2.527
C98	R220966	Emp. PE-5N (Dv. Yacucatina) - Puerto Alberto Leveau - Emp. R220955	6.865	344	50.176	0.105	0.021	0.253	2.527
C99	R220967	Emp. PE-5N(Yacucatina) - Sector Aguajillo	3.054	153	50.176	0.105	0.021	0.261	2.612
C100	R220968	Emp. R220971 - Sector Recodo (Rio Mayo)	1.946	98	50.176	0.105	0.021	0.203	2.027
C101	R220969	Emp. R220967 - Sector Pucunucho	1.072	54	50.176	0.105	0.021	0.203	2.027
C102	R220970	Emp. SM-703 - Emp. SM-704	1.320	66	50.176	0.105	0.021	0.203	2.027
C103	R220971	Emp. SM-703 - Sector Recodo Bajo	2.924	147	50.176	0.105	0.021	0.203	2.027
C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.964	1,154	232.467	0.489	0.098	0.415	4.155
C105	R220973	Emp. SM-701 (Juan Guerra) - Puerto Tingana (Río Cumbaza)	1.554	78	50.176	0.105	0.021	0.317	3.172
C106	R220974	Emp.R220972 (Bello Horizonte) - Sector Uruhuasha	1.811	326	180.089	0.378	0.076	0.397	3.973
C107	R220975	Emp. SM-704 - Emp. SM-706	4.637	233	50.176	0.105	0.021	0.203	2.027
C108	R220976	Emp. SM-693 (La Union) - Cascadas La Union	1.931	348	180.089	0.378	0.076	0.374	3.740
C109	R220977	Emp. SM-705 - Sector Buri Buri Alto	1.498	75	50.176	0.105	0.021	0.203	2.027
C110	R220978	Emp. PE-5NB (Pampas de Sananguillo) - Emp. SM-693 (La Union)	5.285	902	170.628	0.359	0.072	0.399	3.988
C111	R220979	Emp. PE-5N (San Juan de Cumbaza) - Sector Mayopampa Bajo	4.866	244	50.176	0.105	0.021	0.259	2.587



Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP Base: 1	IP Base: 10
			Long (Km)	Potencialidades			20% f5*Q		
				POT	Estand	Norm			
C112	R220980	Emp. PE-5NB (Div. Sananguillo) - Qbda Ahuashiyacu	1.647	297	180.089	0.378	0.076	0.389	3.892
C113	R220981	Emp. PE-5N (Div. San Juan de Cumbaza) - Sector Mayopampa	7.624	383	50.176	0.105	0.021	0.253	2.527
C114	R220982	Emp. SM-692 - Sector Ahuashiyacu	2.106	379	180.089	0.378	0.076	0.339	3.392
C115	R220983	Emp. SM-706 - Río Cumbaza	0.651	117	180.089	0.378	0.076	0.339	3.392
C116	R220984	Emp. PE-5N (Las Palmas) - Emp. SM-695 (Nvo. Horizonte)	3.659	559	152.759	0.321	0.064	0.394	3.941
C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuarloma	4.062	862	212.093	0.446	0.089	0.423	4.229
C118	R220986	Emp. SM-707 - Emp. R220981	1.322	167	126.636	0.266	0.053	0.283	2.831
C119	R220987	Emp. SM-692 - Sector La Dorada	1.063	191	180.089	0.378	0.076	0.339	3.392
C120	R220988	Emp. SM-707 - Emp. R220993 (Mayopampa)	4.047	512	126.636	0.266	0.053	0.283	2.833
C121	R220989	Emp. PE-5N (Div. Puente Tarapoto) - Via de Evitamiento (Puente Shilcayo)	3.038	547	180.089	0.378	0.076	0.399	3.992
C122	R220990	Emp. SM-708 (Andiviela) - Emp. SM-711 (Mayopampa)	2.349	398	169.546	0.356	0.071	0.329	3.286
C123	R220991	Emp. PE-5N - Sector Ciudad de Dios	1.713	217	126.636	0.266	0.053	0.333	3.331
C124	R220992	Emp. SM-708 - Emp. SM-711	1.788	303	169.546	0.356	0.071	0.328	3.282
C125	R220993	Emp. SM-708 (Sector Luisao) - Emp. SM-708 (Mayopampa)	4.133	701	169.546	0.356	0.071	0.328	3.284
C126	R220994	Emp. SM-711 - Emp. SM-712	1.113	189	169.546	0.356	0.071	0.328	3.282
C127	R220995	Emp. SM-711 - Emp. R220990 (Sector Shupishiña Bajo)	1.021	173	169.546	0.356	0.071	0.328	3.282

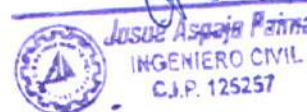




PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP Base: 1	IP Base: 10
			Long (Km)	Potencialidades			20% f5*Q		
				POT	Estand	Norm			
C128	R220996	Emp. SM-711 (Andiviela) - Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	2.765	469	169.546	0.356	0.071	0.333	3.328
C129	R220997	Emp. SM-712 (Shucushca) - Sector Canal	2.238	379	169.546	0.356	0.071	0.334	3.338
C130	R220998	Emp.R220996 (Shucushca) - Emp.R220996 (Sector el Limonal)	1.129	191	169.546	0.356	0.071	0.339	3.393
C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.030	425	209.249	0.440	0.088	0.420	4.199
C132	R2209100	Emp. SM-711 (Andiviela) - Emp. SM-711	1.772	300	169.546	0.356	0.071	0.328	3.283
C133	R2209101	Emp. PE-5N (Sector Mega) - Sector La Planicie - Emp. SM-714	1.100	146	133.117	0.280	0.056	0.340	3.399
C134	R2209102	Emp. SM-712 - Emp. SM-716	2.156	366	169.546	0.356	0.071	0.328	3.282
C135	R2209103	Emp. SM-116 (Dv. Bocatoma) - Sector Bocatoma	2.787	473	169.546	0.356	0.071	0.328	3.283
C136	R2209104	Emp. SM-711 - Sector Cielito Lindo - Emp. SM-714	3.085	691	224.027	0.471	0.094	0.385	3.854
C137	R2209105	Emp. SM-688 (Santa Lucia) - Sector el Tata	1.147	194	169.546	0.356	0.071	0.341	3.411
C138	R2209106	Emp. SM-715 (La Union) - Emp. SM-714 (Sector Mirador Cocopa)	2.690	603	224.027	0.471	0.094	0.386	3.857
C139	R2209107	Emp. PE-5N (Sector Mega) - Sector San Pedrito Alto	2.431	445	182.892	0.384	0.077	0.392	3.922
C140	R2209108	Emp. PE-5N (Div. La Marginal) - Emp. SM-716 (Dv. Sector La Llanura)	2.318	419	180.886	0.380	0.076	0.390	3.901
C141	R2209109	Emp. R2209107 (Anexo La Mega) - Sector La Mega Alto	1.235	277	224.027	0.471	0.094	0.385	3.854
C142	R2209110	Emp. SM-687 (Cacatachi) - Emp. PE-5N	1.128	93	82.182	0.173	0.035	0.382	3.819
C143	R2209111	Emp. PE-5N - Sector Maronilla	1.869	319	170.522	0.358	0.072	0.379	3.792
C144	R2209112	Emp. SM-687 - Emp. R2209129 (Sector El Refugio)	1.178	264	224.027	0.471	0.094		





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP	IP
			Long (Km)	Potencialidades			20%	Base:	Base:
				POT	Estand	Norm	f5*Q	1	10
								0.385	3.854
C145	R2209113	Emp. PE-5N - Sector Rústica	0.847	120	141.382	0.297	0.059	0.349	3.486
C146	R2209114	Emp. SM-116 - Sector Shapajal	2.362	27	11.616	0.024	0.005	0.162	1.622
C147	R2209115	Emp. PE-5N - Sector Chorrobamba (PTAP)	1.069	139	130.481	0.274	0.055	0.337	3.372
C148	R2209116	Emp. SM-116 - Sector Aucasoma Bajo	1.504	17	11.616	0.024	0.005	0.162	1.622
C149	R2209117	Emp. PE-5N (Mishquiyacu) - Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.359	204	150.443	0.316	0.063	0.358	3.583
C150	R2209118	Emp. R2209165 - Sector Orange Land	0.641	7	11.616	0.024	0.005	0.162	1.622
C151	R2209119	Emp. PE-5N - Sector San Ignacio	1.361	205	150.551	0.316	0.063	0.358	3.582
C152	R2209120	Emp. SM-116 - Sector Alto Cumbaza	0.552	6	11.616	0.024	0.005	0.162	1.622
C153	R2209121	Emp. PE-5N (Molino Rey leon) - Emp. R2209106 (Dv. Rosanaico)	1.158	209	180.849	0.380	0.076	0.390	3.900
C154	R2209122	Emp. SM-116 - La Banda de San Antonio de Cumbaza	1.609	19	11.616	0.024	0.005	0.243	2.430
C155	R2209123	Emp. R2209110 (Cacatachi) - Sector San Ignacio	1.176	103	87.972	0.185	0.037	0.382	3.820
C156	R2209124	Emp. SM-116 - Sector Capirona	0.564	7	11.616	0.024	0.005	0.162	1.622
C157	R2209125	Emp. SM-687 (Cacatachi) - Sector San Ignacio	3.482	480	137.869	0.290	0.058	0.342	3.420
C158	R2209126	Emp. SM-690 (San Antonio) - Sector Cachiyacu	3.365	670	199.179	0.419	0.084	0.396	3.964
C159	R2209127	Emp. R2209125 (Cacatachi) - Sector Filo Trompeta	1.366	206	150.820	0.317	0.063	0.388	3.883
C160	R2209128	Emp. SM-690 - Sector San Pedro Bajo	1.275	15	11.616	0.024	0.005		





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



CV	Código de Ruta	Nombre del CV	5. POTENCIALIDADES					IP Base: 1	IP Base: 10
			Long (Km)	Potencialidades			20% f5*Q		
				POT	Estand	Norm			
								0.162	1.622
C161	R2209129	Emp. R2209125 (Cacatachi) - Sector Mirador Alto	2.613	425	162.795	0.342	0.068	0.384	3.839
C162	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma) - Aucaloma - Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.203	2,683	239.468	0.503	0.101	0.408	4.081
C163	R2209133	Emp. SM-690 - Barrio Bajada	1.442	17	11.616	0.024	0.005	0.220	2.204
C164	R2209135	Emp. R2209126 (Dv. San Antonio) - Sector Viñas	0.934	11	11.616	0.024	0.005	0.162	1.622
C165	R2209137	Emp. R2209128 - Sector San Antonio	0.486	6	11.616	0.024	0.005	0.162	1.622
C166	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) - Sector Isla Bonita	3.278	585	178.497	0.375	0.075	0.408	4.085
C167	R2209141	Av. Circunvalacion (Sector Tarapotillo) - Sector Cascada de Cachiyacu	8.394	1,063	126.636	0.266	0.053	0.316	3.165
C168	R2209143	Emp. R2209141 (Sector Tarapotillo) - Sector Ahuashillo	3.431	434	126.636	0.266	0.053	0.302	3.025
C169	R2209145	Emp. R2209143 (Sector Copertolita) - Sector Taytayacu	2.333	295	126.636	0.266	0.053	0.296	2.961
C170	R2209147	Av. Circunvalacion (Sector Takyhuasi) - Sector Captacion Shilcayo	2.828	358	126.636	0.266	0.053	0.294	2.938
C171	R2209149	Emp. PE-5N - Emp. Via de Evitamiento (Sector Oasis)	1.138	26	22.488	0.047	0.009	0.383	3.834

Fuente: Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín – Elaboración Propia





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 56: Ranking de Priorización

N° Orden	CV	Cod. Ruta	Nombre del camino Vecinal	Long	Dpto.	Provincia	Distrito
1	C1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) - Rumizapa - Emp. SM687 (Cacatachi).	1.022	San Martín	San Martín	Cacatachi
2	C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asuncion	16.903	San Martín	San Martín	Papaplaya
3	C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.95	San Martín	San Martín	Chazuta
4	C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.055	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo
5	C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.855	San Martín	San Martín	Cacatachi
6	C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. Emp. SM-798	20.793	San Martín	San Martín	Sauce
7	C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishiña - Andiviela - Pta. Carretera.	9.652	San Martín	San Martín	Morales
8	C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.039	San Martín	San Martín	El Porvenir
9	C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.097	San Martín	San Martín	Huimbayoc
10	C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Utcuarca - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.114	San Martín	San Martín	Alberto Leveau
11	C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.02	San Martín	San Martín	Chipurana
12	C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuarloma	4.062	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo
13	C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.292	San Martín	San Martín	Morales
14	C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.578	San Martín	San Martín	Chazuta
15	C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.394	San Martín	San Martín	El Porvenir
16	C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.03	San Martín	San Martín	Cacatachi
17	C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.624	San Martín	San Martín	Sauce
18	C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.03425	San Martín	San Martín	Tarapoto
19	C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.57	San Martín	San Martín	Cacatachi
20	C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.192	San Martín	San Martín	El Porvenir
21	C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.075	San Martín	San Martín	Juan Guerra
22	C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.964	San Martín	San Martín	La Banda de Shilcayo
23	C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.788	San Martín	San Martín	Huimbayoc
24	C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.822	San Martín	San Martín	Sauce
25	C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Paraíso - Emp. R220916	3.926	San Martín	San Martín	Huimbayoc
26	C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	San Martín	San Martín	Shapaja
27	C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.529	San Martín	San Martín	Chazuta



Josue Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



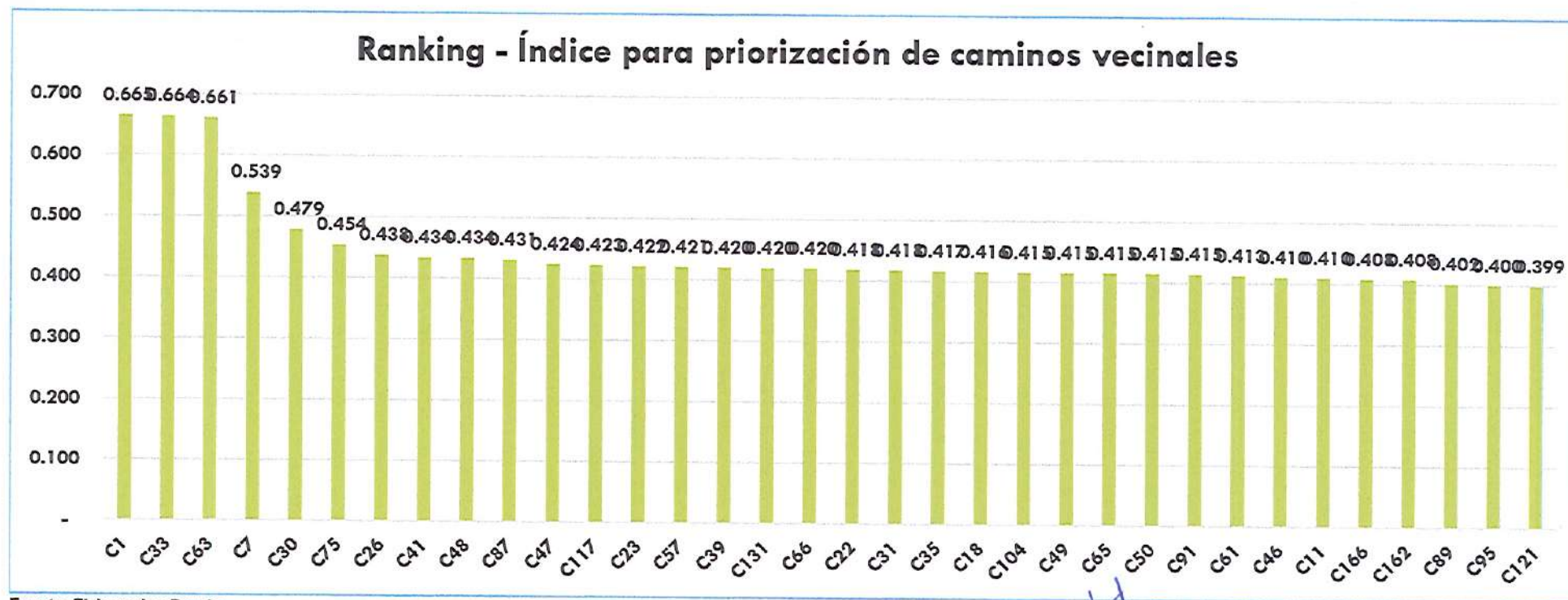
PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N° Orden	CV	Cod. Ruta	Nombre del camino Vecinal	Long	Dpto.	Provincia	Distrito
28	C46	R220914	Emp.R220915 (Div. Yarina) - Sector Codo	0.886	San Martín	San Martín	Chipurana
29	C11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Shatuyaco - Emp. SM692.	7.817	San Martín	San Martín	Juan Guerra
30	C166	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) - Sector Isla Bonita	3.278	San Martín	San Martín	Tarapoto
31	C162	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma) - Aucaloma - Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11	San Martín	San Martín	San Antonio
32	C89	R220957	Emp.R220955 (Utcuarca) - Cantera Utcuarca	4.194	San Martín	San Martín	Alberto Leveau

Fuente: Elaboracion Propia

Figura 8: Ranking - Índice para priorización de caminos vecinales



Fuente: Elaboracion Propia





PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	CODIGO DE RUTA	NOMBRE DE LA VIA	LONG. KM	PRESUPUESTO TENTATIVO DE INTERVENCION EN VIAS PRIORIZADAS										PRESUPUESTO TOTAL
				COSTO x KM	COSTO DIRECTO (CD)	GASTOS GENERALES (10 % CD)	UTILIDAD (5.00 % CD)	SUB TOTAL	IGV (18% ST)	COSTO DE OBRA	EXPEDIENTE TECNICO (1.5 % CO)	SUPERVISION (4.00% CO)	GESTION DEL PROYECTO (1.00% CO)	
		Codo Seco - Mayopampa.												
C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.578	551,270.40	1,421,175.09	142,117.51	71,058.75	1,634,351.35	294,183.24	1,928,534.60	28,928.02	77,141.38	19,285.35	2,053,889.35
C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.394	551,270.40	7,383,715.74	738,371.57	369,185.79	8,491,273.10	1,528,429.16	10,019,702.26	150,295.53	400,788.09	100,197.02	10,670,982.90
C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.03	551,270.40	1,119,078.91	111,907.89	55,953.95	1,286,940.75	231,649.33	1,518,590.08	22,778.85	60,743.60	15,185.90	1,617,298.44
C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.624	551,270.40	6,407,967.13	640,796.71	320,398.36	7,369,162.20	1,326,449.20	8,695,611.39	130,434.17	347,824.46	86,956.11	9,260,826.14
C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.03425	551,270.40	5,531,585.01	553,158.50	276,579.25	6,361,322.76	1,145,038.10	7,506,360.86	112,595.41	300,254.43	75,063.61	7,994,274.32
C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.57	551,270.40	1,968,035.33	196,803.53	98,401.77	2,263,240.63	407,383.31	2,670,623.94	40,059.36	106,824.96	26,706.24	2,844,214.50
C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.192	551,270.40	3,964,736.72	396,473.67	198,236.84	4,559,447.22	820,700.50	5,380,147.72	80,702.22	215,205.91	53,801.48	5,729,857.33
C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.075	551,270.40	4,451,508.48	445,150.85	222,575.42	5,119,234.75	921,462.26	6,040,697.01	90,610.46	241,627.88	60,406.97	6,433,342.31
C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.964	551,270.40	2,736,506.27	273,650.63	136,825.31	3,146,982.21	566,456.80	3,713,439.00	55,701.59	148,537.56	37,134.39	3,954,812.54
C49	R220917	Emp. R220916 (Huimayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.788	551,270.40	23,036,487.48	2,303,648.75	1,151,824.37	26,491,960.60	4,768,552.91	31,260,513.50	468,907.70	1,250,420.54	312,605.14	33,292,446.88
C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.822	551,270.40	5,414,577.87	541,457.79	270,728.89	6,226,764.55	1,120,817.62	7,347,582.17	110,213.73	293,903.29	73,475.82	7,825,175.01
C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Paraíso - Emp. R220916	3.926	551,270.40	2,164,287.59	216,428.76	108,214.38	2,488,930.73	448,007.53	2,936,938.26	44,054.07	117,477.53	29,369.38	3,127,839.25



José Aspaño Peña
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	CODIGO DE RUTA	NOMBRE DE LA VIA	LONG. KM	PRESUPUESTO TENTATIVO DE INTERVENCION EN VIAS PRIORIZADAS										PRESUPUESTO TOTAL
				COSTO x KM	COSTO DIRECTO (CD)	GASTOS GENERALES (10 % CD)	UTILIDAD (5.00 % CD)	SUB TOTAL	IGV (18% ST)	COSTO DE OBRA	EXPEDIENTE TECNICO (1.5 % CO)	SUPERVISION (4.00% CO)	GESTION DEL PROYECTO (1.00% CO)	
C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.243	551,270.40	5,646,662.71	564,666.27	282,333.14	6,493,662.11	1,168,859.18	7,662,521.29	114,937.82	306,500.85	76,625.21	8,160,585.18
C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.529	551,270.40	3,047,974.04	304,797.40	152,398.70	3,505,170.15	630,930.63	4,136,100.77	62,041.51	165,444.03	41,361.01	4,404,947.32
C46	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) - Sector Codo	0.886	551,270.40	488,425.57	48,842.56	24,421.28	561,689.41	101,104.09	662,793.50	9,941.90	26,511.74	6,627.94	705,875.08
C11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Shatuyaco - Emp. SM692.	7.817	551,270.40	4,309,280.72	430,928.07	215,464.04	4,955,672.82	892,021.11	5,847,693.93	87,715.41	233,907.76	58,476.94	6,227,794.04
C166	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) - Sector Isla Bonita	3.278	551,270.40	1,807,064.37	180,706.44	90,353.22	2,078,124.03	374,062.32	2,452,186.35	36,782.80	98,087.45	24,521.86	2,611,578.46
C162	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma) - Aucaloma - Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.203	551,270.40	6,175,882.29	617,588.23	308,794.11	7,102,264.63	1,278,407.63	8,380,672.27	125,710.08	335,226.89	83,806.72	8,925,415.97
C89	R220957	Emp. R220955 (Urcuraca) - Cantera Urcuraca	4.194	551,270.40	2,312,028.06	231,202.81	115,601.40	2,658,832.27	478,589.81	3,137,422.07	47,061.33	125,496.88	31,374.22	3,341,354.51
C95	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) - Emp. SM-692	6.578	551,270.40	3,626,256.69	362,625.67	181,312.83	4,170,195.19	750,635.14	4,920,830.33	73,812.45	196,833.21	49,208.30	5,240,684.30
TOTAL			318.56		175,611,182.63	17,561,118.26	8,780,559.13	201,952,860.02	36,351,514.80	238,304,374.83	3,574,565.62	9,532,174.99	2,383,043.75	253,794,159.19

Fuente: Elaboración Propia




Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 63: Costos estimado de Programacion Anual de las Vias Priorizadas

N°	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de Intervencion	Actividades por Años					Orden De Prioridad
					Año 01	Año 02	Año 03	Año 04	Año 05	
Intervenciones de mejoramiento			167.83		72,696,369.79	59,399,467.84	33,879,813.03	60,765,806.18	27,052,702.36	
C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asuncion	16.90	Mejoramiento	13,466,598.78					1
C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.95	Mejoramiento	9,520,549.92					2
C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.06	Mejoramiento	7,214,107.08					3
C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.86	Mejoramiento	3,867,972.38					4
C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. Emp. SM-798	20.79	Mejoramiento	16,565,756.87					5
C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishiña - Andiviela - Pta. Carretera.	9.65	Mejoramiento	7,689,736.22					6
C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.04	Mejoramiento	14,371,648.54					7
C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.10	Mejoramiento		17,604,652.02				8
C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Utcuarca - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.11	Mejoramiento		15,228,099.69				9
C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.02	Mejoramiento		4,796,126.41				10
C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuarloma	4.06	Mejoramiento		3,236,190.28				11
C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.29	Mejoramiento		5,809,527.20				12
C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.58	Mejoramiento		2,053,889.35				13
C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.39	Mejoramiento		10,670,982.90				14
C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegría) - Emp. R2209101	2.03	Mejoramiento			1,617,298.44			15
C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.62	Mejoramiento			9,260,826.14			16
C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.03	Mejoramiento			7,994,274.32			17
C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.57	Mejoramiento			2,844,214.50			18
C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.19	Mejoramiento			5,729,857.33			19
C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.08	Mejoramiento			6,433,342.31			20



Jesús Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



N°	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Nivel de Intervención	Actividades por Años					Orden De Prioridad
					Año 01	Año 02	Año 03	Año 04	Año 05	
C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.96	Mejoramiento				3,954,812.54		21
C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.79	Mejoramiento				33,292,446.88		22
C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.82	Mejoramiento				7,825,175.01		23
C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflones) - Paraíso - Emp. R220916	3.93	Mejoramiento				3,127,839.25		24
C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.24	Mejoramiento				8,160,585.18		25
C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.53	Mejoramiento				4,404,947.32		26
C46	R220914	Emp. R220915 (Div. Yarina) - Sector Codo	0.89	Mejoramiento					705,875.08	27
C11	SM-696	Emp. PE-5N (Juan Guerra) - Shatuyaco - Emp. SM692.	7.82	Mejoramiento					6,227,794.04	28
C166	R2209139	Av. Circunvalacion (Tarapoto) - Sector Isla Bonita	3.28	Mejoramiento					2,611,578.46	29
C162	R2209131	Emp. SM-116 (Dv. Aucaloma) - Aucaloma - Emp. SM-116 (Dv. San Roque de Cumbaza)	11.20	Mejoramiento					8,925,415.97	30
C89	R220957	Emp. R220955 (Utcuarca) - Cantera Utcuarca	4.19	Mejoramiento					3,341,354.51	31
C95	R220963	Emp. SM-106 (Shapaja) - Emp. SM-692	6.58	Mejoramiento					5,240,684.30	32

Fuente: Elaboración Propia




Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 64: Costos estimado de Programacion Actividades de Mantenimiento Periodico y Rutinario de las Vias Priorizadas

N°	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Costo x Km		Actividades por Años					Total
				Rutinario	Peridico	Año 01	Año 02	Año 03	Año 04	Año 05	
C1	SM-682	Emp. SM-104 (Chambira) - Rumizapa - Emp. SM687 (Cacatachi).	1.022	10,396.15	13,937.84	10,624.87	10,624.87	14,244.47	10,624.87	10,624.87	56,743.94
C33	R220901	Emp. SM-105 (Div. Papaplaya) - San Juan - San Antonio - Asunción	16.903	10,396.15	13,937.84		175,726.14	175,726.14	235,591.31	175,726.14	762,769.72
C63	R220931	Emp. SM-106 (Chazuta) - Ramón Castilla - Siambal	11.95	10,396.15	13,937.84		124,234.00	124,234.00	166,557.19	124,234.00	539,259.19
C7	SM-692	Emp. PE-5N - Bello Horizonte - Alto Polish.	9.06	10,396.15	13,937.84		94,137.14	94,137.14	126,207.14	94,137.14	408,618.58
C30	SM-715	Emp. PE-5N (La Unión) - Nueva Fortaleza - Pta. Carretera.	4.86	10,396.15	13,937.84		50,473.31	50,473.31	67,668.21	50,473.31	219,088.15
C75	R220943	Emp. SM-798 (Div. Dos de Mayo) - Santa Rosa de Huayali - Alto Sauce - Emp. Emp. SM-798	20.79	10,396.15	13,937.84		216,167.16	216,167.16	289,809.51	216,167.16	938,310.99
C26	SM-711	Emp. PE-5N (Morales) - Nuevo Shupishiña - Andiviela - Pta. Carretera.	9.65	10,396.15	13,937.84		100,343.65	100,343.65	134,528.03	100,343.65	435,558.97
C41	R220909	Emp. SM-105 - Nueva Reforma - Selva Alegre - Emp. SM-106	18.04	10,396.15	13,937.84		187,536.16	187,536.16	251,424.70	187,536.16	814,033.18
C48	R220916	Emp. SM-106 - Pongo Isla - San José de Solterito - Pucallpa - Miraflores - Huimbayoc - Inayuca	22.10	10,396.15	13,937.84			229,723.74	229,723.74	307,984.45	767,431.94
C87	R220955	Emp. SM-798 - Machungo - Utcuarcas - Cerro San Pablo - Emp. R220933 (Palmichal)	19.11	10,396.15	13,937.84			198,712.02	198,712.02	266,407.87	663,831.92
C47	R220915	Emp. SM-106 (Yarina) - Sector Isla	6.02	10,396.15	13,937.84			62,584.83	62,584.83	83,905.80	209,075.45
C117	R220985	Emp. PE-5N (Dv. Pto. Palmeras) - Sector Chahuarloma	4.06	10,396.15	13,937.84			42,229.16	42,229.16	56,615.51	141,073.83
C23	SM-708	Emp. PE-5N - Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa.	7.29	10,396.15	13,937.84			75,808.73	75,808.73	101,634.73	253,252.19
C57	R220925	EMP. SM-106 (Dv. Chazuta) - Catarata Tununtunumba	2.58	10,396.15	13,937.84			26,801.28	26,801.28	35,931.75	89,534.30
C39	R220907	Emp. SM-105 (Nuevo San Juan) - Puerto Alegre	13.39	10,396.15	13,937.84			139,246.04	139,246.04	186,683.43	465,175.51
C131	R220999	Emp. PE-5N (Dv. Ciro Alegria) - Emp. R2209101	2.03	10,396.15	13,937.84				21,104.19	21,104.19	42,208.37
C66	R220934	Emp. R220936 (Sauce) - Pucamarca - Primavera	11.62	10,396.15	13,937.84				120,844.86	120,844.86	241,689.71
C22	SM-707	Emp. PE-5N (Tarapoto) - Santa Rosa de Cumbaza - Emp. SM-717 (San Francisco del Río Mayo).	10.03	10,396.15	13,937.84				104,317.58	104,317.58	208,635.15
C31	SM-716	Emp. PE-5N (Dv. La Unión) - La Llanura - Pampa Verde.	3.57	10,396.15	13,937.84				37,114.26	37,114.26	74,228.52



Josue Aspajo Pakna
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Nº	Código de Ruta	Nombre de los Caminos	Longitud (Km.)	Costo x Km		Actividades por Años					Total
				Rutinario	Peridico	Año 01	Año 02	Año 03	Año 04	Año 05	
C35	R220903	Emp. SM-105 (Pelejo) - San Luis	7.19	10,396.15	13,937.84				74,769.12	74,769.12	149,538.23
C18	SM-703	Emp. SM-702 - Buriburi.	8.08	10,396.15	13,937.84				83,948.92	83,948.92	167,897.83
C104	R220972	Emp. SM-692 (Bello Horizonte) - Sector Loshnito	4.96	10,396.15	13,937.84					51,606.49	51,606.49
C49	R220917	Emp. R220916 (Huimbayoc) - Unión de Corotoyacu - Leche - San Jose de Yanacu - Chimbana - Santa Rosillo	41.79	10,396.15	13,937.84					434,434.35	434,434.35
C65	R220933	Emp. SM-798 (Sauce) - Palmichal - Los Angeles - Sector Canoyacu	9.82	10,396.15	13,937.84					102,110.99	102,110.99
C50	R220918	Emp. R220916 (Miraflores) - Paraiso - Emp. R220916	3.93	10,396.15	13,937.84					40,815.29	40,815.29
C91	R220959	Emp. R220955 (Cerro San Pablo) - Emp. SM-106 (Puerto Shapaja)	10.24	10,396.15	13,937.84					106,487.77	106,487.77
C61	R220929	Emp. SM-106 (Chazuta) - Sector Rebalse	5.53	10,396.15	13,937.84					57,480.32	57,480.32
TOTAL			166.83			10,624.87	959,242.43	1,737,967.85	2,499,615.67	3,233,440.08	8,440,890.90

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 65: Costos estimado de Para Construcción de Vías vecinales de la Provincia de San Martín

CODIGO DE RUTA	NOMBRE DE LA VIA	LONG.	PRESUPUESTO										PRESUPUESTO TOTAL
			COSTO UNIT. (S/Km)	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES (10 %)	UTILIDAD (5.00 %)	SUB TOTAL	IGV (18%)	COSTO DE OBRA	EXPEDIENTE TECNICO (1.5 %)	SUPERVISION (4.00%)	GESTION DEL PROYECTO (1.00%)	
CH01	Emp. PE-5NB (Div. San José) - C.N. Sinami Pampa	3.41	1,200,000.00	4,088,400.00	408,840.00	204,420.00	4,701,660.00	846,298.80	5,547,958.80	83,219.38	221,918.35	55,479.59	5,908,576.12
COSTO TOTAL DE CONSTRUCCION DE VIAS		3.41	1,200,000.00	4,088,400.00	408,840.00	204,420.00	4,701,660.00	846,298.80	5,547,958.80	83,219.38	221,918.35	55,479.59	5,908,576.12

Fuente: Elaboración Propia

El Costo estimado para la Costruccion de las Via Vecinales es de S/. 5,908,576.12 estos costos se establecieron de un aproximado de 1,200,000 soles por Km, tomado de vias ejecutadas por el GRSM.



Josué Aspaja Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



9.5 FINANCIAMIENTO

Uno de los elementos estratégicos que le da viabilidad a todo plan, cualquiera que sea su naturaleza, constituye el financiamiento. Debe analizarse las diferentes posibilidades de financiamiento para la implementación del plan vial provincial y no sólo enumerar las alternativas. Inclusive, si se recomienda alguna de ellas debe describirse las actividades o pasos que tienen que darse para su concreción; igualmente, señalar los requisitos que tienen que cumplirse por cada fuente recomendada.

- Los recursos municipales que el MEF transfiere al Gobierno Local en el marco del Presupuesto Público por concepto de: FONCOMUN, Regalías y Recursos Ordinarios. Los RO están orientados a financiar los gastos operativos y los proyectos, en el caso del sector Transportes, el MEF transfiere recursos para atender el mantenimiento vial rutinario de caminos vecinales rehabilitados en la provincia por Provias Descentralizado.
- Convenios con el Gobierno Regional de San Martín a través de la Gerencia de Infraestructura y la DRTC de san Martín, el Presupuesto Participativo Multianual actividad donde se aprueba la asignación de recursos para la ejecución de los proyectos generadores de importantes impactos para el desarrollo socio económico local, especialmente en materia de construcción de puentes.
- Existen además Programas y Proyectos gestionados para financiar proyectos de infraestructura pública para diversos sectores con recursos de endeudamiento. En el caso del sector transportes, Provias Descentralizado canaliza los recursos del Programa de Apoyo al Transporte Sub Nacional – PATS, cuyo objetivo es apoyar y orientar el mejoramiento de la infraestructura de transporte departamental y rural.
- Otra fuente de financiamiento es el Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial (FIDT) el cual posibilita la transferencia de recursos a los gobiernos locales con la finalidad de financiar o cofinanciar inversiones y de estudios, en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, “orientados a reducir las brechas en la provisión de servicios e infraestructura básicos, que tengan mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país y que generen un aumento de la productividad con un enfoque territorial”.

9.6 VULNERABILIDAD Y AMBIENTE EN LOS CAMINOS PRIORIZADOS

En la elaboración del PVPP y específicamente en la elección de los caminos vecinales debe tenerse en cuenta las condiciones de vulnerabilidad física y ambiental que se presentan en la provincia de intervención y en los espacios donde se plantean los caminos. Desde esta etapa se prevén las condiciones que se puedan presentar en la fase de ejecución y operación, a partir de la localización de los caminos vecinales priorizados que forman parte del Plan de Inversiones.



Josué Aspajá Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Con relación a la vulnerabilidad es la aplicación de los resultados obtenidos de la información del mapa geomorfológico con el mapa de pendientes. Se trata de identificar zonas con alta vulnerabilidad en el programa de inversiones viales. Con relación al ambiente y el patrimonio histórico cultural, se trata de determinar que los proyectos priorizados no se ubiquen dentro de las áreas naturales protegidas o zonas arqueológicas o comunidades nativas (restringidas), evitar la afectación de bosques naturales o zonas ecológicas frágiles, o evitar el trazo del camino sobre laderas propensas a la erosión hídrica, zonas inestables o con problemas geodinámicos, entre otros.




Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
CAP. 12225



CAPITULO
10

PLAN DE IMPLEMENTACION

- 10.1 Plan de Implementación
- 10.2 Monitoreo y Evaluación del PVPP


Josué Aspajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 128257



Capítulo 10. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

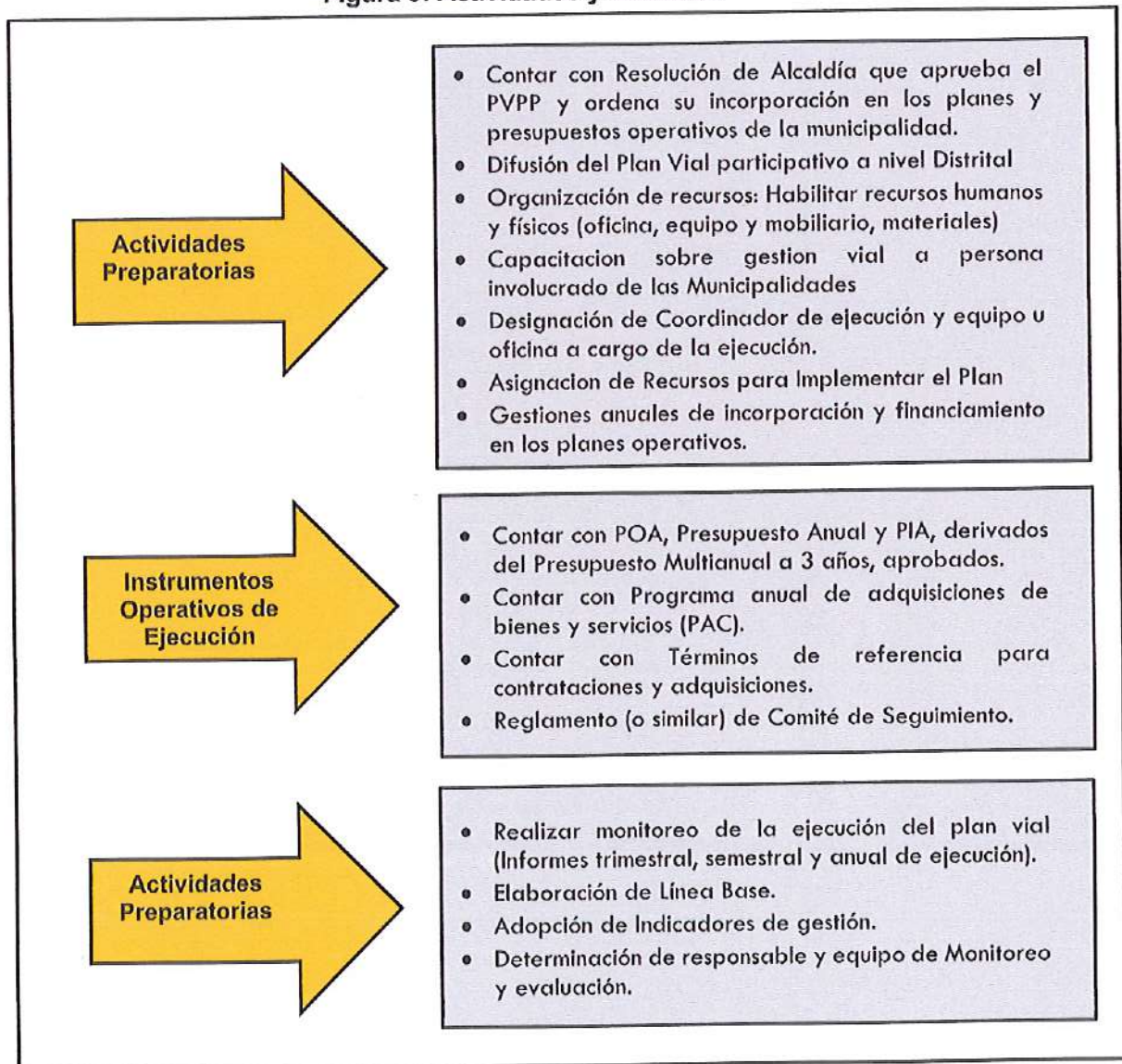
10.1 PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Definición, Objetivo y Actividades del Plan de Implementación

La implementación comprende las principales actividades y acciones que tienen como objetivo viabilizar la ejecución del plan vial; articulando la propuesta estratégica de intervención del PVPP con los instrumentos propios de la ejecución. Estas actividades y acciones se organizan en tres grupos:

- i) actividades preparatorias,
- ii) instrumentos operativos de ejecución y
- iii) monitoreo y evaluación.

Figura 9: Actividades y Acciones



Fuente Guía Metodológica para la elaboración de Planes Viales Participativo 2017. MTC



Cronograma de trabajo

Las actividades arriba mencionadas serán calendarizadas y debidamente dimensionadas en el tiempo, y puestas en un Cronograma de trabajo.

10.2 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PVPP

La responsabilidad de la gestión y operación del Plan Vial es de la municipalidad de San Martín a través de la Gerencia de Planificación y Presupuesto.

El PVPP considera una ruta y acciones para los próximos tres y cinco años que se materializa en indicadores específicos para cada eje estratégico del Plan (acceso a los servicios y competitividad vial - Corredores Logísticos).

El monitoreo y la evaluación son actividades complementarias: el monitoreo permite describir y calificar el cumplimiento del plan operativo anual, la evaluación, determina si dicho cumplimiento ha conducido a la consecución de los objetivos que motivaron el diseño y puesta en marcha del PVPP.

Cuadro 66: Actividades y Acciones

	MONITOREO	EVALUACION
Objetivos que persiguen	Información sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual POA, para hacer correcciones.	Busca conocer para actuar, para construir, Para modificar, para realimentar. Comparación de datos sobre la ejecución del Plan con los patrones de referencia valorativos definidos a través de la visión o escenario futuro que se quiere construir.
Aspectos que se consideran	Cumplimiento de actividades y tareas. Logros de las metas propuestas. Uso de Recursos.	Cumplimiento de la jerarquía de objetivos (fin propósito y resultados)
Frecuencia Sugerida	Reportados: De proceso Mensual, Trimestral, Semestral. De producto Trimestral, Semestral, Anual.	Corto Plazo Indicadores de producto: Anual Plazo: Indicadores de Efecto Anual, BIANUAL, Trienal, por 3 años Largo Plazo: Indicadores de Impacto Sexenal
Responsables	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	Gobierno Local (alcalde), Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. Sector

Fuente Guía Metodológica para la elaboración de Planes Viales Participativo 2017. MTC

Indicadores de Monitoreo y Evaluación

Los indicadores permiten mostrar de manera más clara los logros alcanzados por el PVPP, serán estimados por la Gerencia de Planificación y Presupuesto.

La siguiente figura muestra indicadores de evaluación como de monitoreo, su correspondencia respecto a los objetivos del PVPP y del Marco Lógico:



Jesús Aspaja Palma
INGENIERO CIVIL
C.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Cuadro 67: Indicadores de Evaluación

EVALUACIÓN				
MONITOREO				
Frecuencia Sugerida	Sexenal	Anual, BIANUAL, Trienal	Trimestral, Semestral, Anual	Mensual Trimestral, Semestral
Marco Lógico	FIN	PROPÓSITO	COMPONENTES O RESULTADOS	ACTIVIDADES INSUMOS
Ámbito de Desempeño	INDICADORES			
	IMPACTO	EFEECTO	PRODUCTO	PROCESO
	Reducción de Costos Logísticos de los productos de cadenas priorizadas.	Menores costos de flete por tonelada y menores tiempos de transporte de carga Incremento del TPDA de pasajeros y carga	N° de km de caminos construidos, rehabilitados, mejorados, mantenidos	% de avance del Expediente Técnico
				% de avance presupuestal respecto a lo programado
	% de Personas con acceso a los servicios de educación y salud.	Reducción de Costos y Tiempo de Transporte vehicular	N° de km de caminos construidos, rehabilitados, mejorados, mantenidos	% de movimiento de tierras
			N° de servidores públicos capacitados N° de personas informadas sobre El PVPP	% de mejoras respecto a las programadas % de servidores capacitados % de personas informadas

Fuente Guía Metodológica para la elaboración de Planes Viales Participativo 2017. MTC

A continuación, se propone un Marco lógico para el PVPP. Esta matriz organiza la interacción de recursos, actividades, productos, objetivos, indicadores y supuestos.

Cuadro 68: Marco lógico para el PVPP

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir con la Inclusión Social de los más pobres de la provincia. Contribuir al desarrollo de la competitividad territorial provincial.	N° de Personas con acceso a los servicios de educación y salud. Reducción de Costos Logísticos de los productos de cadenas priorizadas	Reportes de los sectores Educación y Salud Encuestas de la Municipalidad Provincial.	El Gobierno Local ejecuta oportunamente el PVPP de acuerdo a la priorización y programación.
PROPÓSITO	Mejorar el acceso vial vecinal de poblaciones excluidas a Servicios Sociales Básicos de Educación y Salud Mejorar el acceso vial vecinal de la Red alimentadora provincial a los corredores logísticos y mercados.	Reducción de Costos y Tiempo de Transporte vehicular. Menores costos de flete por tonelada y menores tiempos de transporte de carga. Incremento del TPDA de pasajeros y carga	Inspección Ocular y Entrevistas de la Municipalidad provincial a usuarios de la vía.	Intervenciones adecuadas en los caminos vecinales
RESULTADOS O COMPONENTES	1. Infraestructura Vial para Inclusión Social.	N° de km de caminos construidos, rehabilitados, mejorados, mantenidos	Estadísticas de los Sectores Educación y Salud	Servicios de Calidad a cargo del sector
	2. Infraestructura Vial para Articulación de la Red alimentadora provincial a los corredores logísticos y mercados.	N° de km de caminos construidos, rehabilitados, mejorados, mantenidos	Conteo de tráfico. Costo de transporte respecto a la línea base Tiempo de viaje respecto a la línea base.	Servicios de Transporte de carga y pasajeros de calidad.



Jasón Aspaña Pantoja
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 123257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	3. Fortalecimiento de la Gestión Vial	N° de servidores públicos capacitados de personas informadas sobre El PVPP	Reporte de seguimiento de Informes de actividades	Se dispone de capacitadores calificados
ACCIONES (actividades Principales)	1. Infraestructura Vial para Inclusión Social 1.1 Construcción de Caminos Vecinales 1.2 Rehabilitación de Caminos Vecinales 1.3 Mejoramiento de Caminos Vecinales 1.4 Mantenimiento Periódico o Rutinario 1.5 Construcción de caminos de herradura y otras obras	Mejoramiento y Mantenimiento de 166.83 Km de Vías Vecinales en 05 años	Informes de Monitoreo.	Adecuada administración
	2. Infraestructura Vial para Articulación de la Red alimentadora provincial a los corredores logísticos y mercados. 2.1 Construcción de Caminos Vecinales 2.2 Rehabilitación de Caminos Vecinales 2.3 Mejoramiento de Caminos Vecinales 2.4 Mantenimiento Periódico o Rutinario	Vías vecinales Integradas al corredor Logístico N° 01 y Corredor Logístico N° 12	Informes de Monitoreo.	Adecuada administración
	3. Fortalecimiento de la Gestión Vial 3.1. Capacitación 3.2. Asistencia técnica 3.3. Difusión	Funcionarios y Autoridades locales capacitadas para desarrollar el Plan Vial Adecuadamente	Informes de Monitoreo.	Adecuada administración

Fuente Guía Metodológica para la elaboración de Planes Viales Participativo 2017. MTC – Elaboración Propia




Jasué Apaza Palma
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 125257



BIBLIOGRAFÍA

1. Plan Bicentenario El Perú hacia el 2021, marzo 2011 (CEPLAN)
2. Guía Metodológica para la elaboración de Planes Viales Participativo 2017. MTC
3. Estadística de Calidad Educativa (ESCALE), Minedu.2024
4. INEI (Instituto Nacional de Estadística) Censos de Población y Vivienda 1972, 1981, 1993, 2007 y 2017
5. INEI (IV Censo Nacional Agropecuario 2012)
6. Dirección Regional de Salud del San Martín
7. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo): Informe sobre Desarrollo Humano – 2009.
8. Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín al 2030
9. Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de San Martín 2021
10. Plan estratégico Institucional de la Provincia de San Martín 2020 -2023
11. Plan Vial Departamental Participativo 2012 – 2021 de la Región San Martín.
12. Plan de Desarrollo de los Servicios de Logísticos de Transportes - PMLP, agosto 2014
13. Plan Sectorial Estratégico Multianual de Transporte y Comunicaciones
14. Inventario Vial para la Planificación Estratégica de la Red Vecinal de la provincia de San Martín
15. Dirección General de Caminos y Ferrocarriles al 2010-2013 MTC -DGCF, PVD y OGPP
16. Mapa de pobreza Provincial y Distrital 2017 — INEI
17. Municipalidad Provincial de San Martín
18. Gobierno Regional de San Martín
<https://www.regionsanmartin.gob.pe/Servicios?url=ConsultaCentrosPoblados>
19. Pág. Web www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia
20. Base de Datos de Pueblos Indígenas u Originarios (<https://bdpi.cultura.gob.pe/buscador-de-localidades-de-pueblos-indigenas>)





ANEXOS





PANEL FOTOGRÁFICO

PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA
DE SAN MARTIN



PANEL FOTOGRÁFICO



Presidente de comité directivo del Instituto Vial Provincial – apertura en los Talleres del Plan Vial participativo provincial



Gerente de IVP SM en Talleres del Plan Vial participativo provincial



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.J.P. 125257



FOTO 01: Reuniones de Trabajo y Sensibilización para la Elaboracion del Plan Vial Participativo de la Provincia de San Martín



FOTO 02: Reuniones de Trabajo y Sensibilización con Las Autoridades Distritales para la Elaboracion del Plan Vial Participativo de la Provincia de San Martín



FOTO 03: Gerente Del Instituto Vial Provincial de San Martín Presentacion del Plan vial



FOTO 04: participación de las Autoridades Distritales en los Trabajos de Elaboracion del plan Vial Participativo



MAPAS



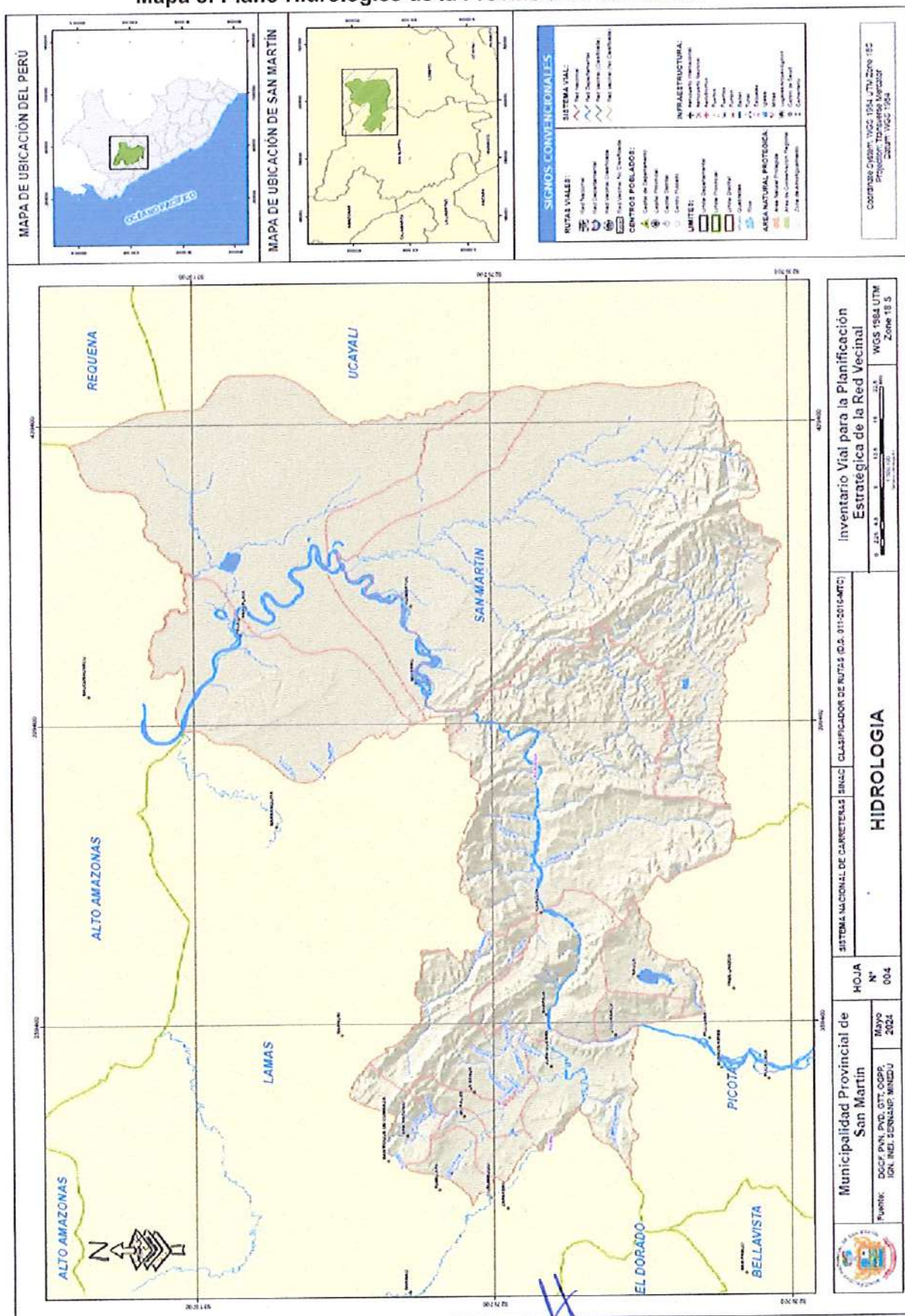

Josué Aspaja Paima
INGENIERO CIVIL
CAR. 122251



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Mapa 5: Plano Hidrológico de la Provincia de San Martín



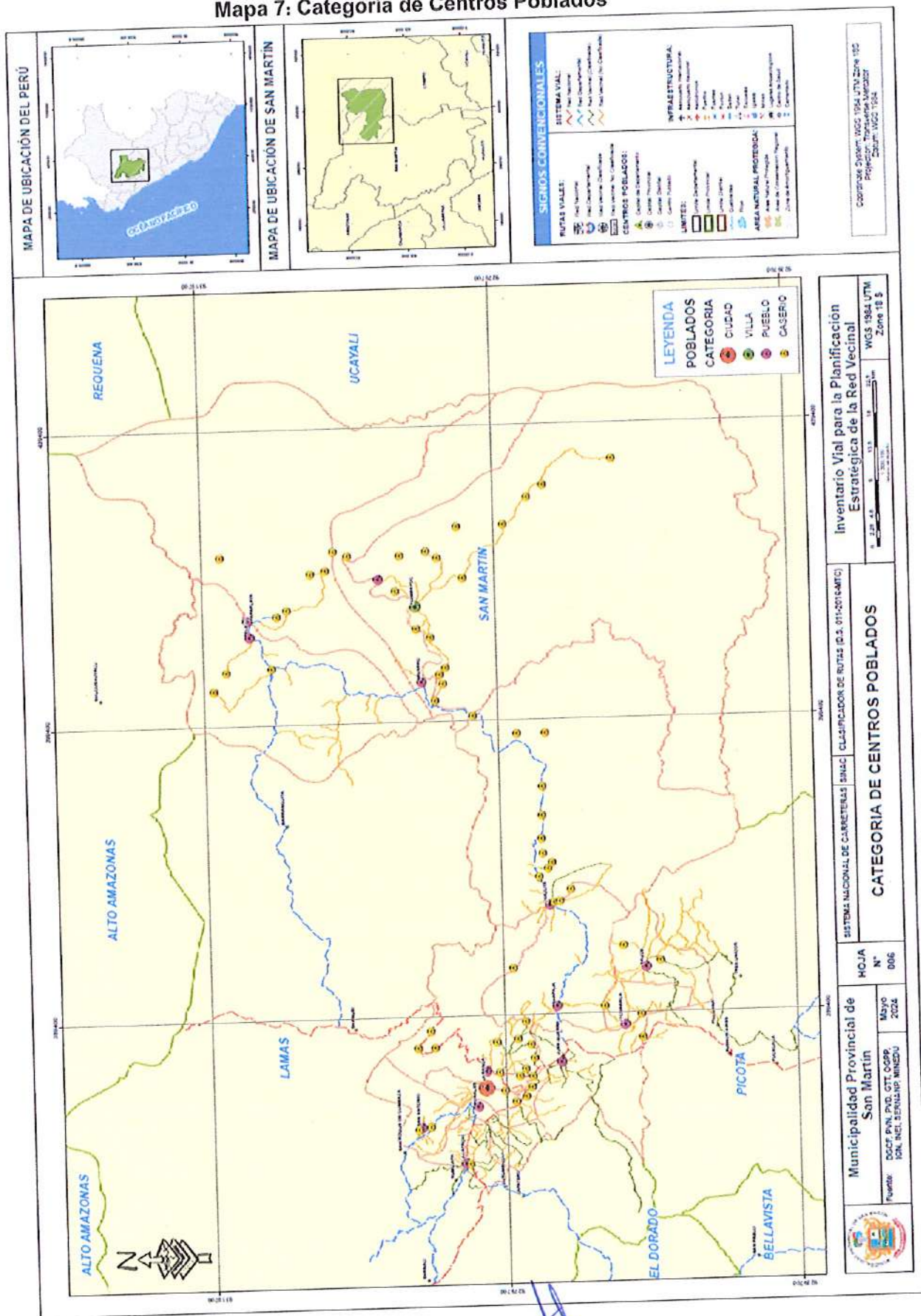
Justo Aspaña Pantoja
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 135217



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Mapa 7: Categoría de Centros Poblados



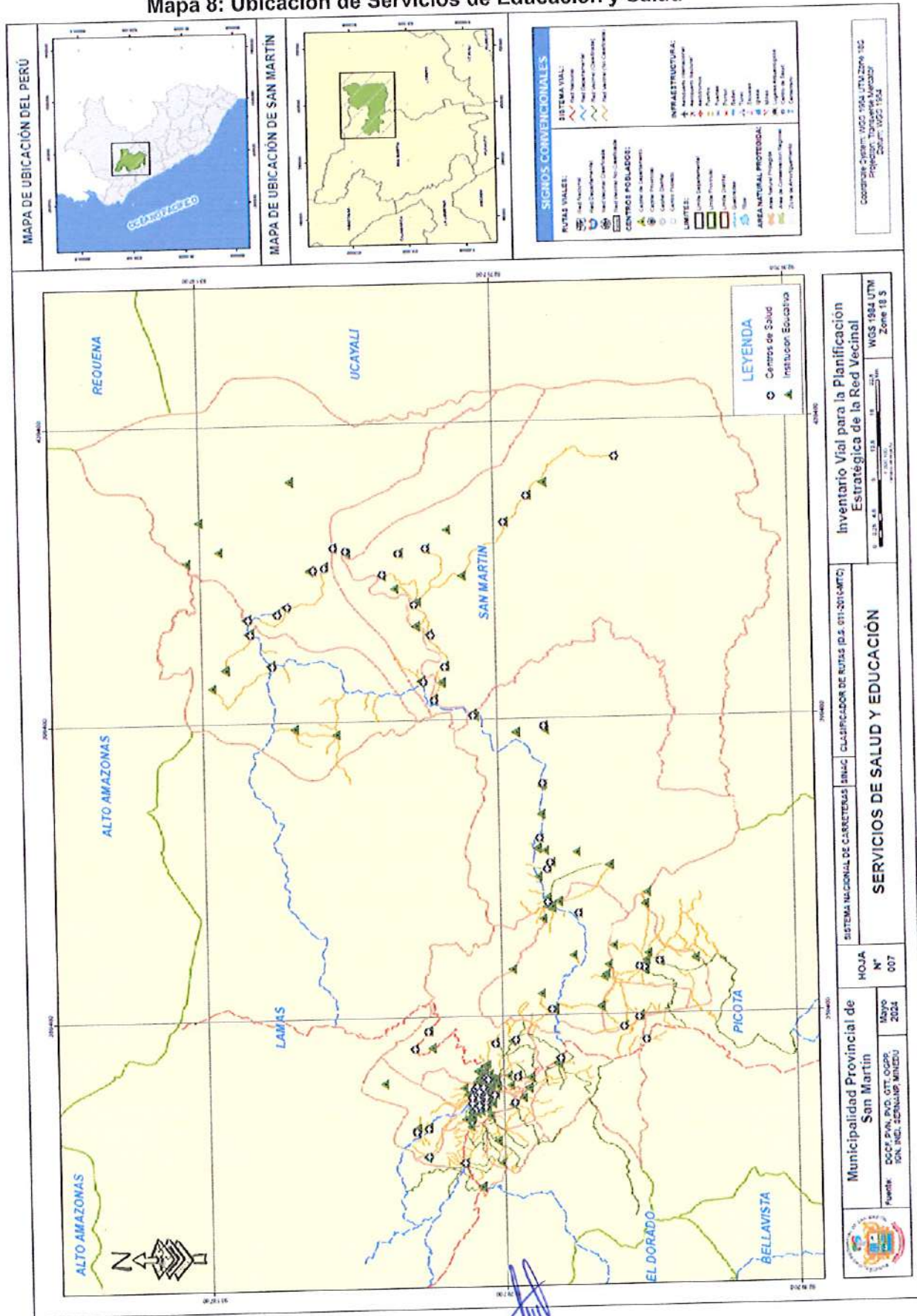
Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
CAP. 025257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Mapa 8: Ubicacion de Servicios de Educación y Salud



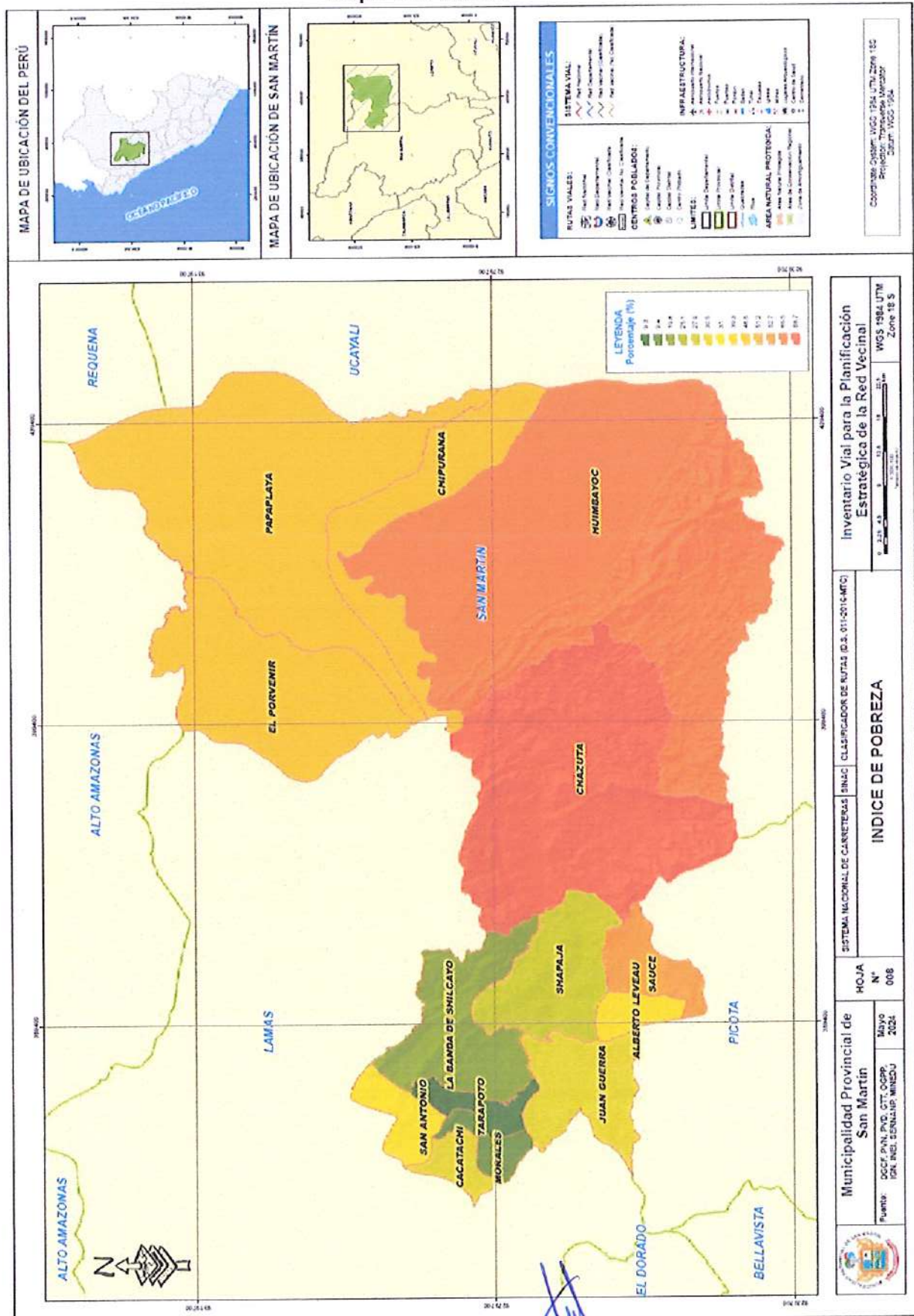
Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.A.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



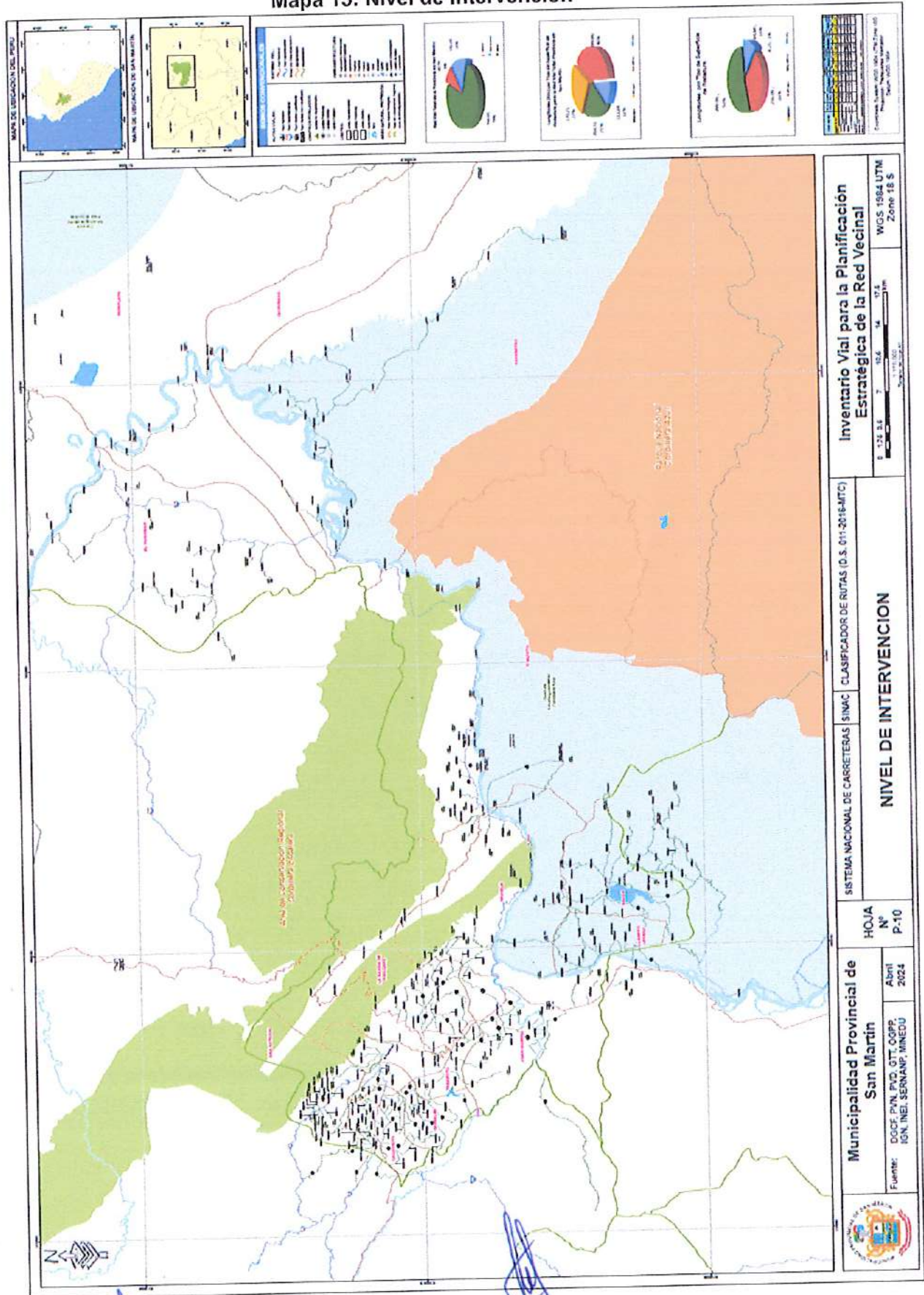
Mapa 17: Pobreza



Página 304 de 308



Mapa 15: Nivel de Intervención



Ing. Asprajo Paima
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Proyeccion de Proyectos Viabiles e Ejecutar Según Cartera de Proyectos MEF

Código único de inversión	Código SNIP	Nombre de la inversión	Monto viable	Entidad	Costo actualizado	Beneficiarios	Devengado acumulado	Saldo por financiar
Mejoramiento de Caminos Vecinales			127,810,295.35		153,111,112.35	32,144.00	153,000.00	152,329,601.35
2604850	2604850	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO EMP. PE-5NB(KM.2+520)- LA UNION-EMP. PE-5N(KM.624+900)-SECTOR CASCADA UNION-BELLO HORIZONTE- EMP.PE 5N(KM.630+060) DISTRITO DE LA BANDA DE SHILCAYO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	44298642.78	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO	44,298,642.78	2,661	0.00	44,298,642.78
2445724	2445724	MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL HUIMBAYOC Y SANTA ROSILLO DEL DISTRITO DE HUIMBAYOC - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	24729480.36	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUIMBAYOC	40,184,439.09	4,460	52,000.00	40,132,439.09
2635517	2635517	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO: CHAZUTA - COMUNIDAD NATIVA DE REBALSE DISTRITO DE CHAZUTA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	16925463.54	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAZUTA	16,925,463.54	3,700	0.00	16,895,463.54
2623160	2623160	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO EMP SM-116 CRUCE SAN ANTONIO, AUCALOMA L=12KM, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	15384850.76	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO	25,254,098.63	2,121	0.00	25,254,098.63
2622096	2622096	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO RAMON CASTILLA - COMUNIDAD NATIVA ALLIMA SACHACYUK SIYAMBAYOK PAMPA DISTRITO DE CHAZUTA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	10056827.51	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAZUTA	10,056,827.51	1,768	35,000.00	9,423,316.51
2622779	2622779	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN VIAS VECINALES HACIA LOS PRINCIPALES CENTROS DE PRODUCCION EN EL DISTRITO DE JUAN GUERRA Y DISTRITO DE CACATACHI DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	9481162.81	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	9,457,773.21	14,353	0.00	9,457,773.21
2485577	2485577	MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CAMINO VECINAL TRAMO: MACHUNGO-SECTOR CACHIYACU, MACHUNGO DEL DISTRITO DE ALBERTO LEVEAU - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	3810933.89	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALBERTO LEVEAU	3,810,933.89	741	5,000.00	3,805,933.89
2508787	2508787	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO SHAPAJA - LA UNION DEL DISTRITO DE SHAPAJA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	3122933.7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAPAJA	3,122,933.70	2,340	61,000.00	3,061,933.70



Josué Aspajo Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Código único de inversión	Código SNIP	Nombre de la inversión	Monto viable	Entidad	Costo actualizado	Beneficiarios	Devengado acumulado	Saldo por financiar
Construcción de Puentes y Pontones			6,371,363.00		6,600,316.63	22,150.00	38,500.00	6,561,816.63
2501435	2501435	MEJORAMIENTO DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA UPIANILLO EN EL JR. SARGENTO LORES C-6, DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	997460.38	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE	997,460.38	12,500	0.00	997,460.38
2501445	2501445	MEJORAMIENTO DE PONTON VEHICULAR SOBRE LA QUEBRADA HUAYALI, EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA DE HUAYALI DEL DISTRITO DE SAUCE - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	301939.53	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUCE	301,939.53	2,396	0.00	301,939.53
2541499	2541499	CREACION DE PONTON EN EL SECTOR BOCINILLO DEL DISTRITO DE SHAPAJA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	113092.31	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SHAPAJA	123,801.54	100	5,000.00	118,801.54
2457243	2457243	CREACION DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE EL RIO SHILCAYO EN EL JR. LAMAS, BARRIO SUCHICHE DEL DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	4958870.78	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO	5,177,115.18	7,152	33,500.00	5,143,615.18

Fuente: MEF-SSI-Cartera Banco de Proyectos MEF



CUADROS RESUMEN DE PROYECTOS DE INVERSION



PLAN VIAL PROVINCIAL PARTICIPATIVO DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN



Evaluación presupuestal y Proyectos Viables Según Cartera de Proyectos MEF

Proyecto	Costo	Ejecución al año	Ejecución año	2024				Ejecución Total	Avan % Total
		2022	2023	PIA	PIM	Devengado	Avance %		
2331895: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL EMP. RED SM - 105 KM 75+000 - LOCALIDADES DE NUEVO REFORMA - SELVA ALEGRE, DISTRITO DE EL PORVENIR - SAN MARTIN - SAN MARTIN	7,849,076	59,000	12,000	0	6,000	6,000	100	77,000	1
2508787: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CAMINO VECINAL TRAMO SHAPAJA - LA UNION DEL DISTRITO DE SHAPAJA - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	3,122,934	51,000	0	0	10,000	10,000	100	61,000	2
2602601: RENOVACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TROCHA CARROZABLE CRUCE SM-105 (NUEVO SAN JUAN) HASTA EL CRUCE PUERTO ALEGRE, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	185,056	0	151,624	0	30,345	30,345	100	181,969	98
2618950: REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) TRAMO SANTA ROSA DE HUAYALI - ALTO HUAYALI DISTRITO DE SAUCE, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	110,064	0	0	0	35,000	0	0	0	0
2622096: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN EL TRAMO RAMON CASTILLA - COMUNIDAD NATIVA ALLIMA SACHACYUK SIYAMBAYOK PAMPA DISTRITO DE CHAZUTA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	10,056,828	0	35,000	0	598,511	0	0	35,000	0
2622357: CONSTRUCCION DE CAMINO DE HERRADURA; EN EL(LA) TRAMO: ACHINAMIZA-PONGO ISLA, DISTRITO DE CHAZUTA, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	76,236	0	12,400	0	24,150	11,200	46.4	23,600	31
2635517: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN TRAMO: CHAZUTA - COMUNIDAD NATIVA DE REBASE DISTRITO DE CHAZUTA DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	16,925,464	0	0	0	30,000	0	0	0	0
2643915: REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) SECTOR EL FILO: 2.0 KM EN EL CENTRO POBLADO LA BANDA DE CUMBAZA, DISTRITO DE SAN ANTONIO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN	60,859	0	0	0	60,603	1,000	1.7	1,000	2
Tota	38,386,517	110,000	211,024	0	794,609	58,545		379,569	

Fuente: Consulta Amigable - MEF



Josué Aspaja Palma
INGENIERO CIVIL
C.I.P. 125257

PLANO GENERAL SISTEMA VIAL